

REPUBLICA DE COLOMBIA

COMANDO DEL EJERCITO



REGLAMENTO
EJ. 3-10
RESTRINGIDO

REGLAMENTO
DE COMBATE
DE CONTRAGUERRILLAS

CUARTA EDICION

1987

IMPRENTA Y PUBLICACIONES DE LAS FUERZAS MILITARES - 1987

DISPOSICION NUMERO 036 DE 1987

(noviembre 12)

Por la cual se aprueba el "REGLAMENTO DE COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS" EJC. 3-10 (Restringido).

EL COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES,
en uso de las atribuciones legales que le confiere el numeral 20.
literal C., del Reglamento de Publicaciones Militares.

D I S P O N E :

ARTICULO 1º — Apruébase el Reglamento "DE COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS", elaborado por el Comando del Ejército, el cual se identificará así:

**REGLAMENTO
EJC. 3-10
RESTRINGIDO**

ARTICULO 2º — Las observaciones a que dé lugar la aplicación del Reglamento en referencia, deben ser presentadas al Comando General de las Fuerzas Militares, a fin de estudiárlas y tenerlas en cuenta para posteriores ediciones en la forma que establece el Reglamento de Publicaciones Militares.

ARTICULO 3º — El Comando General de las Fuerzas Militares, dispundrá la edición del Reglamento aprobado en virtud de la presente Disposición.

ARTICULO 4º — Esta Disposición rige a partir de la fecha y deroga todas las disposiciones contrarias sobre la materia.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. E., a 12 de noviembre de 1987.

Mayor General OSCAR BOTERO RESTREPO
Comandante General Fuerzas Militares (E)

Coronel LUIS ALFONSO PLAZAS VEGA
Ayudante General

CAPITULO I

GENERALIDADES

SECCION A INTRODUCCION

1.- OBJETO.

- a. Este reglamento está de acuerdo con las normas doctrinarias emitidas por el Comando del Ejército para el planeamiento y conducción de operaciones de contraguerrillas.
- b. Este reglamento tiene por objeto emitir normas y procedimientos para la conducción de operaciones contra fuerzas guerrilleras especialmente dentro del medio colombiano.
- c. La información aquí contenida provee una guía para los Comandos de Brigada, Batallón, Compañías y Pelotón de todas las Armas pero principalmente de Infantería cuya misión básica sea conducir operaciones de contraguerrillas.

2.- ALCANCE.

Este reglamento discute la naturaleza del combate de contraguerrillas y recomienda procedimientos para la conducción de las principales operaciones que ejecutan fuerzas terrestres y de los apoyos que pueden recibir en este ambiente.

3.- EL PODER NACIONAL Y LAS OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

- a. El poder nacional está compuesto de medios políticos, económicos, militares y sicológicos que se emplean para alcanzar los objetivos nacionales.
- b. Normalmente las operaciones de contraguerrillas buscan objetivos nacionales, por lo tanto el poder nacional en conjunto debe emplearse para alcanzar los fines que ellas persiguen.

4.- LOS OBJETIVOS NACIONALES EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

- a. Todos los países determinan objetivos de acuerdo a los intereses nacionales y establecen políticas que se utilizan para alcanzarlos.
- b. Colombia determina los objetivos nacionales de acuerdo con la Constitución de la República y para lograrlos emplea el poder nacional.
- c. Cuando el gobierno colombiano determine objetivos con relación a operaciones militares emplea fundamentalmente el poder militar para alcanzarlos, apoyado por los medios políticos, económicos y sicológicos.
- d. En operaciones militares de contraguerrillas el Gobierno Nacional normalmente se propone "defender la Independencia Nacional y las instituciones Patrias", lograr la pacificación del país, destruir amenazas internas o externas, prevenir la formación de fuerzas subversivas y mantener la tranquilidad pública.

5.- EL PODER MILITAR EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

6

- a. El poder militar está compuesto por todos los recursos humanos y materiales que conforman las fuerzas Militares de una nación y que se emplean para salvaguardiar la soberanía terrestre, aéreas y marítima.
- b. El Ejército es el principal medio que tiene Colombia para obtener y mantener la soberanía terrestre.
- c. Cuando el gobierno se propone objetivos nacionales que hacen relación a operaciones de contraguerrillas emplea al Ejército como su principal medio para lograrlos.
- d. Cuando el Ejército se emplea en operaciones de contraguerrillas se propone objetivos de naturaleza militar o civil que faciliten el logro del objetivo nacional.

SECCION B. CONSIDERACIONES GENERALES QUE AFECTAN EL EMPLEO DEL EJERCITO EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

6.- LA NATURALEZA DEL CONFLICTO.

- a. El combate de contraguerrillas y las formas de la guerra.

Los movimientos de insurgencia se presentan indistintamente dentro de cualquiera de las formas de la guerra y por lo tanto las acciones que se llevan a cabo para prevenirlos y destruirlos deben tener en cuenta las características ambientales que los rodean:

7

(1) El combate de contraguerrillas dentro de la guerra total.

En un conflicto armado entre potencias, nuclear o no nuclear, se presentan movimientos de resistencia en zonas ocupadas por cualquiera de los beligerantes; la ausencia de restricciones en el empleo de medios militares para destruir fuerzas enemigas no impide el desarrollo de grupos insurgentes. Para destruirlos se llevan a cabo operaciones de contraguerrillas que deben tener en cuenta las características de la guerra total que se conduce.

(2) El combate de contraguerrillas dentro de la guerra limitada.

En un conflicto bélico restringido a zonas geográficas determinadas y limitado en aspectos políticos, económicos y en el empleo de armas se puede presentar el combate de guerrillas y contraguerrillas de dos maneras: combinación con operaciones de tipo regular o como único procedimiento estratégico y táctico de los beligerantes. En ambos casos las operaciones de contraguerrillas que se conduzcan deben invocar los factores del ambiente bélico, político, económico y sicológico dentro del cual se desenvuelven.

(3) El Combate de contraguerrillas dentro de la guerra fría.

En un estado de tensión internacional en el cual las potencias emplean sus medios políticos, económicos, sicológicos, sociológicos y militares para alcanzar objetivos

nacionales sin llegar al enfrentamiento formal de sus Fuerzas Militares, el combate de guerrillas y contraguerrillas es empleado sin discriminación en cualquier país del mundo para promover la inestabilidad, lograr influencia en los gobiernos, debilitar economías y socavar la autoridad. Las operaciones de contraguerrillas que se ejecuten dentro de este ambiente, deben reconocer las influencias extrañas que en él influyen, que son definitivas para su éxito o fracaso.

b. El combate de contraguerrillas en el territorio Colombiano.

La naturaleza del conflicto subversivo en Colombia se puede observar desde dos puntos de vista: Luchas políticas internas explotadas por ideologías foráneas y organizaciones creadas por aparatos revolucionarios internacionales.

(1) Luchas políticas internas.

La agitación política vivida en nuestro territorio dió origen al enfrentamiento de grupos que fueron hábilmente explotados para convertirlos en instrumentos de una lucha de insurgencia.

(2) Organizaciones de origen internacional.

Se han presentado a consecuencia de conflictos políticos y socio económicos y ha provocado el choque entre las fuerzas del orden y grupos subversivos, organizados y dirigidos por elementos colombianos, con apoyo de países y movimientos extranjeros en amplias zonas del territorio nacio-

nal, con el objetivo único de tomar el poder, y con participación activa de grupos campesinos, obreros y estudiantes.

7.- EL AMBIENTE OPERACIONAL Y TACTICO.

La segunda consideración importante en la conducción de operaciones de contraguerrillas hace relación al ambiente dentro del cual éstas se desarrollan; todo comandante en cualquier escalón debe tener en cuenta el ambiente que rodea la situación para garantizar que sus decisiones están en concordancia con el tipo de problema, el lugar y momento en que se produce, los elementos civiles que intervienen, el tipo de armas que se emplean, la calidad de enemigo que se enfrenta y la clase de unidad que se comanda. En el Capítulo III se hará una amplia explicación sobre los procedimientos que deben seguir los mandos para ambientarse en una situación de contraguerrillas.

8.- LA ETAPA DEL DESARROLLO DEL PROBLEMA SUBVERSIVO.

Las decisiones que adopte un comandante en operaciones contra fuerzas guerrilleras debe consultar la etapa de desarrollo en la cual se encuentra el movimiento armado contrario; es característico de la insurgencia la intensidad creciente de sus actividades militares y ello corresponde a un plan coordinado de acciones civiles; el empleo de la fuerza por lo tanto se hace conforme a la magnitud que haya adquirido su evolución.

9.- LA ADAPTACION DE LA FUERZA MILITAR.

El empleo de medios irregulares por las fuerzas guerrilleras así como la extraordinaria versatili-

dad que es propia de sus operaciones, hace necesario que las tropas contraguerrilleras adapten su organización, técnicas, procedimientos y tácticas a la situación que el enemigo impone y que en este proceso se perfeccione tanto que logre superarlo en su propio campo. Esta consideración de gran importancia a cualquier escalón, exige del Ejército una excelente capacitación de mando, una doctrina flexible y procedimientos de instrucción cambiantes que permitan adaptarse a las situaciones en forma rápida y superarlas antes de que el enemigo obtenga una ventaja decisiva.

10.- APLICACION DE LOS PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA TACTICA.

Dado por cierto que el choque entre fuerzas regulares y grupos guerrilleros es una guerra, se impone que en su desarrollo se tengan en cuenta los principios de la guerra y los fundamentos del combate y aún más que no siendo posible establecer reglas rígidas para operaciones específicas de contraguerrillas, se desarrolle y apliquen fundamentos adecuados que gobiernen las actividades de las tropas en cada situación particular. Es un error pensar que la irregularidad de actividades en un ambiente de guerrillas, desecha por inaplicables los principios y los fundamentos de la guerra; el olvido de éstos, no es más que el desprecio por una ciencia que ha reunido las experiencias de todas las guerras que ha sufrido la adversidad, lleva a la improvisación temeraria que normalmente conduce al fracaso.

El reconocimiento de que la guerra de guerrillas y contraguerrillas, como cualquiera otra, está sujeta a normas fundamentales permite desarrollar procedimientos juiciosos, efectivos y flexibles que arrojan como resultado la culminación favo-

rable de las operaciones emprendidas.

En los Capítulos III, IV y V se analiza la aplicación de los principios y fundamentos del combate a estas situaciones.

11.- EMPLEO DE LOS PROCEDIMIENTOS TACTICOS.

El Ejército y toda fuerza militar se caracteriza por el empleo de procedimientos sencillos, lógicos y rápidos para todas sus actividades. El procedimiento de comando, el planeamiento táctico, los sistemas de Plana Mayor y la aplicación de reglas no solamente no pierden su vigencia en el ambiente de guerrillas sino que la acrecientan. La omisión de estos procedimientos dentro de una lucha que se caracteriza por períodos prolongados de inactividad y cortos de operaciones, exige de todos los comandantes que en ella participan una agilidad mental extraordinaria y una metodología habitual, que le garantice que toda decisión, es el resultado juicioso de una apreciación en la cual han intervenido todos los factores que influencia la situación.

12. FUNCIONES Y MISIONES.

Merce consideración especial en la conducción de operaciones de contraguerrillas la definición precisa de las funciones y misiones que deben cumplir las Fuerzas Armadas de la Nación para enfrentar las diversas situaciones. Ello es de extraordinaria importancia porque evita la duplicidad de esfuerzos, limita las responsabilidades, economiza los recursos y agiliza la acción. Sobre el particular es conveniente aclarar los campos de responsabilidad entre la Fuerza Militar y la Fuerza Policial.

a. Fuerza Militar.

El poder terrestre, marítimo y aéreo de la nación previene, neutraliza y destruye amenazas de tipo militar contra la soberanía del país y por lo tanto sus acciones están enmarcadas dentro del derecho de guerra, se emplean en forma decisiva, obedecen a objetivos nacionales y esporádicamente responden a conflictos de orden civil que puedan degenerar en acciones de tipo bélico.

b. Fuerza Policial.

Previene, neutraliza y elimina amenazas de tipo civil contra los derechos y la seguridad de los ciudadanos y colabora con la Fuerza Militar en la destrucción de amenazas de tipo militar.

CAPITULO II

NATURALEZA DE LA GUERRA DE INSURGENCIA, Y CONTRAINSURGENCIA

SECCION A GENERALIDADES

13.- PROPOSITO Y ALCANCE.

Este capitulo define, describe y analiza los fenómenos que se desarrollan dentro de la guerra de insurgencia y contrainsurgencia tomando como base el problema militar que se plantea. El profundizar dentro de la naturaleza misma del fenómeno insurgente y de las actividades que se desarrollan para contrarrestarlo, nos permite conocer a sus protagonistas, las causas que los producen y los métodos que se emplean en cada campo, lo que lleva a la deducción y conclusión de métodos adecuados para contrarrestar y destruir al contrincante.

14.- LA GUERRA DE INSURGENCIA Y CONTRAINSURGENCIA. LA ESTRATEGIA Y LA TACTICA.

a. La guerra.

En un sentido amplio, la guerra moderna es la aplicación de la presión política, económica, sicológica y física por parte de un estado, un grupo de estados o una porción de la población civil de un estado, contra el pueblo o el

gobierno establecido de otro, otros o el mismo país, para alcanzar objetivos políticos determinados.

b. La estrategia.

Es el arte y la ciencia de emplear el poder militar de un país para alcanzar los objetivos políticos nacionales por medio de la aplicación o la amenaza de la fuerza.

c. La táctica.

Es el arte y la ciencia de disponer y maniobrar las fuerzas militares en presencia del enemigo y en el campo de combate.

d. Para conducir a alto nivel una guerra se requiere determinar una estrategia que rija sus acciones; para conducir el combate dentro de una guerra, es indispensable determinar la táctica que las fuerzas deben emplear en presencia del contrario. La estrategia se establece por el alto gobierno de acuerdo a los intereses de la nación, en tanto que la táctica se basa en el conocimiento profundo de los métodos enemigos y del campo de combate y busca superarlo en su propio terreno; esto quiere decir que una táctica eficaz solo puede fundamentarse en el conocimiento de la táctica enemiga.

e. En la guerra de contrainsurgencia la estrategia se desarrolla con base en los objetivos de política y defensa nacional que el gobierno determine en el combate de contraguerrillas la táctica se define con base en los procedimientos y técnicas que emplean los grupos guerrilleros, para lograr superarlos en su propio campo y conducirlos a su aniquilación.

f. La táctica de contraguerrillas exige por lo tanto el conocimiento del fenómeno global dentro del cual se presenta y el análisis detallado de los métodos tácticos que emplea la guerrilla; este Capítulo y el Capítulo V analizan ambos fenómenos con el fin de establecer una base para los procedimientos tácticos que este reglamento recomienda.

SECCION B LA GUERRA DE INSURGENCIA Y CONTRAINSURGENCIA.

15.- GENERALIDADES

Una visión general de los aspectos característicos del choque entre fuerzas del gobierno y grupos insurgentes es de gran valor para los comandos de todos los escalones, puesto que les permite entender y solucionar mejor los problemas tácticos, así como ubicarse dentro del ambiente operacional.

16.- LA GUERRA DE INSURGENCIA.

a. Definición.

La guerra de insurgencia llamada también revolucionaria o subversiva es aquella que lleva a cabo una porción de la población de un país empleando acciones de tipo político, económico, sicológico, sociológico, militar y para militar contra el gobierno establecido, con el fin de tomar el poder e implantar un orden diferente.

FIGURA No. 1 LA GUERRA DE INSURGENCIA.

b. Causas y objetivos.

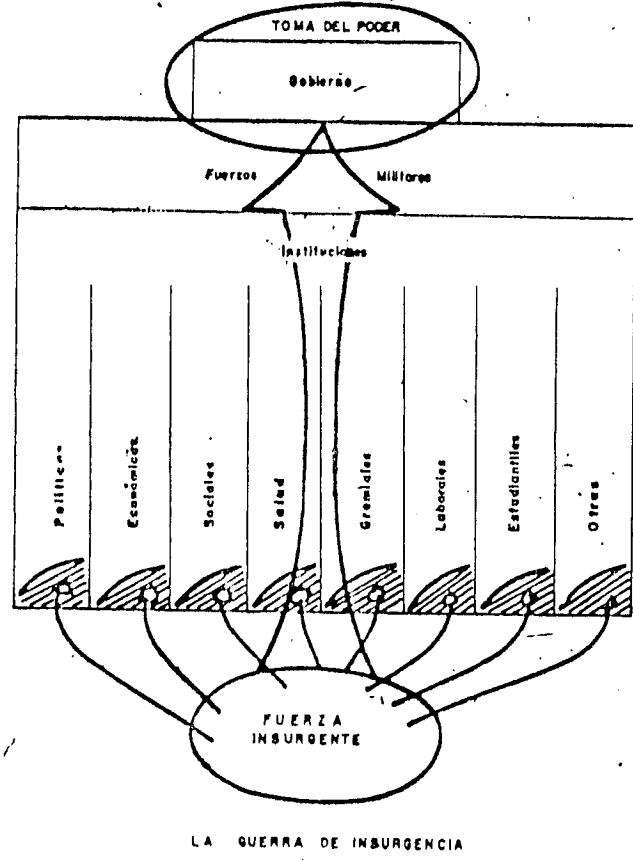


FIGURA N° 1

La formación de fuerzas insurgentes para llevar a cabo acciones agresivas contra el gobierno, normalmente se produce por diferentes causas:

- (1) Causas políticas tales como el sectarismo, la impopularidad del gobierno, la incompetencia administrativa, la inestabilidad, la instigación y el fanatismo ideológico y la presión subterránea de países extranjeros.
- (2) Causas económicas entre las cuales están el bajo nivel de vida, el atraso material, la angustia económica, la impropia distribución de las riquezas y las cargas impositivas.
- (3) Causas socioculturales como la lucha religiosa o racial, el bajo nivel educacional, el desenivel y la lucha de clases y la corrupción moral.
- (4) Otras causas propias de cada país tales como el deseo de independencia contra colonias, lucha contra ejércitos de ocupación y ambiciones desmedidas.

Los objetivos que se proponen las fuerzas subversivas, hacen por lo tanto relación a las causas que producen el movimiento, y por ello aunque su fin principal es la conquista del poder su objetivo último es imponer un orden diferente.

c. Composición de las fuerzas insurgentes.

Dos grandes grupos se pueden distinguir dentro de las fuerzas insurgentes: Población civil insurgente y grupo armado.

(1) Población civil insurgente.

Es la masa heterogénea conformada por elementos provenientes de diferentes sectores y unificada a través de un proceso de actividad sicológica que logra su adhesión a las causas revolucionarias. Puede tener un asiento geográfico determinado o estar dispersa dentro del conglomerado nacional pero unida a través de los postulados políticos y económicos de la insurgencia; es dirigida y activada por grupos minoritarios de agitación, que operan en forma clandestina, a través de normas claramente definidas y que han probado su efectividad en movimientos insurgentes de otras épocas y de otras latitudes. A la población civil insurgente se le encomiendan dentro del proceso bélico misiones adecuadas que permiten el fortalecimiento, el incremento y el éxito de los grupos armados.

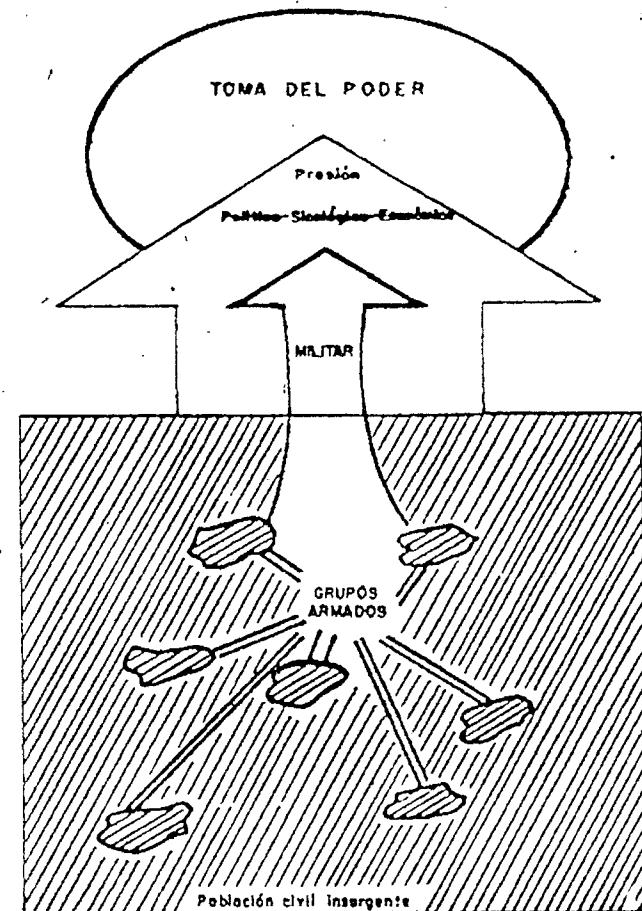
(2) Grupos armados.

Representan el brazo armado de la revolución o la insurgencia, se conocen con el nombre de irregulares, partisanos, guerrilleros y terroristas y son los encargados de conducir las acciones militares de guerrillas que tienden a la destrucción y desintegración de la fuerza regular que se le opone.

FIGURA No. 2. COMPOSICION DE LAS FUERZAS INSURGENTES.

d. Desarrollo de la guerra de insurgencia.

Se consideran cinco etapas dentro del desarro-



COMPOSICION DE LAS FUERZAS INSURGENTES

FIGURA N° 2

llo de un movimiento de insurgencia que se supone con éxito al final:

(1) Primera etapa:

Organización del aparato subversivo. Se produce a través del despliegue e infiltración de una infraestructura clandestina, compuesta, por una red de cuadros y elementos ejecutivos (activistas, agitadores, propagandistas), que se incrustan dentro de las más diversas instituciones de una nación para llevar a cabo una amplia actividad de reclutamiento, adoctrinamiento y propaganda, que debe culminar en la formación de un aparato o partido revolucionario capaz de iniciar la presión en el campo civil y en el campo militar. Desde esta etapa se aprecia la formación de los dos grupos de la fuerza revolucionaria, armada y civil, según la ubicación y la naturaleza de la institución infiltrada.

(2) Segunda etapa :

Consolidación y desarrollo del aparato revolucionario. Creado el aparato revolucionario se requiere una etapa de consolidación y crecimiento antes de enfrentarse de lleno a las fuerzas del gobierno; para lograrlo los elementos incrustados en cada institución escalan posiciones directivas, comprometen a los miembros reclutados, controlan sus actividades y los entrena y organizan. Dentro del sector civil, esta etapa culmina cuando el aparato revolucionario logra el dominio abierto o clandestino de instituciones claves y en el sector militar con la formación de grupos armados y entrenados, listos para iniciar su acción militar.

(3) Tercera etapa:

Acción revolucionaria. Consolidado el aparato revolucionario se abren las hostilidades normalmente en forma simultánea en los frentes civil y militar; en el primero se manifiesta cuando los grupos subversivos organizan y dirigen movimientos sindicales, estudiantiles, campesinos, políticos, etc. para crear el máximo número de problemas, obligar al gobierno a dispersar esfuerzos e impedir que pueda dedicarse a realizar sus programas; en el segundo los grupos guerrilleros incipientes comienzan actividades que tienen como fin ampliar su zona de influencia, acrecentar su fuerza, reunir material bélico e iniciar el debilitamiento de la fuerza militar de la nación.

(4) Cuarta etapa:

Control de instituciones, dominio de zonas y guerra de movimiento. Si la acción revolucionaria se conduce con éxito en el sector civil las fuerzas revolucionarias deben lograr el dominio total de instituciones; en el aspecto militar deben obligar a las fuerzas regulares a atender diferentes frentes, dentro de una guerra de movimiento que las debilite al tiempo que fortalece las formaciones guerrilleras, para culminar en la liberación de zonas e imponer en ellas los primeros gobiernos revolucionarios, con lo cual crean el organismo necesario para transformar los grupos de guerrilleros en las primeras organizaciones de tipo regular. Se considera que una guerra revolucionaria que haya alcanzado esta etapa de desarrollo, está en las mejores condiciones para llegar al éxito.

(5) Quinta etapa:

Insurrección general. Habiéndose logrado el dominio de sectores humanos y geográficos de una nación el paso último para alcanzar el éxito o sea la toma del poder, es bastante fácil puesto que las bases que lo sostienen han sido minadas y difícilmente un gobierno puede en esta situación derrotar a la fuerza insurgente, a menos que ella cometa un grave error.

FIGURA No. 3. ETAPAS DE LA GUERRA DE INSURGENCIA.

Es importante anotar "el carácter total" que tiene el desarrollo de una guerra revolucionaria puesto que ataca todos los frentes posibles, dentro de la organización de un estado.

e. Las condiciones objetivas.

La experiencia demuestra y los grupos revolucionarios lo reconocen, que mientras en un país no existan causas capaces de movilizar las masas hacia objetivos revolucionarios, éstas no lo hacen; es decir, que para que la población civil se comprometa activamente en la lucha, se requiere que las condiciones políticas y económicas reinantes la impulse a ello. Cabe anotar que en algunas oportunidades la propaganda insurgente logra transformar causas reales en condiciones objetivas.

f. La estrategia revolucionaria.

Como se puede observar la estrategia revolucionaria se basa en dos conceptos :

24.

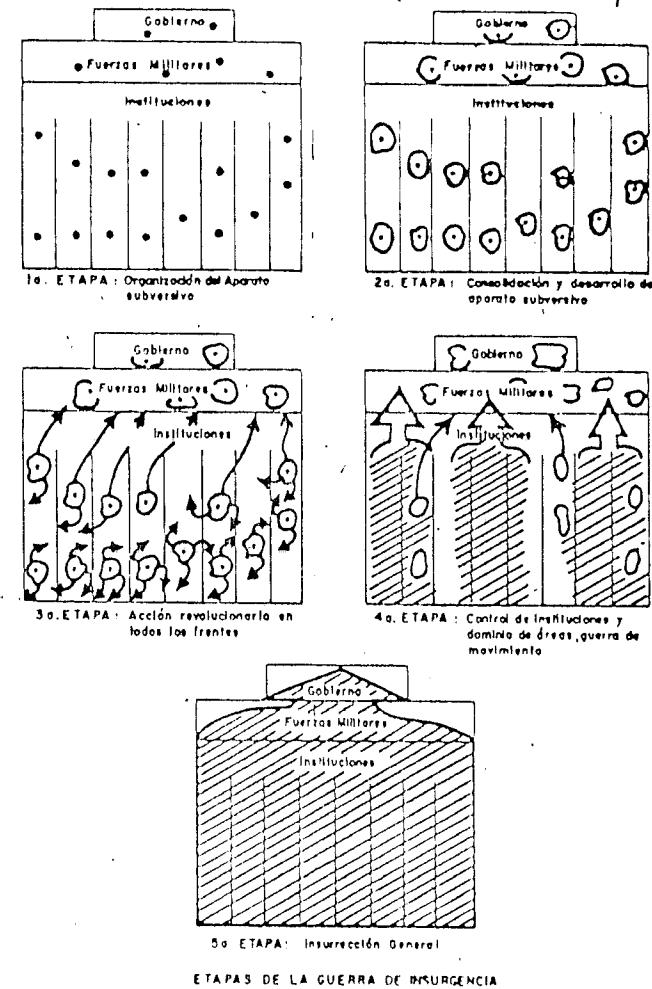


FIGURA N° 3

25

(1) Destrucción de las instituciones fundamentales de la nación, lo cual se logra dislocándolas, desmoralizándolas, intimidándolas y eliminándolas. Muchas veces sólo con su debilitamiento y desorganización logran el objetivo que se proponen.

(2) Construcción de un aparato revolucionario a través de la selección, la acción sicológica, la organización y la infiltración. Este aparato, terminada la lucha, reemplaza al estado en todos sus campos.

g. Naturaleza de las acciones revolucionarias.

Pueden distinguirse claramente dos tipos de acciones revolucionarias:

(1) Acciones de tipo civil que se llevan a cabo dentro de las estructuras formales de la sociedad y,

(2) Acciones de tipo militar que son conducidas por los grupos guerrilleros contra las fuerzas regulares y que reciben el nombre de "combate de guerrillas". Estas últimas son parte del estudio que contempla este reglamento.

17.- LA GUERRA DE CONTRAINSURGENCIA.

a. Definición.

La guerra de contrainsurgencia, llamada también contra-revolucionaria o antisubversiva, es aquella que lleva a cabo el gobierno apoyado por una gran porción de la población civil

de un país empleando acciones de tipo político, económico, sicológico, sociológico, militar y paramilitar contra las fuerzas insurgentes para prevenir o eliminar el proceso revolucionario y garantizar que no vuelva a presentarse.

b. Causas y objetivos.

La ejecución de una guerra de contrainsurgencia es causada por la aparición de acciones subversivas dentro del panorama general de una nación; sus objetivos están de acuerdo con el momento en que esta guerra se desarrolle y ellos normalmente son:

- (1) Evitar que se produzca un proceso de insurrección.
- (2) Destruir las fuerzas insurgentes y aniquilar cualquier proceso subversivo cuando éste ya se ha producido.
- (3) Garantizar que no se vuelva a presentar un movimiento revolucionario cuando ya ha sido eliminado.

c. Composición de las fuerzas contrainsurgentes.

Dos grandes grupos se pueden distinguir dentro de las fuerzas contrainsurgentes: El gobierno y la población civil que lo apoya por un lado y las fuerzas militares de la nación por el otro.

- (1) El gobierno y la población civil que lo apoya es una masa heterogénea conformada por los organismos gubernamentales y las instituciones formales de la sociedad. Se caracteriza por su abultado volumen, la di-

versidad de sus componentes, la desvinculación de sus entidades, la variedad de intereses que los presionan y la parsimonia lenta con que obran.

Normalmente se consideran ausentes del conflicto y muy pocos de sus dirigentes asumen conciencia cabal del problema que enfrentan. El cambio constante de sus dirigentes impide y dificulta una acción sicológica tendiente a su unificación.

(2) Las fuerzas militares representan el brazo armado de la nación conformada por cuerpos regulares perfectamente organizados, entrenados y equipados, con conciencia de lucha y responsabilidad de su misión. Preparados normalmente para conflictos de características diferentes, invierten tiempos largos y preciosos en lograr su adaptación. Normalmente enfrentan el problema con realismo y obligan a las demás entidades del gobierno y de la sociedad civil a apoyarlos en la lucha contra los alzados en armas.

d. Desarrollo de la guerra de contrainsurgencia.

Tres etapas se consideran dentro del desarrollo de una guerra de contrainsurgencia :

(1) Etapa preventiva.

Como se vió en el párrafo anterior, la guerra de insurgencia no se produce espontáneamente sino a través de un proceso de organización fácilmente detectable, antes de que sus grupos estén en capacidad de enfrentar las fuerzas del gobierno en forma activa. También vimos en el párrafo anterior que las condiciones objetivas son indispensables para que un proceso de in-

surgencia tenga lugar. La etapa preventiva se ejecuta precisamente cuando estas actividades son descubiertas por los organismos de seguridad del gobierno y tiene como finalidad evitar por todos los medios que el choque bélico se produzca.

Cuando el proceso se inicia es fácil dominarlo si se actúa con la decisión necesaria y se emplea el remedio adecuado para el mal. El aparato revolucionario puede ser aniquilado antes de que se consolide y las condiciones objetivas pueden ser atacadas en forma directa por el gobierno a través de planes políticos, económicos y sociales tendientes a eliminar las causas del mal y por parte de las Fuerzas Militares mediante la inteligencia, operaciones de Acción Cívica Militar en colaboración con el gobierno.

La acción preventiva debe iniciarse lo más temprano posible, cuando la fuerza revolucionaria aún es débil; debe ser integral abarcando toda la gama de causas que produzcan el levantamiento; debe buscar el apoyo popular y debe conducirse dentro del más marcado nacionalismo.

Como el choque bélico en esta etapa normalmente no se produce, el peso de las acciones corresponde al gobierno y a las entidades civiles, en tanto que la fuerza militar se dedica a prepararse para la eventualidad de un choque armado, a través de la formulación de una doctrina de guerra adecuada, de una adaptación de las organizaciones al ambiente que se prevee, de un adoctrinamiento sicológico y moral a sus elementos, de un desarrollo

adecuado de sus servicios de inteligencia y seguridad de una preservación del prestigio militar, que debe ser de gran valor cuando se exija su empleo.

(2) Etapa de represión.

Si el proceso de insurgencia alcanza su etapa de acción revolucionaria sistemática y el choque entre las fuerzas oponentes se produce, corresponde conducir la etapa de represión que tiene como finalidad única la destrucción de las fuerzas insurgentes y la aniquilación del movimiento subversivo. En esta etapa la fuerza militar se emplea con decisión contra las amenazas armadas contrarias a través de las operaciones de contraguerrillas, en tanto que los organismos de gobierno y civiles les apoyan con planes adecuados dirigidos a la eliminación de las causas que han generado el problema.

La base del empleo de la fuerza debe ser el planeamiento y sus intervenciones deben caracterizarse por su eficacia, rapidez y decisión. Su aspecto fundamental es el combate y su única carta, el éxito; de otra manera el movimiento insurgente se agranda y la guerra alcanza proporciones difíciles de enfrentar, mientras más tiempo se gaste en eliminarla.

(3) Etapa de consolidación.

A una represión exitosa sigue una consolidación para evitar nuevamente se presente el problema. Se caracteriza esta etapa por la acción definida de gobierno a través de planes de reconstrucción y rehabilitación, que atacan de frente las condiciones ob-

jetivas que originalmente ocasionaron el conflicto. Las fuerzas militares conocedoras del ambiente, apoyan con planes civiles las acciones de gobierno en el propio teatro de la guerra.

e. Las condiciones objetivas.

Así como para qué se produzca la guerra de insurgencia se requieren condiciones objetivas buscadas anhelosamente por sus dirigentes, para la guerra de contrainsurgencia se requieren organismos de seguridad que mantengan alerta al gobierno y a las fuerzas militares sobre los avances revolucionarios, para que una vez descubiertos sin demora se conduzcan las acciones destinadas a eliminarlos.

f. La estrategia contra-revolucionaria.

Como se puede observar que la estrategia revolucionaria se basa en tres conceptos:

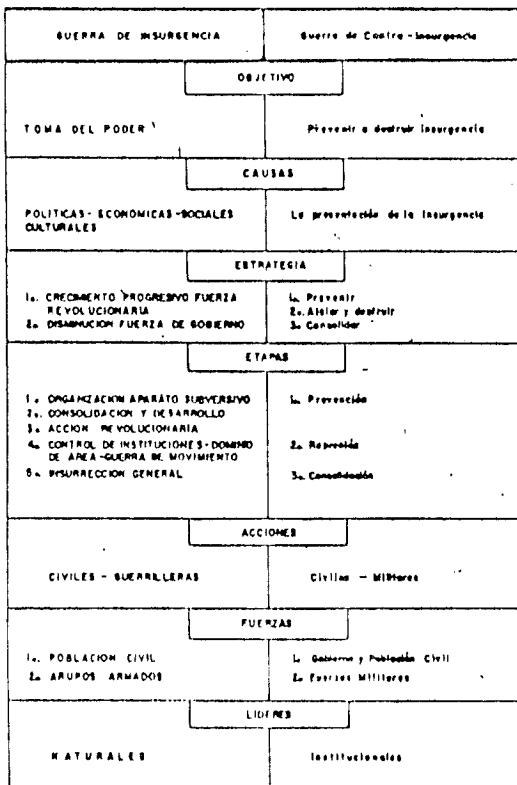
- (1) Evitar que el aparato revolucionario se desarrolle y eliminarlo a través de planes de gobierno.
- (2) Destrucción de las fuerzas irregulares enemigas, aislando las de la población civil.
- (3) Consolidar los éxitos a través de planes de gobierno para evitar que las condiciones objetivas vuelvan a presentarse.

g. Naturaleza de las acciones contra-revolucionarias:

- (1) Acciones de tipo civil que se llevan a cabo a través de planes de gobierno.

(2) Acciones de tipo militar que son conducidas por las fuerzas militares, tendientes a la destrucción de los elementos armados y que reciben el nombre de "combate de contraguerrillas". Estas últimas son parte del estudio que contempla este reglamento.

FIGURA No. 4. LA GUERRA DE INSURGENCIA Y CONTRAINSURGENCIA.



SECCION C. EL COMBATE DE GUERRILLAS Y CONTRAGUERRILLAS.

18.- GENERALIDADES.

- El combate es una combinación de acciones ofensivas y defensivas con el propósito de destruir al enemigo.
- El combate en la guerra de insurgencia denominado "irregular", de "guerrillas y contraguerrillas", de "resistencia y contra-resistencia" y otros nombres similares, es el objeto principal de este reglamento.
- Aunque esta modalidad de combate se presenta en guerras de tipo convencional, lo estudiaremos desde este punto de vista, porque es dentro de la guerra de insurgencia y contrainsurgencia donde mejor se ejecuta.
- Esta Sección analiza el concepto general del combate de guerrillas y de contraguerrillas lo cual permitirá a los comandantes de todos los escalones tener una idea básica que domine las acciones propias de la táctica en ese ambiente.

19.- EL COMBATE DE GUERRILLAS.

a. Naturaleza.

Son acciones de tipo político, económico, sicológico y predominantemente militar, conducidas por grupos de irregulares contra la fuerza militar de un estado, su gobierno y la población civil con el fin de desorganizarlas, debilitarlas y eliminar su voluntad de resistencia.

cia para en esta forma facilitar el logro del objetivo general de la insurrección, que es la toma del poder.

b. Objetivos y características.

(1) Objetivos.

Como brazo armado de una fuerza insurgen-
te los grupos de irregulares buscan con sus
acciones los siguientes objetivos :

- (a) Desorganizar, debilitar y desmoralizar la fuerza militar del gobierno.
- (b) Destruirla o eliminar su voluntad de resistencia.
- (c) Desorganizar, debilitar y desmoralizar las instituciones gubernamentales y civiles.
- (d) Crear un aparato militar capaz de substituir las fuerzas militares del país una vez alcanzado el triunfo.

(2) Características.

El combate de guerrillas o irregular se caracteriza fundamentalmente por el rompi-
miento d e las normas convencionales de la táctica y el empleo al máximo de métodos y procedimientos improvisados, adecuados al medio ambiente en que se mueva y propios de una fuerza, que ante la inferioridad numérica y de medios técnicos aplica la iniciativa para equilibrar y superar el poder de combate del adversario; algunos aspectos sobresalientes de este tipo de combate son:

- (a) Interdependencia de los factores políticos-militares en todos los niveles de conducción.
- (b) Escasez de recursos materiales y humanos.
- (c) Empleo al máximo de trampas, artimañas, trucos, engaños, escaramuzas, etc.
- (d) Apoyo y empleo máximo de la población civil.
- (e) Ubicuidad, movilidad, rapidez, dispersión y brevedad en las acciones tácticas.
- (f) Explotación máxima del terreno con sentido oportunista y transitorio.
- (g) Ausencia de un sistema logístico y metódico.

c. Los grupos de irregulares.

(1) Conformación de los grupos irregulares.

Las fuerzas que conducen el combate de guerrillas denominadas indistintamente "partisanos", "terroristas", "insurgentes", "guerrilleros", etc., son grupos que se forman normalmente en las primeras etapas de la guerra de insurrección y que durante el desarrollo de la misma, al tiempo que crecen van desarrollando la efectividad de combate necesaria para lograr el dominio sobre la agrupación regular. Generalmente :

- (a) Se forman en la base es decir con personal voluntario que se reúne para luchar contra la fuerza regular, unificados por un ideal político.
- (b) Aprenden el arte de guerrear a través de la lucha y emplean los recursos personales y regionales adecuados para este fin.
- (c) Son comandados por líderes natos que demuestren su capacidad y valor en las primeras acciones de combate.
- (d) Su tamaño, organización y material de guerra varían de acuerdo a las disponibilidades, aunque para ello tratan de imitar la organización militar por lo que también reciben el nombre de "grupos paramilitares".

(2) Los líderes irregulares.

Los comandantes de los grupos irregulares son elementos de extraordinaria importancia en el desarrollo y éxito de este tipo de combate; algunos aspectos característicos y que se deben tener en cuenta desde el punto de vista operacional son:

- (a) Son normalmente líderes naturales es decir que se imponen al grupo por sus cualidades y capacidades demostradas en la misma lucha.
- (b) Ejercen el mando en forma simple, más por intuición que por reglas preconcebidas.
- (c) Despiertan admiración, fanatismo y obediencia ciega en sus hombres, lo que aumenta el poder de combate del grupo.

- (d) Adquieren excelente formación política e impiden cualquier tipo de desvinculación.

d. Desarrollo.

La experiencia enseña que un combate de guerrillas exitoso se desarrolla en tres fases:

(1) Fase inicial o defensiva.

Se presenta dentro de las primeras etapas de la guerra de insurgencia; células de iniciados se incrustan dentro de la población civil campesina, y en algunos casos obrera y en forma clandestina conducen un amplio plan de propaganda y agitación tendiente a lograr el apoyo popular de las zonas que los rodean; logrado el apoyo de estos primeros núcleos, reclutan nuevos elementos, que una vez entrenados forman la primera organización guerrillera lista para iniciar el combate. El grupo subversivo debe terminar esta fase, protegido por un núcleo de población firmemente decidido a la lucha, instalado en un refugio (o en varios refugios) y con el mínimo material de guerra necesario para asesnar los primeros golpes a la fuerza regular.

(2) Fase de crecimiento o de equilibrio.

Instalados varios grupos de guerrilleros dentro de la zona que se desea dominar, inician las actividades tendientes a acrecentar el poder de combate, hasta un nivel que les permita enfrentar de igual a igual a la fuerza gubernamental; sus primeras

acciones van dirigidas contra una amplia área de población civil con el fin de dominarla; propaganda, promesas, intimidaciones, extrañamientos, secuestros, terrorismo, asaltos, golpes, a las fuerzas de seguridad, emboscadas, son los medios de acción que emplean para crear alrededor de su refugio y del núcleo de población civil afecta una zona de apoyo que le dé la seguridad necesaria para llevar a cabo acciones de alcance mayor. Si este objetivo se logra, su fuerza debe haber crecido, su arsenal aumentado y por lo tanto debe estar en capacidad de desarrollar acciones militares contra grupos mayores; aparecen entonces los golpes de mano y las emboscadas a unidades cada vez más grandes del Ejército, que no envían a reprimir su actividad. Si tienen éxito, logran la destrucción de grupos proporcionalmente grandes de las fuerzas del gobierno, aumentan su poder y están en capacidad de establecer las "áreas bases" indispensables para proporcionar el apoyo logístico a su fuerza cada vez más grande. Esta fase termina cuando dentro de una zona se ha establecido una red de áreas bases y se ha logrado el crecimiento necesario para llegar a la guerra de movimiento.

(3) Fase ofensiva o guerra de movimiento.

Si los grupos guerrilleros han logrado crear áreas bases, han multiplicado su acción con la apertura de nuevos frentes y han logrado el dominio total de zonas del territorio nacional, están en capacidad de organizar formaciones "paramilitares", lo suficientemente fuertes para enfrentar localmente a unidades del Ejército. Si además de esto

mantienen la formación y la actividad de los grupos guerrilleros regionales, se pueden enfrentar con éxito dentro de una guerra de movimiento a la fuerza regular y destruirla parcialmente. En las zonas donde ello se logre se pueden establecer gobiernos locales que permiten "liberarlos", coordinar sus esfuerzos y emplear sus recursos para la conducción final de la lucha. Termina esta fase, cuando objetivos limitados de este tipo se han logrado y cuando el desgaste paulatino del adversario permite evolucionar hacia la guerra regular, conservando la infraestructura guerrillera que se ha creado en las fases anteriores y que es el factor fundamental de éxito.

FIGURA No. 5. FASES DEL COMBATE DE GUERRILLAS.

e. Empleo y limitaciones.

(1) Empleo.

Es importante aclarar que el combate de guerrillas no solamente se emplea como elemento constitutivo de una fuerza revolucionaria, sino que en algunas oportunidades los ejércitos regulares lo emplean como auxiliar para sus operaciones, y en otras, grupos de delincuentes comunes lo utilizan como medio para cometer sus desafueros; distinguimos por lo tanto tres formas de empleo:

(a) Como forma de lucha.

Cuando lo emplea una fuerza revolucionaria para lograr su objetivo militar.

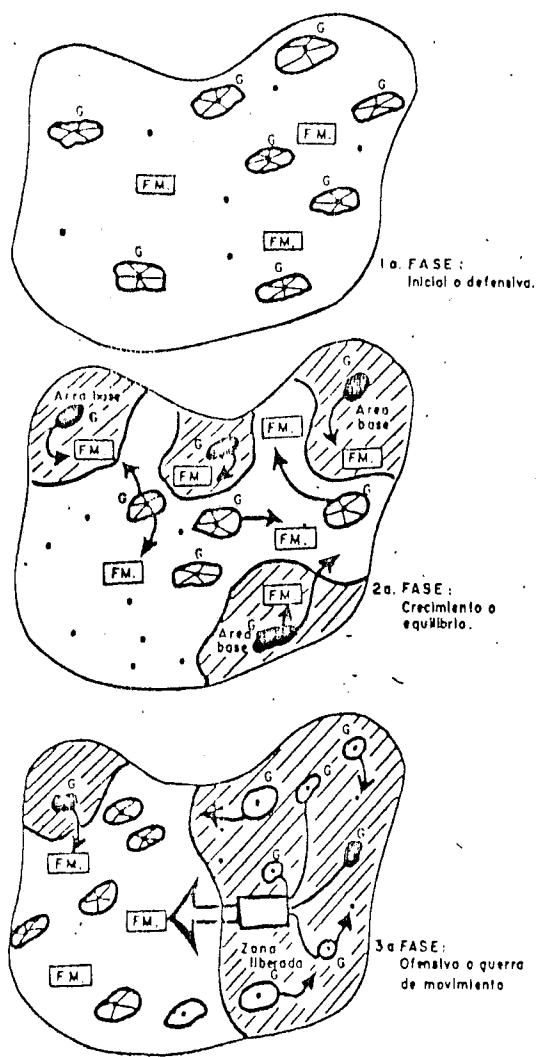


FIG. 5 FASES DEL COMBATE DE GUERRILLAS

(b) Como forma de operar.

Cuando lo emplea un ejército como auxiliar de sus operaciones, contra ejércitos regulares enemigos o contra las mismas guerrillas.

(c) Como sistema de protección.

Cuando lo emplean grupos de delincuentes para protegerse contra la acción de la justicia o para ampliar sus actividades delictivas.

(2) Limitaciones.

La experiencia enseña que el combate de guerrillas por si solo no logra el objetivo militar de una guerra, cual es el de destruir la fuerza enemiga; por lo tanto la limitación fundamental de este tipo de operaciones, es de que no logra el objetivo decisivo y por lo tanto, alcanzarlo, debe evolucionar hacia la guerra regular único medio de obtener la victoria.

20.- EL COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

a. Naturaleza.

Son acciones de tipo social, económico, sicológico y predominantemente militar conducidas por las fuerzas armadas de un país contra grupos de irregulares levantados en armas y la población civil afecta a ellos, para aislarlos y destruirlos.

b. Objetivos y características.

(1) Objetivos.

Como elemento armado de una sociedad, la fuerza militar lucha dentro de los límites fijados por el gobierno, para contribuir a la obtención del objetivo nacional que se ha fijado cuando se decide su empleo; en el campo táctico la fuerza militar busca los siguientes objetivos :

- (a) Aislar la población civil de los grupos de irregulares alzados en armas.
- (b) Destruir los grupos de irregulares o aniquilar su voluntad de resistencia.
- (c) Reconstruir zonas afectadas por el combate.
- (d) Colaborar en los planes que el gobierno desarrolla dentro del marco de la guerra de contrainsurgencia.

(2) Características.

El combate de contraguerrillas se caracteriza fundamentalmente por la necesidad de adaptar las doctrinas, las organizaciones, los medios y la mentalidad de los combatientes a una forma de lucha no convencional y que en todas las situaciones es diferente. Esto impone el desarrollo de métodos técnicas y procedimientos lo suficientemente flexibles, que permitan su empleo adecuado a la variedad de situaciones que se presentan en el campo de combate; algunos aspectos sobresalientes de este tipo de combate son:

- (a) El empleo de métodos, técnicas y pro-

cedimientos tácticos similares a los empleados por los grupos guerrilleros y perfeccionados por la metodología de las operaciones militares clásicas.

- (b) La estrecha coordinación de las acciones militares con las de tipo civil ejecutadas por el gobierno.
 - (c) La necesidad de ejecutar operaciones civiles con fuerzas militares.
 - (d) La necesidad de apoyo máximo de la población civil.
 - (e) La constancia en las operaciones sin dejarse engañar por períodos de aparente tranquilidad.
- c. Las fuerzas regulares en el combate de contraguerrillas.

(1) Organizaciones.

La contraparte de los grupos de irregulares con las fuerzas militares, organizadas, entrenadas y equipadas según tablas que consultan la hipótesis de guerra dentro del marco regular, y que por lo tanto, deben adaptarse rápidamente al ambiente a que los obliga la agrupación enemiga, que en cada oportunidad tiene una conformación diferente. Para conducir efectivamente el combate de contraguerrillas las fuerzas regulares generalmente,

- (a) Adaptan sus organizaciones clásicas de acuerdo a las necesidades que impone el ambiente operacional.

- (b) Desarrollan movilidad, agilidad, flexibilidad y capacidad de reacción.
- (c) Desarrollan equipo especial y sacrifican potencia de fuego y logística a cambio de movilidad y fluidez.
- (d) Crean nuevas unidades adecuadas al tipo de enemigo, conservando los criterios básicos que rigen la organización militar.

(2) Comandantes de contraguerrillas.

Para contrarrestar la influencia de los líderes naturales que encabezan a los grupos de irregulares, los comandantes militares, de naturaleza institucional, deben adquirir, desarrollar y aplicar ciertas cualidades propias de éstos y que son indispensables para dominar sicológicamente a la población civil, al enemigo y a su propia tropa. Los comandantes militares en ambiente de contraguerrillas deben :

- (a) Desarrollar la agilidad mental necesaria para adaptarse con éxito a cualquier situación cambiante dentro de la lucha.
- (b) Desarrollar con su unidad un equipo de combate superior a la banda que se le opone, tanto en el aspecto sicológico como en el operacional.
- (c) Desarrollo.

Una campaña completa de contraguerrillas debe contemplar tres fases :

(1) Fase de aislamiento.

Tiene como objetivo separar los grupos de irregulares de la población civil que ellos han logrado comprometer en la lucha. Como esta unión es tanto física como mental el aislamiento debe hacerse también en ambos campos. El Ejército en esta fase, para lograr el aislamiento físico ejecuta operaciones de control que tienen como fin separar al grupo irregular de la población civil que lo apoya y operaciones sicológicas y de acción cívica para lograr el rompimiento mental entre las dos agrupaciones. Un aislamiento bien concebido y planeado debe contemplar las operaciones de inteligencia necesarias para descubrir los lazos de unión entre guerrillas y civiles así como operaciones de destrucción para el caso de resistencias iniciales. Si la fase de aislamiento se logra, ya sea por convencimiento o por fuerza, al final de ella, los grupos de irregulares deben haber abandonado sus refugios o áreas bases y haber iniciado la lucha nómada por la supervivencia, situación en la cual su poder de combate es muy reducido.

(2) Fase de destrucción.

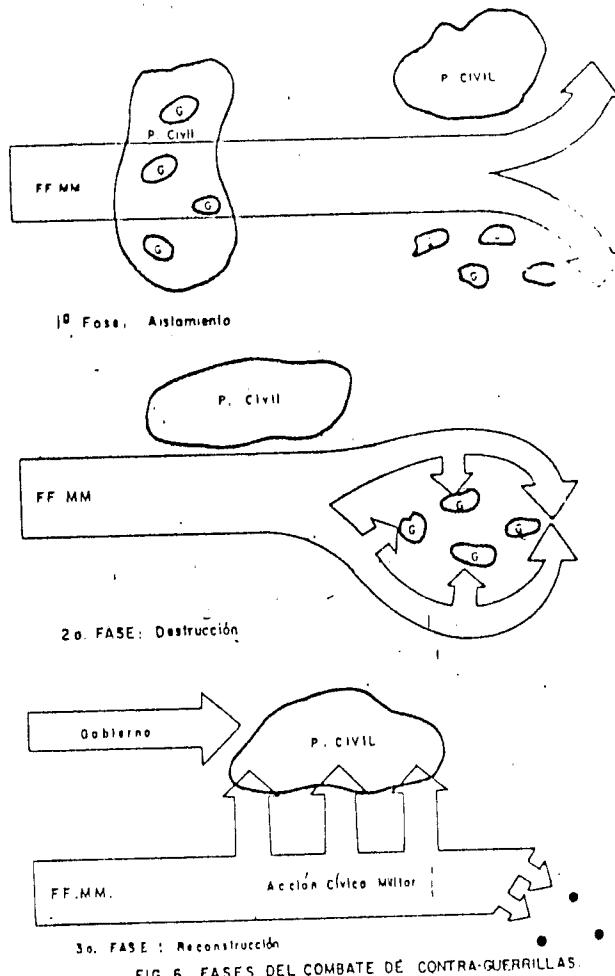
Cuando se ha logrado llevar a la guerrilla a esta situación de continuo movimiento y se le ha sacado de su núcleo fuerte, se pueden iniciar las operaciones que tiendan a su destrucción. Es en esta fase cuando la persecución constante, el patrullaje ofensivo, la limpieza de zonas, el engaño tram-

pas y artimañas se emplean al máximo; el éxito raras veces se logra de un golpe y por lo tanto la destrucción de las guerrillas sólo se obtiene lentamente, después de éxitos consecutivos que disminuyen su poder de combate hasta lograr su disolución, su entrega o su aniquilación. Para esta fase el ejército desarrolla su máxima capacidad, no se detiene por obstáculos geográficos o de tiempo, no se deja engañar por aparentes destrucciones y debe mantener la presión hasta el final. Si hay éxito, esta fase culmina cuando los grupos de irregulares han desaparecido como poder de combate y la población civil que los apoyaba se encuentra bajo estricto control.

(3) Fase de reconstrucción.

El problema fundamental una vez obtenido el éxito sobre las guerrillas es evitar que se desarrollen nuevamente en el mismo campo de combate donde han sido aniquiladas; por esto es indispensable que una fase de reconstrucción de las guerrillas y que en ella se busque eliminar cualquier motivación que pueda tener nuevamente la población civil para producir un nuevo problema. El Ejército emplea en esta fase operaciones de acción cívica principalmente, apoyadas por operaciones sicológicas, de control, de inteligencia y si es el caso de destrucción contra residuos de los grupos dispersados.

FIGURA No. 6 FASES DEL COMBATE DE CONTRA-GUERRILLAS.



e. Empleo y limitaciones.

(1) Empleo.

El combate de contraguerrillas es empleado por una fuerza militar en diferentes situaciones:

- (a) Cuando se trata de destruir guerrillas que forman parte de una fuerza revolucionaria; en esta situación se convierte en principal sistema de lucha.
- (b) Cuando es necesario destruir grupos guerrilleros que colaboran con un ejército contrario, dentro del marco de operaciones regulares y en este caso se emplea como auxiliar de ellas.
- (c) Cuando es necesario destruir grupos de delincuentes que emplean el combate de guerrillas para protegerse.

(2) Limitaciones.

Al contrario del combate de guerrillas el de contraguerrillas debe buscar la decisión. Para lograrla, encuentra algunas limitaciones debidas principalmente a la necesidad de coordinar sus operaciones con los planes de gobierno, a proteger al máximo a la población civil que interviene en el conflicto y a la limitación de recursos con que cuenta el ejército para actuar en todos los frentes que este complejo combate exige.

SECCION D EL EJERCITO EN EL COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

21.- ALCANCE DE LAS OPERACIONES.

El combate de contraguerrillas, como cualquier combate, exige la organización del campo en el cual se desarrolla, la conducción de maniobras para la ejecución de las operaciones, la organización, distribución coordinación y seguridad de las fuerzas que intervienen y el apoyo de combate y administrativo necesarios para alcanzar el éxito.

22.- EL EJERCITO Y LAS OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

Por tratarse de un combate fundamentalmente terrestre corresponde al ejército enfrentarse a él con todos sus recursos, apoyado por las otras fuerzas cuando así lo requiera el ambiente de las operaciones.

El ejército por lo tanto debe estar en capacidad de conducir las fases de aislamiento, destrucción y reconstrucción empleando dentro de ellas todas las operaciones que se exijan, todas las maniobras a que den lugar y todas las fuerzas que sean necesarias para llegar a la decisión.

Este reglamento contempla precisamente todos los aspectos operacionales que debe tener en cuenta el ejército en este tipo de combate.

FIGURA No. 7. EL COMBATE DE GUERRILLAS Y CONTRAGUERRILLAS.

COMBATE DE GUERRILLAS	COMBATE de Contre-guerrillas
OBJETIVOS	
DESORGANIZAR, DEBILITAR, DESMORALIZAR, DESTRUIR, CRECER Y ORGANIZAR	
Alijar, destruir, recomodar, apoyar Planes de Gobierno.	
FUERZAS	
GRUPOS IRREGULARES GUERRILLA, MOVIMIENTOS DE AUTODEFENSA, POBLACION SIMPATIZANTE.	FUERZA REGULAR Adaptada y entrenada para el combate con Recursos Superiores.
FASES	
1. INICIAL O DEFENSIVA	1. Aislamiento
2. CRECIMIENTO O EQUILIBRIO	2. Destrucción.
3. OFENSIVA O GUERRA DE MOVIMIENTO.	3. Reconstrucción.
EMPLEO	
1. PARTE DE UNA REVOLUCION	1. Para destruir Insurrección
2. APoyo DE UN EJERCITO	2. Para apoyar operaciones regulares
3. POR GRUPOS DE DELINCUENTES	3. Contro delincuentes

Fig. 7 EL COMBATE DE GUERRILLAS Y CONTRA-GUERRILLAS

50

CAPITULO III

LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA Y LOS CONCEPTOS TACTICOS EN EL COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

SECCION A LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

23.- GENERALIDADES.

Los principios de la guerra son verdades universales aplicables en toda situación militar e invariables a través del tiempo y la tecnología. Su aplicación correcta es esencial para el ejercicio del mando y para el buen éxito de las operaciones en cualquier tipo de combate. Los principios de la guerra rigen el desarrollo de esta cualquiera que sea la forma o modalidad que tome. Tienen validez en el combate de contraguerrillas y constituyen el punto de partida para la conformación de una doctrina.

24.- PRINCIPIO DEL OBJETIVO.

Toda operación militar debe encaminarse hacia un objetivo claramente definido y posible de alcanzar; el objetivo de cada acción de combate debe contribuir a la obtención del objetivo final. Las fuerzas guerrilleras ejecutan sus acciones para contribuir al logro del fin último de la guerra de insurgencia que es la captura del poder; en desarrollo de esto buscan objetivos intermedios como la desorganización, idemoralización, destrucción y dislocación de las fuerzas militares.

Las fuerzas militares con sus operaciones de contraguerrillas, se proponen la eliminación de las fuerzas insurgentes o de su voluntad de lucha, lo cual debe estar de acuerdo con el objetivo nacional fijado por el gobierno; para lograrlo se proponen objetivos intermedios locales, tales como la eliminación de causas de lucha, el aislamiento entre población e insurgentes, la destrucción de bandas y la reconstrucción de zonas.

25.- PRINCIPIO DE LA OFENSIVA.

La acción ofensiva es indispensable para lograr la decisión y mantener la libertad de acción; permite tomar la iniciativa e imponer la voluntad al enemigo. La ofensiva es el medio ambiente de la insurgencia; los grupos guerrilleros mantienen constante presión a través de todas sus etapas de desarrollo dominando zonas de población civil, conquistando sus gentes y manteniendo un creciente hostigamiento a las fuerzas del orden.

Para aplicar el principio de la ofensiva las fuerzas militares deben liberarse del lastre de ser una "respuesta"; el empleo de la fuerza en forma decidida y completa, cuando el movimiento insur gente está en sus comienzos, es la mejor manera de aplicarlo; para mantener la iniciativa la fuerza militar debe revisar continuamente sus planes, obligar a las entidades de gobierno y civiles a desarrollar programas que eliminen las raíces del mal y mantener una presión continua sobre las bandas armadas y sobre la población civil que las apoyan, sin dejarse engañar por períodos de aparentar tranquilidad.

26.- PRINCIPIO DE MASA.

El mayor poder de combate debe aplicarse oportunamente en el punto y momento decisivos y

con el máximo grado de energía. La superioridad resulta de una adecuada combinación del potencial humano y material. Las guerrillas, cuyo poder de combate inicialmente es muy bajo, evitan la aplicación de la masa a través de un movimiento constante y sólo se comprometen en acciones cuando están absolutamente seguras del éxito; su poder de combate se basa en una equilibrada combinación de elementos armados y población civil; en la fase final de su desarrollo y cuando han alcanzado sobrepasar el equilibrio las organizaciones armadas guerrilleras pueden concentrarse para obtener éxitos locales.

Las fuerzas contraguerrilleras obligadas por el enemigo a la dispersión, deben determinar en forma clara las áreas en donde se impone una decisión y concentrar en ellas el máximo potencial para lograrla. Su poder de combate debe contemplar no solamente los medios militares sino también los apoyos de tipo civil que el gobierno y la sociedad deben dar.

27.- PRINCIPIO DE ECONOMIA DE FUERZAS.

El uso prudente del poder de combate permite al comandante cumplir su misión con el mínimo de recursos; este principio es consecuencia del principio de masa. Las fuerzas guerrilleras obligadas por su debilidad inicial, emplean el mínimo indispensable en cada frente y ajustan sus misiones al ambiente operacional que se les ofrece; en algunas ocasiones la presión de la fuerza regular las obliga a pasar a la inactividad, economizando sus fuerzas para ocasiones futuras con mayores posibilidades de éxito.

La variedad de misiones por cumplir, la dispersión característica de las operaciones y la superposición de organismos de un mismo campo de

combate, obligan a las fuerzas contraguerrilleras a establecer una amplia coordinación de planes militares, policiales y civiles para evitar el desperdicio de esfuerzos y recursos; con el fin de no sobrecargar de misiones a una misma unidad la fuerza contraguerrillera debe emplear unidades especializadas que permitan dentro del principio de economía desarrollar con efectividad todas las tareas que la situación impone.

28.- PRINCIPIO DE MANIOBRA.

El objeto de la maniobra es disponer una fuerza de tal manera que ubique al enemigo en desventaja. Los grupos guerrilleros aplican la maniobra abriendo frentes en áreas vitales de un país, de tal manera que al provocar problemas en ellas, se produzca un entorpecimiento mayor en el normal funcionamiento de la nación; en el campo táctico toda acción de guerrillas aplica al máximo la maniobra para por medio de ella, obtener ventajas sobre fuerzas mayores.

Ante la imposibilidad de escoger áreas de operaciones ventajosas, las fuerzas contraguerrilleras aplican este principio desplazando las bandas enemigas de su zona de operaciones y encauzándolas hacia áreas inhóspitas; en el campo táctico el ejército perfecciona las maniobras guerrilleras clásicas (emboscadas, golpe de mano) y las aplica con medios superiores.

29.-PRINCIPIO DE LA UNIDAD DE MANDO.

La aplicación decisiva de todo el poder de combate requiere unidad de comando. La descentralización propia de las operaciones de guerrillas hace difícil la unidad de dirección; sin embargo se logra en parte, a través de una acción psicológica eficaz que componen entre a todos los mi-

litares del objetivo político por alcanzar. La necesidad de llevar a cabo planes simultáneos civiles y militares, en las áreas de operaciones de contraguerrillas, obliga al ejército a establecer una coordinación y en algunos casos un comando único, civil y militar, para eliminar la dispersión de esfuerzos y evitar la contradicción interna de los mismos.

30.- PRINCIPIO DE SEGURIDAD.

La seguridad es esencial para la conservación del poder de combate. Las fuerzas insurgentes adoptan el sistema de trabajo clandestino como principal medio de protección; en áreas de combate emplean fundamentalmente a la población civil y al medio ambiente para evitar la sorpresa por parte de las fuerzas militares.

El olvido de este principio por el ejército trae como consecuencia el logro de éxitos locales por los guerrilleros; para prevenirse, las fuerzas militares emplean los sistemas clásicos de seguridad y adaptan sus medios al ambiente operacional, empleando en ocasiones sistemas irregulares.

31.- PRINCIPIO DE LA SORPRESA.

La acción inesperada de tiempo, lugar y forma puede cambiar decididamente el equilibrio del poder de combate. La sorpresa es el sistema normal de operación de la fuerza guerrillera; todas sus acciones de combate contra las fuerzas regulares y contra la misma población civil se hacen sobre la base de atacar a una hora, en un lugar y de una manera para la cual no se está preparado; sin la sorpresa es casi imposible el éxito de la guerrilla.

Empleando los mismos sistemas de las guerrillas las fuerzas militares logran la sorpresa en el campo táctico y en el estratégico; es indispensable para esto el dominio de la población civil, del área de operaciones o la evacuación de la misma, puesto que ella, voluntariamente o a la fuerza, es el principal medio de seguridad de las bandas.

32.- PRINCIPIO DE LA SENCILLEZ.

La sencillez contribuye al buen éxito de las operaciones; los planes directos y sencillos, las órdenes claras y concisas disminuyen la confusión y aumentan la efectividad. La guerrilla es sencilla por naturaleza y por lo tanto su sistema de mando primitivo, no da lugar a confusión.

En el campo contraguerrillero, la necesidad de coordinar las acciones militares y civiles, la importancia de atacar varios frentes simultáneamente y la imposición de planear al detalle, hacen difícil la aplicación de este principio. El desarrollo de una doctrina táctica de contraguerrillas y su conocimiento por todos los elementos de la fuerza contribuye en gran parte a disminuir este problema.

33.- PRINCIPIO DE APOYO PUBLICO.

Toda fuerza militar en la conducción de una guerra requiere el apoyo de la sociedad a la cual pertenece. La insurgencia determina como objetivo fundamental en la conducción de las operaciones militares, la obtención del apoyo de la población civil, sin el cual es materialmente imposible su éxito en el campo táctico.

Las fuerzas contraguerrilleras a su vez, dirigen las acciones para lograr por un lado la supresión

del apoyo público a las guerrillas y por el otro un soporte eficaz de los civiles tanto en el área de operaciones como fuera de ella.

SECCION B FUNDAMENTOS DEL COMBATE

34.- GENERALIDADES.

- a. Los fundamentos del combate son las reglas a través de las cuales los principios de la guerra se aplican a situaciones de combate; facilitan al comandante de pequeñas unidades la aplicación de las normas fundamentales desde un punto de vista práctico.
- b. Se distinguen dos tipos de fundamentos: los aplicables al combate en general, los cuales serán comentados en este capítulo y las reglas específicas para cada tipo de combate, que serán analizadas en los capítulos IV y V para las guerrillas y las contraguerrillas.
- c. Los fundamentos pueden cambiar con el tiempo, el ambiente y la tecnología; este reglamento solo contempla aquellas reglas aplicables en la época actual y en el medio colombiano.

35.- FUNDAMENTOS DEL COMBATE.

a. Usar al hombre al máximo.

En el combate de contraguerrillas es indispensable emplear las capacidades de cada combatiente en forma completa; un entrenamiento eficaz que tenga en cuenta las cualidades innatas del hombre así como las adquiridas en el ambiente del cual procede es el mejor medio para lograrlo. La acción sicológica que desarrolle valores espirituales y militares completa

el entrenamiento y da como resultado un soldado altamente calificado para enfrentarse a los guerrilleros. Es importante anotar que el adiestramiento debe ser adecuado al área de operaciones en donde la tropa va a actuar y que deben tener en cuenta las tácticas que emplean las bandas que en ella operan.

b. Planear cuidadosamente, ejecutar agresivamente.

Las unidades del ejército empeñadas a misiones de contraguerrillas no pueden dejar nada al azar. Es indispensable un planeamiento cuidadoso que tenga en cuenta todos los factores que intervienen en el problema y que coordine sus acciones con los programas de tipo civil. El detalle en el planeamiento garantiza la exactitud en la ejecución, especialmente en las áreas en que la naturaleza dificulta el empleo de las transmisiones. La ejecución agresiva se logra cuando el subalterno sabe exactamente lo que se le pide, está comprometido con la misión y puede desarrollar la iniciativa para asentar golpes decisivos.

c. Usar el ambiente como una ventaja.

La fuerza militar debe cambiar los factores del medio ambiente que son explotados por la guerrilla para lograr emplearlos a su favor. Un amplio conocimiento del medio en el cual se actúa (clima, población civil, terreno) permite al comandante sacar ventaja de situaciones que van a acrecentar su poder de combate.

Es un error luchar contra el medio ambiente

porque a la debilidad inicial de la contraguerrilla se puede sumar la de factores imprevisibles. Las tropas deben ser entrenadas para sacar las máximas ventajas del medio en el cual van a actuar y para adaptarse lo más rápidamente a las condiciones que él le ofrece.

d. Aumentar la flexibilidad.

Ningún otro tipo de combate exige a las unidades combatientes una mayor capacidad para adaptarse a diversas situaciones como en las operaciones de contraguerrillas. Todas las unidades del ejército, cualquiera que sea su especialidad debe estar en capacidad de adaptarse a las distintas situaciones y dentro de ellas obtener el éxito. La iniciativa, la movilidad, la explotación de las debilidades enemigas, la autosuficiencia son indispensables para alcanzar este fin.

e. Apoyo mutuo de las fuerzas.

Para lograr el máximo poder de combate en cualquier situación se hace indispensable que las fuerzas que actúan se presten el máximo apoyo dentro de las funciones y capacidades de cada una. Dentro de la Fuerza Ejército las Unidades de Infantería, Caballería, Ingenieros, Artillería, Lanceros, Contraguerrillas, Inteligencia, Aerotransportadas, y acción sicológica deben actuar dentro de la más estrecha coordinación para que el potencial se acreciente y su acción sea eficaz.

Corresponde a los comandantes que tengan el apoyo de la Fuerza Aérea, la Fuerza Naval y las Fuerzas de Policía, coordinar dentro de las funciones de cada una de la mejor manera de su empleo para formar un equipo de combate suficientemente fuerte para el cumplimiento de la misión asignada.

f. Generar el máximo poder de combate.

En últimas, el poder de combate decide cualquier acción; todo comandante de fuerzas contraguerrilleras debe apreciar permanentemente los medios materiales e inmateriales con que cuenta para el cumplimiento de una misión y en el momento decisivo el poder de fuerza hasta lograr la superioridad que lo lleve al éxito.

El conocimiento de la táctica, la máxima explotación del terreno y de la población civil así como el empleo adecuado de la unidad que se comanda con maneras para lograrlo, pero a ello debe agregarse el máximo conocimiento del enemigo para poder explotar sus debilidades y sacar ventaja de cualquier circunstancia que disminuya su poderío y lo conduzca al fracaso.

g. Disminuir la vulnerabilidad.

Las fuerzas militares por razón del ambiente en que operan están expuestas a ser blanco en cualquier momento de acciones enemigas;

como el éxito es indispensable para el desarrollo de las guerrillas, al negárselo se la obliga a la pérdida de prestigio o a presentar combate en situaciones desfavorables. Todo comandante en cualquier situación, activa o inactiva debe permanentemente tomar medidas para eliminar cualquier debilidad táctica que pueda llevarlo al fracaso. El desarrollo de hábitos de seguridad y la exigencia de las medidas ordenadas por los comandos superiores y locales es la mejor manera para prevenir las sorpresas enemigas en el campo de operaciones.

h. Proveer continua información.

El combate de contraguerrillas se caracteriza por la dificultad de producir inteligencia y por lo tanto un continuo flujo de informaciones procedente de las más diversas fuentes y agencias es la mejor manera para llegar a conclusiones que determinen la ejecución de operaciones tácticas.

Toda información sobre enemigo con alto porcentaje de credibilidad debe dar origen a acciones tácticas pues de otra manera la actividad propia se paralizará; aunque es deseable confirmar las informaciones, ello se hace muy difícil y muchas veces es más conveniente el empleo de la fuerza en forma inmediata a la espera de otros informes que no pueden obtenerse oportunamente.

No sólo el enemigo debe ser blanco para los esfuerzos de inteligencia; un conocimiento profundo de la población civil, del terreno y del tiempo es de gran valor para los comandantes y para las tropas en cualquier operación de contraguerrillas.

Los comandantes de unidades que operan en este ambiente deben hacer uso de la mayor variedad de agencias y fuentes disponibles que operen en la región, dependan o no de su comando, puesto que es la única manera de planear y conducir operaciones sobre bases sólidas.

i. Proveer adecuado apoyo de servicios.

El apoyo de servicios logístico y administrativo, es indispensable en cualquier operación de contraguerrillas; los sistemas que se empleen deben adecuarse al área de operaciones y deben extraer de ella la mayor cantidad de medios, puesto que la limitación del transporte aéreo y terrestre en Colombia no garantiza en todos los casos el cumplimiento de los planes acordados.

SECCION C LAS REGLAS FUNDAMENTALES DE LA TACTICA EN EL COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

36. GENERALIDADES.

62

Cuatro reglas del arte de la guerra permiten al comandante de cualquier escalón aplicar de la mejor manera los principios, fundamentos, técnicas, métodos y procedimientos tácticos a una situación de combate. Ellas son :

- a. El conocimiento del poder de combate.
- b. El conocimiento del ambiente operacional y táctico.
- c. El empleo del procedimiento de comando.
- d. El empleo del planeamiento táctico.

37.- EL CONOCIMIENTO DEL PODER DE COMBATE.

a. Poder de combate.

Es la suma de los medios físicos y espirituales que un comandante puede aplicar en el combate en un momento determinado para lograr el cumplimiento de una misión. Está compuesto por medios tangibles e intangibles.

b. Composición del poder de combate en las fuerzas guerrilleras.

(1) Medios tangibles.

Los grupos guerrilleros realmente cuentan con reducidos elementos de maniobra y de fuego. Sus escasos efectivos están

63

dotados de armas que en la actualidad se consideran en desuso. Pero pueden por apoyo exterior o en combate adquirir armamento similar al del Ejército. Sus elementos de apoyo de combate son también mínimos; no cuentan con apoyo de fuego ni de transporte, pero sí con una población civil que representa un extraordinario poder desde el punto de vista logístico, psicológico y de inteligencia.

(2) Elementos intangibles.

Para equilibrar su deficiencia física las guerrillas desarrollan fuerzas inmateriales tan poderosas que alcanzan a sobrepasar en mucho a las fuerzas que se les oponen; entre éstas tenemos: el empleo de procedimientos tácticos irregulares pero efectivos, el fanatismo en la lucha, el empleo total del hombre, la explotación del medio ambiente, el uso máximo de la propaganda, la explotación de habilidades de la fuerza regular y la selección de líderes naturales, experimentados, influyentes y eficaces.

c. Composición del poder de combate en las fuerzas contraguerrilleras.

(1) Medios tangibles.

Las fuerzas militares cuentan con una amplia superioridad de elementos de mano-

bra dotados de armas de fuego efectivas y apoyadas por unidades de combate y de servicios. La capacidad individual y de conjunto de estos elementos se logra a través de un adiestramiento que contempla los factores tácticos presentes en el área de operaciones.

(2) Medios intangibles.

Las fuerzas de contraguerrillas, por no estar preparadas inicialmente para este tipo de combate, presentan una amplia desventaja con relación a las guerrillas en este campo y deben por lo tanto realizar un esfuerzo para equilibrarlas y hasta donde sea posible, superarlas.

A continuación se enumeran los principales elementos intangibles que debe desarrollar una unidad militar para superar a los irregulares:

- (a) Adopción de una doctrina contraguerrillera eficaz.
- (b) Ejecución de un entrenamiento adecuado a las tácticas que emplea el enemigo.
- (c) El desarrollo de una firme disciplina y una alta moral.
- (d) El desarrollo de un gran espíritu de cuerpo.

(e) La ejecución de planes psicológicos para lograr agresividad, espíritu de combate, responsabilidad y unificación de objetivos.

(f) Alcanzar la máxima competencia profesional de comandantes de todos los niveles en asuntos relativos a conocimientos tácticos, flexibilidad mental, empleo de medios, ejercicio del mando y conocimiento profundo de su unidad.

d. Relación del poder de combate.

Se observa en todas las operaciones que los guerrilleros logran desequilibrar a su favor la relación del poder de combate al exigir por parte de las fuerzas regulares mayor número de hombres por cada uno de sus efectivos. Así, las relaciones uno a diez, uno a ocho, uno a seis, son comunes en operaciones de este tipo. El comandante contraguerrillero debe fijarse como meta acrecentar tanto su poder de combate que se logre la lógica relación de uno a uno en el campo táctico y que nuestro combatiente supere individualmente al guerrillero. Si esto se logra, la regla del poder de combate estará a favor del ejército y las posibilidades de éxito serán cada vez mayores.

38.- EL CONOCIMIENTO DEL AMBIENTE OPERACIONAL Y TÁCTICO.

a. El ambiente operacional y táctico.

Está compuesto por las condiciones y circunstancias que afectan el empleo de unidades militares y que influyen en las decisiones de un comandante.

b. Composición del ambiente operacional y táctico:

Los elementos que componen el ambiente operacional y táctico y que son variables en cada situación, son los siguientes:

(1) La naturaleza de la guerra.

Las fuerzas insurgentes imponen la naturaleza del conflicto y por lo tanto corresponde a los comandantes contraguerrilleros ubicarse dentro del ambiente que ellas escogen para sacar el máximo provecho.

Todo jefe de unidad de contraguerrillas debe tener en cuenta el origen del conflicto, los objetivos de los comandos superiores y del gobierno, la misión, fuerza y composición de su organización, las armas que emplea el enemigo y las que él tiene disponibles y el tipo general de guerra que se conduce; si hace ésto logra su ubicación dentro de la naturaleza de la guerra y sus decisiones serán adecuadas a la misma.

(2) Organización de la fuerza guerrillera.

Este importante elemento del ambiente operacional debe ser ampliamente conocido por los comandantes de unidad para poder determinar la verdadera capacidad del enemigo que se le opone, contrarrestar sus ramificaciones y evitar errores lamentables al atacar agrupaciones de población que no forman parte de la fuerza enemiga.

(3) El área de operaciones.

El conocimiento previo del terreno y sus recursos, del clima, de la población civil y del estado legal del territorio, es indispensable para un comandante contraguerrillero y para los hombres que trabajan bajo su mando. La ambientación de las tropas una vez ocupada el área de operaciones es también factor importante de éxito.

(4) Tipo de operación.

Es fundamental que las unidades y sus comandantes conozcan exactamente el tipo de operación de contraguerrillas que van a ejecutar y que identifiquen plenamente cada una de las fases que ella comprende; si esto se logra cada hombre se sentirá ubicado y desarrollará los máximos esfuerzos para que cada

tarea conduzca al éxito final.

(5) Las consideraciones tácticas.

La misión, la hora, el enemigo, los objetivos, el tipo de maniobra y cualquiera otra consideración táctica que intervenga en una operación debe ser conocida al detalle por todo comandante que se encuentre a un problema de esta naturaleza. Del análisis de éstas consideraciones podrá deducir los factores determinantes de la situación.

39.- EL EMPLEO DEL PROCEDIMIENTO DE COMANDO.

- a. La eficiencia con que un comandante aplica la táctica a una situación de combate es con frecuencia el producto de una buena ejecución del procedimiento de comando.
- b. El procedimiento de comando es una secuencia lógica de acciones, hecho y procesos mentales que debe seguirse para el desarrollo y ejecución de un plan táctico.
- c. En contraguerrillas el procedimiento de comando adquiere la máxima importancia porque permite tener en cuenta todos los factores que influyen en la operación y que normalmente son más numerosos que en una operación regular. Si no se sigue un método de probada eficacia, como es el procedi-

miento de comando, para el planeamiento y ejecución de una operación se corre el riesgo de omitir detalles que pueden ser decisivos.

40.- EL EMPLEO DEL PLANEAMIENTO TACTICO.

- a. Esta regla exige que toda decisión de un comandante sea el producto de una apreciación de situación y se traduzca en un plan de operaciones fácilmente comprensible para las tropas participantes.
- b. La apreciación de situación debe contemplar todos los factores que afectan la misión y debe ser un proceso deductivo que conduzca a la escogencia de la mejor alternativa.
- c. El plan de operaciones debe contemplar las disposiciones tácticas de apoyo de combate y logísticas que faciliten el desarrollo de las actividades de las tropas subalternas. En situaciones de contraguerrillas debe contemplar un esquema de maniobra y los planes de apoyo necesarios para facilitar su ejecución.
- d. En contraguerrillas el planeamiento táctico aumenta en importancia debido al detalle necesario para cualquier operación. Si se deja al azar o al criterio de los subalternos se corre el peligro de ejecutar acciones des coordinadas que disminuyen la posibilidad de éxito en la misión.

CAPITULO IV

EL COMBATE DE GUERRILLAS

SECCION A GENERALIDADES

41.- OBJETO.

Este Capítulo analiza los diferentes métodos operacionales que emplean las guerrillas. Su estudio se hace desde un punto de vista general para que sirva como guía a los comandantes subalternos en el conocimiento detallado de las agrupaciones enemigas a las cuales se enfrentan en el campo de combate.

42.- ALCANCE.

Se sigue un orden que permite la comparación de las actividades irregulares con las diferentes operaciones y maniobras que se utilizan para contrarrrestarlas. Comprende los siguientes puntos :

- a. Fundamentos del combate de guerrillas y uso del campo de combate.
- b. Operaciones de guerrillas.
- c. Maniobras irregulares.
- d. Organización de las fuerzas guerrilleras.

- e. Apoyo de inteligencia, sicológico y logístico.
- f. Sistemas de seguridad.

13.- APLICACION.

Este Capítulo sirve de guía fundamental para analizar la táctica de cualquier grupo guerrillero y permite ubicar dentro de cada uno de los conceptos generales cualquier acción de combate que éste desarrolle; facilita además una comprensión mayor del por qué de las operaciones de contraguerrillas que se describen más adelante y de los procedimientos que se aconsejan para realizarlas.

Se hace hincapié en que una táctica efectiva sólo puede desarrollarse si tiene como punto de partida el conocimiento profundo de la táctica enemiga.

SECCION B FUNDAMENTOS DEL COMBATE DE GUERRILLAS Y ORGANIZACION DEL CAMPO DE COMBATE.

44.- GENERALIDADES.

Las reglas tácticas que a continuación se explican, permiten a los guerrilleros aplicar los principios de la guerra en forma adecuada a situaciones de combate. Han sido deducidas del estudio de diferentes operaciones y campa-

ñas realizadas por fuerzas insurgentes en países con características similares a Colombia y por grupos de bandoleros y guerrilleros dentro de nuestro país. Su conocimiento permite a los comandantes de cualquier escalón descubrir los puntos fuertes o débiles del grupo irregular que se le opone.

45.- LOS FUNDAMENTOS DEL COMBATE DE GUERRILLAS.

a. Base político-ideológica.

El éxito de un movimiento guerrillero está en relación directa con el crecimiento de su poder de combate y el apoyo que logre de un amplio sector de población civil. Lo uno y lo otro sólo puede conseguirse a través de un impulso espiritual lo suficientemente fuerte que incite a las personas y a las masas a ingresar en la lucha y a perseverar hasta el final, por encima de cualquier sacrificio individual o colectivo. Si la guerrilla convence al elemento humano que forma parte de ella, o que la apoya, que el empleo de la violencia es el único medio para alcanzar los cambios políticos, económicos y sociales a que aspiran, obtendrá la mística y el fanatismo que requiere para sobre llevar con éxito la difícil perspectiva de una guerra incierta. La adopción de una ideología sencilla y comprensible que represente la solución para las esperanzas insatisfechas de las masas, difundida a través de

campañas de propaganda inteligente y programas de adoctrinamiento efectivos, se traducen en la conquista de la mente de las masas para los ideales guerrilleros y se manifiesta en el campo de combate en un extraordinario poder intangible que influencia decisivamente a las situaciones tácticas. La experiencia enseña que los grupos guerrilleros que no cumplen esta regla están destinados a la desintegración.

b. Apoyo de la población civil.

Este fundamento es consecuencia del anterior. La debilidad natural de las fuerzas guerrilleras desde el punto de vista militar, se compensa con el apoyo del elemento humano del campo de combate, el cual las protege de las acciones del ejército y les suministra el apoyo logístico y de inteligencia necesario para garantizar su supervivencia hasta el final. Sin la población civil la guerrilla queda a merced de la suerte y reducida peligrosamente a sus vulnerables medios materiales que no representan amenaza militar de consideración.

c. Adaptación y explotación del medio ambiente.

Si la guerrilla no es oriunda del medio en que actúa, para evitar conflictos peligrosos, debe adaptarse a las costumbres, capacidad económica y política y sistemas de vida de

la población civil; así mismo debe adoptar sistemas tácticos adecuados al terreno, al clima y al tipo de enemigo que enfrenta; lo anterior se debe a que su debilidad inicial no le permite imponer métodos de lucha, hasta tanto no tenga a su favor el ambiente. Si la guerrilla se forma con personal propio de la región, esta adaptación se descuenta puesto que desde su creación la ha obtenido.

Adaptado al ambiente, el grupo guerrillero extrae de él los recursos que le brinda para emplearlos a su favor y en detrimento de la acción de la fuerza militar. El empleo de armas y trampas regionales, la explotación máxima de escondites, habitaciones y cubierta del terreno, el uso de la influencia de líderes naturales de la zona, son ejemplos de la aplicación de este fundamento.

d. Incremento del poder de combate a través de la lucha.

Solo la destrucción de la fuerza militar y del gobierno puede garantizar el éxito final de un movimiento guerrillero; para obtenerla necesita acrecentar sus medios militares hasta poder enfrentarse de igual a igual e imponer la voluntad. Pero esto es imposible si el grupo a la organización guerrillera no sobrepasa, en mucho, su tamaño inicial a través de las acciones de combate en que participa. Una fuerza insurgente que paraliza su crecimiento necesariamente está

destinada a perecer.

e. Iniciativa.

La acción guerrillera es eminentemente ofensiva, es decir, requiere estar desde su comienzo hasta su final en un permanente estado de imposición sobre la fuerza que se le opone; si se deja reducir a la defensa y pierde su libertad de acción, no le queda otra alternativa que la derrota. La iniciativa permite a la guerrilla estar en un continuo movimiento y crecimiento y la obtiene empleando el engaño, la sorpresa y la movilidad.

f. Explotación de las debilidades enemigas.

Para sobrevivir, la banda armada necesita éxitos y éstos solo se obtienen en donde pueda actuar con ventaja; la explotación de las debilidades de tipo civil o táctico que le ofrece la fuerza del gobierno es tal vez la mejor manera de alcanzarla. Queda muy difícil a un grupo insurgente acrecentar su prestigio cuando no puede obtener éxitos, por lo tanto, si se le niegan oportunidades, se le obliga a combatir en desventaja, lo cual representa un retroceso peligroso.

g. Fluidez de operaciones.

Es la capacidad que debe tener toda agrupación guerrillera de actuar en las más diversas situaciones, ejecutar distintas mi-

siones y desarrollar operaciones diferentes en sitios distantes o cercanos. Se logra a través de la combinación acertada de la movilidad y flexibilidad.

(1) Movilidad.

Capacidad que tiene todo grupo guerrillero de ubicarse en sitios distantes en el menor tiempo.

(2) Flexibilidad.

Capacidad que tiene todo grupo guerrillero de adaptarse a las más diversas situaciones.

h. Sorpresa y seguridad.

Todas las acciones de combate ejecutadas por fuerzas insurgentes tienen como elemento característico la aplicación de la sorpresa, porque es el intangible táctico que logra equilibrar y superar con mayor facilidad el poder de la unidad militar.

La seguridad que las guerrillas logran a través de la aplicación irregular de la táctica y del apoyo de la población civil, les permite protegerse contra las acciones inesperadas de las fuerzas del orden y preservar su potencial para aplicarlo en el momento más ventajoso. El descuido en la seguridad por un grupo guerrillero es fatal porque no puede fácilmente reemplazar sus efecti-

vos ni su material.

i. Descentralización, de operaciones.

En un ambiente en que los grupos armados tienen que luchar por su supervivencia y crecimiento amparados en el medio que los rodean, en que la dispersión de las fuerzas es amplia y en que las características de la población y del enemigo varían de un sitio a otro, es un error querer coordinar estrechamente la operación de las bandas entre sí. Por ello un movimiento armado, por lo menos en las etapas iniciales, señala objetivos político militares definidos y deja al arbitrio de cada grupo la actividad militar que ellos deban conducir para alcanzarlos.

j. Infiltración en organismos claves.

La organización guerrillera no puede limitarse a un núcleo armado ubicado en un área de combate. Necesita extender ramificaciones hacia entidades claves del gobierno y de las fuerzas armadas con el fin de enterpecer los planes que en su contra se elaboran, estar enterada de las actividades que se ejecutan y conseguir los elementos materiales dentro del mismo aparato que trata de destruirla. Por esto la guerrilla establece una red de simpatizantes y auxiliadores y los incrusta en las entidades más importantes que se le oponen.

k. Apoyo exterior.

La experiencia prueba que los movimientos guerrilleros que han culminado en el éxito, han contado con el apoyo de movimientos internacionales o gobiernos extranjeros, los cuales proveen fondos monetarios, instructores, campañas de propaganda, armas y municiones para incrementar la débil fuerza insurgente. En la mayoría de las situaciones este apoyo, puede provenir de un área del mismo país diferente al campo de combate.

46.- ORGANIZACION DEL CAMPO DE COMBATE.

a. Generalidades.

- (1) El campo de combate de guerrillas es el sitio que selecciona el grupo guerrillero para desarrollar sus operaciones de tipo militar.
- (2) Las operaciones de guerrillas son la serie de actividades de combate, de tipo civil o administrativas, que éstas desarrollan para alcanzar objetivos militares determinados.
- (3) Una campaña de guerrillas se compone de una serie de operaciones ejecutadas por un movimiento insurgente para lograr el objetivo militar de la revolución.
- (4) El área de operaciones de un grupo gue-

rrillero es la porción del campo de combate que en un momento determinado éste necesita, para dar cumplimiento a una misión militar.

b. Influencia de las características geográficas en el combate de guerrillas.

(1) El medio geográfico es un factor de excepcional importancia en el combate de guerrillas. Los grupos de armas seleccionan para sus operaciones, porciones de territorio cuyas características puedan ser empleadas como una ventaja contra cualquier fuerza militar. En su conocimiento y explotación radica uno de los principales elementos de su poder de combate.

(2) Características geográficas que influyen favorablemente en el desarrollo de las guerrillas :

(a) Zonas extensas difíciles de limitar por accidentes naturales.

(b) Zonas desérticas con refugios.

(c) Terrenos planos, extensos y cruzados por corrientes de agua caudalosas.

(d) Áreas cubiertas, con bosques de tamaño mediano o por cultivos de tipo permanente.

(e) Áreas con pocas vías, difíciles de transitar a pie o en vehículo.

(f) Zonas montañosas cruzadas por cañadas profundas.

(g) Terrenos abiertos y cultivados cercanos a áreas cenagosas o selváticas.

(h) Áreas con concentraciones de población civil que afronte problemas de tipo legal, político, económico, social religioso o racial.

(i) Grupos de población civil con recursos suficientes para el apoyo a la guerrilla y en cantidad adecuada para garantizar su protección y reemplazos.

(j) Áreas cercanas a zonas críticas de tipo industrial y comercial o en vecindades de fronteras internacionales.

(k) Áreas con recursos materiales suficientes.

(l) Condiciones atmosféricas irregulares que dificulten el empleo de naves aéreas.

(3) Rara vez un grupo guerrillero se ubica en un área que le es desfavorable y

cuando esto sucede la fuerza militar puede explotar con éxito esta debilidad.

c. Organización del campo de combate.

La sencillez característica de la organización y táctica guerrilleras impide conformar un esquema exacto de la manera como organizan el campo de combate para las operaciones; sin embargo se pueden distinguir dentro de él las siguientes zonas o instalaciones:

(1) Refugios o caletas.

Es el lugar o los lugares que el grupo guerrillero selecciona para esconderse en forma temporal de la persecución de las tropas. En sus comienzos la guerrilla selecciona un refugio ubicado dentro de grupos de población civil simpatizante y alrededor de él establece un cordón humano de seguridad. En etapas avanzadas de lucha los refugios se multiplican y permiten al grupo guerrillero ocuparlos en cualquier momento sin presentar vulnerabilidades peligrosas a la acción enemiga. Dentro de estos refugios se colocan elementos de primera necesidad tales como municiones, alimentos, drogas y documentos.

(2) Áreas bases.

Cuando la guerrilla ha logrado el apoyo

de un núcleo mayor de población civil y sus efectivos han crecido hasta un punto en que la logística se hace indispensable para proseguir la lucha, organiza lo que se denomina área base; ésta no es más que una zona del terreno en la cual se instalan los elementos más indispensables para apoyar al grupo armado como son: talleres de sastrería y zapatería, armerías, puestos de socorro y campos de entrenamiento. Para protegerlos, la guerrilla organiza los denominados movimientos de autodefensa que es la primera organización de tipo militar que da a la población civil. El área base se ubica normalmente alrededor del refugio que ofrece la mayor seguridad y en zonas de difícil acceso.

(3) Zonas de apoyo.

El territorio que rodea a las áreas bases normalmente se convierte en zona de apoyo para la guerrilla, bien por el sistema de convencimiento o por el de intimidación. La guerrilla necesita proteger sus áreas bases con agrupaciones humanas que, aunque no estén enteradas de su existencia, provean la información necesaria para evitar sorpresas.

Las zonas de apoyo de la población civil pueden establecerse en sitios diferentes a las áreas bases y sirven para

favorecer operaciones esporádicas que sea necesario conducir en sus vecindades.

(4) Zona de operaciones.

Es aquella extensión de territorio, dentro o fuera de la zona de apoyo, en la cual la guerrilla conduce habitualmente las operaciones de combate.

(5) Zona de combate.

Se puede afirmar que la zona de combate de un movimiento guerrillero está conformada por las áreas bases, las zonas de apoyo y las zonas de operaciones, puesto que allí es donde las guerrillas se enfrentan tácticamente a las fuerzas militares.

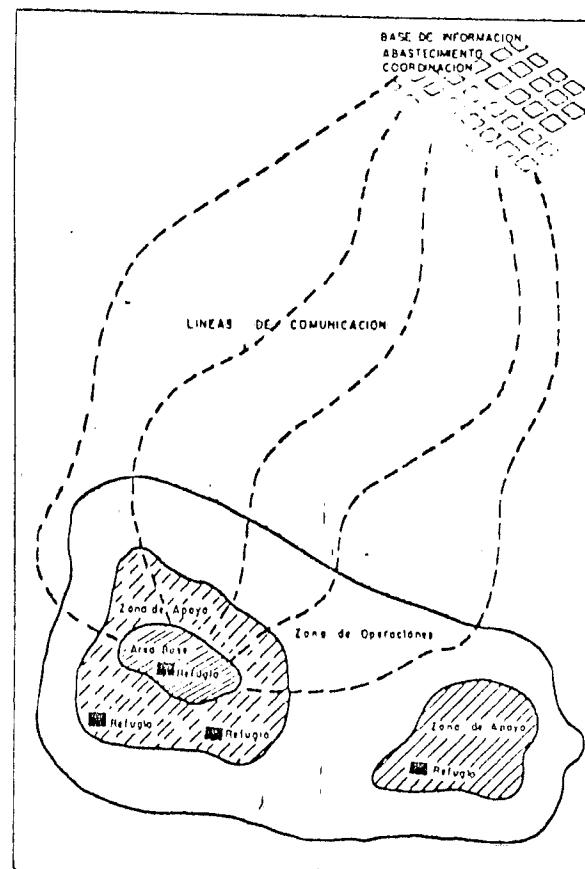
(6) Base de operaciones.

Las ciudades, poblados, áreas rurales exteriores a la zona de combate de las guerrillas y desde las cuales los dirigentes políticos o militares de la guerra de insurgencia proveen el apoyo a los grupos en armas, se pueden denominar bases de operaciones. Desde ellas se suministran los elementos necesarios para continuar la lucha y a ellas llegan las bandas a descansar y recuperarse.

(7) Líneas de comunicación.

Son las rutas, trochas o caminos que unen las zonas de combate con las bases de operaciones. Son muy difíciles de identificar y de controlar.

FIGURA No. 8. ORGANIZACION DEL CAMPO DE COMBATE DE LAS GUERRILLAS.



SECCION C OPERACIONES DE GUERRILLAS

47.- GENERALIDADES.

- a. La diversidad de misiones que cumplen los grupos guerrilleros dificultan hacer un estudio de las operaciones que se realizan para cumplirlas. En esta Sección se analizan las operaciones de guerrillas teniendo en cuenta la naturaleza de sus propósitos.
- b. Se distinguen dos clases de misiones de combate en las guerrillas : ofensivas y defensivas.
- c. Las misiones ofensivas son aquellas que hacen relación a conquista y control de población y a hostigamiento y destrucción de fuerzas enemigas, las cuales dan lugar a las siguientes operaciones: instalación e irradiación, dominio y control de áreas, liberación de zonas, hostigamiento y destrucción.
- d. Dentro de las defensivas se presentan misiones tendientes a evitar el contacto cuando se encuentran perseguidas, a conducir al enemigo a situaciones desventajosas y a defenderse hasta el final cuando se ven cercadas; dentro de estas operaciones están las siguientes: retirada, dispersión transitoria replegue, defensa dilatoria o de movimiento, defensa y rompimiento de cercos.

48.- OPERACIONES OFENSIVAS.

a. Instalación e irradiación.

(1) Esta operación ofensiva consiste en instalar o activar en diferentes puntos de un área de operaciones, células de guerrilleros que se dedican a formar los núcleos fundamentales de elementos armados con los cuales se ha de iniciar la actividad de combate.

(2) Objetivo.

La instalación o irradiación se propone organizar una red de núcleos guerrilleros con capacidad de combate para enfrentarse a la fuerza regular.

(3) Métodos operacionales.

El organismo subversivo puede emplear dos métodos fundamentales para realizar esta operación :

(a) Infiltración de células: cuando elementos extraños al área de operaciones se infiltran dentro de la población civil, se instalan en refugios y se dedican a la formación del núcleo guerrillero.

(b) Activación de células: cuando elementos componentes de la población civil que forman parte del aparato sub-

versivo reciben la misión de armarse para formar un núcleo de guerrillas, capaz de cumplir misiones de combate.

(4) Desarrollo de la operación.

Incrustadas las células guerrilleras dentro de la población civil de un área, se inicia un trabajo sicológico y de adoctrinamiento tendiente a conseguir su apoyo irrestricto y lograr que ciudadanos con capacidad militar ingresen al grupo armado; una vez producido el reclutamiento viene una etapa de adiestramiento militar y de instalación de refugios, al final de la cual, la guerrilla debe estar en capacidad de ejecutar operaciones de hostigamiento y destrucción.

b. Dominio y control de áreas.

(1) Consiste esta operación en una serie de actividades ejecutadas por el núcleo guerrillero contra una zona de población civil perfectamente delimitada en busca de su dominio y control. Normalmente se hace sobre zonas aledañas al núcleo inicial que apoya a la guerrilla, pero puede presentarse en zonas apartadas de éste.

(2) Objetivos :

(a) Asegurar la creación de áreas bases.

(b) Acrecentar el poder de combate.

(c) Lograr el control de agrupaciones humanas.

(3) Métodos operacionales.

El núcleo guerrillero puede emplear dos métodos para llevar a cabo esta operación:

(a) Dominio por convencimiento: cuando emplea la propaganda, el adoctrinamiento ideológico y la afinidad política para obtener el apoyo voluntario del núcleo civil que se ha fijado como objetivo.

(b) Dominio por la fuerza: cuando emplea el asesinato, el secuestro, el asalto, el terrorismo, la intimidación verbal o escrita, el sabotaje y otras acciones similares para obligar por la fuerza a la población civil a colaborar.

(4) Desarrollo de la operación.

El grupo guerrillero que se propone dominar y controlar un área, se hace presente en ella y por medio de un patrullaje permanente empieza a ejercer presión física o mental sobre los pobladores hasta lograr que ellos acepten la nece-

sidad de colaborar o evadirse de la zona. Estas actividades producen normalmente éxodo y bajas de ciudadanos y pueden ser fácilmente detectadas por las tropas regulares. Logrado el apoyo, los guerrilleros toman las medidas necesarias para mantener bajo control la población y evitar la traición por parte de ésta. Obtenido el apoyo total, complementan su dominio estableciendo un área base y comprometiendo a los civiles en trabajos logísticos y de inteligencia de tal manera que se sientan transgresores de la ley y no puedan intentar la delación. La parte final de esta operación se produce cuando las guerrillas puedan aumentar sus efectivos a través del reclutamiento voluntario u obligatorio en las áreas conquistadas.

c. Liberación de zonas:

(1) Se produce esta operación en la segunda o tercera fase del desarrollo del combate de guerrillas. Consiste en la ejecución de una serie de actividades que tienen como fin eliminar la influencia de las autoridades oficiales en amplias zonas de territorio, aniquilar las fuerzas que en ella operan y establecer un gobierno guerrillero que pueda extraer recursos, movilizar personal y servir de base para operaciones futuras.

(2) Objetivos.

- (a) Conquistar áreas geográficas.
- (b) Establecer gobiernos revolucionarios.

(3) Métodos operacionales.

Existen tres métodos principales para lograr la liberación de zonas en el ambiente de guerrillas:

- (a) Por invasión de columnas guerrilleras: cuando el desarrollo del combate ha permitido la formación de organizaciones guerrilleras fuertes, se emplean para invadir en forma coordinada los territorios que se desean liberar y a través de operaciones de hostigamiento y destrucción, lograr la eliminación de las autoridades y de las fuerzas que las sostienen, para establecer luego un gobierno revolucionario.
- (b) Por unión de áreas controladas: cuando varios núcleos de guerrillas han logrado dominar zonas de población vecinas, para liberar completamente el territorio, continúan las actividades en las áreas intermedias, en los núcleos iniciales y establecen el gobierno revolucionario.
- (c) Por estímulo de la subversión. En

este caso, se aprovecha el aparato clandestino que se ha creado en el territorio que se desea liberar y por medio de él se provoca una sublevación general que culmine en la caída de las autoridades regionales y en la toma del poder por parte de elementos que apoyen a la guerrilla.

(4) Desarrollo de la operación.

Es la que más se parece a las operaciones regulares, porque se ejecuta a través de combates abiertos contra los destacamentos militares que aún hacen frente a las guerrillas.

Se convierte en una serie de acciones de combate en diferentes puntos del territorio en conjunción con acciones subversivas abiertas y clandestinas dirigidas al dominio del gobierno.

d. Hostigamiento.

(1) Es la operación clásica de las guerrillas. Consiste en una serie de actividades de combate que se desarrollan contra las fuerzas gubernamentales de cualquier tipo con el fin de desorganizarlas, desmoralizarlas y debilitarlas.

(2) Objetivo.

Desorganizar, desmorolar y destruir

fuerzas enemigas.

(3) Métodos operacionales.

Las guerrillas ejecutan esta operación de las siguientes maneras:

- (a) Ataques directos a las fuerzas del gobierno, empleando maniobras tales como emboscadas y golpes de mano.
- (b) Asaltos a la población civil.
- (c) Terrorismo, sabotaje, secuestros, incendio.
- (d) Amenazas e intimidación dentro o fuera del área de combate.

(4) Desarrollo de la operación.

Esta operación toma la forma de acciones de combate aparentemente dislocadas entre sí en diferentes puntos del área de operaciones. Obliga a la fuerza regular a hacer frente en todas direcciones y a emplear tropas en forma desordenada y simultánea con poder de combate cada vez más reducido.

e. Destrucción.

(1) Es la operación que se ejecuta a través de acciones de combate a escala mayor que las de hostigamiento, con el especí-

fico fin de destruir unidades enemigas.

(2) Objetivo.

Eliminación de unidades armadas que se oponen a las guerrillas.

(3) Métodos operacionales.

Esta operación adopta tres formas fundamentales :

(a) Patrullaje ofensivo: cuando una unidad militar ubicada en forma precisa se destruye a través de maniobras de combate ejecutadas por fuerzas guerrilleras.

(b) Persecución: cuando pequeñas fracciones de tropa en situación difícil y en ejecución de repliegues o retiradas es perseguida por fuerzas guerrilleras hasta lograr su aniquilación.

(c) Limpieza: se ejecuta por grupos insurgentes en áreas donde se conoce la ubicación general de una unidad militar sin apoyo inmediato. Las fuerzas guerrilleras se despliegan en varios grupos para hacer contacto y destruirla.

(4) Desarrollo de la operación.

Se conduce con las mismas características del patrullaje del combate regular.

49.- OPERACIONES DEFENSIVAS.

a. Retirada.

(1) Consiste en un movimiento que hacen los grupos guerrilleros para abandonar la zona de combate y evitar la destrucción por parte de las fuerzas del gobierno. Se producen cuando han perdido el apoyo de la población civil de un área o se encuentran demasiado presionadas por unidades del ejército.

(2) Objetivo.

Colocarse fuera del alcance de las fuerzas regulares.

(3) Métodos operacionales.

Los grupos guerrilleros pueden ejecutar las marchas de retirada en dos formas.

(a) En un solo grupo, caso en el cual agrupaciones civiles pueden sumarse a la marcha y hacer difícil y despectioso el movimiento.

(b) En varios grupos y en este caso normalmente la guerrilla no marcha con familias sino que trata de esconderse sin ser detectada.

(4) Desarrollo de la operación.

De acuerdo a las normas generales querían el movimiento táctico de agrupaciones de guerrillas.

b. Dispersion transitoria.

- (1) Cuando la guerrilla emplea esta operación sus elementos no abandonan el área sino que se dispersan dentro de la población civil para confundirse con ella y evitar así la persecución de las tropas. Se emplea cuando la presión militar es muy fuerte pero se conserva el apoyo de la población civil.

(2) Objetivo.

Evitar la persecución militar.

(3) Métodos operacionales.

Se pueden realizar en dos formas:

- (a) Dentro de la población civil de la zona de combate.
(b) En zonas diferentes a la de combate.

(4) Desarrollo de la operación.

- Con el fin de evitar su destrucción una guerrilla que resiste una fuerte acción militar de las tropas se dispersa dentro de la población mientras éstas desaparecen. Dispersos los guerrilleros se hacen

pasar por pobladores del área y se dedican a observar las actividades de las tropas; en algunas oportunidades se reunen momentáneamente para dar un golpe y desaparecer nuevamente.

c. Repliegue guerrillero.

- (1) Cada vez que se produce un contacto, exitoso o no, con fuerzas del ejército, las guerrillas deben romperlo para evitar la reacción y la persecución de tropas superiores. El hecho de romper contacto se denomina repliegue.

(2) Objetivo.

Romper el contacto con fuerzas del ejército.

(3) Métodos operacionales.

Según la situación las guerrillas conducen el repliegue de las siguientes maneras :

- (a) Empleando el engaño y en este caso individuos o grupos pequeños se desplazan en direcciones fáciles de observar por las tropas, mientras el grupo principal se oculta y marcha en otra dirección.
(b) Empleando la fuerza: cuando es imposible engañar al enemigo la fuerza

guerrillera debe emplear el poder de fuego para obligarlo a facilitar su desprendimiento.

(4) Desarrollo de la operación.

Establecido el contacto y una vez cumplida la misión que lo provocó, la guerrilla se desprende de la fuerza regular en una o varias direcciones para reunirse posteriormente y decidir la acción subsiguiente.

d. Defensa dilatoria o de movimiento.

En esta operación grupos de guerrilleros apostados sobre vías o avenidas de aproximación, aprovechando las ventajas que el terreno les ofrece, a través de engaños o contactos premeditados, retardan el avance de unidades militares o las conducen hacia zonas desventajosas para ellas, con el fin de facilitar el desprendimiento de una fuerza mayor o destruirlas.

(2) Objetivos

- (a) Retardar el avance de la fuerza militar para dar tiempo al desprendimiento de un núcleo guerrillero.
- (b) Conducir la fuerza militar a una zona desventajosa para destruirla.

(3) Métodos operacionales.

La guerrilla puede provocar el encauzamiento o retardo de una unidad militar de dos maneras :

- (a) En una sola dirección en este caso se lleva a cabo sobre caminos o rutas difíciles, que favorezcan la ubicación de guerrilleros en sitios ventajosos, que permitan detener columnas completas empleando el fuego de sus armas.
- (b) En varias direcciones: cuando ésto se realiza, se utilizan trampas tales como huellas cruzadas, guerrilleros apostados sobre diferentes vías, informes falsos y otros medios similares.

(4) Desarrollo de la operación.

Según el objetivo que se busque la operación se conduce en la siguiente forma:

- (a) Si se pretende retardar el avance, se ubican guerrilleros sobre la vía de acceso a la localización del núcleo principal y por medio de hostigamiento sobre la ruta se obliga a las tropas a retardar su avance mientras el grupo guerrillero se retira o se dispersa para evitar la acción decisiva.
- (b) Si la guerrilla intenta destruir a la unidad militar, determina el área ha-

cia donde desea conducirla y sobre las vías de acceso coloca guerrilleros que la hostiguen y la inciten a avanzar o huellas de todo tipo que indiquen a las tropas que en esa dirección se encuentra la banda que buscan. Si la patrulla cae en el engaño, ingresa en el área prevista por la guerrilla, en donde se le tiene preparada una operación de destrucción.

e. Defensa y rompimiento de cercos.

(1) Rara vez se presenta la situación en que una guerrilla sea cercada y decida resistir. Si se sucede, los guerrilleros se ubican en un dispositivo defensivo en todas direcciones con el fin de esperar el apoyo de otra guerrilla o la oportunidad de romper el cerco.

(2) Objetivo.

Preservar la integridad de la fuerza.

(3) Métodos operacionales.

El único método que existe es el de apoyarse en el terreno para resistir el asedio hasta que se presente una oportunidad para romperlo, atacando decididamente en una dirección determinada.

(4) Desarrollo de la operación.

Empleando el fuego de sus armas los guerrilleros abocados a situaciones de ésta naturaleza resisten el ataque mientras tratan de encontrar un punto débil el cual, una vez descubierto, es aprovechado para irrumpir en esa dirección y retirarse. En algunas ocasiones aprovechando el sigilo y el descuido de las tropas se infiltran cautelosamente y escapan a su acción.

SECCION D MANIOBRAS GUERRILLERAS.

50.- GENERALIDADES.

a. El procedimiento táctico de las guerrillas se basa fundamentalmente en ubicar su poder de combate en situación ventajosa con relación a las fuerzas que las persiguen.

b. La maniobra guerrillera es la característica más irregular de su táctica y para realizarla debe contemplar los siguientes aspectos:

(1) Forma de maniobra.

(2) Movimiento, reunión y despliegue.

(3) Coordinación de acciones.

c. Las maniobras se emplean dentro de la ejecución de cualquier tipo de operación ofensiva o defensiva.

51.- FORMAS DE MANIOBRA.

a. Las siguientes son las formas de maniobra básicas empleadas por las guerrillas :

- (1) Emboscada.
- (2) Golpe de mano.
- (3) Maniobra de provocación.
- (4) Cerco.
- (5) Trampas y ardides.

b. Golpe de mano.

- (1) Propósito y empleo.

Las guerrillas ejecutan un golpe de mano con el propósito de destruir unidades o instalaciones enemigas cuya ubicación ha sido perfectamente determinada. Lo emplean normalmente en operaciones de hostigamiento y destrucción.

(2) Grupos de maniobra.

El golpe de mano guerrillero no obedece a esquemas rígidos y normalmente varían de acuerdo con el tamaño de la agrupación que lo ejecuta y la experiencia de los jefes insurgentes. Sin embargo pueden distinguirse dos grupos fundamentales :

(a) Grupo de asalto que es el que establece contacto cuerpo a cuerpo con la fuerza regular, la destruye, remata los heridos, captura material y se retira.

(b) Grupo de apoyo que se ubica en sitio ventajoso sobre el objetivo, y apoya por fuego al grupo de asalto, lo protege en su huida y cubre su retirada.

En algunas ocasiones los irregulares emplean elementos de seguridad y grupos de contención para evitar la acción de otras fuerzas.

c. Emboscadas.

- (1) Propósito y empleo.

La emboscada guerrillera se ejecuta con el propósito de destruir unidades militares en movimiento y cuyo paso ha sido determinado de antemano o se sospecha que se va a suceder. Se emplea principalmente en operaciones de hostigamiento y destrucción.

(2) Grupos de maniobra.

Como en el golpe de mano, la emboscada irregular no obedece a formas clásicas y cada guerrilla lo ejecuta a su manejo.

nera de acuerdo con la situación. Con mucha frecuencia se combina con trampas para garantizar la destrucción de la fuerza. También se pueden distinguir los siguientes grupos :

- (a) Grupo de asalto que tiene como misión entrar en choque abierto con la unidad que se mueve para aniquilarla en forma total y cobrar el botín.
- (b) Grupo de apoyo que se dispone sobre la ruta de marcha para participar en el ataque de fuego y proteger el repliegue del grupo de asalto.

En algunos casos se emplean elementos de seguridad para informar sobre aproximación de las tropas a la emboscada y prevenir el apoyo de otras.

(3) Modalidades de emboscadas.

En algunas ocasiones los guerrilleros emplean sobre la misma ruta dos emboscadas con el fin de dar la apariencia del fracaso en la primera, lo que produce en las tropas un descuido subsiguiente que es aprovechado en posterior emboscada. En otras oportunidades adoptan dispositivos cruzados para garantizar que al huir la fuerza militar en dirección contraria a sus fuegos es detenida y aniquilada. Las carreteras tortuosas, los

cañones de los ríos y los puntos de desembarco son objetivos preferidos para este tipo de acción.

d. Cerco.

(1) Propósito y empleo.

Esta maniobra que consiste en ubicar fuerza guerrillera alrededor de unidades pequeñas del ejército para lograr su captura o rendición, se emplea contra patrullas aisladas, o cuando el movimiento insurgente domina amplias zonas en donde ha alcanzado un alto poder de combate que le permite intentar la destrucción de pequeñas guarniciones regulares.

(2) Grupos de maniobra.

Normalmente se despliega el grueso de la fuerza guerrillera alrededor de la unidad o guarnición atrapada, en tanto que se ubican elementos de seguridad para prevenir la aproximación de fuerzas superiores.

(3) Para lograr la rendición de las tropas cercadas las guerrillas emplean acción sicológica y de engaño.

e. Maniobras de provocación.

(1) Propósito y empleo.

Con el fin de conducir fuerzas enemigas a situaciones desventajosas las guerrillas ubican elementos y los muestran como señuelos para que el esfuerzo de las tropas se dirija en esta dirección.

Se emplea esta maniobra en operaciones defensivas para engañar y protegerse y en operaciones ofensivas para debilitar o dividir la unidad que se ha tomado como objetivo y en esta forma poderla atacar con posibilidades de éxito en su punto más débil.

(2) Grupos de maniobra.

Según el objetivo que se busque, la fuerza guerrillera puede dividirse en un número de grupos variable. En su aplicación más común, con un pequeño grupo se provoca un problema en zonas cercanas a la posición de las tropas para obligar al envío de fracciones de ésta hacia ellas; con otro grupo más fuerte, se ataca bien la fracción enviada o el pequeño núcleo que quedó en la base.

f. Trampas y ardides.

(1) Una manera muy común de obtener ventaja sobre las fuerzas del gobierno se hace empleando trampas y ardides con medios extraídos del ambiente mismo en que se opera.

(2) El empleo de niños y mujeres, la inyección de informes falsos, el uso extensivo de trampas cazabobo, el empleo de medios vegetales y animales como armas, el uso de venenos y huellas son algunos de los ejemplos que sobre este particular pueden darse y que varían de acuerdo a las costumbres de cada región.

FIGURA No. 9. MANIOBRAS GUERRILLERAS.

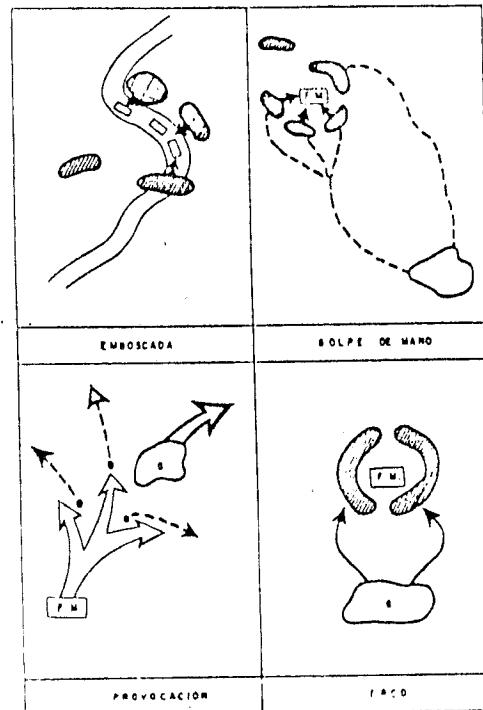
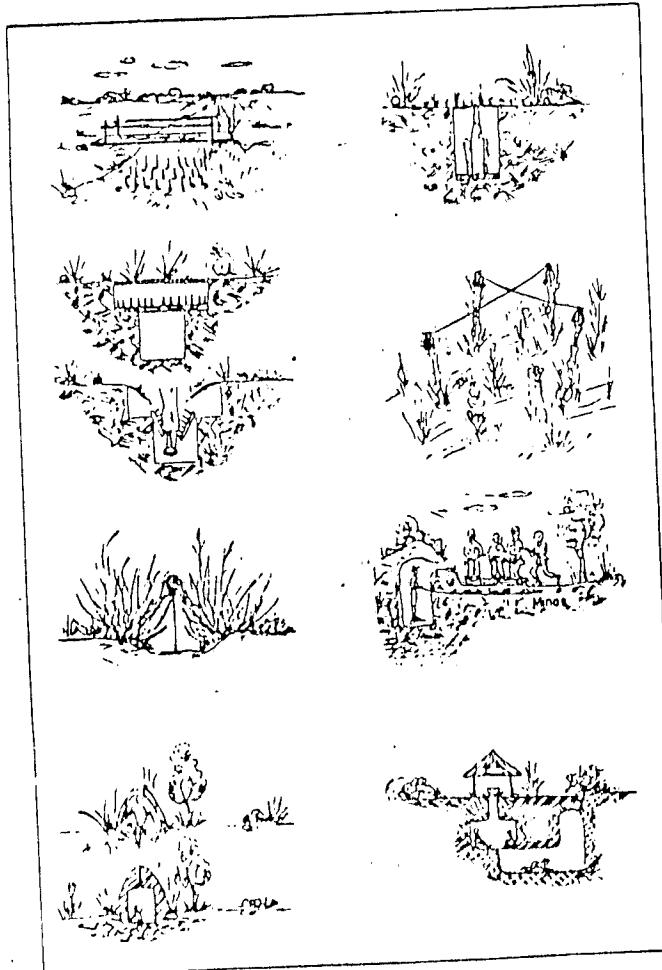


FIGURA No. 10. TRAMPAS Y ARDIDES.



108

52.- MOVIMIENTO, REUNION Y DESPLIEGUE DE FUERZAS GUERRILLERAS.

a. Fundamental para efectuar maniobras exitosas es la ejecución de movimientos seguros que no descubran la acción que se propone la fuerza guerrillera. Las características de los movimientos que ejecutan los insurgentes para el desarrollo de operaciones de combate son válidas para cualquier otra situación.

b. Métodos de movimiento.

(1) A pie.

Es el método más empleado en Colombia. Lo ejecutan sobre vías o a campo traviesa, en zonas abiertas o selváticas y abriendo trochas a medida que se avanza. Adoptan para realizarlo formaciones variables y cada guerrilla se asegura de una manera diferente. Emplean sistemas diversos para borrar las huellas o para engañar sobre la dirección tomada.

(2) A lomo.

Este método es muy común en zonas planas y extensas. Tiene la dificultad de que por el ruido o el polvo que levanta, se puede detectar desde el aire o desde distancias largas. En zonas montañosas poco se utiliza.

109

(3) En botes y canoas.

Su uso por los guerrilleros es muy extendido porque ofrece rapidez y garantiza la seguridad. Especialistas en el manejo de canoas facilitan los desplazamientos sin causar ruidos y a cubierto de la vegetación de las orillas.

c. Características de los movimientos ejecutados por las guerrillas.

En el ambiente guerrillero el movimiento se caracteriza por lo siguiente :

- (1) Ejecutado casi siempre al amparo de la oscuridad y a campo traviesa.
- (2) Recorrido de grandes distancias en corto tiempo evitando áreas hostiles.
- (3) Movimientos permanentes y constantes y gran facilidad para cruzar terrenos montañosos y selváticos.
- (4) Empleo de la infiltración táctica al máximo por individuos o grupos.
- (5) Empleo máximo de la seguridad y mínima parte de equipo.
- (6) Uso de la población civil y del ambiente para ocultarlo.
- (7) Gran destreza para cruce de ríos.

d. Áreas.

Las jornadas de marcha guerrilleras normalmente culminan en áreas donde se concentran para descansar o preparar una operación. Se pueden distinguir los siguientes tipos de áreas que emplean las guerrillas :

(1) Áreas de descanso.

Localizadas normalmente fuera de la zona de combate, en centros rurales donde se les presta decidido apoyo o en ciudades donde pueden pasar inadvertidos. Allí, la guerrilla se protege confundiéndose con el medio ambiente y por lo tanto es muy difícil su localización por las tropas.

(2) Áreas de reunión.

Ubicadas dentro de la zona de combate, se emplean para descansos cortos o para planear operaciones. Se ubican en sitios cubiertos y ocultos. Cuando quedan vecindades de población civil se prohíbe, su salida de ellas y sólo los jefes guerrilleros pueden abandonarlas para establecer los contactos necesarios.

(3) Áreas de apresto.

En vecindades de objetivos tácticos, las guerrillas utilizan áreas de apresto

con las mejores características de protección.

e. Despliegue.

Para adoptar un dispositivo de combate, de acuerdo a la maniobra y a la operación que se va a realizar, las guerrillas ejecutan despliegues que no obedecen a esquemas rígidos y que normalmente son el fruto de decisiones momentáneas.

53.- COORDINACION DE ACCIONES.

La organización sencilla de las guerrillas permite el empleo de medidas de coordinación muy fáciles de entender pero difíciles de descubrir por las tropas del ejército. Entre las más comunes se cuentan las siguientes rutas, objetivos, horas, puntos, códigos, sonidos, accidentes del terreno, estrellas, cróquises y mensajeros.

SECCION E ORGANIZACION DE LAS FUERZAS GUERRILLERAS.

54.- GENERALIDADES.

a. Propósito y alcance.

Esta Sección estudia la organización guerrillera desde el punto de vista militar y describe los principales elementos que la componen.

b. Aplicación.

Es de gran provecho para el combate contraguerrillero conocer las ramificaciones de un aparato subversivo porque le permite formarse una idea general de la capacidad que tiene el enemigo que enfrenta.

55.- CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACION GUERRILLERA.

Aunque no obedece a tablas de organización pre-determinadas, las guerrillas se organizan siguiendo algunos lineamientos caracteristicos :

a. Paralelismo político-militar.

Para poder mantener el control político sobre el elemento armado el aparato subversivo coloca a través de toda la jerarquía militar, desde el más bajo hasta el más alto escalón, un elemento político paralelo que garantiza el control de sus actividades y evita que se trabaje en dirección distinta al objetivo revolucionario que se ha fijado. Este elemento que normalmente recibe el nombre de Comisario Político, se encarga del adoc-trinamiento de los combatientes, de organizar a la población civil que apoya a la gue-rilla y de mantener enlace con las organi-zaciones subversivas superiores.

b. La organización guerrillera es esencialmen-te territorial; esto quiere decir que se forma

y actúan en una zona geográfica delimitada y que sólo puede salirse de ella cuando el organismo director de la guerra considere que debe hacerlo. Se establece una dependencia de mando entre los grupos guerrilleros que actúan dentro de sectores dominados por el movimiento insurreccional.

c. Se mantiene un estricto control. Los elementos que pertenecen a la guerrilla no pueden en ningún momento apartarse de las direcciones señaladas por sus jefes y la disciplina se mantiene principalmente por acción de la influencia política y de castigos que se gradúan entre la expulsión del movimiento y la pena de muerte.

d. Explotación máxima del guerrillero. Debido a la constante deficiencia de efectivos, el hombre que pertenece a la organización es exigido al máximo y explotado en todas sus aptitudes y cualidades.

e. La organización guerrillera se forma partiendo de la base; grupos de voluntarios en números indeterminados se unen, reconocen un jefe y empieza a operar. A medida que nuevos contingentes se le agregan, el líder va escalonando posiciones en tanto que en la base se van formando agrupaciones irregulares con dependencia absoluta del núcleo que las creó.

56.- ORGANIZACION DE UN MOVIMIENTO GUERRILLERO.

a. Desde el punto de vista militar se distinguen los siguientes grupos en una organización guerrillera:

- (1) Población civil simpatizante.
- (2) Movimientos de autodefensa.
- (3) Guerrillas regionales.
- (4) Guerrillas regulares.

b. Población civil simpatizante.

Es el grupo más numeroso, normalmente se organiza como movimiento sindical y es dirigido por el jefe político de la zona. Agrupa a todos los elementos civiles que apoyan en forma decidida a la guerrilla y, desde el punto de vista militar, cumple las siguientes funciones:

- (1) Seguridad para el grupo guerrillero y para el área base.
- (2) Inteligencia.
- (3) Apoyo logístico con víveres, fondos monetarios, alojamiento y vestuario.
- (4) Apoyo moral.

c. Movimiento de autodefensa.

Se conforma con los elementos más entusiastas y capaces de la población civil simpatizante; recibe instrucción militar y se dota con armamento que no tiene mayor valor desde el punto de vista táctico. Sus elementos continúan su actividad normal como pobladores del área y solo participan en operaciones cuando el jefe político así lo determina. Sus mejores elementos están listos para ingresar a las guerrillas regionales cuando se produzcan bajas o cuando se quiera acrecentar los efectivos. Desde el punto de vista militar cumplen las siguientes misiones :

- (1) Control directo sobre la población civil simpatizante.
- (2) Acción sicológica y adoctrinamiento.
- (3) Entrenamiento de reclutas para ingresar a las guerrillas regionales.
- (4) Recolección de fondos, víveres y equipos para las guerrillas.
- (5) Defensa del área base.
- (6) Participación en operaciones de combate cuando sea del caso.

d. Guerrillas regionales.

Son los grupos de guerrilleros encargados de llevar a cabo sus acciones de combate contra las fuerzas militares o contra la población civil enemiga. Se organizan en forma irregular, en células, escuadras, grupos, pelotones, compañías, bandas, columnas, según el número de hombres y emplean el mejor armamento disponible. No puede sobrepasar los límites determinados por la dirección del movimiento insurgente sin autorización. Normalmente procede de los grupos de autodefensa. Militarmente cumplen las siguientes misiones :

- (1) Ejecución de operaciones ofensivas y defensivas contra el ejército y la población civil enemiga.
- (2) Se unen a las guerrillas regulares cuando éstas actúan en su región.

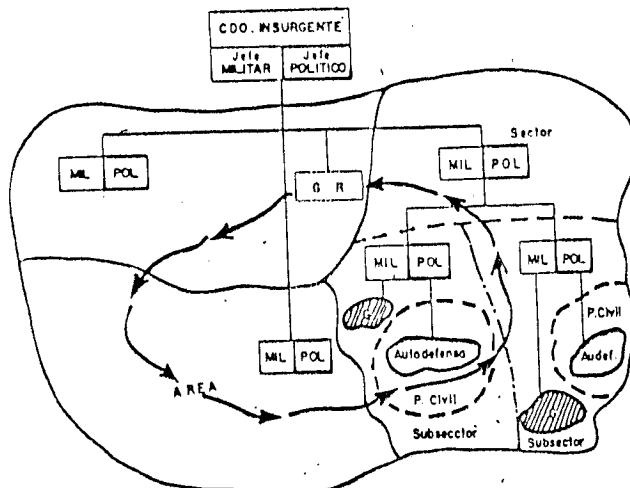
e. Guerrillas regulares.

Cuando el movimiento insurgente ha alcanzado un desarrollo pleno, los mandos superiores extraen de las guerrillas regionales los mejores elementos para formar unidades de tipo regular, de acuerdo con tablas similares a las del ejército y con el mejor armamento que tenga disponible la revolución. Estos grupos dirigidos por expertos combatientes son el núcleo con base en el cual se forma el ejército regular revolucionario y se emplean en cualquier región para condu-

cir operaciones decisivas contra las fuerzas de gobierno.

Cuando un movimiento guerrillero logra desarrollar una organización de este tipo, está en capacidad de alcanzar el éxito.

FIGURA No. 11 ORGANIZACION DE FUERZAS GUERRILLERAS.



- 1. SE DEDICA SOBRE DIVISIONES TERRITORIALES
- 2. EN LA MARQUEA BURBUJAS HAY MANDO POLITICO Y MILITAR
- 3. EL MOVIMIENTO DE AUTO-DIFENSA Y LA POBLACION CIVIL DEPENDEN DEL JEFE POLITICO.
- 4. LA GUERRILLA REGIONAL DEPENDE DEL JEFE MILITAR PERO NO PUEDE SALIR DE SU TERRITORIO.
- 5. LA GUERRILLA REGULAR DEPENDE DEL COMANDO INSURGENTE Y PUEDE ACTUAR EN CUALQUIER AREA.

SECCION F APOYO DE INTELIGENCIA, SICOLOGICO Y LOGISTICO EN LAS OPERACIONES DE GUERRILLAS.

57.- GENERALIDADES.

- a. Las operaciones de combate ofensivas y defensivas que llevan a cabo los grupos guerrilleros se apoyan en amplios planes de acción sicológica, en un servicio de inteligencia irregular pero efectivo y en sistemas logísticos conformados de acuerdo a las características de cada región.
- b. En esta Sección se hace un análisis de la manera como funciona cada uno de estos apoyos de combate dentro del marco guerrillero.

58.- LA ACCION SICOLOGICA EN LAS GUERRILLAS.

- a. En operaciones de este tipo los elementos políticos de la organización insurgente, desarrollan amplios planes de propaganda y contrapropaganda con el fin de influir las emociones, opiniones, actitudes y comportamiento de la población civil dentro o fuera del área, de los combatientes guerrilleros y de las tropas del ejército de tal manera que se beneficie la acción insurgente.

b. Objetivos.

Se distinguen varios tipos de objetivos en las campañas sicológicas de las guerrillas:

- (1) Ganar la opinión ciega de la población civil dentro o fuera del área de operaciones.
- (2) Desarrollar mística y fanatismo de lucha en los combatientes guerrilleros.
- (3) Mirar la moral de las tropas regulares para lograr su deserción o división.
- (4) Presentar cualquier plan u operación gubernamental como atentatorio para la salud del pueblo y desacreditar los éxitos obtenidos.

c. Métodos de acción sicológica.

El aparato subversivo ejecuta las campañas sicológicas valiéndose de los siguientes métodos :

- (1) Propaganda, principalmente de tipo político; a través de ella se establece una comunicación efectiva con las masas con el fin de imbuirlas de ideas básicas que logran transformar sus opiniones, actitudes y comportamiento en provecho de las actividades violentas de las guerrillas. Se hace empleando folletos, periódicos, afiches, hojas volantes, letreros

en muros o piedras, programas radiales y asambleas o reuniones. Se comunican las ideas generalizándolas, acusando al gobierno o al ejército, amenazando a los traidores, empleando el rumor, los símbolos, el lenguaje común, los lemas y sobretodo, el apoyo a la causa popular.

- (2) Adoctrinamiento. A través de cursillos, de reuniones periódicas y de publicaciones didácticas, el Comisario Político de la guerrilla desarrolla un amplio plan de adoctrinamiento entre la población civil y los combatientes guerrilleros para lograr el convencimiento de que la violencia es el único medio para lograr los objetivos políticos. El diálogo socrático a través del cual se culpa al gobierno de todos los males que sufre el pueblo es el medio más efectivo para lograrlo.
- (3) La contrapropaganda que busca destruir los efectos de la propaganda gubernamental o militar y que hace uso de la calumnia, la contestación directa, el silencio y el engaño para alcanzar sus fines.
- (4) Otras acciones como golpes sorpresivos, informaciones falsas, sensación de más fuerza de la que se posee, creación de frentes numerosos y ayuda directa y oportunamente al campesino se emplean como medios de acción sicológica.

59.- LA INTELIGENCIA EN LAS GUERRILLAS.

a. La guerrilla necesita conoceír al detalle la organización y actividades de las tropas regulares que actúan en la zona de combate para con base en este conocimiento desarrollar sus planes operacionales.

b. Objetivos:

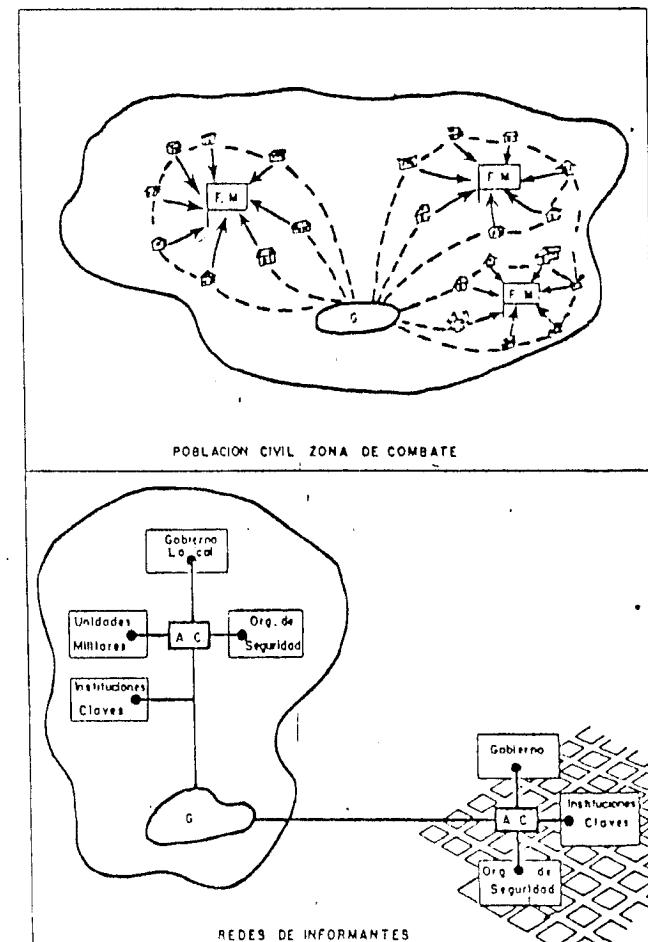
El conocimiento total del área de operaciones es propio de la guerrilla puesto que dentro de ella se forma; por lo tanto el objetivo principal de su inteligencia es el enemigo (aparato militar y gubernamental) del cual le interesa saber su fuerza, dispositivo, actividades rutinarias o esporádicas, jefes, sistema de abastecimiento, debilidades y otros detalles para el planeamiento de operaciones de combate.

c. Métodos de inteligencia.

Dos sistemas principales emplean las guerrillas para obtener información: a través de la colaboración espontánea de la población civil que se convierte en su principal agencia y estableciendo redes de informantes.

(1) La población civil. Los colaboradores o simpatizantes de la guerrilla ubicados en toda el área de operaciones son empleados como agencias de primera línea.

FIGURA No. 12. METODOS DE INTELIGENCIA GUERRILLERA.



para comunicar cualquier actividad de la fuerza regular. Usando niños, mujeres y amenazas se establece la comunicación con el grupo armado y cualquier observación, charla o movimiento es transmitido en forma inmediata. Las bases de patrullaje, los graneros y almacenes, los sitios de diversión, los medios de transporte y la actividad de las tropas son las principales fuentes de donde la población civil extrae información de valor militar.

(2) Redes de informantes, formadas con elementos del aparato urbano de las guerrillas y constituidas por individuos que tienen preparación especial. Sus ramificaciones pueden llegar hasta los mismos cuarteles y aprovechándose de las infidencias del personal militar, se logra la información que se requiere.

60. EL APOYO LOGISTICO EN LAS GUERRILLAS

- a. Sólo se puede asegurar el crecimiento de un grupo guerrillero si existe un aparato logístico y administrativo que lo provea de los medios materiales para su supervivencia y de los elementos humanos para su organización.
- b. Aunque es estrictamente irregular el apoyo logístico entre los insurgentes, se pueden

distinguir cuatro fuentes principales y dos tipos de instalaciones logísticas :

(1) Fuentes logísticas de las guerrillas.

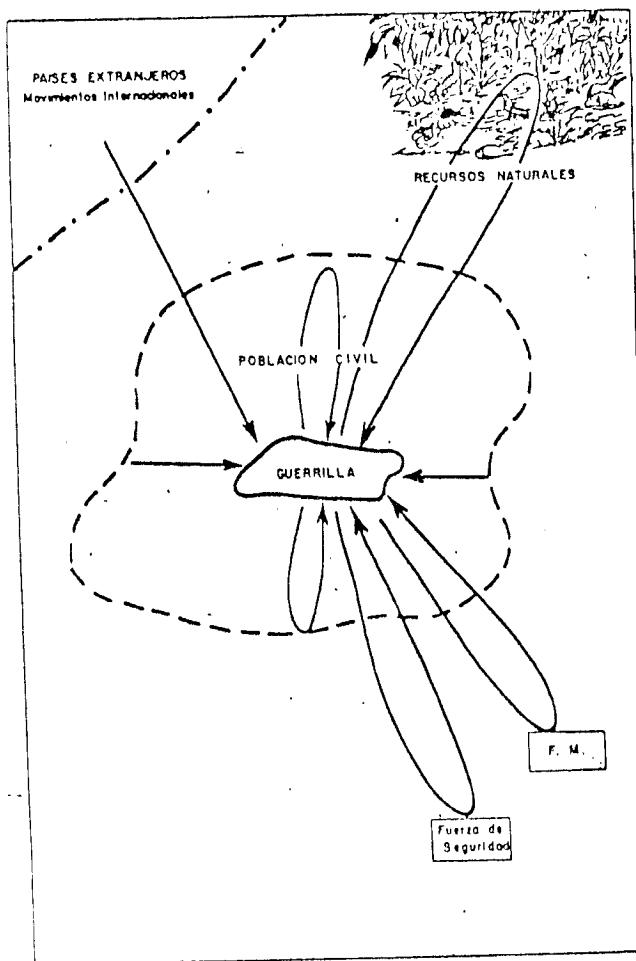
(a) Población civil simpatizante, de la cual extrae dineros, víveres, vestuario y reemplazos. Aprovecha sus habitaciones para alojarse. La organización política y los movimientos de autodefensa se encargan de organizar el apoyo dentro de ella.

(b) Recursos naturales: la caza, la pesca y los frutos silvestres así como las cuevas y los refugios constituyen excelentes medios de apoyo.

(c) Apoyo exterior: gobiernos extranjeros y movimientos internacionales con ideales políticos similares a los de la organización subversiva, proveen dineros, propaganda, armas, municiones y vestuario.

(d) El enemigo. Las tropas regulares y la población civil que se opone a la insurgencia se convierten en excelentes proveedores de material de guerra y dinero. Todo golpe contra las tropas produce un botín de guerra de gran valor para las guerrillas. A través de secuestros, intimidaciones y tributos forzados se obliga a la po-

FIGURA No. 13. FUENTES LOGÍSTICAS DE LAS GUERRILLAS.



126

blación civil a colaborar materialmen-
te para el éxito del movimiento.

(2) Instalaciones logísticas de las guer-
rillas.

(a) Areas bases: ubicadas en el propio
campo de combate, protegidas por los
movimientos de autodefensa y la po-
blación civil simpatizante y en la
cual se instalan talleres de todo ti-
po, puestos de socorro y refugios.
En estas mismas áreas funcionan los
comandos guerrilleros, los centros
de entrenamiento y las escuelas de
cuadros.

(b) Bases de operaciones: ubicadas fue-
ra de la zona de combate, en áreas
rurales decididamente insurgentes
o en ciudades en donde se tienen o
allegan recursos de todo tipo para
apoyar la lucha armada; en ellas se
establecen sitios para esconder y re-
cuperar combatientes.

SECCION G LA SEGURIDAD EN LAS GUERRILLAS

61.- AMENAZAS MAS COMUNES PARA LAS GUE-
RRILLAS.

Las amenazas más comunes que se ciernen so-

127

sobre la integridad de la fuerza guerrillera se pueden clasificar en dos grupos :

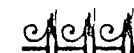
- a. Fuerzas enemigas, entre las cuales se distinguen las siguientes: los organismos de inteligencia y seguridad del gobierno y de las fuerzas militares que en el campo de combate se presentan en forma de observatorios, puestos de escucha, patrullas, redes de informantes y agencias dentro de la población civil contraria. Las unidades de contraguerrillas terrestres o aéreas que asumen la firma de bases de patrullaje o fuerzas en movimiento. Organizaciones civiles armadas que se han formado como defensa contra el aparato subversivo.
- b. Amenazas interiores que tienden a disolver la guerrilla y que hacen relación a la indisciplina, las tendencias corruptoras, las rivalidades de mandos y los intereses personales.

62.- SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LAS GUERRILLAS.

- a. Para protegerse contra las amenazas los guerrilleros siguen el procedimiento general para obtener seguridad que consiste en detectar la amenaza y adoptar medidas para proveer tiempo y espacio para reaccionar contra ellas y neutralizarlas.

b. Las medidas de seguridad más comunes empleadas por las guerrillas son las siguientes :

- (1) Ejecución de movimientos constantes, nocturnos, dispersos, sin dejar huellas, fuera de las vías y sin permanecer en un mismo punto por tiempos prolongados.
- (2) Reconocimiento con civiles, de los sitios que se van a transitar y establecimiento de centinelas con elementos civiles o guerrilleros en sitios distantes y cercanos al punto donde se encuentra el grupo.
- (3) Acciones de engaño tales como maniobras aparentes, difusión de informaciones falsas o rumores, confusión de huellas, estratagemas y simulacros.
- (4) Medidas pasivas tales como dispersión entre la población civil, reunión en áreas inaccesibles, mantenimiento del secreto, uso de escondites, restricción de movimientos y empleo de vestidos de corte civil.
- (5) Empleo de la inteligencia, la contrainteligencia, el control sobre la población y la acción sicológica.



CAPITULO V

FUNDAMENTOS DEL COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS Y ORGANIZACION DEL CAMPO DE COMBATE.

SECCION A GENERALIDADES.

63.- PROPOSITO Y ALCANCE.

Este Capítulo analiza las principales reglas que rigen las operaciones de contraguerrillas que son aplicables a cualquier nivel de comando, especialmente a los escalones inferiores; así mismo describe las principales áreas en que se divide el campo de combate para la conducción de operaciones.

64.- APLICACIÓN.

Los fundamentos del combate de contraguerrillas tienen aplicación en cualquier situación táctica dentro del proceso de la apreciación de situación, del planeamiento táctico y de la misma conducción del combate. Una decisión o una acción táctica que aplique estas reglas tiene mayores posibilidades de éxito que una que las deseche.

han sido deducidos del estudio de operaciones y campañas de contraguerrillas ejecutadas, por el ejército colombiano o por ejércitos extranjeros en situaciones similares al ambiente nacional.

SECCION B FUNDAMENTOS DEL COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

65.- OBRAR EN FORMA JUSTA Y TENER FE EN LA CAUSA.

Al fanatismo político del guerrillero, las unidades del Ejército deben oponer una absoluta rectitud en sus acciones, que desvirtúe los efectos de la propaganda y las consignas enemigas; sólo la aplicación de la justicia en su más amplio sentido, logra dejar sin piso la aparente razón que aducen los líderes insurgentes para impulsar a la población civil al choque armado, en busca de reivindicaciones muchas veces necesarias.

El trato justo y equitativo a las agrupaciones civiles envueltas en un problema subversivo, trae como consecuencias su división y permite determinar qué elementos han sido impulsados por la fuerza o involuntariamente a colocarse fuera de la ley, lo que facilita el desarrollo posterior de las acciones.

Así mismo es importante que cada combatiente contraguerrillero crea en la justicia de su causa y esté seguro de que su tarea es saludable

para la patria; esto sólo se logra si la fuerza contraguerrillera se ubica imparcialmente en el problema y da a cada uno el tratamiento adecuado.

66.- ACCION TEMPRANA E INTEGRAL.

El desarrollo del combate de guerrillas no indica que en sus dos primeras fases el grupo insurgente es débil y obra más en función de seguridad que de conquista; si en este momento la fuerza militar ataca decisivamente el problema, sorprende a la organización enemiga en su momento más difícil, detiene su proceso de influencia sobre la población civil, evita que se ampare en el medio ambiente y la conduce fácilmente a su eliminación; es más fácil destruir movimientos incipientes, cuando su poder de combate es mínimo, que guerrillas expertas y favorecidas por amplias zonas de población.

Así mismo los planes de contraguerrillas no deben limitarse exclusivamente al frente militar, porque como vimos en el Capítulo IV, el enemigo que se opone desarrolla sus actividades dentro del complejo ambiente civil; este exige que los planes tácticos contemplan actividades psicológicas, económicas y sociales dirigidas a superar las causas de apoyo de la población civil a los guerrilleros, requisito indispensable para debilitar el potencial bélico enemigo. Obrando dentro de este cuadro civil-militar en forma paralela y coordinada, se puede lograr

a la vez que la aniquilación de los grupos enemigos la extirpación de las causas del mal.

67.- APOYO DE LA POBLACION CIVIL.

Es un hecho que la población civil de dentro o fuera del área de operaciones interviene directa o indirectamente en el combate de guerrillas y contraguerrillas y que su apoyo a uno u otro combatiente inclina la balanza del poder de combate en favor o en contra; es indispensable por lo tanto que la fuerza contraguerrillera obtenga el apoyo decisivo de amplios núcleos de población, principalmente de aquellos encrustados en el campo de combate; al ganar su voluntad, al tiempo que debilita la fuerza enemiga, acrecienta fundamentalmente su propio poder con recursos materiales y humanos de positivo valor en el campo táctico.

La acción coordinada de planes gubernamentales y militares así como el empleo de operaciones psicológicas y cívicas, son los mejores medios para aplicar este fundamento.

68.- ADAPTACION Y EXPLOTACION DEL MEDIO AMBIENTE.

El medio ambiente está compuesto por el clima, el terreno, la población civil y el enemigo. Los irregulares acrecentan su fuerza explotando al máximo las condiciones favorables que éste le ofrece. Las tropas de contraguerrillas deben hacer lo propio para contrarrestar esta in-

discutible ventaja del oponente; para hacerlo, el primer paso es la adaptación y el conocimiento del medio y el segundo el empleo de los recursos que en él encuentra para volverlos contra las guerrillas. Lo primero se logra con un entrenamiento en áreas semejantes a las del problema y con una etapa de ambientación inmediatamente se ocupen, lo segundo, empleando la iniciativa para extraer de las costumbres, tradiciones, sistemas de trabajo sistemas de combate enemigos, vegetación y clima, las máximas ventajas; la explotación de las contradicciones entre la fuerza enemiga y el medio en que se mueve, es otra manera de aplicar este fundamento. Las trampas, ardides, trucos y engaños así como técnicas y procedimientos tácticos, deben estar de acuerdo con el medio dentro del cual se realizan.

69.- FLUIDEZ DE OPERACIONES.

Las unidades contraguerrilleras necesariamente deben buscar sus sistemas de operación en los que emplea el enemigo. La fluidez es la regla fundamental de toda operación guerrillera y por lo tanto debe ser aplicada al máximo por la fuerza militar que se le opone. Se impone por lo tanto que las unidades en este tipo de combate desarrollen la máxima flexibilidad y movilidad, de tal manera que puedan aparecer y desaparecer en un terreno con gran facilidad. Así mismo su entrenamiento, organización y equipo debe permitirles el cumplimiento de las más diversas misiones sin ne-

cesidad de transformaciones o apoyos mayores. La fluidez permite la libertad de acción, facilita la explotación del ambiente y favorece el ejercicio del mando, así como la explotación oportuna de informaciones o pasos falsos de la fuerza contraria.

70.- EXPLOTACION DE LAS DEBILIDADES ENEMIGAS.

Siendo el combate de contraguerrillas eminentemente ofensivo, su método operacional debe ir dirigido a la explotación de cualquier vulnerabilidad que se descubra en la organización guerrillera; las cuales pueden hacer relación a lo siguiente :

- a. La guerrilla es un efecto y por lo tanto, suprimiendo la causa que la produce, desaparece.
- b. La guerrilla emplea la mentira, la calumnia y el engaño para convencer a la población civil; haciendo conocer la verdad pierde su apoyo.
- c. La guerrilla domina áreas a través de la intimidación, el terrorismo, el secuestro y la amenaza; dando protección se suprime el apoyo.
- d. La guerrilla necesita éxitos; si se le niegan se desprestigia.

- e. Se presenta rivalidad entre los jefes guerrilleros en razón de su mando, intereses y prestigio; estimulando su división, se debilita la guerrilla.
- f. La prolongación de la lucha lleva al desánimo y a la desmoralización.
- g. Los mitos y las supersticiones son factores importantes de la moral enemiga; demostrando su ineficacia, se debilita.
- h. Muchos guerrilleros actúan por la fuerza o por el miedo; tendiéndoles la mano se puede lograr su rendición.
- i. La guerrilla sólo es fuerte en su medio ambiente, si se la saca de él se disuelve o se destruye.
- j. La descentralización de las operaciones guerrilleras favorece el desarrollo de tendencias corruptoras que desprestigian y demeritan la acción de los irregulares.

Un sistema de informaciones eficaz que descubra las debilidades enemigas permite a todo comandante explotarlas a su favor y encuadrar sus operaciones civiles o militares hacia direcciones seguras de éxito.

71.- INICIATIVA Y AGRESIVIDAD.

La iniciativa es la permanente búsqueda y

aplicación de soluciones tácticas adecuadas a los problemas que se enfrentan en el campo de combate. Se logra empleando dispositivos seguros y flexibles, apartándose de la rigidez clásica de la fuerza regular, manteniendo la libertad de acción y adelantándose a la acción enemiga.

La agresividad es complemento de la iniciativa en el campo de contraguerrillas, porque elimina la tendencia errónea a seleccionar la defensiva como sistema de combate predominante.

72.- SORPRESA Y SEGURIDAD.

En contraguerrillas, la acción inesperada produce los mejores éxitos. Esta se logra con el dominio de la obscuridad, el clima, el terreno y la población civil así como con el empleo del engaño, la provocación y la astucia.

La seguridad contribuye fundamentalmente al logro de la sorpresa y a evitar ser sorprendido; se obtiene por medio de la aplicación de normas para cada caso y situación, y desarrollando en los hombres hábitos de protección que les permita neutralizar la inteligencia enemiga.

Seguridad y sorpresa van unidas, la una facilita la otra.

73.- PERSEVERANCIA, PACIENCIA Y VOLUNTAD DE VENCER.

La experiencia enseña que la lucha contra las guerrillas es larga y penosa. La permanencia de unidades en las áreas de operaciones por tiempos prolongados produce desánimo, descuido y desmoralización. El éxito es muy fugaz y cuando se logra casi nunca es decisivo. Esto obliga a los comandantes de todos los escalones a desarrollar planes de relevos que faciliten el empleo de unidades frescas, capaces de mantener presión continua contra los grupos armados y perseverar con la misma moral hasta el final de las operaciones.

La perseverancia indispensable en planes de alto o bajo nivel para alcanzar el objetivo final, conlleva la paciencia que deben poseer las pequeñas unidades para no desanimarse por el fracaso aparente de golpes iniciales en el vacío. La perseverancia permite prolongar el esfuerzo, perseguir y acosar al guerrillero, la paciencia, da las fuerzas para hacerlo.

La voluntad de vencer es el motor que impulsa las unidades para llegar hasta el final, desarrolla espíritu combativo y levanta la moral.

74.- EXPLOTACION MAXIMA DE INFORMACIONES.

El ambiente de guerrillas se caracteriza por la ausencia de contacto. La búsqueda permanente de éste, es factor determinante en las operaciones militares; para lograrlo, se nece-

sita no sólo un flujo ininterrumpido de informaciones, sino también la explotación del mayor número de ellas. Si se espera a la producción de inteligencia, las acciones corren el riesgo de caer en el vacío por falta de oportunidad. Si se explotan los informes, se mantiene la actividad permanente, se aumenta la oportunidad de contacto y se da la sensación de persecución constante.

SECCION C ORGANIZACION DEL CAMPO DE COMBATE EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

75.- GENERALIDADES.

- a. Campo de combate de contraguerrillas es el sitio donde se desarrolla el combate de contraguerrillas. Sus características influyen en la aplicación de los métodos tácticos.
- b. Operaciones de contraguerrillas. Es la serie de actividades de combate o administrativas que ejecutan las unidades militares para darle cumplimiento a una misión de este tipo. Campaña de contraguerrillas es la serie de operaciones que llevan a cabo las diferentes fuerzas que intervienen en ella para alcanzar un objetivo común.
- c. Las operaciones y las campañas de contraguerrillas se llevan a cabo dentro del campo de combate, el cual se organiza en an-

cho y en profundidad con el fin de facilitar la distribución de las fuerzas, el apoyo mutuo entre ellas y la determinación de tareas.

- d. Área de operaciones de contraguerrillas, es la porción del campo de combate que necesita una unidad para darle cumplimiento a una misión.

76.- PROPOSITO Y ALCANCE.

Esta Sección analiza y describe la influencia que tienen las características del campo de combate en las operaciones y campañas de contraguerrillas y la manera como se organiza.

Es conveniente aclarar que la organización del campo de combate debe estar de acuerdo con las características del mismo; con la situación reinante; por lo tanto, la que aquí se propone puede ser modificada de acuerdo a los factores que influencien cada accidente..

77.- INFLUENCIA DE LAS CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS EN EL CAMPO DE COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

- a. Debido a que las fuerzas insurgentes son las que seleccionan el área para iniciar actividades, las unidades de contraguerrillas necesariamente deben trasladarse a ella para poder dar cumplimiento a su misión; esto quiere decir que el insurgente escogerá aquellas zonas geográficas que más

beneficien su acción y que por lo tanto dificulten la tarea del ejército. En algunos casos el ejército logra desplazar las bandas armadas de sus áreas de operaciones y entonces puede llevar la iniciativa de conducirlas al terreno que más le favorece.

b. Características geográficas que favorecen el combate de contraguerrillas: A pesar de que es el enemigo el que selecciona el campo de combate, se pueden enumerar algunas de las características que son favorables para las contraguerrillas:

- (1) Pequeña extensión de terreno delimitado por accidentes fáciles de identificar.
- (2) Terrenos planos u ondulados con corrientes de agua vadearables.
- (3) Terrenos descubiertos o con vegetación rala.
- (4) Áreas con buena red de vías para todo tipo de vehículos, que permitan hacer el máximo uso de la movilidad terrestre.
- (5) Concentraciones de población civil con recursos económicos suficientes y con nivel de vida medio o alto.
- (6) Áreas lejanas a zonas importantes de tipo civil o militar.

(7) Condiciones atmosféricas regulares que permiten prever sus cambios con buen margen de exactitud.

c. Características geográficas que desfavorecen el combate de contraguerrillas :

- (1) Terrenos extensos y con límites indefinidos.
- (2) Zonas montañosas o planas cruzadas por corrientes de agua difíciles de vadear.
- (3) Bosques densos y vegetación selvática.
- (4) Carente de vías o cruzada por caminos difíciles y de obligatorio tránsito.
- (5) Ausencia de recursos agropecuarios.
- (6) Concentración de población civil con conflictos socioeconómicos y políticos.
- (7) Áreas cercanas a zonas importantes de tipo civil o militar.
- (8) Condiciones atmosféricas irregulares.
- (9) Zonas pantanosas y ricas en refugios, cuevas y escondites.

d. El hecho de que las características del campo de combate desfavorezca la conducción de operaciones, no significa una desventaja

ja insolvable. Las fuerzas enfrentadas en esta situación deben hacer todos los esfuerzos necesarios para superar esta desciencia, pues de otra manera el terreno se convertirá en un poderoso factor negativo que influirá las decisiones y las acciones tácticas desde el más bajo hasta el más alto escalón.

El dominio del terreno se logra haciendo estudios tácticos que permitan llegar al conocimiento completo de sus características antes de la operación, desarrollando el entrenamiento en zonas similares y proveyendo tiempo de ambientación antes de comprometerse en acciones decisivas.

78.- OBJETIVOS TACTICOS EN EL CAMPO DE COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

Toda operación táctica debe tener un objetivo que materialice la misión.

En contraguerrillas se encuentran los siguientes tipos :

a. Terreno.

La conquista y sostenimiento de terreno crítico se presenta en muy pocas oportunidades en el combate de contraguerrillas. Es muy rara la operación táctica en este ambiente que busca la obtención de una porción de terreno para mantenerlo. Sin embargo, algu-

nos accidentes importantes dentro de determinado tipo de operaciones pueden adquirir momentáneamente gran relieve y por lo tanto puede ordenarse a una unidad su captura y retención. Por ejemplo: puntos de paso obligados, poblados y alturas en las operaciones de control, registro y destrucción; zonas específicas en operaciones de ocupación.

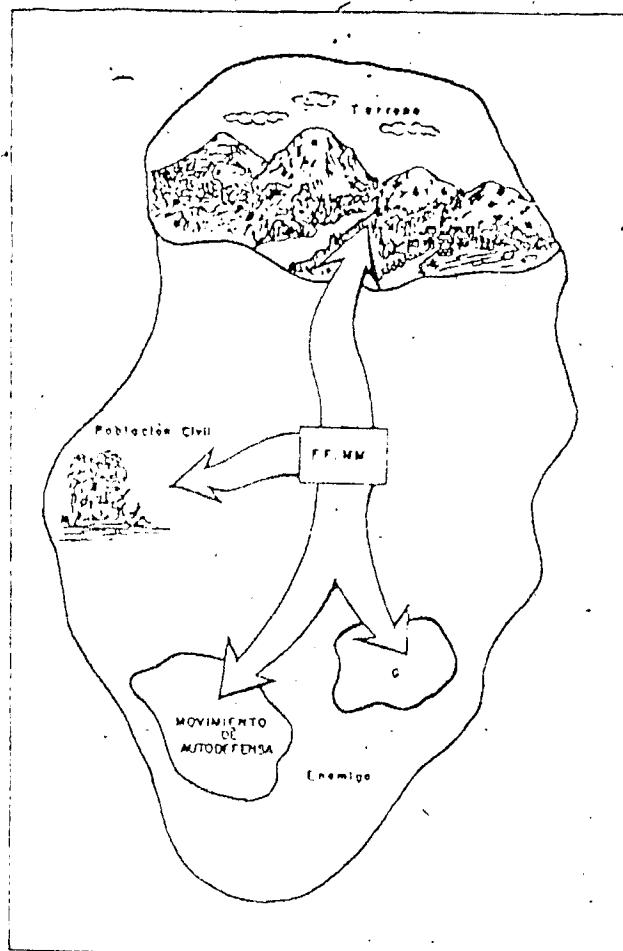
Las áreas primarias, aquellas en las cuales se ha formado la guerrilla, constituyen un punto crítico, cuya retención o dominio se hace necesaria para impedir a las guerrillas su libre acción de organización y entrenamiento en la zona.

b. Enemigo.

El enemigo es el objetivo más común en operaciones de contraguerrillas. Agrupaciones armadas o elementos componentes de ellas se fijan como el principal fin de operaciones de corto o largo alcance.

Los grupos guerrilleros son el objetivo de las operaciones de inteligencia, las cuales se proponen conocerlos y descubrirlos, de las operaciones sicológicas que buscan minar su moral y disolverlos, de las operaciones de registro que se hacen para localizarlos dentro de la población civil, de las operaciones de control que buscan separarlos de la población y desplazarlos del área y de las operaciones de destrucción que se

FIGURA No. 14 OBJETIVOS TÁCTICOS EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.



146

hacen con el específico fin de aniquilarlos.

c. La población civil.

La conquista de la mente del hombre, el control de sus actividades, el mejoramiento de su nivel de vida y su organización para defenderse contra amenazas, son respectivamente los objetivos de las operaciones psicológicas, de control, de acción cívica y de organización, que se desarrollan a través de todas las fases de contraguerrillas.

La población civil por lo tanto es uno de los objetivos fundamentales de las unidades del ejército y se materializan por agrupaciones humanas perfectamente definidas dentro del área de operaciones.

79.- ORGANIZACION DEL CAMPO DE COMBATE.

a. Importancia de la organización del terreno.

Para aumentar la eficacia en el cumplimiento de misiones por parte de las unidades que participan en una operación o campaña de contraguerrillas, es muy importante que cada una de ellas se ubique exactamente en el sector del campo de combate que le corresponde actuar, para que de acuerdo con ello, pueda distribuir adecuadamente sus fuerzas y determinar los posibles inconvenientes que pueden entorpecer su tarea.

147

Una unidad que desconoce su ubicación dentro del concepto general de todas las tropas que participan en el combate puede cometer errores que pongan en peligro el éxito de las acciones en las cuales están empeñadas las unidades vecinas.

b. Esquema general de organización.

El campo de combate en contraguerrillas se organiza de la siguiente manera :

(1) Zona de combate compuesta por :

- (a) Una área adelantada o de primera línea.
- (b) Una área de retaguardia.

(2) Una o varias líneas de comunicaciones.

(3) Una o varias bases de operaciones.

c. Zona de combate: Donde se ubican las unidades con la misión específica de destruir al enemigo. Se divide en :

(1) Área adelantada o de primera línea.

Es aquella en la cual un comando de combate, ubica las unidades subalternas de maniobra con el fin de conducir las operaciones necesarias para el cumplimiento de su misión. Así un Batallón de Infantería, ubicará en su área adelantada o de primera línea a las compañías de

fusileros que tienen como misión primaria conducir las operaciones de registro, control o destrucción tendientes a la eliminación del enemigo.

En contraguerrillas esta área se caractiza porque las unidades de maniobra deben hacer frente en todas las direcciones puesto que no se puede determinar un contacto lineal.

Para coordinar la acción de las unidades de maniobra el comandante puede o no, subdividir el área adelantada en zonas de responsabilidad para cada elemento; en caso de que lo haga debe tener en cuenta los siguientes factores :

- (a) Límites fáciles de identificar por todas las tropas pero evitando dividir accidentes críticos.
- (b) Que esté de acuerdo con el tamaño y la capacidad de la unidad a la cual se le asigna.
- (c) Que en lo posible coincida con una división político-administrativa o con los límites del territorio de una comunidad determinada.
- (d) Que a cada unidad corresponda un problema específico.
- (e) Que se facilite el apoyo mutuo entre

las unidades.

- (f) Que tenga vías de acceso al área de retaguardia para que tenga facilidad de apoyo.
- (g) Que tenga facilidades para la ubicación de una o varias bases de patrullaje.

Es importante anotar que en el ambiente colombiano se asignan zonas de acción más amplias que la capacidad de la unidad y por lo tanto, para que ésta pueda influenciar en toda su extensión, debe movilizarse periódicamente, copando aquellas porciones que en un momento determinado adquieran mayor importancia.

Dentro de la zona de responsabilidad las unidades de maniobra instalan bases de patrullaje cuyas características y ubicación se explican a continuación.

(2) Bases de patrullaje.

- (a) Es la instalación fundamental de las unidades de maniobra en el área de primera línea. Se usan normalmente en escalones de pelotón y compañía y es el punto desde el cual se desarrollan las operaciones de combate necesarias para lograr el aislamiento y

la destrucción de los grupos armados enemigos.

- (b) Instalaciones de una base de patrullaje.

La base de patrullaje debe dividirse en una zona exterior y una zona interior.

1. En la zona exterior deben estar las instalaciones a las cuales puede tener acceso la población civil, tales como el puesto de información y relaciones públicas, el comisariato, el puesto de socorro, la peluquería, el rancho y todos aquellos elementos que se empleen como medios de acción sicológica tales como la maqueta de la región, afiches, hojas volantes, la escuela de niños, etc.

2. En la zona interior debe ubicarse el puesto de mando, el alojamiento, la Sección de Inteligencia, un lugar para detenidos y todos aquellos elementos a los cuales no puede llegar la población civil.

- (c) Instalaciones anexas a la base de patrullaje.

En lo posible una base de patrullaje debe tener anexo un puesto de observación que domine la mayor extensión del área y una zona de recuperación y descanso a donde pueda llegar el personal que se encuentra ejecutando operaciones.

(d) Características que debe tener el sitio en el cual se ubique la base de patrullaje:

1. Que sea un punto dominante en la región.
2. Que provea buena observación para todas las instalaciones y para toda el área.
3. Que tenga vías de acceso.
4. Que facilite la operación de helicópteros.
5. Que facilite el contacto con los habitantes de la región.
6. Que permita la instalación de sus diferentes elementos constitutivos.
7. Que facilite la defensa con el mínimo de personal para una base semi-móvil.

(e) Tipos de base de patrullaje :

1. Móvil. Normalmente se instalan a es-

ción peitoral contiene todo lo necesario para las instalaciones de tipo operacional y hasta donde es posible, se ocultan de la población civil.

2. Semi-móvil. Se instalan normalmente a escalón compañía, son abiertas a la población civil y contiene las instalaciones arriba enumeradas.

(3) Área de retaguardia.

Es aquella en la cual se instala el comando, la unidad de reserva o reacción y el apoyo de combate y de servicios necesarios para apoyar a las unidades de maniobra del área adelantada.

Un Batallón de Infantería tiene su área de retaguardia donde está su Puesto de Mando, su Compañía de Reserva y sus instalaciones logísticas.

Desde esta área se dirigen las operaciones y se mantiene el impulso necesario para culminarlas. En su ubicación deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos :

(a) Que tenga protección de las unidades de maniobra.

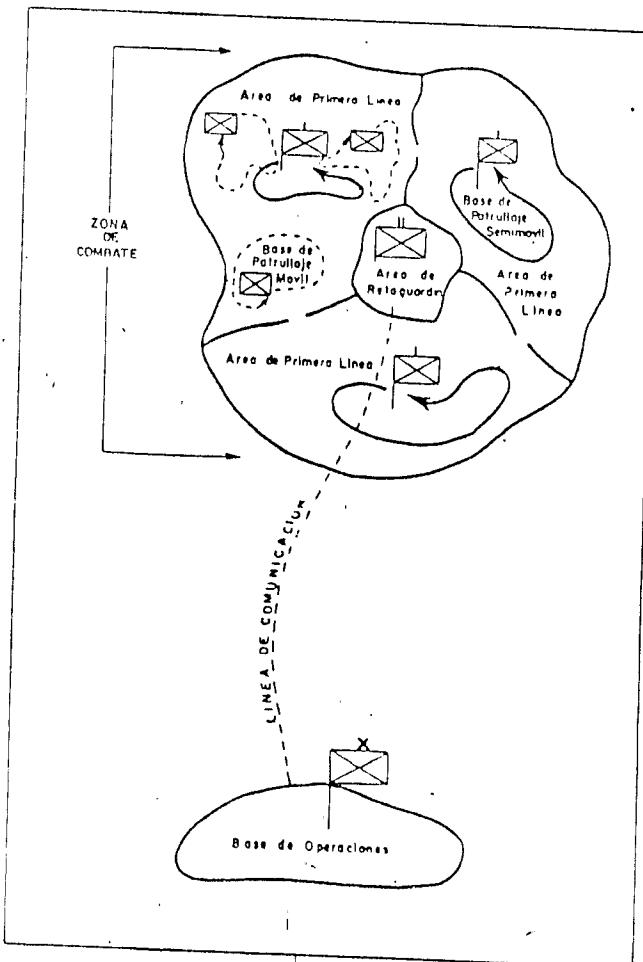
- (b) Que desde allí se facilite el control y el apoyo de las operaciones.
- (c) Que tenga acceso hacia el área adelantada y desde la base de operaciones.
- (d) Cercana al centro de comunicaciones más importante del área de operaciones.
- (e) Que tenga espacio suficiente para las instalaciones logístico-administrativas.
- (f) Que no sea vulnerable a ataques decisivos del enemigo.

Su ubicación, con relación a las unidades de maniobra subalternas puede ser central o en la periferia. Este aspecto no influye de manera decisiva en las operaciones.

d. Base o bases de operaciones.

Es el lugar o los lugares desde donde se genera el poder de combate para las unidades de las zonas de combate. Allí se ubican los Comandos de las unidades superiores y las instalaciones de tipo logístico o administrativo necesarias para mantener el flujo de poder de combate, a medida que este se desgasta dentro del desarrollo normal

FIGURA No. 15 ORGANIZACION DEL CAMPO DE COMBATE EN CONTRAGUERRILLAS.



de las acciones tácticas. Para los Batallones de Infantería la base de operaciones es el sitio en donde se encuentra el Puesto de Mando de la Brigada, el tren administrativo y logístico de la misma, el personal de reemplazos, el batallón o los batallones de reserva y las áreas de recuperación y entrenamiento.

En un campo de combate pueden establecerse varias bases de operaciones si ello es necesario; sin embargo lo más común y fácil de operar es una sola base de operaciones. Esto se determina teniendo en cuenta la dispersión de las tropas y las vías utilizables en la región.

e. Línen o líneas de comunicación.

Son las rutas aéreas, terrestres, fluviales o marítimas que unen a las bases de operaciones con las áreas de retaguardia de las unidades de la zona de combate. En contragueirillas estas líneas de comunicaciones deben garantizar el flujo continuo de poder de combate y por lo tanto debe proveerse la seguridad necesaria para evitar las actividades enemigas.

80.- ORGANIZACION RELATIVA DEL CAMPO DE COMBATE.

Las instalaciones arriba enumeradas corresponden a cualquier tamaño de unidad desde compa-

ñía hasta ejército y por lo tanto cada una de ellas debe organizar su campo de combate teniendo en cuenta los lineamientos aquí enumerados.

CAPITULO VI

ORGANIZACION Y DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

SECCION A GENERALIDADES

81.- PROPOSITO Y ALCANCE.

Este Capítulo se propone analizar las funciones y capacidades de las fuerzas que intervienen en el combate de contraguerrillas.

El ordenamiento que se sigue para su estudio es el siguiente :

- a. Funciones y capacidades de las fuerzas que participan en operaciones de contraguerrillas.
- b. Consideraciones básicas en la organización de fuerzas de contraguerrillas.
- c. Empleo de unidades de combate en situaciones irregulares.
- d. Distribución de fuerzas en el campo de combate.

82.- APLICACION.

Para un comandante contraguerrillero es de

158

gran valor conocer la naturaleza de funciones que pueden cumplir las tropas bajo su mando y las capacidades que ellas tienen.

SECCION B FUNCIONES Y CAPACIDADES DE LAS FUERZAS QUE PARTICIPAN EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

83.- GENERALIDADES.

Las tropas que actúan en el campo de combate de contraguerrillas se pueden clasificar en lo siguiente forma :

a. Elementos de combate.

- (1) Son aquellos que se distinguen por su habilidad para emplear el fuego y la maniobra en contacto con el enemigo.
- (2) Su misión en contraguerrillas es la de destruir o capturar enemigo, ocupar y controlar zonas, proteger fuerzas más grandes, obtener información y participar en acciones sicológicas y civicas.
- (3) La misión y el ambiente operacional determinan la organización de los elementos de combate cuerpo a cuerpo; los cambios transitorios que se hagan a su organización, deben obedecer a un estudio preliminar de la situación.

159

(4) El elemento básico de combate cuerpo a cuerpo es la Infantería combinada normalmente con tropas de Caballería, apoyos de combate y tropas especiales de Infantería como los Lanceros y Unidades de contraguerrillas y Unidades Aerotransportadas.

(5) Las unidades de combate asumen los riesgos más grandes y soportan las peores dificultades; requieren excelente dirección, adiestramiento, disciplina, resistencia, tenacidad y gran espíritu de cuerpo.

b. Elementos de apoyo de combate.

(1) Son aquellos elementos que tienen como función principal la de apoyar a las fuerzas de combate cuerpo a cuerpo para acrecentar su poder y aumentar las probabilidades de éxito.

(2) Los principales apoyos de combate en contraguerrillas son los siguientes: Artillería, Ingenieros, Inteligencia, Grupos de Guerra Sicológica, Transmisiones, Fuerza Aérea, Fuerza Naval Policia Nacional y Juntas de Autodefensa.

c. Elementos de apoyo de servicios para el combate.

(1) Son aquellas organizaciones destinadas

a proveer a los elementos de combate cuerpo a cuerpo y de apoyo de combate de los medios materiales y humanos indispensables, para mantener su potencial en un nivel adecuado durante el desarrollo de la operación.

(2) Las Unidades de Apoyo de Servicios para el combate que puede intervenir en operaciones de contraguerrillas son las siguientes: Intendencia, Material de guerra y Transportes, Sanidad, Transmisiones, Ingenieros, Remonta y Veterinaria.

d. Agencias gubernamentales.

El combate de contraguerrillas exige una coordinación estrecha entre las fuerzas militares y los organismos del gobierno, bajo cuya jurisdicción están las zonas afectadas o que realizan planes de desarrollo o rehabilización dentro de ellas. Entre estos organismos están los siguientes :

Ministerios, institutos descentralizados, gobernaciones y alcaldías.

84.- ELEMENTOS DE COMBATE CUERPO A CUERPO.

a. Unidades de Infantería.

(1) La función principal de la Infantería en

combate de contraguerrillas es cerrar con el enemigo y destruirlo con fuego maniobra y acción de choque. Su característica fundamental es la habilidad que tiene de combatir a pie en cualquier tipo de terreno y bajo cualquier condición de tiempo.

- (2) La Infantería en el ambiente irregular requiere una preparación especial que le dé la capacidad de enfrentarse con éxito al tipo guerrillero que se le opone; ésta se logra, a través de un entrenamiento que tenga como punto de partida la táctica guerrillera y que se ejecute en terrenos similares a donde va a operar. En algunas oportunidades es necesario modificar su dotación de material de guerra para acrecentar su movilidad.
- (3) La Infantería requiere gran resistencia, habilidad para adaptarse al ambiente, mística y capacidad de supervivencia en zonas selváticas, montañosas y de frío intenso.
- (4) Las Unidades de Infantería en combate de contraguerrillas están capacitadas para ejecutar las siguientes operaciones de ocupación, de control de áreas, de destrucción y de registro con o sin el apoyo de otras Fuerzas. Así mismo, puede participar en operaciones de Inteligencia, cívicas y sicológicas.

(5) La Infantería es el elemento de combate cuerpo a cuerpo fundamental y actúa según la situación en tres formas:

- (a) A pie.
- (b) Helicoportada.
- (c) Lanzada en paracaidas.

b. Tropas especiales de Infantería.

(1) Lanceros.

- (a) Su función principal es la de cerrar con el enemigo y destruirlo con fuego, maniobra y acción de choque.
- (b) Está organizada, equipada y entrenada para desarrollar operaciones en donde se requiere gran movilidad y poder de fuego.
- (c) Sus características fundamentales son la autosuficiencia y el poder de choque, lo que les permite ser empleadas en forma aislada, en áreas distantes y por tiempos prolongados sin apoyo inmediato.
- (d) Las Unidades de Lanceros se emplean principalmente en operaciones de destrucción y esporádicamente en operaciones de control, registro y ocupación.

(2) Unidades especiales de contraguerrillas.

(a) Su función principal es la de descubrir las bandas armadas, cerrar con ellas y destruirlas con fuego, maniobra y acción de choque.

(b) Sus características principales son las siguientes :

1. Autosuficiencia, que les permite permanecer tiempos prolongados dentro de áreas enemigas sin necesidad de apoyo inmediato.
 2. Capacidad para confundirse con el medio ambiente y permanecer en él sin ser descubiertas.
 3. Capacidad de inteligencia, lo que facilita la localización de grupos enemigos.
 4. Gran movilidad y poder de fuego.
 5. Facilidad para adaptarse a los sistemas tácticos de los grupos guerrilleros.
- (c) Se emplean fundamentalmente en operaciones de inteligencia, destrucción, y registro. Para lograr su máxima efectividad, se utilizan en combinación con tropas de Infantería que cumplen misiones de ocupación y control.

c. Tropas de Caballería.

(1) Sus funciones básicas son el reconocimiento y la seguridad. En algunas situaciones se emplean en misiones de economía de fuerzas para facilitar el empleo de tropas de Infantería en otras áreas.

(2) En combate de contraguerrillas puede ser utilizada a caballo o motorizada y en ambos casos puede participar en operaciones de ocupación, registro y control y destrucción en combinación con tropas de Infantería. Dentro de estas operaciones puede cumplir las siguientes misiones :

- (a) Reconocimiento y control de vías.
- (b) Registro sobre ejes de marcha.
- (c) Seguridad de columnas y áreas.
- (d) Mantenimiento de puntos críticos sobre vías.
- (e) Misiones de destrucción en objetivos sobre vías o en donde sea posible su desplazamiento a campo traviesa.
- (f) Actuando como Infantería en cualquier operación, con capacidad reducida.

85.- ELEMENTOS DE APOYO DE COMBATE.

a. Artillería.

Como elemento de apoyo de fuego su función principal es apoyar a los elementos de combate cuerpo a cuerpo mediante la neutralización, destrucción y persecución con fuego. En combate de contraguerrillas su empleo se ve limitado por los accidentes del terreno, la presencia de población civil y la necesidad de disparar en todas direcciones. En áreas con buena observación, de patrullaje para cubrir sectores del área de responsabilidad, pero esto exige que los elementos de combate cuerpo a cuerpo cuenten con equipos de observación adelantada y que se hagan planes de fuego detallados. En algunas oportunidades se puede utilizar la Artillería para apoyar operaciones de control y sicológicas a través de fuegos precisos e inmediatos sobre cualquier punto del área.

b. Ingenieros de Combate.

Su función principal en contraguerrillas es la de ejecutar construcciones y destrucciones en apoyo de las operaciones que llevan a cabo los elementos de combate cuerpo a cuerpo. Se pueden emplear en apoyo de cualquier operación terrestre y se utiliza como principal elemento de la acción cívico-militar.

c. Unidades de Inteligencia.

Todos los individuos de cualquier unidad que participe en operaciones de contraguerrillas tiene función de inteligencia. Esta función es orgánica a los elementos de combate cuerpo a cuerpo. Sin embargo unidades de inteligencia especializadas, actúan en las zonas de combate para complementar el conocimiento que pueden adquirir los elementos de maniobra. Estas unidades orgánicas del ejército o de las brigadas, establecen redes cuyos elementos en estrecha coordinación con las tropas, suministran informaciones precisas y oportunas. También apoyan por medio del suministro de individuos especializados cuando así lo requiera la situación.

d. Grupos de guerra sicológica.

Pelotones y compañías de guerra sicológica pueden ser empleados en zonas de combate. Estas unidades suministran los medios de comunicación más adecuados para influir los objetivos. Es importante tener en cuenta que corresponde a los comandantes de las tropas de combate cuerpo a cuerpo, preparar los planes de acción sicológica y determinar misiones precisas dentro de ellos a los grupos especializados que se encuentran bajo su control y que se utilizan principalmente para divulgar la propaganda.

e. Transmisiones.

El apoyo de Transmisiones en combate proporciona medios de comunicación para la conducción de operaciones. Su empleo en contraguerrillas se ve limitado por las características del terreno y las condiciones meteorológicas.

f. Fuerza Aérea.

El apoyo de combate de la Fuerza Aérea en operaciones de contraguerrillas incluye lo siguiente:

- (1) Comando y enlace: Cuando transporta comandantes y oficiales de Estado Mayor que se requieren para la coordinación y dirección de operaciones.
- (2) Reconocimiento y seguridad. La Fuerza Aérea en este caso suministra helicópteros o aviones para cumplir misiones de reconocimiento de áreas, rutas o zonas o para escoltar y alertar movimientos terrestres.
- (3) Comunicaciones. La carencia de medios de comunicación tierra-tierra puede suplirse empleando helicópteros o aviones livianos, con equipos de Transmisiones que permitan establecer enlace.
- (4) Abastecimientos y evacuaciones. Es uno de los principales apoyos que presta la

Fuerza Aérea y es utilizado principalmente en áreas de difícil acceso por tierra.

- (5) Transporte de tropas de asalto. Su empleo es indispensable cuando se planean y ejecutan operaciones aeromóviles. En este caso se impone un planeamiento coordinado y una estrecha coordinación de actividades. Este tipo de operación se explica en el Capítulo IX de este Reglamento.
- (6) Transporte administrativo de tropas. Cuando la situación táctica exige el desplazamiento rápido de unidades hacia o desde el área de operaciones.
- (7) Participación en operaciones sicológicas y de acción civil. En este caso se puede utilizar para distribuir hojas volantes desde el aire, emplear altavoces y transportar personal civil o elementos.
- (8) Apoyo de fuego en operaciones de destrucción.

g. Fuerza Naval.

En campos de combate donde existen ríos navegables o litorales, la Fuerza Naval puede apoyar las operaciones de contraguerrillas, proporcionando transporte y fuego,

manteniendo el control de vías de esta naturaleza.

h. Fuerzas de Policía.

Cuando Unidades de la Policía Nacional operan en áreas de operaciones de contraguerrillas, el comandante militar les puede encomendar misiones relativas a :

- (1) Control y registro de poblaciones.
- (2) Inteligencia y seguridad.
- (3) Esporádicamente operaciones de destrucción; especialmente cuando se trata de elementos guerrilleros aislados.

86.- ELEMENTOS DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE.

Las Unidades de Intendencia, Material de Guerra y Transportes, Sanidad, Transmisiones,

Ingenieros y Remonta y Veterinaria cumplen las funciones de apoyo para las unidades de combate cuerpo a cuerpo e de apoyo de combate, que actúan en operaciones de contraguerrillas, de acuerdo a las funciones y especialidades de cada una de ellas.

SECCION C CONSIDERACIONES BASICAS EN LA ORGANIZACION DE FUERZAS DE CONTRAGUERRILLAS.

87.- ALCANCE.

En áreas afectadas por problemas guerrilleros participan en forma paralela con las fuerzas de policía y organismos del gobierno que desarrollan planes dirigidos al mismo fin o sea la eliminación de la insurgencia. Esta superposición de entidades puede producir desperdicio de esfuerzos e inclusive conflictos que perjudican el final cumplimiento de la misión. Por esto, es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones para evitar colisiones y favorecer el esfuerzo decisivo :

- a. Aplicación del principio de la Unidad de Mando.
- b. Determinación de teatros o áreas de operaciones.
- c. Establecimiento de organismos de coordinación civil-militar.

d. Delimitación de funciones con los organismos de seguridad.

88.- APLICACION DEL PRINCIPIO DE LA UNIDAD DE MANDO.

Un área afectada por problemas guerrilleros en cuyas operaciones participan entidades del gobierno, fuerzas de seguridad y unidades militares, debe ponerse bajo la responsabilidad de un solo mando para que éste pueda coordinar y dirigir los esfuerzos hacia el objetivo final. Es lógico que si el problema es de tipo bélico, como normalmente lo es, el comandante militar es la persona más indicada para conducir las actividades de guerra y coordinar los esfuerzos civiles en una dirección decisiva. Cuando no se define la supremacía del mando militar en zonas de operaciones se corre el riesgo de producir conflictos, desperdiciar esfuerzos y prolongar peligrosamente el problema.

89.- DETERMINACION DE TEATROS O AREAS DE OPERACIONES.

Una solución militar a ésta posible colisión de competencia es la determinación, por medio, de disposiciones legales, de áreas o teatros de operaciones perfectamente delimitados, según lo contempla el Reglamento de Campaña para el Ejército, lo que conlleva, el mando único del comandante militar. Con el establecimiento de teatros o áreas de operaciones en

regiones afectadas por actividades de guerrillas, se obtiene la subordinación de los demás organismos y se garantiza el empleo de todos los esfuerzos en una sola dirección.

90.- ORGANISMOS DE COORDINACION CIVIL MILITAR.

Los siguientes organismos permiten coordinar las acciones entre entidades civiles y unidades militares :

a. Comité cívico-militar. Organismo integrado por representantes de las autoridades civiles y militares, que se establece desde nivel Compañía hasta nivel Brigada y que permite una estrecha coordinación de actividades.

b. En los Cuarteles Generales de brigada la Sección 5a. ó la Ayudantía son las encargadas de la coördinación civil-militar para las operaciones de contraguerrillas.

c. A nivel Batallón de infantería esta función puede ser cumplida más efectivamente por el S-3 por estar a su cargo directo la parte operacional de la Unidad.

91.- DELIMITACION DE FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD.

Cuando Fuerzas de Policía, del Departamento Administrativo de Seguridad, del Resguardo Nacional y de la Dirección General de Prisiones, se encuentran operando dentro de áreas de operaciones bajo la responsabilidad de unidades militares, éstas se emplean según las funciones para las cuales han sido organizadas y entrenadas, más como apoyo de combate, que como elementos de combate cuerpo a cuerpo. Es indispensable que cualquier unidad de esta naturaleza que opere en estas circunstancias, depende directamente del jefe militar, para evitar dualidad y superposición de misiones.

SECCION D EMPLEO DE UNIDADES EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

92.- UNIDADES TAMAÑO PELOTON.

Se emplean normalmente como elementos de combate, con misiones de destrucción, registro, ocupación o control y actuando desde bases de patrullaje móviles. Según la fuerza de las agrupaciones enemigas que enfrente, el pelotón puede operar separado por escuadras e inclusive por equipos de combate; cuando ésto sucede, se determinan zonas de responsabilidad o rutas y objetivos para cada uno.

93.- UNIDADES TAMAÑO COMPAÑIA.

Se emplean como elementos de combate cuerpo a cuerpo con misiones de destrucción, registro, ocupación o control actuando desde bases de patrullaje semi-móviles. Normalmente determinan zonas de responsabilidad para tres pelotones y dejar uno como fuerza de reacción inmediata; en operaciones específicas asignan rutas y objetivos a sus unidades de maniobra. La base de patrullaje tamaño compañía es la primera instalación que mantiene contacto con la población civil del área de operaciones y desde ella se pueden apoyar operaciones psicológicas y de acción cívica.

94.- BATALLONES DE INFANTERIA.

Reciben misiones para desarrollar todas las etapas del combate de contraguerrillas, pacificar áreas y destruir agrupaciones guerrilleras. Sus zonas de acción se limitan en forma exacta.

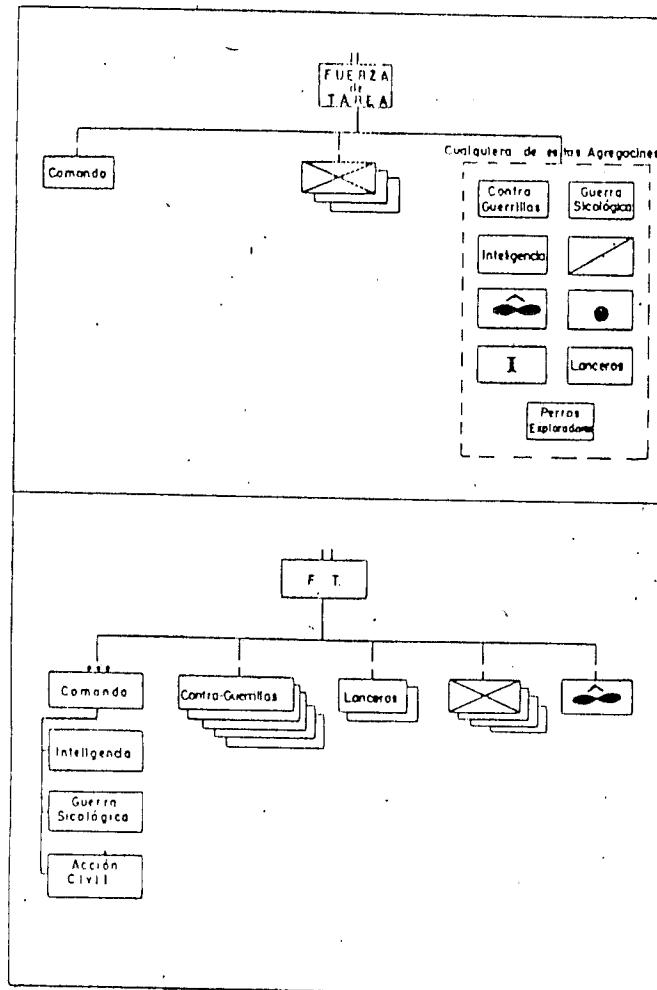
95 - BRIGADAS.

Responden normalmente por un teatro de operaciones de contraguerrillas y conducen las acciones necesarias, con todos sus medios disponibles, para alcanzar los objetivos que le fije el mando militar. Pueden ser reforzadas con cualquier tipo de apoyo.

96.- FUERZA DE TAREA.

a. Es una unidad que se organiza con diferen-

FIGURA No. 16. ORGANIZACIONES TIPICAS DE FUERZAS DE TAREA.



176

tes elementos de combate cuerpo a cuerpo, de apoyo de combate y de apoyo de servicios, con el fin de cumplir una misión específica.

- b. La Fuerza de Tarea puede crearse alrededor de un comando existente (compañía, batallón, brigada) o puede ser dotada de un comando que se organiza para tal fin. La característica fundamental de esta unidad, es de que una vez cumplida la misión, desaparece.
- c. Los elementos que se combinan en una Fuerza de Tarea están de acuerdo con la naturaleza de la misión que se va a cumplir; por esta razón no puede establecerse una tabla rígida y en cada situación cambian las unidades que la componen.

SECCION E DISTRIBUCION DE FUERZAS EN EL CAMPO DE COMBATE.

97.- ALCANCE.

Las unidades militares que cumplen misiones de contra guerrillas, pueden distribuir sus fuerzas en el campo de combate en los siguientes escalones :

- a. Escalón adelantado o de primera línea.
- b. Escalón de reserva o reacción.

177

- c. Escalón de apoyo de combate y
- d. Escalón de apoyo de servicios para el combate.

98.- ESCALON ADELANTADO O DE PRIMERA LINEA.

- a. Se distribuye en áreas de responsabilidad o en zonas objetivos y desarrollan las tareas fundamentales para el cumplimiento de la misión. De acuerdo con la apreciación de situación, los comandantes determinan cuáles de ellas harán el esfuerzo principal, es decir, cumplirán las misiones básicas de la operación.
- b. El plan táctico que se elabora, se basa fundamentalmente en el esquema de maniobra que se determina para el escalón de primera línea y la distribución de las otras fuerzas obedece a él.

99.- ESCALON DE RESERVA O REACCION.

- a. Esta agrupación de fuerza se ubica en un punto desde el cual pueda apoyar a los elementos comprometidos en la misión principal, en el menor tiempo posible.
- b. Cumple misiones relativas a :
 - (1) Explotación de informaciones en forma inmediata.

(2) Apoyo de maniobra a las unidades de primera línea, normalmente en puntos de cierre, persecución de grupos armados, y aislamiento de zonas o de poblados.

(3) Seguridad del Puesto de Mando y de las instalaciones de apoyo logístico.

(4) Relevo de unidades de primera línea.

c. Con este escalón normalmente se encuentra el Puesto de Mando de la Ciudad.

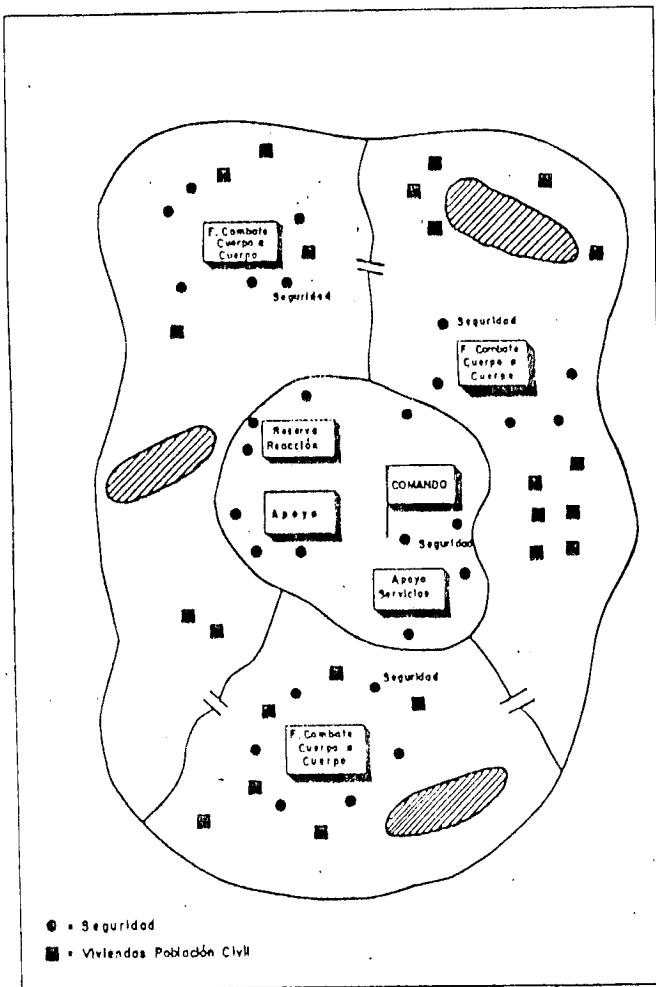
100.- ESCALON DE APOYO DE COMBATE.

Puede ubicarse con las unidades de maniobra empleadas en combate cuerpo a cuerpo con las guerrillas o con la reserva lista para apoyar en cualquier área, según lo requiera la situación.

101.- ESCALON DE APOYO DE SERVICIOS.

Comprende las instalaciones logístico-administrativas necesarias para apoyar una operación de combate. Se ubica en el área que ofrezca la mayor seguridad y desde la cual se pueda ejecutar el apoyo en la forma más rápida y efectiva. Puede encontrarse en vecindades de la reserva o fuera de la zona de combate.

FIGURA No. 17. DISTRIBUCION DE FUERZAS EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.



180

CAPITULO VII

OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS TERRESTRES.

SECCION A¹ GENERALIDADES

102.- PROPOSITO Y ALCANCE.

- a. Este Capítulo comprende el análisis de las operaciones de contraguerrillas terrestres, que pueden ejecutar las tropas que actúan en una zona de combate.
- b. Estas operaciones son las siguientes
 - (1) Ocupación.
 - (2) Registro.
 - (3) Control militar de áreas.
 - (4) Destrucción.
- c. Cada operación se describe en forma general y se estudia desde el punto de vista: objetivo que persigue, métodos y técnicas que emplea, tropas que intervienen y planeamiento y conducción.

103.- APLICACION.

Para los comandantes que actúan en contraguerrillas es muy importante conocer el con-

181

cepto general de cada una de las operaciones en las cuales participa. Los procedimientos de planeamiento y conducción sirven a los comandantes y a los Estados Mayores en el proceso de la apreciación de situación y de la preparación del plan táctico.

104.- CONCEPTOS BASICOS.

- a. Operación de contraguerrillas es la serie de actividades de combate o administrativas que ejecuta a una unidad para darle cumplimiento a una misión en el campo de combate de contraguerrillas.
- b. Campaña de contraguerrillas es la serie de operaciones que ejecutan las diferentes unidades que actúan en el campo de combate de contraguerrillas, para obtener un objetivo común que normalmente es la pacificación de una zona.

SECCION B OPERACIONES DE OCUPACIÓN

105.- DESCRIPCION.

Las operaciones de ocupación son aquellas que ejecutan las fuerzas contraguerrilleras por medio del movimiento desde posiciones exteriores al área afectadas hasta la zona de combate con el fin de tomar posesión de ella, establecer contacto con las agrupaciones guerrilleras y con la población civil.

La operación de ocupación culmina cuando las tropas regulares han adoptado un dispositivo desde el cual se pueda iniciar el cumplimiento de misiones de registro, control o destrucción y se han ubicado las instalaciones de combate o logísticas para apoyarlas.

106.- OBJETIVOS.

- a. Entrar en contacto táctico con los grupos guerrilleros y con la población civil de la zona ocupada.
- b. Tomar posesión de la zona de combate.

107.- METODOS Y TECNICAS DE OCUPACION.

- a. Existen tres métodos fundamentales para ocupar una zona de combate
 - (1) Por líneas interiores.
 - (2) Por líneas convergentes.
 - (3) Por combinación de los dos anteriores.
- b. Ocupación por líneas interiores.

Esta manera de ocupar un área, consiste en moverse desde el área exterior en una sola columna, hasta un punto dentro de la zona de combate y desde allí ejecutar el despliegue de las unidades de maniobra, para ocupar las diferentes zonas de responsabilidad.

Este método facilita la coordinación de movimientos y despliegue, pero disminuye las posibilidades del contacto inicial con las fuerzas guerrilleras que se encuentran dentro de la zona.

c. Ocupación por líneas convergentes.

En este método las fuerzas que van a ocupar una zona de combate se ubican en áreas de reunión alrededor de ella y en forma simultánea ejecutan un movimiento convergente; el despliegue se produce cuando cada unidad alcanza su correspondiente zona de responsabilidad.

La ocupación por líneas convergentes se caracteriza por la dificultad de coordinación, la necesidad de medidas de seguridad sobre diferentes vías de avance y por las numerosas posibilidades de contacto.

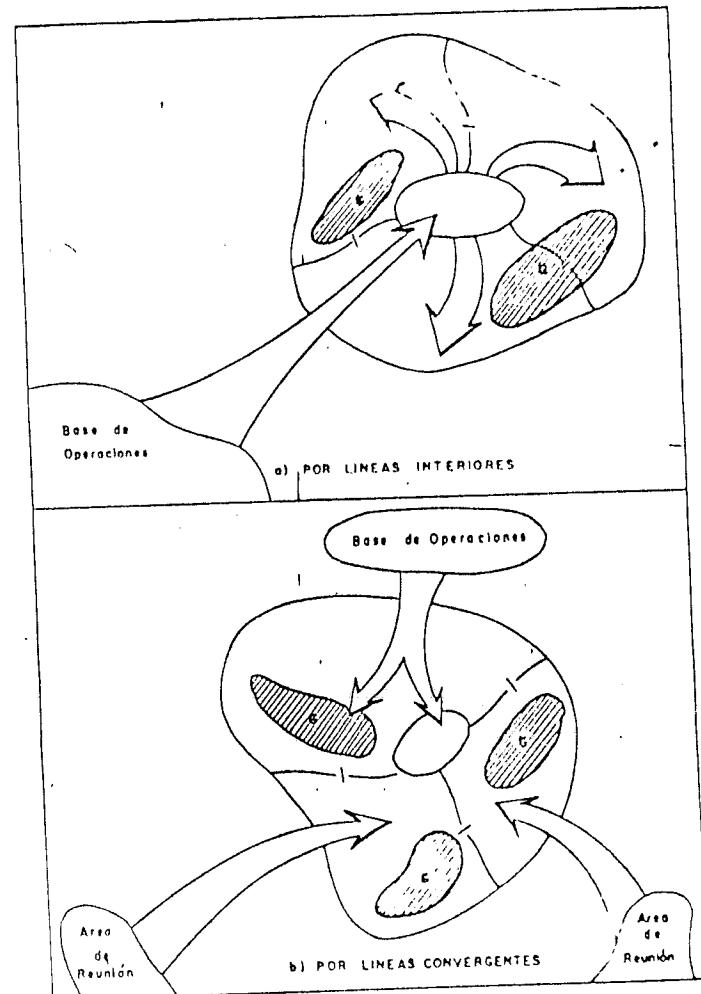
d. Ocupación combinada por líneas interiores y convergentes.

Cuando hay fuerzas suficientes puede emplearse este método que combina la entrada de una agrupación a un punto de la zona de combate, con el movimiento convergente de columnas desde la periferia.

e. Técnicas para las operaciones de ocupación.

Las unidades que participan en operaciones

FIGURA No. 18. METODOS DE OCUPACION.



de ocupación pueden emplear todas las técnicas de movimiento y de combate que utiliza la Infantería. Entre las más comunes se enumeran las siguientes : Columnas tácticas, marchas de aproximación, técnicas del combate de encuentro, técnicas de contraemboscada, técnicas de despliegue y técnicas empleadas en las operaciones de destrucción.

108.- TROPAS QUE INTERVIENEN EN OPERACIONES DE OCUPACION.

- a. Estas operaciones se hacen fundamentalmente con unidades de Infantería, las cuales conforman las columnas de movimiento adoptan el dispositivo de combate en las zonas de responsabilidad. La Infantería puede emplearse a pie, motorizada, helicopatrada ó aerotransportada.
- b. Unidades de Caballería pueden ser empleadas especialmente en misiones de reconocimiento y seguridad de rutas. Una vez ocupada el área pueden recibir tareas relativas al control de vías.
- c. Unidades de Lanceros y especiales de contraguerrillas, pueden emplearse como fuerzas de reacción a pie, motorizadas, helicopatradas ó aerotransportadas.
- d. Unidades de apoyo de combate y servicios pueden moverse simultáneamente con las

fuerzas de ocupación, pero normalmente lo hacen cuando se ha adoptado el dispositivo de combate.

109.- PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE OCUPACION.

En el planeamiento de una operación de ocupación deben tenerse en cuenta los siguientes puntos :

- a. Determinación del área objetivo, con límites precisos, lo cual se hace con base en la Orden de Operaciones del Comando Superior.
- b. Estudio del área objetivo. Para el planeamiento de una operación de este tipo es muy importante el conocimiento detallado del sector geográfico que este comprende, de la población civil que reside en él y del enemigo que actúa. En este estudio deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos importantes :
 - (1) Extensión del área.
 - (2) Límites.
 - (3) Relieve, drenaje y vegetación.
 - (4) Cantidad de población, distribución, condiciones políticas, económicas y sociales de la misma.

(5) Terreno crítico y avenidas de aproximación.

(6) Fuerza, dispositivo, composición y capacidades del enemigo.

c. Análisis detallado y selección de las avenidas de aproximación. Estas tienen una extraordinaria importancia en el desarrollo de la operación. Su estudio debe hacerse al detalle para determinar: características de las vías, posibles interferencias, obstáculos naturales, tiempos de marcha, capacidades enemigas dentro de ellas y población civil aledaña. Todas las posibles avenidas de aproximación deben ser analizadas y la selección de la o las que se van a utilizar, debe obedecer al estudio de los factores dominantes de la situación.

d. Determinación del dispositivo de ocupación. Con base en el estudio del área objetivo y de las avenidas de aproximación, el comandante determina el dispositivo que deberán adoptar sus unidades una vez alcancen la zona de combate; este hace relación a la determinación del área adelantada o de primera línea y del área de retaguardia. Dentro del área de primera línea la determinación de zonas de responsabilidad. Para ésto debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el Capítulo V, Sección C de este Reglamento.

e. Selección del método de ocupación. La con-

sideración de los anteriores factores conduce a la determinación del método de ocupación, el cual sirve de base para la preparación del plan táctico, que debe prever las acciones inmediatamente posteriores a la adopción del dispositivo, y que normalmente se refieren a reconocimiento y ambientación de las unidades.

110.- CONDUCCION DE OPERACIONES DE OCUPACION.

Establecidas las unidades que van a participar en la operación de ocupación en las áreas de reunión iniciales, se inicia el movimiento hacia la zona de combate con todas las medidas de seguridad necesarias para evitar sorpresas sobre la marcha; si se presentan contactos antes de llegar a las áreas objetivo o cuando ya éstas se han ocupado, las fuerzas contraguerrilleras deben reaccionar en forma agresiva para destruirlas y si es posible, lograr una acción decisiva. Una vez las unidades de maniobra han alcanzado sus zonas de responsabilidad, los elementos de apoyo de combate y logísticos y el Puesto de Mando de la Unidad de ocupación, se establecen en el área de retaguardia. Los elementos de combate cuerpo a cuerpo a su vez, establecen las bases de patrullaje e inician las actividades de reconocimiento y ambientación preparatorias para conducción de operaciones posteriores.

SECCION C OPERACIONES DE REGISTRO.

111.- DESCRIPCION GENERAL.

Operación de registro es una serie de actividades que ejecuta la fuerza regular en la zona de combate de contraguerrillas, para descubrir y capturar miembros de las organizaciones guerrilleras, decomisar material de guerra, medios de comunicación, abastecimientos y documentos pertenecientes a las mismas.

112.- OBJETIVOS.

- a. Descubrimiento, captura y eliminación de elementos componentes de las guerrillas.
- b. Decomiso de material y documentos.

113.- METODOS Y TECNICAS.

- a. Las operaciones de registro se pueden ejecutar de dos maneras :
 - (1) Registro con evacuación o concentración transitoria de la población civil.
 - (2) Registro con la permanencia de la población civil en el área.
- b. Registro con evacuación o concentración transitoria de la población civil.

Este método consiste en obligar a la población civil del área objetivo a abandonar transitoriamente sus viviendas, mientras

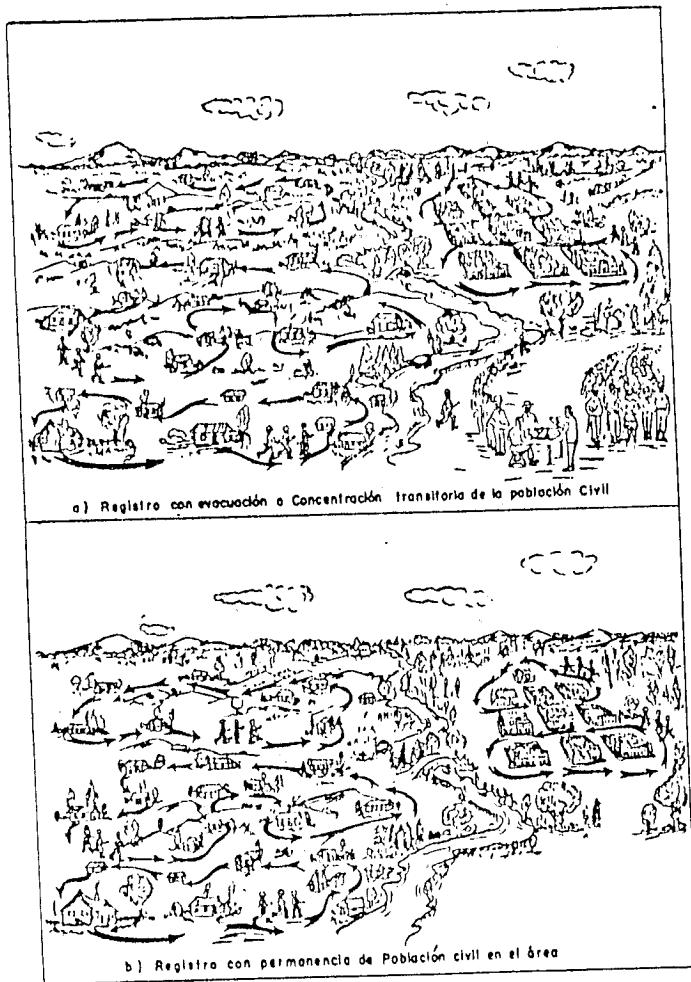
las patrullas de registro se distribuyen en la zona y en forma sistemática revisan todos los puntos posibles de escondite, en busca de personal, material y documentos; una vez realizado el registro, la población civil regresa nuevamente a sus hogares. Se obliga a los pobladores a abandonar sus alojamientos a través de una evacuación transitoria del área o concentrándolos en puntos determinados dentro de la zona de combate; lo primero es más adecuado en centros urbanos y lo segundo en áreas rurales.

Este método exige un planeamiento detallado, para descubrir dentro de la población evacuada o concentrada; los elementos guerrilleros que puedan esconderse y para prestar a la población civil el apoyo logístico necesario mientras queda bajo la responsabilidad del comando; se facilita el registro del área porque las patrullas pueden actuar libremente y en caso de contacto no se tiene el riesgo de eliminar ciudadanos inocentes.

- c. Registro con permanencia de la población civil en el área.

En este caso la fuerza de registro se despliega en el área objetivo sin necesidad de desocuparlo y ejecuta las actividades de revisión sistemática, casa por casa, sitio por sitio y persona por persona, manteniendo a la población civil restringida en sus

FIGURA No. 19.- MÉTODOS EMPLEADOS EN OPERACIONES DE REGISTRO DE ÁREAS.



192

actividades normales mientras dura la operación.

Este método hace difícil la coordinación y el control de las actividades de las tropas aumenta sus vulnerabilidades, se incrementa el riesgo de eliminar elementos inocentes, pero facilita la explotación inmediata de informaciones que suministre la población civil.

d. Técnicas empleadas en las operaciones de registro.

Las unidades que regulan esta operación emplean todas las técnicas del patrullaje de combate y reconocimiento y además las siguientes: revisión sistemática de viviendas y sitios, evacuación y concentración de población civil, vigilancia, registro de personas, confrontación de censos y documentos de identificación, establecimiento de cierres, análisis y seguimiento de huellas, trampas, ardides y engaños.

114.- TROPAS QUE INTERVIENEN.

- a. Las unidades más adecuadas para ejecutar operaciones de registro son las de Infantería, Lanceros y especiales de contraguerrillas, apoyadas por elementos de inteligencia.
- b. Elementos de fuego de Artillería. Pueden utilizarse como un apoyo a pedido, espe-

193

cialmente cuando se utiliza el primer método.

- c. Para obtener sorpresa en el registro, la Infantería puede actuar helicóptera o por infiltración táctica.
- d. Pueden emplearse con éxito los organismos de seguridad del estado tales como las fuerzas de policía, el DAS, el Resguardo Nacional y elementos de la Dirección General de Prisiones, especialmente cuando ellas conocen las características de los individuos que se buscan.

115.- PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE REGISTRO.

Los siguientes aspectos deben tenerse en cuenta en el planeamiento de una operación de registro :

- a. Determinación del área que se va a registrar. Con base en el objetivo que se busca, el comandante determina en forma exacta el área-objetivo para el registro, con límites fáciles de identificar.
- b. Estudio del área-objetivo, el cual debe contemplar los siguientes puntos :
 - (1) Cantidad y distribución de población.
 - (2) Cantidad y distribución de viviendas.

(3) Relaciones entre la población civil y los elementos guerrilleros.

(4) Ubicación de refugios y escondites.

(5) Sistema de mimetismo que emplean los guerrilleros.

(6) Identificación de los individuos, material o documentos que se buscan.

(7) Fuerza dispositivo, composición y capacidad del enemigo en el área.

c. Determinación del método de registro, el cual se hace con base en el análisis del punto anterior y de los factores dominantes de la situación. En caso de escogerse el método de evacuación y concentración transitoria de la población civil, debe preverse la manera como ésta se hará, área a donde se va a evacuar la población, o puntos de concentración.

d. Esquema de maniobra, que contemple la distribución de fuerzas para el cierre y la seguridad del área, para el registro y si es necesario las unidades que evacuarán o concentrarán la población.

116.- CONDUCCION DE LAS OPERACIONES DE REGISTRO.

Establecidas las unidades en áreas de reunión,

se inicia el movimiento hacia la zona objetivo y de acuerdo al esquema de maniobra, las encargadas del cierre, seguridad, evacuación y concentración conducen actividades simultáneas para lograr el cumplimiento de la misión en cada caso. (Evacuación y concentración solo en el caso de que se emplee este método). Una vez logrado lo anterior, los grupos de registro penetran en la zona y conducen acciones en forma ordenada, de tal manera que se cope toda el área en busca de personal o material enemigo. En caso de establecerse contacto o descubrirse grupos o elementos guerrilleros, se les intimá rendición y si ésta no se obtiene, se ejecutan las acciones necesarias para eliminarlos. En caso de contacto con fuerzas mayores se conduce una operación de destrucción, comprometiendo todas las unidades disponibles.

SECCION D OPERACIONES DE CONTROL MILITAR DE AREAS.

117.- DESCRIPCION GENERAL.

Las operaciones de control militar de áreas son aquellas que realizan las fuerzas militares con el fin de aislar físicamente a la población civil de las guerrillas. Comprende una serie de actividades tendientes a evitar la comunicación directa o indirecta y el apoyo material en abastecimiento o alojamiento. Las operaciones de control, normalmente se desarrollan en

periodos largos y requieren dedicación constante de las tropas que participan en ellas.

118.- OBJETIVO.

Romper el contacto físico entre la población civil y las guerrillas.

119.- METODOS Y TECNICAS DE LAS OPERACIONES DE CONTROL.

a. El Ejército colombiano emplea dos métodos fundamentales para la ejecución de esta operación :

(1) Aislamiento por la fuerza.

(2) Aislamiento por empleo de medidas restrictivas.

b. Aislamiento por la fuerza.

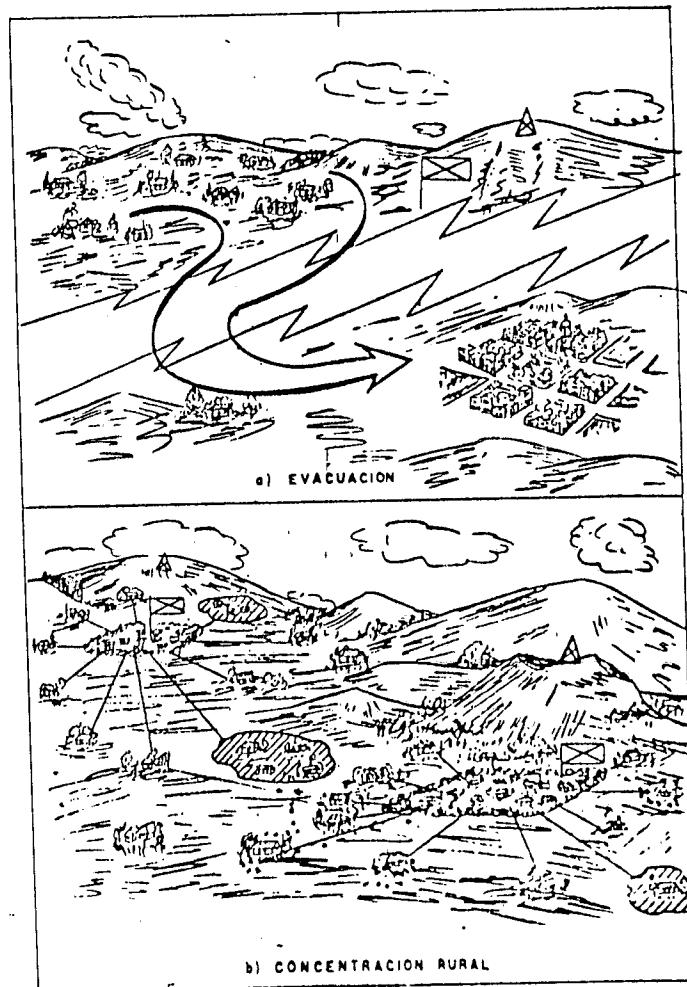
En este caso la unidad militar empeñada en esta operación, evacúa hacia áreas exteriores de la zona de combate a la totalidad de la población civil que en ella vive o la concentra en aldeas por el tiempo necesario para conducir las operaciones de destrucción. Como puede observarse, este método emplea dos técnicas principales.

(1) Evacuación de zonas. La cual solo puede hacerse con autorización del alto comando y consiste en transplantar a la pobla-

ción civil de la zona de combate a una nueva ubicación distante de ésta, en la cual debe permanecer todo el tiempo que sea necesario mientras se logra la aniquilación completa de los grupos armados. La ejecución de esta técnica requiere un planeamiento detallado relativo a lo siguiente :

- (a) Relocalización de la población civil.
 - (b) Sostenimiento de la población civil en su nueva ubicación.
 - (c) Frentes de trabajo para el personal evacuado, mientras dura su permanencia fuera del área.
 - (d) Transporte de la población civil, rutas y horarios.
 - (e) Control que se ejercerá sobre la población evacuada.
- (2) Concentración rural. Esta técnica consiste en establecer zonas urbanas dentro del área de operaciones en las cuales se concentra a toda la población rural, mientras se conducen las operaciones de destrucción contra las cuadrillas. Este procedimiento exige la inversión de recursos para la creación de centros poblados, pero favorece el desarrollo eco-

FIGURA No. 20. TECNICAS DEL AISLAMIENTO POR LA FUERZA.



nómico y social de las áreas afectadas, estableciendo dentro de ellos, los servicios indispensables para la población civil. Con el fin de que esta técnica sirva para el aislamiento físico con las guerrillas se debe tener en cuenta lo siguiente :

- (a) Que toda la población rural quede concentrada en estos centros.
 - (b) Que cada concentración urbana quede totalmente aislada de la zona rural por medio de obstáculos tales como pozos, campos minados, alambradas, electricidad, muros o empalizadas.
 - (c) Que se establezca un estricto control de entradas y salidas.
 - (d) Que los pobladores que tengan que salir a trabajar, lo hagan bajo la vigilancia de patrullas de control.
- c. Aislamiento por ejemplo de medidas restrictivas,

En este método la unidad militar que ejecuta la operación, hace conocer de la población civil una serie de normas y prohibiciones para evitar que se comunique o apoye a las guerrillas, y después aplica una serie de técnicas de control que le permiten comprobar que estas se están cumpliendo, o

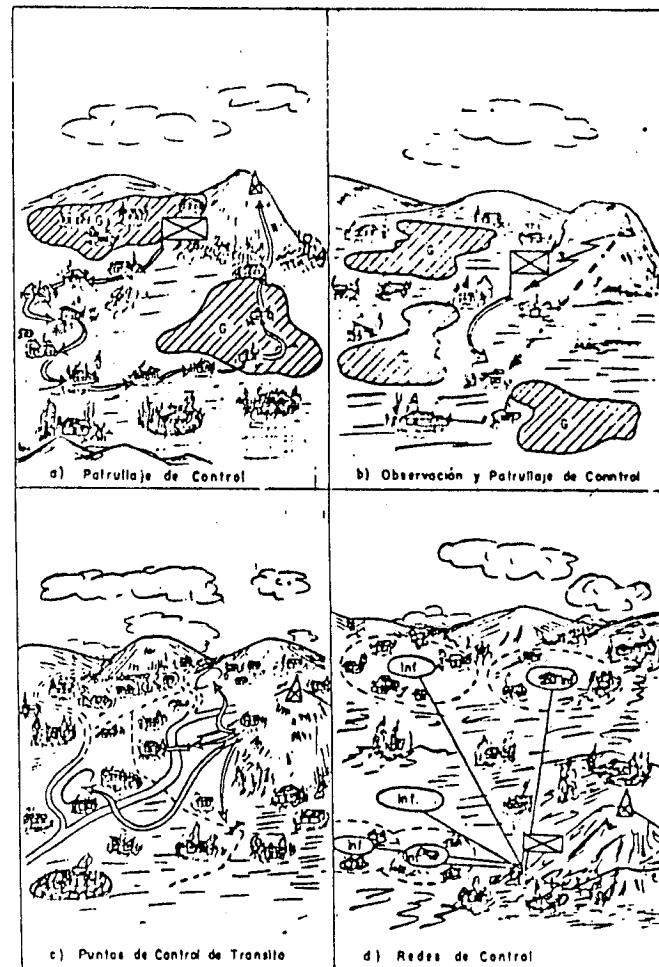
que los infractores en poder de las tropas. Las técnicas fundamentales que emplea este método son las siguientes :

- (1) Observación y patrullaje de control: Consiste en establecer una red de puestos de observación desde los cuales se vigile la actividad que ejecuta la población civil en el área. Normalmente estos puestos de observación son ocupados por combatientes que anteriormente han recorrido la zona, en patrullajes de reconocimiento o de control y que por lo tanto conocen a los habitantes del área, a los semovientes y las actividades rutinarias de éstos. Toda observación es registrada y analizada y en el momento en que se note algo sospechoso o anormal, se comunica a la base de patrullaje más cercana para que por medio de una patrulla de control, compruebe el cumplimiento de las normas y prohibiciones.
- (2) Patrullaje de control. Este procedimiento consiste en desplegar patrullas en el área en forma esporádica o permanente, con el fin de visitar las viviendas del área, identificar el personal civil que en ella se encuentre y comprobar que las normas y prohibiciones emitidas por el Comando Militar están siendo cumplidas.
- (3) Puntos de control de tránsito. Con el fin

de comprobar las órdenes que se han impartido sobre entrada, salida y movimiento de la población civil dentro de la zona de combate, se instalan retenes en puntos de paso obligatorio para personal o vehículos, se exige la identificación de las personas, se revisan los documentos y se controla la razón de su movimiento. Se pueden instalar los siguientes tipos de retén:

- (a) Retén visible y permanente sobre carreteras o caminos de obligatorio tránsito para la población civil. Tiene la desventaja de que es conocido y por lo tanto puede ser evitado por elementos guerrilleros.
- (b) Retén móvil, visible y transitorio sobre carreteras, caminos y trochas. Tiene el inconveniente de que durante su corta permanencia puede ser reconocido y por lo tanto evitado.
- (c) Retén móvil tipo emboscada, sobre carreteras, caminos o trochas, se instala con tropas que se ocultan y que detienen a todos los individuos que pasen por la vía, los identifican y los obligan a permanecer con ellos hasta que se termine la operación de éste. Tiene la ventaja de que sorprende a los posibles transgresores

FIGURA No. 21.- TÉCNICAS DE AISLAMIENTO POR EMPLEO DE MEDIDAS RESTRICTIVAS.



de las normas y prohibiciones.

(4) Redes de control. Se organiza con personal civil colaborador de las tropas, con agentes clandestinos o con informantes que viven dentro del área y que comuniquen cualquier actividad colaborativa de elementos civiles con los guerrilleros.

d. Otras técnicas en operaciones de control.

Además de las enumeradas para cada método se emplean las siguientes técnicas dentro de las operaciones de control :

(1) Elaboración de censos. Que permite obtener información cualitativa y numérica de la población civil, los semovientes y los recursos del área.

(2) Elaboración de documentos de control. Que permite dotar a la población civil de constancias que autoricen determinadas actividades. Entre los más comunes tenemos :

- (a) Salvoconducto de armas.
- (b) Salvoconducto de tránsito.
- (c) Tarjeta de trabajo
- (d) Tarjeta de habitantes por viviendas.
- (e) Tarjetas de racionamiento.
- (f) "Conduces" para autorizar transporte y venta de recursos.

(3) Determinación y divulgación de normas y

prohibiciones. Que permite deducir las medidas restrictivas que se impondrán a la población civil y hacerlas conocer de ésta a través de asambleas, hojas volantes, programas de radio y afiches.

(4) Vigilancia de personas, lugares y grupos que permite deducir actividades o comunicaciones de los elementos civiles con las guerrillas.

(5) Requisa, para extraer información de los elementos o documentos que portan las gentes.

(6) Revisión de documentos, para constatar que están correctos y vigentes.

(7) Bolsas de empleo, que permite controlar el personal flotante que ingresa al área.

e. Aislamiento combinado por la Fuerza y empleo de medidas restrictivas. Puede ser aplicado sobre zonas que ofrecen diferencias sociales entre sus habitantes y que en consecuencia el grado de colaboración hacia los grupos guerrilleros es diferente explotando especialmente los grupos de propietarios, mayordomos y obreros, quienes en ocasiones por la fuerza se ven obligados a aislarse de la zona. Las técnicas restrictivas para lograr su aislamiento pueden ser entre otras las siguientes : salvoconductos, censo, control alimentación, etc.

120.- TROPAS QUE INTERVIENEN.

- a. Las Unidades de Infantería son las que tienen una mejor preparación para conducir este tipo de operación. Pueden emplearse esporádicamente para apoyarla, Unidades de Lanceros y muy rara vez Unidades especiales de contraguerrillas.
- b. Como en las operaciones de registro, en las de control de Artillería también puede actuar por medio de fuegos prearreglados en vecindades de las viviendas, para ser ejecutados en caso de que se observe la presencia de elementos guerrilleros.
- c. Las fuerzas policiales que actúen bajo control militar en este tipo de operaciones, pueden emplearse con eficacia en áreas urbanas en donde son especialistas. Los elementos del Resguardo Nacional y de la Dirección de Prisioneros, colaboran en misiones de acuerdo a su especialidad.

121.- PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE CONTROL.

Los puntos más importantes que deben tenerse en cuenta para el planeamiento de una operación de control son los siguientes :

- a. Estudio del área que se va a controlar, el cual entre otras cosas debe contemplar:

- (1) Cantidad y distribución de la población civil, lo cual se logra a través de censos.
 - (2) Cantidad y distribución de viviendas, conocimiento que se adquiere, a través de patrullajes de reconocimiento y levantamiento de cróquises y cajones de arena.
 - (3) Red de vías y frecuencia con que la usa la población civil. El estudio táctico de tiempo y terreno y el estudio de área colaboran en este fin.
 - (4) Costumbres y actividades rutinarias de la población civil. (Monografía del Área).
 - (5) Principales productos del área y sitios donde se venden, así como días en que lo hacen. (Monografía del Área).
 - (6) Sistemas de comunicación entre la población civil y las guerrillas.
 - (7) Tipo de apoyo que presta la población civil a las guerrillas. Modo, lugar y hora en que lo hacen.
 - (8) Fuerza, dispositivo, composición y capacidades del enemigo en el área.
- b. Determinación del método de control que se va a emplear, con base en el conocimiento del área, misión y factores dominantes de la

situación.

- c. En caso de adoptarse el método de fuerza, seleccionar entre la evacuación y la concentración rural y tomar las medidas descritas, para cada uno de ellos.
- d. En caso de adoptarse el método de medidas restrictivas, determinar las normas y prohibiciones que se impartirán a la población civil, la forma como se harán conocer y las técnicas que se emplearán para controlarla.

122.- CONDUCCION DE LA OPERACION DE CONTROL.

Las operaciones de control siempre están antecedidas de la operación de ocupación, por lo tanto para conducirlas, normalmente se parte de un dispositivo de zonas de responsabilidad. En caso de adoptarse el método de fuerza, las unidades en cada área recogen la población civil y la conducen ya sea a los puntos de embarque para la evacuación o a los centros urbanos que se han establecido dentro, en uno u otro caso se procede como se describió anteriormente. En caso de adoptarse el método de convencimiento, la operación se conduce siguiendo más o menos los siguientes pasos :

- a. Reconocimiento del área, levantamiento de censos y conocimiento de la población civil.

- b. Expedición de los documentos necesarios para el control.
- c. Determinación de las normas y prohibiciones.
- d. Divulgación de las normas y prohibiciones.
- e. Desde el mismo dispositivo de ocupación, aplicación de las técnicas de control.

SECCION E OPERACIONES DE DESTRUCCION

123.- DESCRIPCION GENERAL.

Las operaciones de destrucción son todas aquellas actividades de combate que llevan a cabo las fuerzas contraguerrilleras con el fin de ubicar, capturar y destruir al enemigo.

124.- OBJETIVO.

La captura o destrucción de las guerrillas.

125.- METODOS Y TECNICAS.

a. Se distinguen tres métodos tácticos fundamentales en la ejecución de operaciones de destrucción :

- (1) Limpieza o desinfección.
- (2) Patrullaje ofensivo.
- (3) Persecución.

b. Limpieza o desinfección.

- (1) Este método de destrucción se emplea contra fuerzas guerrilleras cuya ubicación general se sospecha o se conoce y en áreas en donde se desea destruir rezagos de cuadrillas que se han retirado o dispersado.
- (2) Las unidades que participan en una operación de esta naturaleza, reciben zonas de responsabilidad o áreas-objetivo, se distribuyen en grupos y conducen un patrullaje de combate tendiente a hacer contacto con los guerrilleros y a ejecutar las maniobras para destruirlo.
- (3) Cualquier información, señal, indicio o sospecha que se tenga durante la ejecución de este método ofensivo, se explota en forma inmediata empleando todas las fuerzas disponibles.
- (4) En operaciones de destrucción tipo limpieza, se aplican todas las maniobras de contraguerrillas según el caso : Emboscada, presión y bloqueo, búsqueda y provocación, golpes de mano, trampas y ardides.
- (5) La operación de limpieza o desinfección exige un planeamiento detallado y una ejecución agresiva, que permita en corto tiempo dejar libre una zona de la acción

de los violentos. Las áreas sometidas a este tratamiento deben saturarse de tropa, y sentir la presión de la fuerza para provocar el contacto.

- (6) Los objetivos más comunes para una operación de limpieza son los siguientes : Areas bases, zonas de apoyo de las guerrillas, áreas donde se conoce la permanencia, tránsito o actividad de las guerrillas, zonas donde han quedado grupos dispersos de guerrillas o destruidas o disueltas.

c. Patrullaje ofensivo.

- (1) Cuando se conoce la ubicación exacta de una agrupación enemiga ya sea estática o en movimiento o de una instalación de éstas, se emplea el método de patrullaje ofensivo con el fin de lograr su destrucción.
- (2) Las unidades que participan en un patrullaje ofensivo reciben normalmente objetivos tipo enemigo o instalación, rutas de avance, posiciones de ataque y misiones de asalto y aniquilación.
- (3) El patrullaje ofensivo requiere una información detallada de antemano, sobre el dispositivo de la agrupación enemiga que se va a combatir y el terreno que rodea al objetivo o que se debe transitar

para llegar a él. Durante la ejecución de este método cualquier información concerniente a enemigo, debe explotarse sin poner en peligro el cumplimiento de la misión principal.

- (4) En operaciones de destrucción tipo patrullaje ofensivo, se aplican principalmente las siguientes maniobras: Emboscadas, golpes de mano, presión y bloqueo y combinación de éstas.
- (5) La ejecución de un patrullaje ofensivo requiere un planeamiento detallado y cuidadoso, movimientos ocultos y oportunos y un asalto con el máximo poder de fuego y de choque disponible. El objetivo de un patrullaje ofensivo solo debe tener la alternativa de la rendición o la aniquilación.
- (6) Los objetivos más comunes en un patrullaje ofensivo son: refugios de guerrillas, instalaciones enemigas, jefes o miembros de las guerrillas, grupos guerrilleros estáticos o en movimiento, centros de entrenamiento, de recuperación y de descanso.

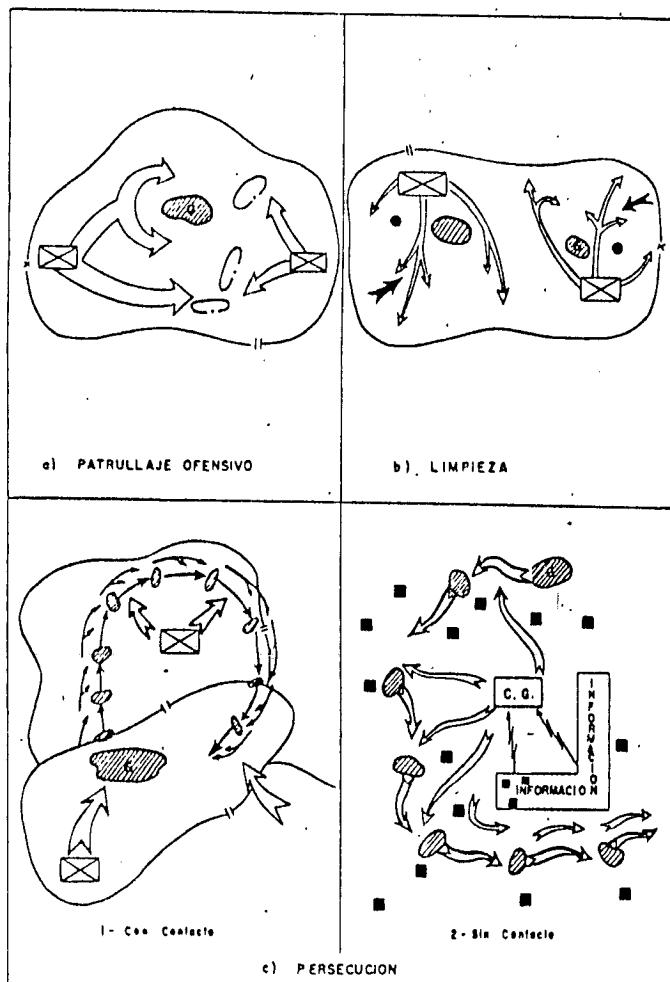
d. Persecución.

- (1) Cuando se ha producido un contacto y la guerrilla ha logrado replegarse y huir, o cuando se le ha quitado el apoyo de la

población civil a un grupo guerrillero y este ha iniciado su movimiento permanente para escapar a la acción de las tropas, se emplea el método de destrucción denominado persecución..

- (2) Las unidades que participan en una persecución reciben normalmente como objetivo, la unidad enemiga que ha escapado o que se está moviendo, zonas o rutas de avance, puntos por alcanzar y sitios de paso para bloquear.
- (3) Durante la persecución se mantiene una presión constante de tal manera que la fuerza guerrillera se sienta a todo momento alcanzada por las tropas, hasta el punto que pierda el control de sus acciones, se desciende y presente una debilidad que pueda conducir a su destrucción.
- (4) En la persecución se aplican principalmente las siguientes maniobras: presión, y bloqueo en la dirección de retirada de la guerrilla, emboscadas sobre su ruta de huída, golpes de mano sobre sus sitios de descanso, trampas ardides y engaños.
- (5) La persecución exige de los comandantes la explotación inmediata de cualquier debilidad enemiga, la toma de decisiones en forma rápida y una gran movilidad en

FIGURA No. 22. METODOS DE DESTRUCCION.



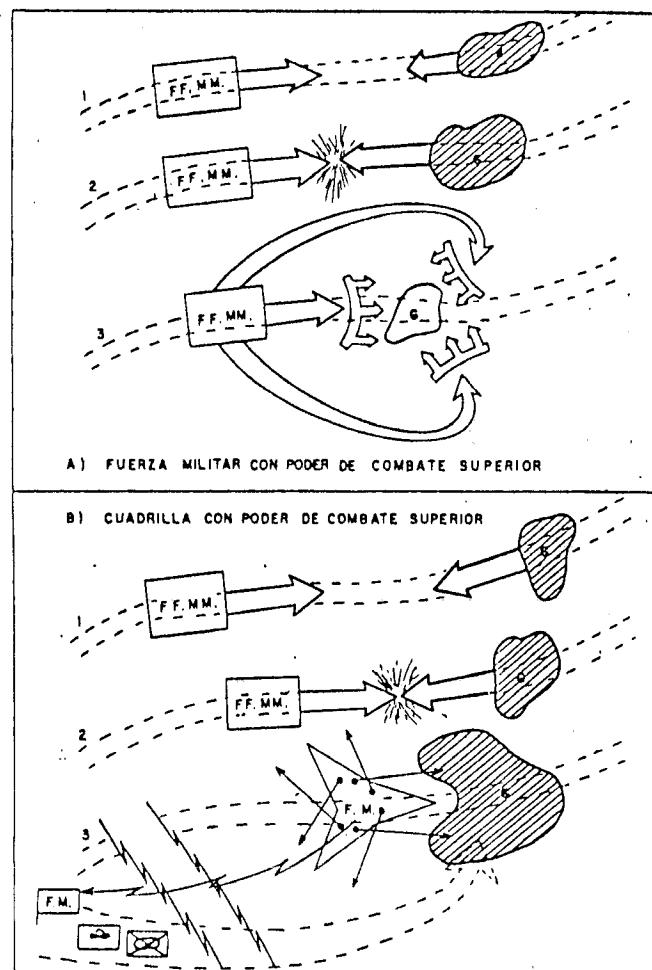
214

tas tropas que participan. No se puede dar tregua a una guerrilla debilitada y por lo tanto las unidades deben ser reemplazadas a medida que se designan. Existen dos objetivos típicos en las operaciones de destrucción por el método de persecución :

- Guerrillas que han roto el contacto y huyen en una dirección determinada. Contra éstas, la combinación de operaciones terrestres y aeromóviles produce los mejores resultados. No se debe suspender hasta no llegar a una decisión.
- Guerrillas que han perdido el apoyo de la población civil y que se dedican a un movimiento constante y desconfiado; se asigna como objetivo único a una unidad de maniobra, la cual debe actuar en cualquier punto donde se tenga indicios de su ubicación; centraliza las informaciones referentes a ella y se mueve sin restricciones en cualquier punto hasta descubrirla y destruirla.
- Técnicas que se emplean en las operaciones de destrucción.
 - Todas las del combate ofensivo.
 - Técnicas del combate de encuentro.

215

FIGURA No. 23. TECNICAS DEL COMBATE DE ENCUENTRO.



216

En operaciones de destrucción es muy frecuente el hecho de que se encuentre una unidad militar con una fuerza guerrillera sin estar preparadas ninguna de las dos para destruir a la contraria. Cuando se sucede este hecho, denominado combate de encuentro, se pueden emplear las siguientes técnicas :

- (a) Atacar y destruir empleando el envolvimiento o la presión y bloqueo, si la guerrilla tiene un poder de combate inferior al de la fuerza militar.
- (b) Cuando la fuerza guerrillera es mayor que la unidad militar, fija al enemigo por medio del fuego hasta que una agrupación mayor helicopatrada ó aerotransportada, motorizada o a pie, actúe.

126.- TROPAS QUE INTERVIENEN.

- a. Las operaciones de destrucción se desarrollan fundamentalmente con Unidades de Infantería, Lanceros, especiales de contraguerrillas y cohadas de Caballería combatiendo a pie, apoyadas por la Artillería, los Ingenieros y la Fuerza Aérea.
- b. Uno de los sistemas más eficaces para destruir guerrillas es la operación aeromóvil, cuyo planeamiento y conducción se estudia en el Capítulo IX de este Reglamento.

217

127.- PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE DESTRUCCION.

Una operación de destrucción se planea como una operación ofensiva de tipo regular y por lo tanto se deben tener en cuenta los siguientes aspectos :

- a. Selección del objetivo u objetivos.
- b. Selección de las avenidas de aproximación.
- c. Distribución de fuerzas de acuerdo con los objetivos y las avenidas de aproximación y la necesidad de una reserva.
- d. Determinación de la formación o formaciones que se van a emplear.
- e. Medidas de seguridad para la operación.
- f. Medidas de coordinación necesarias para el plan de maniobra.

128.- CONDUCCION DE LAS OPERACIONES DE DESTRUCCION.

Las unidades participantes en una acción de esta naturaleza, se ubican en áreas de reunión y conducen los movimientos hacia el objetivo en la forma más rápida y segura posible, evitando ser descubiertas por las agencias de inteligencia de los guerrilleros. Establecido el contacto o alcanzado el objetivo las unidades

se lanzan al asalto, empleando el máximo poder de fuego y de choque y sin dar tregua al enemigo hasta lograr su destrucción. La explotación de cualquier debilidad enemiga así como la aplicación de los fundamentos del combate de contraguerrillas, acrecientan las posibilidades de éxito.



CAPITULO VIII

LA MANIOBRA EN OPERACIONES DE CONTRA-GUERRILLAS.

SECCION A GENERALIDADES

129.- PROPOSITO.

Este Capítulo analiza las diferentes formas como las fuerzas que participan en una operación de contraguerrillas, pueden maniobrar para ubicarse en situación ventajosa con relación a los grupos armados.

130.- ALCANCE.

a. Las unidades militares pueden emplear cinco formas básicas de maniobra en contraguerrillas :

- (1) Emboscada y contraemboscada.
- (2) Golpe de mano
- (3) Presión y bloqueo
- (4) Búsqueda y provocación.
- (5) Trampas y ardides

b. El éxito de la maniobra entre otros factores se basa en la ejecución de movimientos seguros y oportunos, los que se hacen desde áreas de reunión hasta posiciones de ataque, en donde se inicia el despliegue para adoptar el dispositivo. Por otro lado la ejecución de estas actividades, exige una estrecha coordinación. Por esta razón este Capítulo estudia también:

- (1) El movimiento de las tropas en operaciones de contraguerrillas.
- (2) Areas que ocupan las tropas.
- (3) Coordinación y control de fuerza.

131.- CONSIDERACIONES BASICAS.

En el planeamiento y ejecución de maniobras militares de contraguerrillas se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones :

- a. Pueden ser empleadas en cualquier tipo de operación terrestre o aeromóvil o en cualquier actividad de patrullaje.
- b. Normalmente se combinan entre sí, para obtener mayores posibilidades de éxito. La mejor combinación parece ser la de emboscadas con golpes de mano.
- c. El solo dispositivo de maniobra, no garan-

tiza en ningún momento su éxito. Este se logra con la aplicación de los fundamentos de contraguerrillas, en cualquier acción que preceda o se ejecute durante la conducción de la maniobra.

d. El fundamento del combate de contraguerrillas que más aplicación tiene cuando se ejecutan maniobras es: "perseverancia, paciencia y voluntad de vencer"; normalmente una maniobra no obtiene un éxito contundente y en muchas ocasiones cae en el vacío, por ello es indispensable que los franceses locales, no paralicen la acción.

SECCION B FORMAS DE MANIOBRA EN CONTRA-GUERRILLAS.

132.- EMBOSCADA Y CONTRA EMBOSCADA.

a. Emboscada.

(1) La emboscada consiste en ubicar sigilosamente una unidad contraguerrillera, en un sitio por donde se supone, se prevee o se sabe, que ha de transitar una agrupación guerrillera, para cerrar con ella y destruirla.

(2) Objetivo: Guerrillas o elementos guerrilleros en movimiento, ya sea a pie, en vehículos o en embarcaciones.

(3) Grupos de maniobra: La fuerza que participa en una emboscada puede ser distribuida en los siguientes grupos:

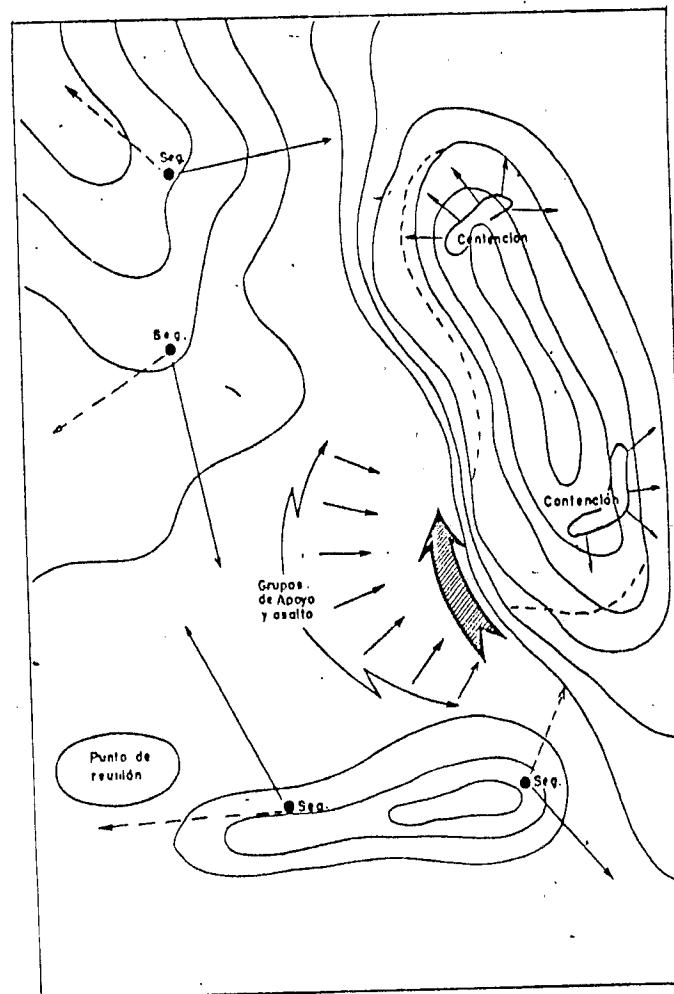
(a) Grupo de seguridad. Se ubica en las posibles direcciones de marcha del grupo guerrillero y tiene como misión observar al enemigo e informar cuando éste se aproxime a la emboscada. Provee seguridad inmediata y garantiza que la maniobra no sea descubierta antes de su ejecución.

(b) Grupo de cierre o contención. Se ubica en un lugar cercano a los de apoyo y asalto y sobre las posibles vías de escape del enemigo. Garantiza que una vez ejecutada la maniobra se obtenga un éxito total.

(c) Grupo de asalto. Se coloca en el lugar que más domine la ruta de marcha del grupo guerrillero y tiene como misión destruir inicialmente por medio del fuego la fuerza enemiga y lanzarse al asalto para lograr su completa aniquilación.

(d) Grupo de apoyo. Se ubica en vecindades del grupo de asalto, participa en ataque de fuego inicial y apoya con fuego y maniobra la acción de los elementos de asalto, para desbaratar cualquier intento de contra-embosca-

FIGURA No. 24. GRUPOS DE MANIOBRA EN LA EMBOSCADA.



224

da.

(4) Factores de éxito en la ejecución de la emboscada :

- (a) El terreno seleccionado para la ejecución de la maniobra debe ofrecer amplio campo de tiro y observación sobre la ruta de marcha, obstáculos para encajonar al enemigo, cubierta para evitar ser detectada antes de la operación y sitios dominantes desde los cuales se observe el avance del grupo guerrillero.
- (b) La emboscada debe hacerse preferencialmente con base en inteligencia.
- (c) Cuando se ejecute en sitios poblados deben evitarse su conocimiento por parte de los ciudadanos del área.
- (d) Las tropas deben estar preparadas - física y psicológicamente para permanecer emboscadas por períodos largos.
- (e) Es muy importante la coordinación de un plan de fuegos, que no deje brechas en el sector de los blancos.
- (f) Debe coordinarse al detalle la acción de conducción, principalmente el

225

momento de abrir fuego.

- (g) Conviene tomar medidas de engaño durante el montaje de la emboscada para protegerla contra la inteligencia enemiga.
- (h) Una emboscada que se combina con más emboscadas o golpes de mano, produce resultados mejores.
- (i) Una patrulla que ha permanecido emboscada debe hacer su repliegue a campo traviesa y en horas de oscuridad.
- (j) En lo posible la unidad seleccionada para ejecutarla, debe estar abastecida por el tiempo que se preve su permanencia en ella, para evitar reabastecimientos que la descubran.

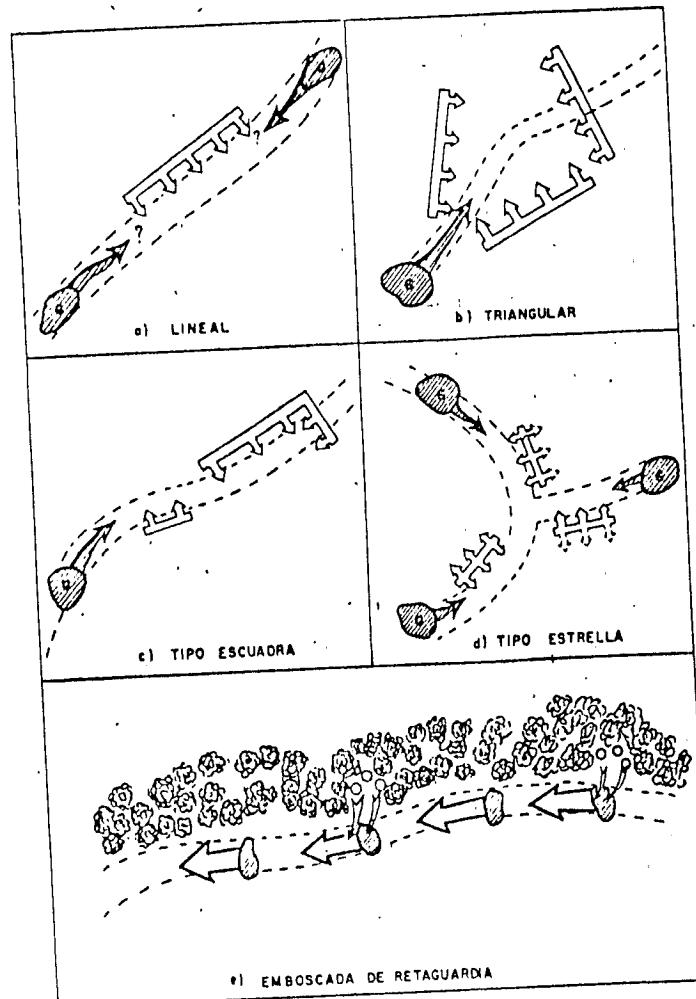
(5) Técnicas de emboscada.

El dispositivo que se adopte y los grupos que se formen en la ejecución de una emboscada, debe estar de acuerdo con la situación de terreno y enemigo y en ningún caso, debe obedecer a normas rígidas o esquemáticas. La mejor emboscada es aquella que obtiene la destrucción total de su objetivo, empleando los grupos o el dispositivo que el comandante crea del caso. A continuación se descri-

ben cinco técnicas para el montaje de emboscadas.

- (a) Lineal: Aquella que se ubica sobre un lado de la vía de marcha. Es la técnica clásica de esta maniobra y se complementa normalmente con grupos de contención ubicados en direcciones de escape de la guerrilla.
- (b) Triangular: Emplea tres grupos; dos en ángulo a lado y lado de la vía y uno en forma perpendicular a ésta. Cualquiera de los dos primeros puede ser el de asalto. Da seguridad perimétrica a la emboscada y un gran poder de fuego sobre el área. Se emplea normalmente cuando se conoce en forma exacta la dirección de marcha de las guerrillas.
- (c) Tipo escuadra: Ubica uno o dos grupos, a lado y lado de la vía paralelos a ella y uno perpendicular. Cualquiera de los primeros puede ser el de asalto; se emplea normalmente cuando se conoce la dirección de marcha del grupo enemigo, provee gran efectividad de fuego en la dirección de marcha de la guerrilla emboscada.
- (d) Tipo estrella: Empleado principalmente en cruces de caminos, cuando

FIGURA No. 25. TECNICAS DE EMBOSCADA.



228

no se sabe exactamente en qué dirección puede venir la agrupación enemiga. Cualquiera de los grupos puede ser apoyo o asalto.

(e) Emboscada de retaguardia: Es empleada por pequeños grupos de contraguerrilleros contra fuerzas superiores y consiste en esconderse en áreas cubiertas o edificaciones cercanas a la vía de marcha y atacar la retaguardia enemiga cuando haya sobrepasado su ubicación.

(6) La maniobra de emboscada puede obedecer a un planeamiento detallado o ser empleada por cualquier patrulla cuando se presente la oportunidad.

b. Contra-emboscada.

(1) La contra-emboscada consiste en ejecutar una maniobra agresiva e improvisada contra una fuerza guerrillera que ha logrado emboscar unidades propias.

(2) Objetivo: Salir de la emboscada y destruir la fuerza enemiga.

(3) Grupos de maniobra: De acuerdo con la situación, la unidad militar que afronta una situación de esta naturaleza puede formar uno o dos grupos de maniobra:

(a) Grupo de asalto y rompimiento: Con frecuencia es el único que se forma. Tiene como misión avanzar con fuego y movimiento rápido en una sola dirección con el fin de contrasorprender a los grupos enemigos, abrir una brecha, destruir al enemigo que se enfrentó y ubicarse en un terreno critico favorable.

(b) Grupo de apoyo: Raras veces se emplea, pero cuando ello sucede su misión consiste en fijar por medio del fuego al enemigo, para facilitar la acción del grupo de asalto.

(4) Factores de éxito en la ejecución de la contra-emboscada.

(a) La mejor manera de contrarrestar una emboscada es evitar entrar en ella, para ello se recomienda :

1. Mantener permanente información sobre las actividades enemigas.
2. Tomar medidas para obtener secreto en el movimiento.
3. Evitar los caminos.
4. Evitar la premura en la ejecución de marchas.

5. Tomar las medidas de seguridad especiales, cada vez que se tenga que pasar por posibles sitios de emboscada.

(b) Si se cae en la emboscada, lo fundamental radica en la agresividad y reacción inmediata con fuego y movimiento, antes de que la acción enemiga tenga éxito.

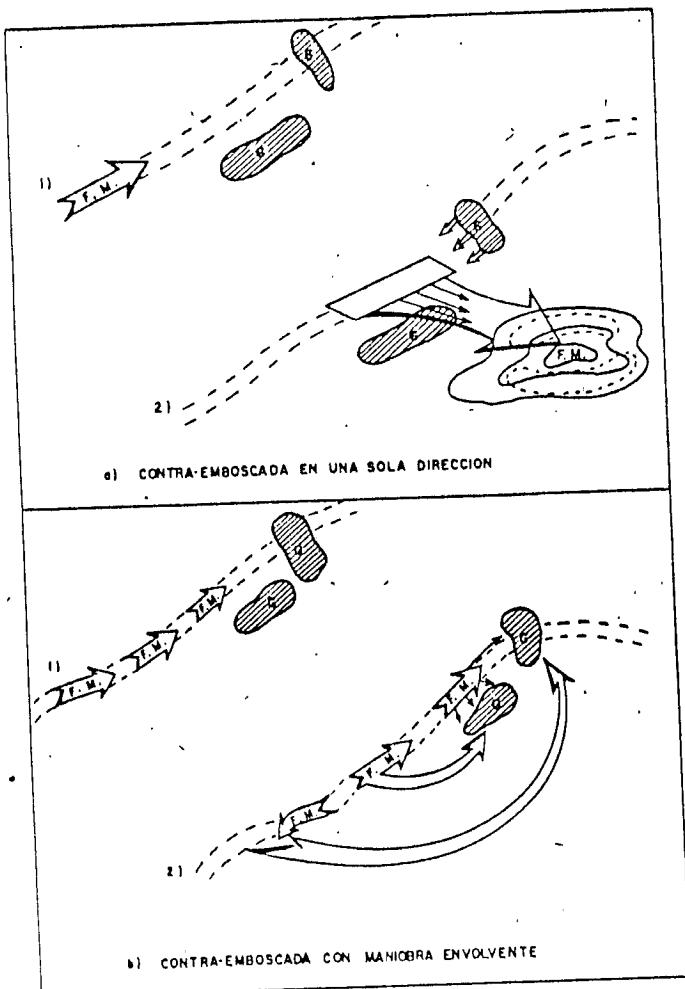
(c) El planeamiento de cualquier marcha debe contemplar la acción en caso de emboscada, de tal manera que cada individuo sepa la conducta a seguir y se evite el peligro de no recibir órdenes debido a la confusión del momento.

(d) Juega papel importante en esta maniobra el empleo de gran volumen de fuego en una sola dirección.

(5) Técnicas de contra-emboscada.

(a) Reaccionar en forma inmediata con el máximo volumen de fuego y movimiento rápido en una sola dirección, sin esperar órdenes. Una vez ubicados en un sitio ventajoso reorganizar la unidad para contratacar. Esta técnica requiere ensayo y medidas de coordinación antes de la marcha.

FIGURA No. 26. TECNICAS DE CONTRA-EMBOSCADA.



(b) Cuando no toda la unidad ha sido emboscada, se puede emplear la técnica de envolvimiento, que consiste en sacar de la vía los elementos no comprometidos, atacar de flanco la emboscada, fijarla y obligarla a combatir en dos direcciones para asegurar su destrucción. Esta técnica también exige un excelente adiestramiento por parte de todas las tropas.

133.- CORTE DE MANO.

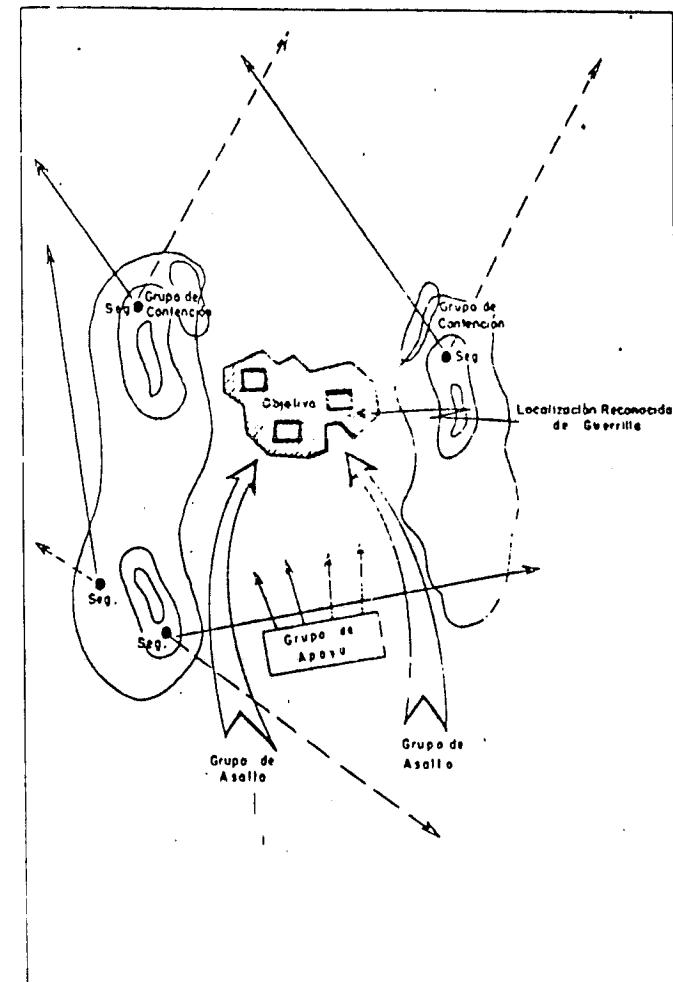
- a. El golpe de mano consiste en desplazar silenciosamente una unidad contraguerrillera a un sitio donde se supone, se preveé o se sabe que hay una agrupación guerrillera, para cerrar con ella y destruirla.
- b. Objetivo: Grupos armados, instalaciones enemigas o elementos aislados cuya ubicación se conoce en forma exacta.
- c. Grupos de maniobra: La unidad que ejecuta un golpe de mano, se distribuye en los siguientes grupos :
 - (1) Grupo de asalto. Integrado por individuos seleccionados para la acción de choque, tiene como misión desplazarse hasta una línea de coordinación cercana al objetivo y a una señal ejecutar el

asalto para destruir los combatientes o instalaciones enemigas. Puede atacar en una o en varias direcciones y para alcanzar el objetivo, puede ser necesario cumplir misiones adicionales como: Eliminación de centinelas, desactivación de trampas casabobos y campos minados, instalación de explosivos o infiltración dentro del grupo que se va a destruir.

- (2) Grupo de apoyo. Dotado con armas de fuego de gran volumen y poder, tiene como misión ubicarse en un lugar cercano y dominante al objetivo, para apoyar al grupo de asalto.
 - (3) Grupo de cierre y contención. Pueden ser varios; se ubican sobre las más posibles vías de escape pueden adoptar la forma de emboscada o de cierre y están listos para destruir a cualquier elemento que intente evadir la acción.
 - (4) Grupo de seguridad. Tiene como misión establecerse en sitios dominantes alrededor del objetivo, con el fin de informar a los demás grupos sobre el avance o presencia de unidades guerrilleras y sobre las direcciones de escape de los elementos de asalto.

d. Factores de éxito en la ejecución de un golpe de mano :

FIGURA N°. 27.- GRUPOS DE MANIOBRA EN EL COLPE DE MANO.

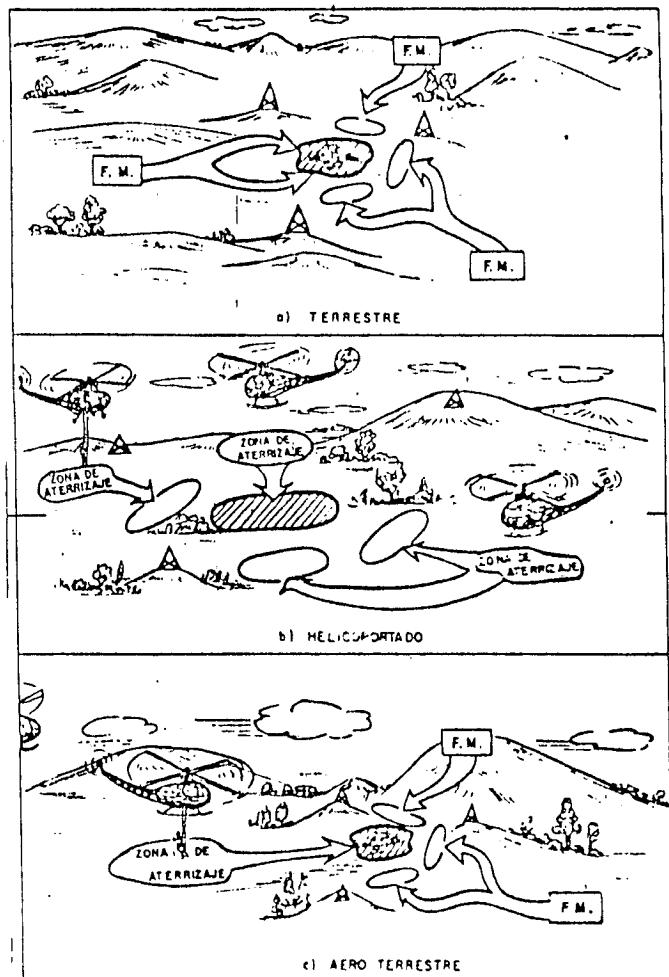


- (1) Ejecutarlos con base en informaciones precisas.
- (2) Mantener el secreto total sobre los movimientos y las tropas participantes hasta la hora del asalto.
- (3) Seleccionar personal que en lo posible ya conozca el área y que sea experto patrullero.
- (4) Ejecutar planeamientos detallados.
- (5) Desarrollar ensayos en terrenos similares.
- (6) Neutralizar por medio de medidas de engaño o con las mismas tropas participantes en el golpe de mano, los dispositivos de seguridad del enemigo.
- (7) Combinar el golpe de mano con emboscadas cercanas y lejanas.
- (8) Tener fuerza de reacción disponible.

e. Técnicas de golpes de mano.

- (1) Terrestres: cuando participan únicamente unidades de combate cuerpo a cuerpo a pie. Requiere la adopción de numerosas medidas de constrainteligencia.
- (2) Helicoportado: cuando se hace exclusi-

FIGURA No. 28. TECNICAS DEL GOLPE DE MANO.



vamente con elementos de combate cuerpo a cuerpo transportados en helicóptero. Se corre el peligro de alertar con el ruido de las naves aéreas al enemigo en el objetivo. Ver Capítulo IX.

(3) Aéreo-terrestre: cuando las tropas terrestres se movilizan hasta el objetivo y una vez han adoptado su dispositivo, tropas helicoportadas ejecutan el asalto.

134.- PRESION Y BLOQUEO.

a. Esta maniobra consiste en cerrar un área en todas direcciones y ejecutar dentro de ella patrullaje de presión, con el fin de provocar el desplazamiento de una guerrilla no exactamente ubicada y obligarla a movilizarse hacia el exterior, para ocasionar su choque con las tropas de cierre.

b. Objetivo: fuerzas guerrilleras, cuya ubicación general se conoce en un área.

c. Grupos de maniobra: las fuerzas que participan en maniobras de esta naturaleza, se distribuyen en tres grupos:

(1) Grupo de cierre o bloqueo. Pueden ser varios; se ubican en todas las posibles vías de acceso al área y pueden adoptar la forma de emboscadas o cierres abiertos. Su misión es destruir cualquier

agrupación o elemento enemigo que intente entrar o salir del área.

(2) Grupo de presión. Pueden ser varios; su misión consiste en entrar al área objetivo una vez se ha cerrado, con el fin de ejecutar acciones tendientes a provocar el movimiento de la guerrilla hacia la periferia o hacer contacto con ella y destruirla.

(3) Reserva. Se ubica normalmente fuera del área objetivo y está lista para actuar en cualquier punto, donde se detecte la fuerza guerrillera o para cerrar cualquier vía que se descubra durante la ejecución, de la maniobra.

d. Factores de éxito.

(1) Áreas perfectamente definidas y aisladas con vías de acceso fáciles de bloquear.

(2) Tropas suficientes para establecer cierre en donde sea necesario.

(3) Población civil escasa o conocida, que permita descubrir la guerrilla en caso de que se disperse dentro de ella.

(4) Inteligencia suficiente que permita conocer la ubicación de refugios que puedan ser utilizados por las guerrillas.

(5) Medidas de contrainteligencia, que permitan alcanzar los puntos de cierre sin ser descubierta la operación.

e. Técnicas de presión y bloqueo.

(1) Cerco y fuego: Cuando únicamente se emplean tropas para cerrar el área y por medio del fuego de Artillería o Aéreo, se destruye en forma total el enemigo que queda dentro de él. Se usa principalmente en objetivos de pequeña extensión y dentro de los cuales no hay población civil.

(2) Cerco y presión paralela: En esta técnica, se establece un dispositivo de cierre en tres flancos y por el cuarto las fuerzas de presión se distribuyen en grupos que avanzan en direcciones paralelas copando toda el área, para obligar a las fuerzas guerrilleras a buscar su salida o a presentar combate a las unidades de presión.

(3) Cerco y presión dispersa: Las fuerzas de cierre en este caso, se ubican alrededor del área objetivo, y la zona cercada se distribuye en áreas de responsabilidad dentro de las cuales las fuerzas de presión, desarrollan patrullajes simultáneos para provocar el movimiento del grupo enemigo u obligarlo a presentar combate.

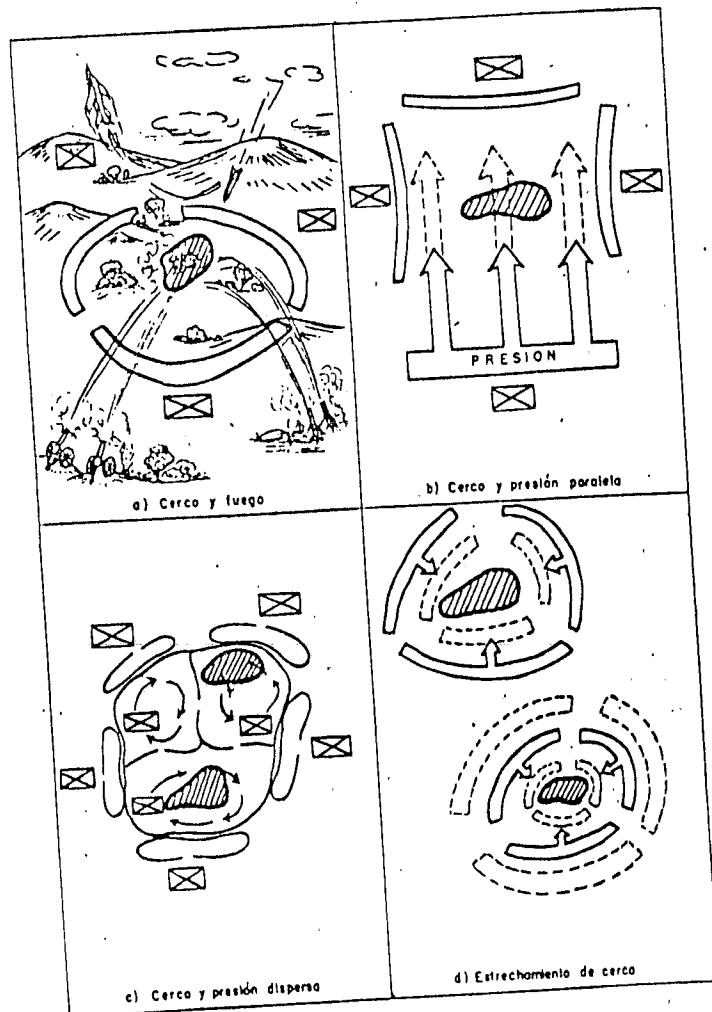
(4) Estrechamiento de cerco: En esta técnica las fuerzas de cerco cierran el área en forma total y en fases subsiguientes van estrechando el cerco, hasta ubicar el grupo enemigo en un área perfectamente definida y pequeña, dentro de la cual se ejecutan golpes de mano o se exige rendición.

(5) Doble cerco: Las fuerzas se dividen en dos grupos. El uno ejecuta el cierre total del área y una vez logrado éste el otro avanza y establece un segundo cerco más estrecho dentro del cual se supone que queda la guerrilla. Una vez establecidos ambos cercos se llevan a cabo patrullajes de combate dentro del cerco interior o en el espacio que queda entre ambos.

(6) Cerco e irradiación central: En este caso también se dividen las fuerzas en dos agrupaciones, la una que cierra el área y la otra terrestre o helicopatrada que penetra a un punto central y ejerce presión hacia la periferia.

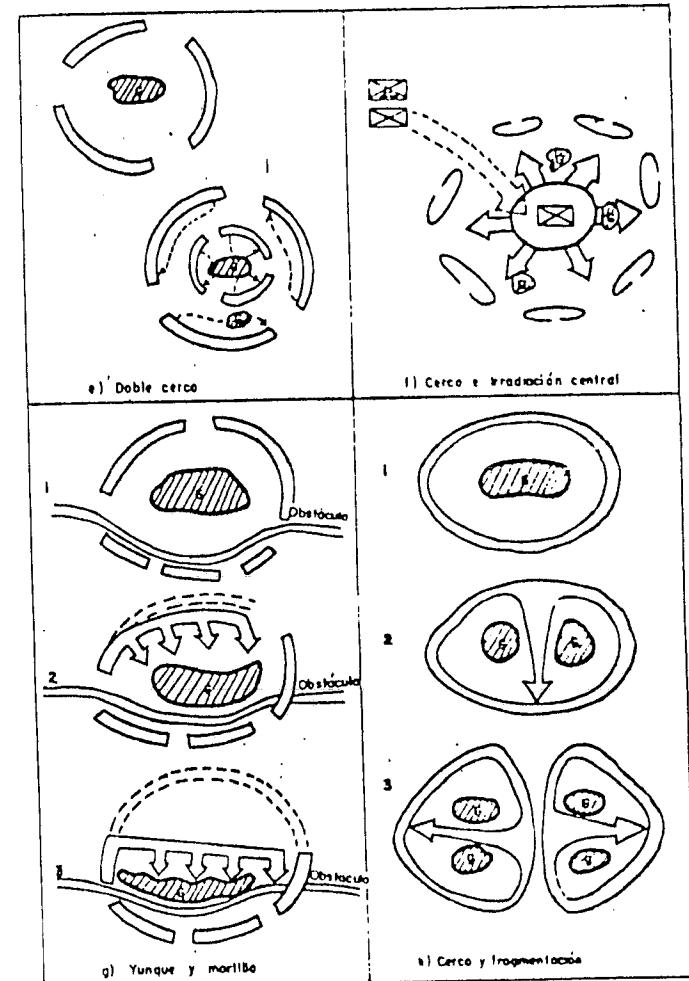
(7) Yunque y martillo: Esta técnica utiliza un obstáculo natural para establecer inicialmente un cerco apoyado en él y luego ejercer presión y provocar el desplazamiento de la guerrilla en esa dirección para obtener su rendición o destrucción.

FIGURA Nos. 29 y 29-A. TECNICAS DE PRESION Y BLOQUEO.



242

FIGURA No. 29-A



243

al intentar cruzar el obstáculo. Este puede ser reforzado con tropas de cierre.

(8) Cerco y fragmentación: En éste caso las fuerzas participantes cierran inicialmente el área, luego la fuerza de presión parte en dos el cerco, una vez logrado ésto, dentro de cada uno se produce la misma acción y así sucesivamente hasta lograr dividir la fuerza guerrillera u obligarla a quedar encerrada dentro de cualquiera de los cercos finales.

135.- BUSQUEDA Y PROVOCACION.

a. Esta maniobra consiste en un patrullaje denso que se ejecuta con numerosas unidades en un área donde se sospecha la presencia de agrupaciones guerrilleras, con el fin de provocar el choque y obligarlas a aceptar combate.

b. Objetivos: Provocar contactos con unidades guerrilleras cuya ubicación se sospecha, descubrir indicios de su presencia.

c. Grupos de maniobra: Tantos cuanto sea necesario para mantener en todo momento el área patrullada.

d. Factores de éxito de la búsqueda y provocación.

(1) Emplear tropas suficientes para mante-

ner simultáneamente el mayor número de patrullas dentro del área, de tal manera que en caso de choque se tenga la ventaja de hacerlas converger hacia el punto decisivo.

(2) Contar con población civil simpatizante que informe oportunamente a las tropas que participan en la acción, sobre presencia de grupos irregulares.

(3) Ejecutar los movimientos en forma tal que no puedan ser observados ni por la población civil, ni por los guerrilleros.

(4) Ejecutar acciones de engaño para inducir a los guerrilleros a presentar combate.

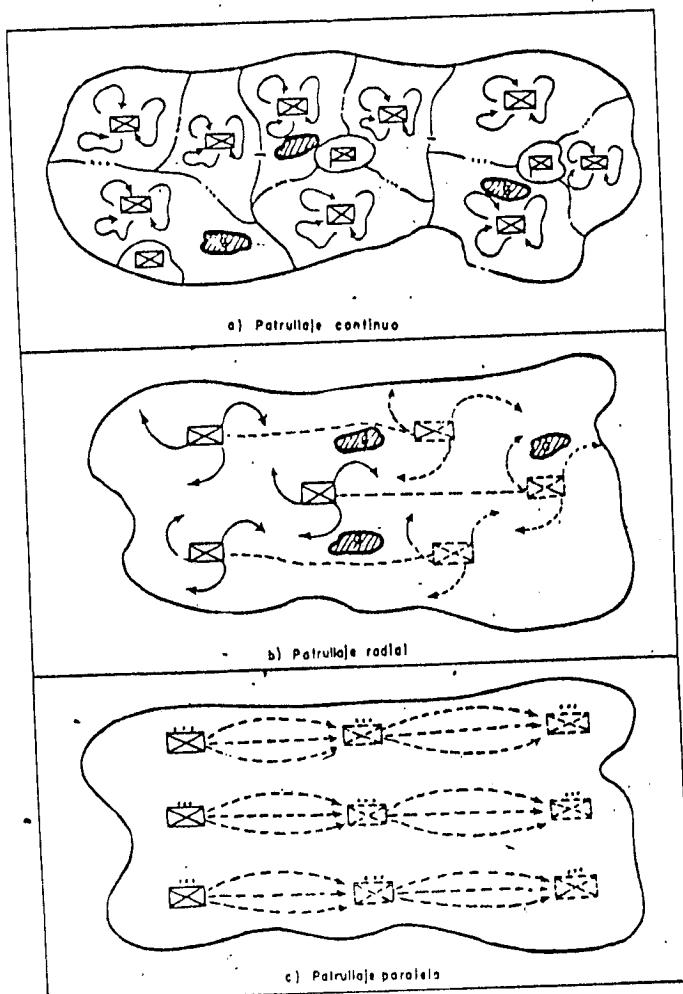
(5) Tener fuerzas de reacción que puedan actuar en el menor tiempo posible, en puntos donde se presente contacto.

e. Técnicas de búsqueda y provocación.

(1) Patrullaje continuo. Cuando se establecen bases de patrullaje y dentro de ellas se determinan zonas de responsabilidad hasta escalón equipo o escuadra, para mantener un hormigüeo constante y continuo que multiplique las posibilidades de contacto.

(2) Patrullaje radial. Cuando se asignan zo-

FIGURA No. 30. TECNICA DE BUSQUEDA Y PRO-
VOCACION.



246

nas de responsabilidad hasta escalón pelotón o compañía dentro de ellos se establecen bases de patrullaje móviles, que a su vez ejecutan patrullaje radial a su alrededor y una vez realizado éste en un punto se desplazan a otro hasta copar totalmente el área.

(3) Patrullaje paralelo. Cuando se ubican en una sola línea las unidades de maniobra, se distribuyen en patrullas de combate y en forma paralela van alcanzando líneas de fase, en las cuales se reunen transitoriamente para continuar hacia nuevas líneas de fase, hasta patrullar totalmente el área.

136.- TRAMPAS, ARDIDES Y ENGAÑOS.

a. Para obtener ventaja sobre un enemigo en el campo de combate, además de las maniobras, se pueden emplear las trampas, ardides y engaños que cada comandante en cada situación pueda utilizar.

b. Entre los principales tenemos los siguientes:

(1) Señuelos: Cuando se emplean individuos, pequeñas patrullas, material de guerra, huellas, elementos de intendencia y otros, para inducir a la guerrilla o a un combatiente enemigo a moverse o ubicarse en determinada dirección, en donde se le tiene preparado una operación de des-

trucción.

- (2) Simulacro de movimientos: Cuando después de ejecutada una operación de ocupación, registro, control o destrucción, se simula abandonar el área o se dejan dentro de ella elementos de combate que se emboscan y esperan la reacción enemiga.
- (3) Infiltración de elementos propios dentro de grupos guerrilleros, los cuales los conducen a ubicaciones desventajosas en donde se puede obtener su aniquilación.
- (4) Empleo de minas y trampas cazabobos en sitios que frecuentan las guerrillas.
- (5) Empleo de patrullas uniformadas transitoriamente como guerrilleros para descubrir simpatizantes, auxiliadores, y provocar un choque con el enemigo.
- (6) Ejecución de fintas y demostraciones.

SECCION C EL MOVIMIENTO EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

137.- PROPOSITO Y ALCANCE.

Esta Sección analiza las características, métodos y técnicas de los movimientos tácticos y administrativos que ejecutan las tropas que actúan en un campo de combate de contraguerrillas.

138.- CLASIFICACION DE LOS MOVIMIENTOS EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

Las tropas que actúan en un campo de combate de contraguerrillas pueden ejecutar dos tipos de movimientos :

a. Administrativos.

En los cuales se hace el máximo énfasis en el uso eficiente de los medios de transporte disponibles. Estos movimientos se ejecutan ordinariamente bajo el supuesto de que no habrá contacto con el enemigo sino después de llegar a su destino. Normalmente se realizan movimientos administrativos para acercar unidades a las zonas de combate, para transportar abastecimientos, o para ejecutar relevos de unidades. Cualquier movimiento administrativo en su ambiente de contraguerrillas debe tener fuerzas de seguridad que lo protejan, estáticas o móviles y planes previstos para el caso de contacto.

b. Tácticos.

Estos movimientos se conducen cuando es necesario hacer el máximo énfasis en la formación de combate, para poder reaccionar en forma rápida en cualquier situación. Se ejecutan bajo la hipótesis de qué en cualquier momento puede haber contacto. El grado de posibilidad de contacto determina la formación que debe adoptarse. En este movimien-

to es necesario sacrificar el uso eficiente de los vehículos por las consideraciones tácticas para preservar la integridad de la fuerza. En un campo de combate de contraguerrillas los movimientos tácticos son los más frecuentes.

139.- CARACTERISTICAS DEL MOVIMIENTO DE CONTRAGUERRILLAS.

En el ambiente irregular los movimientos que ejecutan las tropas se caracterizan por los siguientes aspectos :

- a. Necesidad de seguridad en todas las direcciones.
- b. Máximo uso de la nocturnidad, de la cubierta y de las condiciones atmosféricas para protegerlos.
- c. Se ejecutan con frecuencia a campo traviesa.
- d. Movimientos prolongados que requieren el máximo secreto.

140.- METODOS DE MOVIMIENTOS EN CONTRAGUERRILLAS.

a. A pie..

Este método es el más empleado en contraguerrillas. Se hace sobre vías de difícil

250

tránsito y a campo traviesa. Las unidades normalmente se sobrecargan en abastecimientos lo que hace aún más difícil el empleo de esta modalidad. Las tropas que lo ejecutan además de resistencia física, deben estar en capacidad de abrir trochas en zonas selváticas, pernoctar en refugios, caminar de noche, descansar de dia y salvar toda clase de obstáculos. En vista de que el enemigo combate a pie, la única manera de superarlo es aumentando la capacidad del Ejército en este campo. La rapidez de movimientos a pie puede convertirse en cualquier momento en un factor decisivo.

b. A lomo.

Este método de transporte se emplea en áreas planas y extensas, en donde es posible desplazarse con rapidez y encontrar la alimentación para el ganado con facilidad. En zonas montañosas se emplea el movimiento a lomo en muy raras ocasiones.

c. Motorizado.

Tiene extensa aplicación en el combate de contraguerrillas, su empleo ágil permite ubicar rápidamente unidades en sitios distantes. Requiere las máximas medidas de seguridad y un buen tren de mantenimiento y abastecimiento de combustible, que garantice su uso continuado.

d. Aéreo.

El helicóptero como medio de transporte de personal tiene un importante y extenso uso de contraguerrillas. Las operaciones aeromóviles se caracterizan por el empleo masivo de helicópteros; sus características se estudian a fondo en el Capítulo IX. Los movimientos aéreos permiten gran flexibilidad, rapidez y pueden asegurar la sorpresa. Requiere planeamiento detallado y pocas medidas tácticas de seguridad.

e. Fluvial.

El uso de botes, canoas, lanchas y planchas en ríos navegables dentro de zonas afectadas es muy generalizado. Tiene el inconveniente en contraguerrillas de que a no ser que la fuerza naval suministre los medios de transporte, el uso de medios civiles puede ocasionar trastornos de seguridad.

El movimiento de patrullas por este medio aumenta su velocidad y si se hace nocturno puede obtenerse fácilmente la sorpresa. Como en cualquier método deben adoptarse formaciones que provean seguridad y preverse medios de supervivencia y rescate para el caso de naufragio.

f. Transporte en tren.

Es vulnerable en zonas dominadas por los

guerrilleros, por lo cual cuando se emplee este medio, deben preverse planes de reacción inmediata desde el mismo tren para hacer frente a emboscadas que normalmente se combinan con destrucciones de la vía de marcha.

141.- TECNICAS DE MOVIMIENTOS EN CONTRA-GUERRILLAS.

a. Columna de marcha.

Solo se emplea en marchas administrativas. Requiere el establecimiento de fuerzas de seguridad en todas direcciones, aunque no se prevea el contacto.

b. Columna táctica.

Se utiliza indistintamente en marchas administrativas o tácticas. Se caracteriza, porque las unidades deben distribuirse en la columna según su empleo en caso de contacto y porque deben emplearse fuerzas de seguridad en todas direcciones. Sobre este particular pueden presentarse dos situaciones :

- (1) Que la misma unidad suministre las fuerzas de seguridad de flanco, y en este caso éstas pueden marchar en forma paralela al eje de movimiento o hacer saltos alternos para dominar puntos críticos que aseguren la columna.

(2) Que una unidad diferente, normalmente la que responde por la zona de acción atravesada, suministre la seguridad de flanco, y en este caso se establecen fuerzas sobre los puntos críticos que dominan el eje de marcha.

c. Marcha de aproximación.

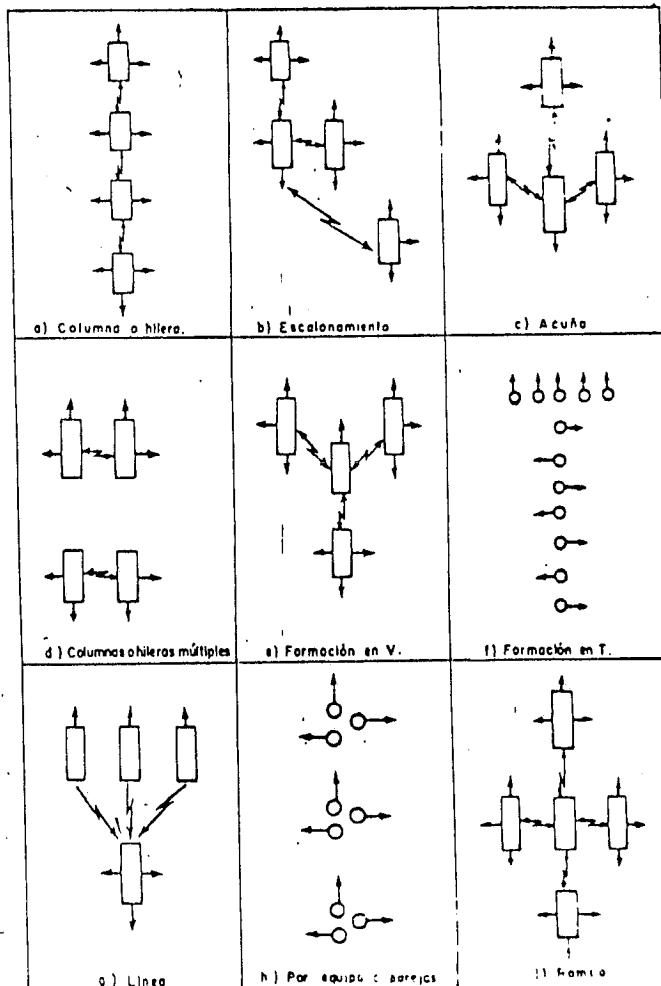
Esta técnica la emplean todas las unidades que se encuentran cumpliendo misiones de combate y puede ejecutarse empleando las siguientes formaciones :

- (1) Columna o hilera.
- (2) Escalonamientos a izquierda o derecha.
- (3) Cuña
- (4) Línea.
- (5) Columnas o hileras múltiples.
- (6) Formación en V
- (7) Formación en T
- (8) Formación por equipos o parejas.
- (9) Formación en rombo.

d. Infiltración táctica.

Es la técnica más empleada en combate de

FIGURA No. 31. FORMACIONES PARA LA MARCA DE APROXIMACION.



contraguerrillas y consiste en desplazarse en un área donde hay población civil adicta a las guerrillas, sin ser detectada la unidad que la ejecuta. Requiere el empleo de muchas medidas de contrainteligencia y de engaño y el máximo esfuerzo de las tropas para sobrepasar puntos fáciles de observar desde cualquier sitio. La eliminación de huellas y la disciplina en los descansos, son definitivas para el éxito de esta técnica.

SECCION D EMPLEO DE AREAS EN CONTRAGUERRILLAS.

142.- GENERALIDADES.

Las tropas contraguerrilleras pueden emplear tres tipos de áreas en una zona de combate de contraguerrillas.

- a. Areas de descanso y reentrenamiento.
- b. Areas de reunión.
- c. Posiciones de ataque.

143.- AREAS DE DESCANSO Y REENTRENAMIENTO.

Se ubican normalmente en las zonas de retaguardia de Batallón y Brigada. Se seleccionan sitios seguros y dentro de los cuales se

puedan establecer las instalaciones de descanso necesarias para recuperar tropas que han estado en contacto con las guerrillas por tiempos prolongados y las de reentrenamiento que les permita desarrollar programas adecuados antes de regresar a la primera línea.

144.- AREAS DE REUNION.

Ubicadas normalmente en vecindades de las bases de patrullaje semimóviles, deben tener las siguientes características :

- a. Cubierta y encubrimiento, que da la máxima protección contra las agencias de inteligencia enemigas.
- b. Medios que faciliten las instalaciones para descansos cortos.
- c. Fácil acceso para los abastecimientos.

En las áreas de reunión se preparan planes y se conducen acciones tácticas y administrativas tendientes a facilitar operaciones futuras.

145.- POSICIONES DE ATAQUE.

Se emplean por todas las tropas que ejecutan cualquier tipo de maniobra y es aquella que se ocupa inmediatamente antes del despliegue. En ella priman las características de seguridad contra fuerzas de inteligencia, de combate enemigas.

SECCION E MEDIDAS DE COORDINACION Y CONTROL EN CONTRAGUERRILLAS.

146.- GENERALIDADES.

Para coordinar las actividades que desarrollan las tropas en la ejecución de operaciones y maniobras, los comandos pueden emplear los siguientes tipos de medidas:

- a. Medidas tácticas de control.
- b. Medidas especiales de control.
- c. Medidas de control de movimientos.
- d. Medidas de control de fuegos.
- e. Medios de comunicación.
- f. División de las operaciones por fases.

147.- MEDIDAS TACTICAS DE CONTROL.

Entre éstas tenemos: Objetivos, rutas, líneas y puntos de partida, ejes de avance, canales de infiltración, puntos de contacto y de coordinación, zonas de responsabilidad, límites, posiciones de ataque, líneas de coordinación, puntos de desbloqueo y líneas de despliegue probable.

148.- MEDIDAS ESPECIALES DE CONTROL.

- a. Medidas de identificación tales como: códigos

gos de brazaletes, códigos de uniformes, códigos de palabras y mensajes, códigos de puntos de control, santo y seña y señales particulares tales como pañuelos, esparadrapos, linternas, cohetes, benzalas, espejos y otros medios similares.

b. Medidas para mantener la dirección: Entre éstas las más comunes son: guías, vaquianos, brújulas, el sol y las estrellas, accidentes reconocibles y señales particulares convenidas de antemano como marcación de árboles en su certeza, huellas particulares en puntos específicos, ramas sobre el camino, letreros en las causas, piedras sobre estacones y otras similares.

149.- MEDIDAS DE CONTROL DE MOVIMIENTOS.

Pueden emplearse las siguientes: Grupo fecha-hora, rutas y ejes de avance, puntos de partida y de llegada, puntos de desbloqueo, objetivos de marcha, puntos de control de tránsito, líneas de fase y líneas de luz y ruido.

150.- MEDIDAS DE CONTROL DE FUEGO.

Límites, líneas de seguridad, líneas de coordinación de fuegos, líneas de bombardeo, pañuelas, humo y señales pirotécnicas.

151.- MEDIOS DE COMUNICACION.

En contraguerrillas los más usados son: Ra-

dios de todo tipo, mensajeros, banderolas, señales pirotécnicas, códigos, buzones y medios de transmisión civiles.

152.- DIVISION DE LAS OPERACIONES POR FASES.

a. La fase es un período o subdivisión de una operación que una vez terminado, cambia las características de la acción siguiente. Las fases se usan para planear y controlar una operación. Pueden ser utilizadas para simplificar una operación prolongada.

b. En contraguerrillas se fasea una operación en las siguientes circunstancias :

(1) Cuando es necesario ejecutar varias operaciones sucesivas. En este caso, si cambian las características de organización y maniobra de las tropas en cada una de ellas es mejor hacer que corresponda cada una, a una fase.

(2) Cuando desde el comienzo no se puede visualizar al detalle el desarrollo total de la operación; en este caso se determina una fase hasta donde se pueden prever las actividades, y a orden, se determina la ejecución de las siguientes fases que tendrán que ser planeadas cuando se tenga mayor información.

(3) Cuando dentro de una misma operación

se presenta en un momento determinado la necesidad de reorganizar unidades y asignar nuevas misiones; es conveniente en esta situación fasear de acuerdo con las características de cada actividad.

c. Las fases para una operación se consideran en el momento en que el comandante hace el análisis de misión y se prepara para emitir la guía del planeamiento.

d. Las fases se expresan en el concepto de la operación de la orden de operaciones y en cada una de ellas se determina la misión que debe cumplir cada unidad de maniobra.

153.- ORDENES, INFORMES Y OFICIALES DE ENLACE.

Las órdenes orales o escritas, los informes rutinarios o esporádicos y el intercambio de oficiales de enlace, son medidas muy efectivas para coordinar y controlar operaciones de contraguerrillas.

188

CAPITULO IX

OPERACIONES AEROMOVILES Y DE APOYO AEREO EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS

SECCION A GENERALIDADES

154.- PROPOSITO Y ALCANCE.

Este Capítulo comprende lo relacionado con el planeamiento y conducción de los diferentes tipos de operaciones aeromóviles y de apoyo aéreo en combate de contraguerrillas.

155.- APPLICACION.

Las operaciones aeromóviles y de apoyo aéreo, de que trata este Capítulo tienen su aplicación en nuestro medio y en todos los niveles de mando.

156.- CONCEPTOS BASICOS.

a. Operación aeromóvil en combate de contraguerrillas.

Es aquella en la cual las fuerzas de combate cuerpo a cuerpo y su equipo, se mueven dentro del área de operaciones en vehículos aéreos, especialmente en helicópteros, bajo el control del comandante terrestre con el

propósito de cumplir una misión de contraguerrillas relativa a ocupación, control, registro y destrucción.

b. Movimiento aéreo administrativo.

Es el que ejecutan tropas en vehículos aéreos y en el cual no se anticipa una acción de combate después del aterrizaje.

c. Manifiesto de vuelo.

Es un documento preparado por el comandante terrestre que incluye una lista del personal y sus dotaciones, que va a abordar el vehículo aéreo. Se entrega copia al comandante de la unidad de vuelo y se hace siempre que se utilice este transporte.

d. Ruta Aérea.

Es el itinerario que siguen los vehículos aéreos desde el punto de embarque hasta el punto de despliegue; se identifican por medio de puntos de control aéreo que son accidentes del terreno fáciles de reconocer.

e. Corredor de vuelo.

Es una faja a lado y lado de la ruta de vuelo, que permite a los vehículos aéreos moverse con flexibilidad y que restringe la ejecución de fuegos de las unidades de tierra.

f. Zona de lanzamiento.

Es el lugar donde se lanzan las tropas de Infantería, de paracaidistas, sus equipos y ciertos abastecimientos.

g. Zona de desembarque.

Es el lugar a donde llegan los vehículos aéreos y tocan tierra, para que inmediatamente desembarquen las tropas y sus equipos, para conducir una acción posterior.

157.- CARACTERISTICAS Y LIMITACIONES DE LAS OPERACIONES AEROMOVILES EN CONTRAGUERRILLAS.

a. Características.

- (1) Las operaciones aeromóviles en combate de contraguerrillas se planean para lograr sorpresa táctica y rapidez de ejecución.
- (2) Su velocidad característica, reduce la vulnerabilidad de la fuerza de combate.
- (3) Se requiere planeamiento paralelo y coordinado, entre las unidades terrestres y aéreas participantes.
- (4) El éxito de las operaciones aeromóviles, depende del entrenamiento del personal y del mantenimiento correcto del material aéreo.

(5) Las operaciones aeromóviles en contra-guerrillas pueden obedecer a un planeamiento detallado o conducirse como acciones de oportunidad.

b. Limitaciones

- (1) Escasez de recursos aéreos.
- (2) Entrenamiento especial, equipo y armamento liviano.
- (3) Alto costo y límite de horas de vuelo.
- (4) Se requiere el ciento por ciento de seguridad de mantenimiento y vehículos aéreos de reserva.
- (5) Las condiciones meteorológicas (visibilidad, vientos) pueden restringir la ejecución de las operaciones aeromóviles.
- (6) Los elementos aeromóviles (fuerzas de combate cuerpo a cuerpo y vehículos aéreos) son vulnerables al fuego enemigo durante el movimiento aéreo.

158.- EMPLEO DE FUERZAS EN OPERACIONES AEROMOVILES DE CONTRAGUERRILLAS.

Las unidades que pueden participar en operaciones de contraguerrillas son las siguientes:

a. Infantería a pie. Puede ser aterrizada en zo-

nas de desembarco para cumplir misiones de combate de tipo ocupación, registro y destrucción.

- b. Unidades especiales de Infantería (Lanzeros y Contraguerrillas), pueden ser transportadas en helicópteros y desembarco para cumplir misiones de destrucción.
- c. Unidades de infantería de paracaidistas, pueden participar en operaciones aeromóviles, por lanzamiento o desembarque; para cumplir misiones de ocupación, registro o destrucción.
- d. Elementos de apoyo de combate y apoyo de servicios pueden emplearse en operaciones aeromóviles ya sea empleando el desembarco o el lanzamiento.

SECCION B PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES AEROMOVILES EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

159. SECUENCIA DEL PLANEAMIENTO.

El planeamiento detallado para una operación aeromóvil se desarrolla en orden de sucesión inverso a su ejecución y comprende los siguientes planes :

- a. Plan táctico terrestre.

Este plan contempla las actividades necesarias para cumplir la misión de la operación aeromóvil, la cual puede referirse a destrucción, ocupación, control o registro.

Comienza a desarrollarse cuando las fuerzas de contraguerrillas tocan tierra en vecindades del área objetivo; su conducción es exactamente igual a la de cualquier tipo de operación de contraguerrillas terrestre, la diferencia radica en que el desplazamiento de las unidades no se efectúa por tierra sino por aire. El plan táctico terrestre se desarrolla de acuerdo a lo explicado en los Capítulos VII y VIII para cualquier operación o maniobra que se vaya a ejecutar, teniendo en cuenta que se parte del área de reunión que ocupan las tropas después del lanzamiento o desembarco.

Entre otros este planeamiento contempla los siguientes aspectos :

- (1) Áreas de reunión.
 - (2) Plan o esquema de maniobra.
 - (3) Plan o planes de apoyo de combate.
 - (4) Planes alternos o de emergencia.
 - (5) Apoyo logístico posterior.
- b. Plan de desembarque y/o lanzamiento.

(1) Este plan se basa en el plan táctico terrestre, e indica el orden de sucesión, hora y lugar de llegada de las fuerzas de desembarque o paracaidistas a las zonas de desembarco y / o lanzamiento. Estas, normalmente se seleccionan sobre el objetivo o tan cerca de él como el terreno, la visibilidad, la posibilidad de reunirse y la situación lo permitan.

Para este plan se deben de tener en cuenta los siguientes aspectos :

- (a) Selección de las zonas de lanzamiento o desembarque.
 - (b) Selección de zonas alternas.
 - (c) Consideraciones para mantener la integridad de la fuerza.
 - (d) Hora de aterrizaje.
 - (e) Planes alternos en caso de que elementos guerrilleros descubran el aterrizaje.
 - (f) La hora ideal para efectuar un lanzamiento o desembarque es el anochecer CCNV, o al amanecer CCNM, en esta forma se logra la sorpresa táctica.
- (2) Características de la zona de lanzamiento

to y desembarque.

- (a) Inexistencia de obstáculos.
- (b) Amplitud para el aterrizaje.
- (c) Fácil de identificar.
- (d) Cercana al objetivo.

c. Plan de movimiento aéreo.

El plan de movimiento aéreo comprende : Determinación de rutas y corredores de vuelo, tabla de movimiento aéreo, formación, altura y velocidad.

(1) Determinación de las rutas de vuelo.

El comandante de la unidad de contraguerrillas en coordinación con los representantes de la unidad aérea, selecciona las rutas de vuelo. Estas se caracterizan porque siguen accidentes del terreno fáciles de reconocer tales como ríos, corredores naturales, vías férreas o caminos. Se deben seleccionar tanto de ida como de regreso; pueden ser las mismas rutas.

Se emplean rutas alternas para el caso de que la situación impida el uso de las principales. Los factores considerados en la selección de rutas de vuelo, inclu-

yen lo siguiente: la capacidad del enemigo para descubrir el movimiento, ubicación de las fuerzas guerrilleras, coordinación con acciones terrestres y facilidad de navegación.

Las rutas de vuelo se identifican por medio de puntos de control aéreo, los cuales pueden ser características especiales del terreno fáciles de distinguir como desembocaduras de ríos, poblados, alturas, y cruces de caminos. La ruta de vuelo termina en un punto de despliegue, donde los helicópteros o aviones salen de la formación y se dirigen a la zona de lanzamiento o desembarque.

(2) Tabla de movimiento por aire.

Esta tabla, que la elabora el comandante terrestre en coordinación con el comandante aéreo, proporciona a las unidades de contraguerrillas instrucciones detalladas sobre:

- (a) La composición de las agrupaciones de movimiento aéreo.
- (b) El número de identificación de los vehículos aéreos asignados.
- (c) La hora para embarque y despegue.
- (d) Las zonas de lanzamiento y/o desembarque para cada agrupación.

barque para cada agrupación.

(3) Determinación de corredores de vuelo.

Se deben determinar corredores de vuelo para el desplazamiento de las unidades, dependiendo su ancho de la formación, tipo de elementos aéreos, terreno y condiciones meteorológicas.

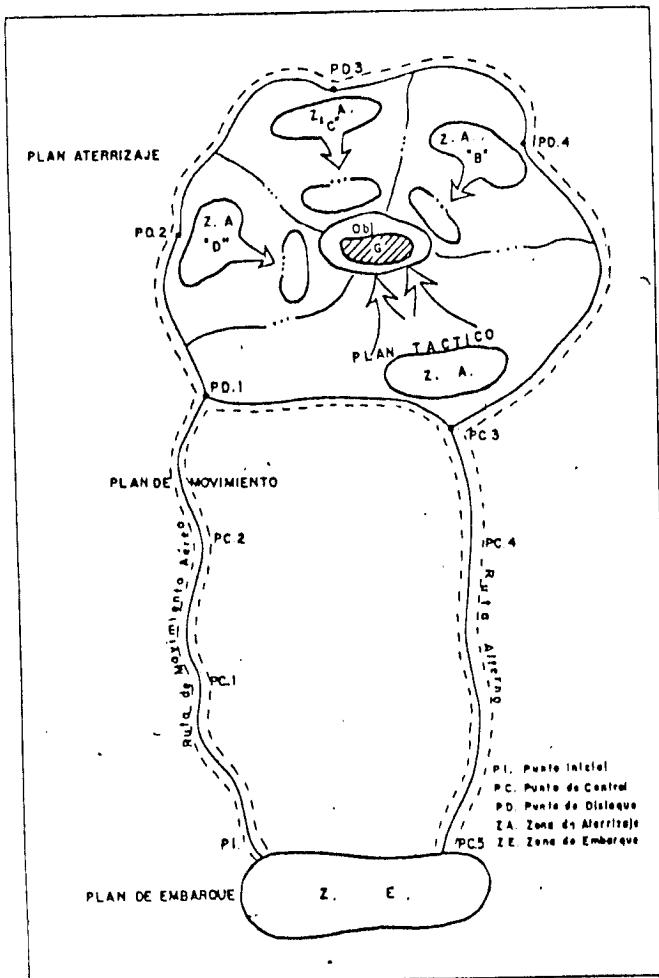
(4) Formación de vuelo, altura y velocidad.

(a) La formación de vuelo se determina teniendo en cuenta consideraciones, técnicas y tácticas. Las técnicas se refieren a las precauciones de seguridad de vuelo. Las unidades de vuelo o agrupaciones de movimiento se disponen en la formación que mejor apoye los planes para aterrizaje y las operaciones tácticas subsiguientes.

(b) Los vehículos aéreos normalmente efectúan vuelos a la altura más baja posible, de acuerdo con los requerimientos de seguridad técnicos. Si se emplean helicópteros, éstos aprovechan al máximo las irregularidades del terreno y en esta forma logran una mejor protección contra el fuego de armas de pequeño calibre.

(c) La velocidad depende del tipo de vehículos aéreos y de la formación que

FIGURA No. 32 PLANES DE UNA OPERACION AEROMOVIL.



272

se emplea; normalmente se efectúan estos vuelos a velocidad de crucero.

(d) El plan de movimiento por aire se basa en el plan de aterrizaje.

d. Plan de embarque.

Este plan organiza grupos de embarque para cada elemento aéreo y determina áreas de reunión en vecindades de las zonas de embarque, movimientos, sitios y tablas de embarque; está basado en el plan de movimiento aéreo. Las tablas de embarque indican a las tropas la clase y tipo de vehículo aéreo que les corresponde, el sitio y hora de embarque.

160. ESCALONES.

Los elementos de combate de una fuerza que participa en una operación aeromóvil de conflagraciones se organizan en dos escalones:

a. Escalón de asalto.

Consta de aquella fuerza y su equipo que es desembarcado o lanzado inicialmente en un área determinada para empeñarse en las tareas decisivas de la operación que se va a ejecutar.

b. Escalón de retaguardia.

273

Consta del resto de la fuerza de combate y de aquellos elementos no necesarios inmediatamente en la zona objetivo, tales como reserva y elementos administrativos.

161.- FACTORES QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA EL PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES AEROMOVILES, DE CONTRAGUERRILLAS.

a. Entrenamiento y ensayos.

El propósito de los entrenamientos y ensayos para una operación aeromóvil es lograr la máxima eficiencia en el cumplimiento de la misión asignada; estos deben llevarse a cabo en forma individual y de conjunto y contemplar lo siguiente: Conocimiento de naves, técnicas de embarque, vuelo y desembarque, conocimiento y construcción de helipuertos, zonas de lanzamiento y desembarco. Estos entrenamientos y ensayos se deben realizar en un área con características similares a las de la zona de combate.

b. Transmisiones tierra-aire.

Factor importante en el planeamiento para una operación aeromóvil de contraguerrillas son las transmisiones tierra-aire. Los planes se integran y coordinan en todos los niveles para proporcionar medios de comunicación entre las unidades aéreas y terrestres; el elemento más importante para lograr esa

comunicación es el radio. Si el equipo de que están dotados los elementos aéreos y las tropas terrestres, son de las mismas características, basta determinar la misma frecuencia para lograr una correcta comunicación. Existen medios de comunicación alternos tales como paineles, señales ópticas y pirotécnicas, las cuales obedecen códigos preestablecidos.

c. Contrainteligencia.

En el planeamiento y preparación para este tipo de operaciones, se toman medidas apropiadas para impedir que las guerrillas tengan conocimiento de las actividades a realizar. El entrenamiento, ensayo y alistamiento, se hacen aparecer como simples aspectos de rutina.

d. Enlaces y relaciones de comando.

Debe existir una estrecha relación entre los organismos aéreos y terrestres. El comandante de la fuerza de contraguerrillas, ejerce el mando operativo de ésta y emite las órdenes a los elementos aéreos y terrestres que participan en la operación.

El comando aéreo ejerce el mando y tiene la responsabilidad orgánica, administrativa y disciplinaria sobre las unidades aéreas. Por consiguiente utiliza sus propios canales de mando. Normalmente se colocan en apoyo

directo, del comando terrestre quien es el que dirige la operación.

SECCION C CONDUCCION DE LAS OPERACIONES AEROMOVILES DE CONTRAGUERRILLAS.

162.- COMANDO.

El embarque, despegue y movimiento de la fuerza aeromóvil son controlados por el comandante de unidad de contraguerrillas. El comandante de la unidad aérea lo asesora y le ayuda a mantener las comunicaciones con los vehículos aéreos y a transmitir las instrucciones necesarias. Ambos comandantes se mantienen informados del progreso del embarque y de cualquier cambio en la composición de las agrupaciones de movimiento; éstas de acuerdo a la tabla de embarque, se desplazan del área de reunión a los sitios de embarque y ocupan las naves asignadas.

163.- MOVIMIENTO POR AIRE.

Se deben de tener en cuenta las siguientes consideraciones para su ejecución :

- a. Las agrupaciones de movimiento despegan del área de embarque a la hora prescrita.
- b. El comandante de la unidad aérea es responsable de llevar a cabo los vuelos ordenados por el comandante terrestre y lo mantiene

informado del progreso del movimiento, haciendo cualquier recomendación que considere apropiada.

- c. Al llegar al punto de deslizamiento, las unidades de vuelo dentro de la columna aérea dejan la formación y prosiguen a las zonas de desembarco o lanzamiento asignadas, las cuales pueden ser identificadas por patrullas terrestres o por puntos de referencia.
- d. Cuando los elementos aéreos llegan a las zonas, las unidades de contraguerrillas abandonan rápidamente la nave con el propósito de evitar congestiones y de no exponerse al fuego de elementos guerrilleros; los vehículos aéreos salen inmediatamente del sitio para dirigirse nuevamente a las zonas de embarque, o a donde se haya determinado.

164.- ATERRIZAJE Y REORGANIZACION

- a. Aterrizaradas las fuerzas aeromóviles de contraguerrillas, se lleva a cabo la reorganización de acuerdo al plan táctico terrestre en áreas de reunión desde las cuales se inicia el movimiento para el cumplimiento de la misión en tierra. En una operación aeromóvil helicopatrada, normalmente no es necesaria la reorganización puesto que las unidades que aterrizan mantienen su integridad táctica.
- b. Cuando las zonas de desembarco o lanza-

miento son atacadas por el enemigo, el comandante pone en ejecución los planes alternos.

En dicho caso órdenes apropiadas se emiten y los vehículos aéreos se desvían a zonas alternas.

165.- CONDUCCION DEL ATAQUE TERRESTRE.

La fuerza de contraguerrillas debe de prever el combate terrestre antes de terminar su reorganización; todos los comandantes mueven sus unidades tan rápidamente como sea posible y adoptan el dispositivo adecuado para la operación que se realiza de acuerdo a lo descrito en el plan táctico.

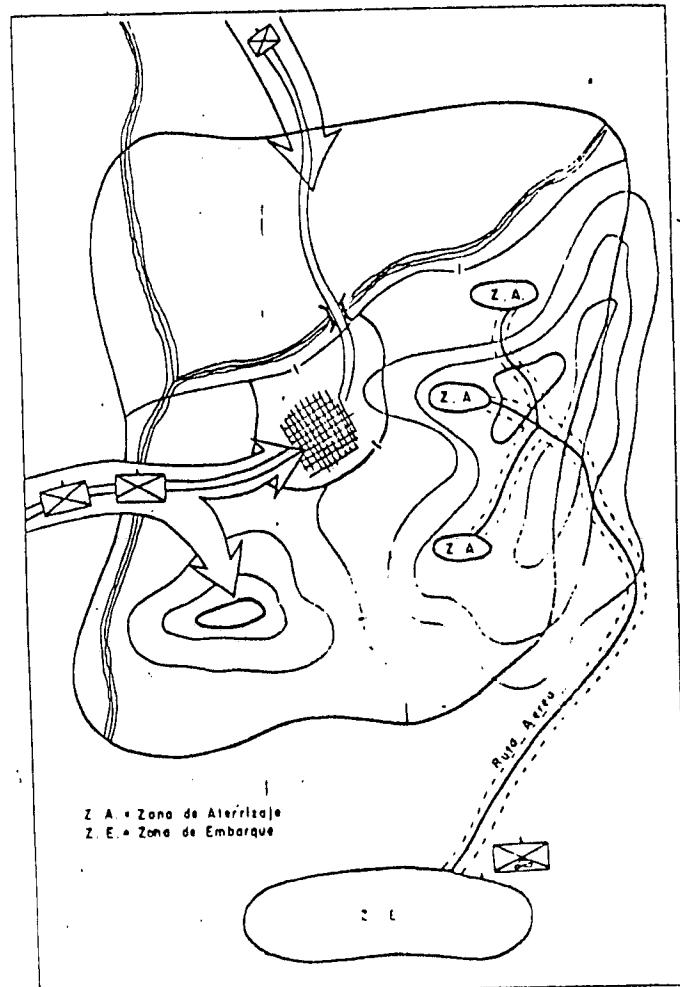
SECCION D EMPLEO DE FUERZAS AEROMOVILES EN OPERACIONES Y MANIOBRAS DE CONTRAGUERRILLAS.

166.- EMPLEO DE FUERZAS AEROMOVILES EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

a. Operaciones de ocupación.

(1) Cuando el área por ocupar es pequeña, se requiere sorpresa y hay suficientes medios de transporte, estas operaciones pueden ejecutarse en forma aeromóvil. Su planeamiento se hace de acuerdo con lo

FIGURA No. 33 OCUPACION EMPLEANDO FUERZAS AEROMOVILES.



explicado en la Sección B del Capítulo VII, determinando zonas de desembarco o lanzamiento, dentro de las áreas de responsabilidad de cada unidad.

(2) En operaciones de ocupación terrestres pueden emplearse fuerzas aeromóviles para alcanzar áreas de difícil acceso, para adoptar rápidamente el dispositivo, o para explotar informaciones obtenidas durante su conducción. Normalmente se mantiene una reserva helicopatrada con este fin. El planeamiento se hace en este caso, con base en el plan general de ocupación.

b. Operaciones de registro.

(1) Cuando la operación de registro se va a ejecutar sobre un núcleo pequeño y se requiere la sorpresa, se puede llevar a cabo en forma aeromóvil. Para su planeamiento se sigue lo prescrito en la Sección C del Capítulo VII en lo relacionado al plan táctico, para el plan de aterrizaje se seleccionan zonas de lanzamiento o de desembarco en la periferia y dentro del área de registro, según la misión de cada grupo.

(2) En caso de que la operación de registro sea terrestre, se pueden emplear fuerzas aeromóviles para ocupar cierres en forma

rápida, para ejecutar la revisión de puntos inaccesibles o para explotar informaciones en forma inmediata. Cada una de estas acciones se planea con base en el esquema de maniobra terrestre.

c. Operaciones de control militar de áreas.

Fuerzas aeromóviles pueden ser utilizadas para desarrollar patrullajes sobre las rutas de entrada al área, para observar la actividad de la población civil, para ubicar patrullas de control en sitios lejanos, para establecer rápidamente retenes y para explotar informaciones en forma rápida. Su planeamiento se hace con base en el plan general de control y siguiendo en cada caso, lo explicado en la Sección B de este Capítulo.

d. Operaciones de destrucción.

(1) Las operaciones de destrucción pueden ejecutarse en forma totalmente aeromóvil. El empleo de helicópteros provee la sorpresa, la rapidez y la facilidad de maniobra necesaria para ubicarse en ventaja, con relación a las agrupaciones enemigas que se combaten. El patrullaje ofensivo siempre que sea posible debe llevarse a cabo a través de operaciones aeromóviles, las cuales se planean de acuerdo a lo descrito en la Sección B de este Capítulo.

(2) Las operaciones de destrucción de tipo limpieza y persecución, se ejecutan mejor combinando fuerzas terrestres y aeromóviles. En la limpieza las unidades de tierra ubican al enemigo y entran en contacto, en tanto que las fuerzas aeromóviles se emplean para apoyar en forma inmediata y conducir las maniobras de cerco y destrucción. En la persecución las tropas de tierra presionan mientras las aeromóviles se ubican en la dirección de marcha o de escape de la guerrilla para buscar el contacto. El empleo de estas fuerzas se hace con base en planeamientos rápidos y teniendo en cuenta los puntos indicados en la Sección B de este Capítulo.

167.- EMPLEO DE FUERZAS AEROMÓVILES EN MANIOBRAS DE CONTRAGUERRILLAS.

a. Maniobra de emboscada y contra-emboscada.

(1) Emboscadas. Pueden emplearse fuerzas aeromóviles para acercar las unidades a sitios desde donde pueda llevarse a cabo el movimiento al lugar de la emboscada, o para engañar y desorientar a las fuerzas enemigas sobre el sitio o sitios donde éstas se han ubicado.

(2) Contra-emboscadas. Fuerzas de reacción helicopartadas pueden actuar en forma inmediata contra grupos guerrilleros que

FIGURA No. 34 FUERZAS AEROMÓVILES EMPLEADAS EN MANIOBRAS DE EMBOSCADA Y CONTRA-EMBOSCADA.

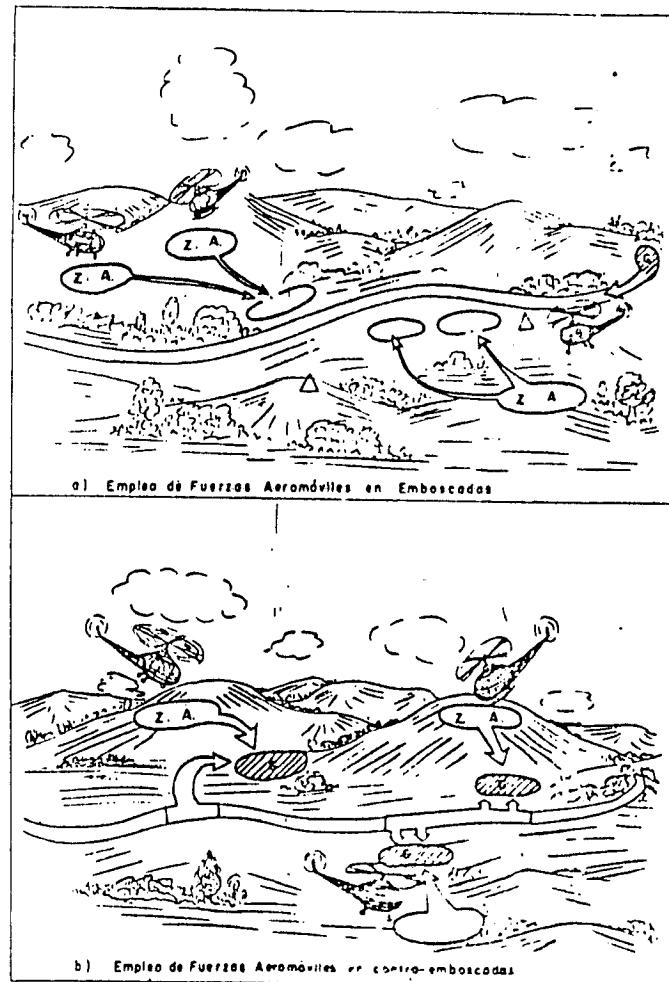


FIGURA No. 35. GOLPE DE MANO AEROMOVIL.

logren emboscar a propias tropas. Se requiere un sistema de comunicaciones eficaz.

d. Golpe de mano.

Es la maniobra más adecuada para una operación aeromóvil. Su ejecución por este sistema aumenta las posibilidades de éxito debido a la facilidad para obtener sorpresa y a la rapidez de ejecución. Ver Fig. No. 35

c. Presión y bloqueo.

Las fuerzas de cerco que participan en esta maniobra pueden ser ubicadas en su sitio de bloqueo, en forma rápida y sorpresiva empleando helicópteros. Esto impide que los grupos guerrilleros puedan evadir la acción. Las fuerzas de presión también pueden ser acercadas a sus áreas de reunión iniciales a través de operaciones aeromóviles. Una reserva helicopartida es muy útil. Ver Fig. No. 36.

d. Búsqueda o provocación.

Reservas aeromóviles deben tenerse previstas para que en el momento en que cualquier patrulla tenga contacto, se pueda garantizar la destrucción enemiga a través de su empleo.

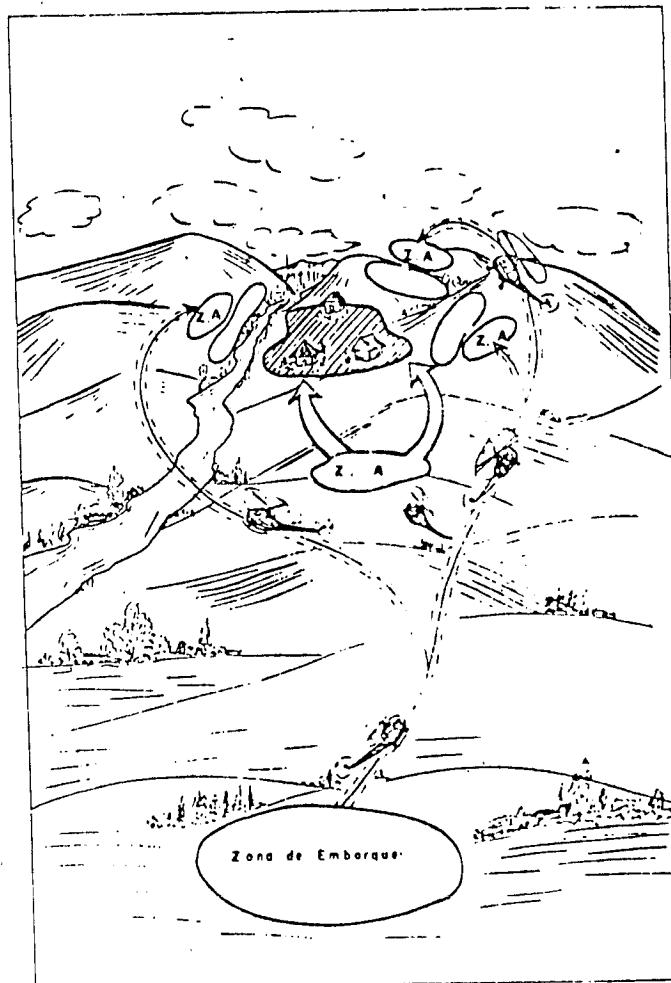
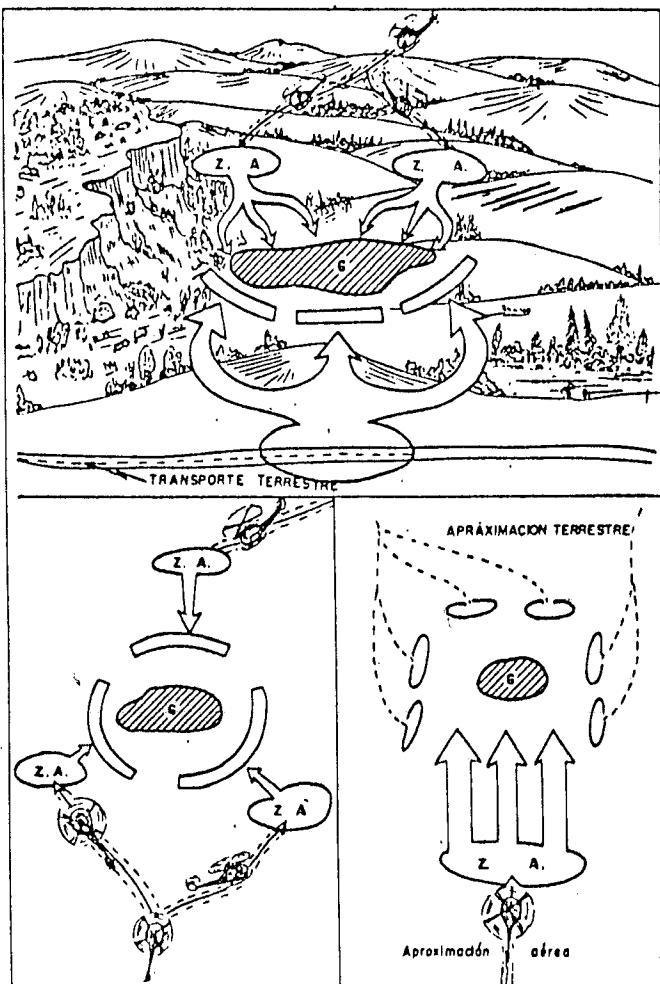


FIGURA No. 36 EMPLEO DE FUE. AS AEROMÓVILES EN MANIOBRAS DE PRESIÓN Y BLOQUEO.



286

SECCION E. APORTE AÉREO EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

168.- GENERALIDADES.

El apoyo de la Fuerza Aérea constituye un factor decisivo en las operaciones de contraguerrillas, ayudando con sus elementos aéreos a la realización de operaciones de diferente indole, que sería difícil cumplir por organismos terrestres. Entre los apoyos más comunes de la Fuerza Aérea se destacan los siguientes:

a. Transporte aéreo de combate.

Los elementos aéreos cumplen una misión importante en este tipo de acción, porque pueden colocar el poder de combate directamente en la zona objetivo y en el momento más oportuno, empleando aviones o helicópteros. Este apoyo da mayor movilidad a las unidades de contraguerrillas y permite obviar dificultades que se presentarían en desplazamientos terrestres; toma la forma normalmente de una operación aeromóvil y se planea según lo visto en las Secciones A, B y C de este Capítulo.

b. Transporte aéreo administrativo.

Es aquel que brinda la Fuerza Aérea, con el propósito de transportar unidades terrestres y sus equipos, y en el cual no se anti-

287

cipa una acción de combate. Puede llevarse a cabo por unidades de helicópteros o aviones de transporte.

c. Abastecimientos y evacuación.

(1) Abastecimientos.

Las unidades con frecuencia necesitan ser reabastecidas en la zona de combate; su ubicación, el tiempo, el terreno, y el enemigo, pueden obstaculizar el reabastecimiento terrestre. El abastecimiento aéreo, es el medio más apropiado para obviar estas dificultades.

Este puede hacerse con aviones o helicópteros dependiendo siempre de la disponibilidad de máquinas, terreno, enemigo, y clase de abastecimiento.

Existen varios métodos de abastecimiento aéreo:

(a) Por desembarque.

La nave aterriza en un lugar previamente escogido por el comandante que hizo la solicitud; el aterrizaje debe estar debidamente protegido contra cualquier ataque enemigo. Este sistema de abastecimiento se emplea cuando el terreno lo permite y el contacto con el enemigo es remoto.

Es el mejor sistema debido a que se pueden suministrar grandes cantidades y el material no sufre ningún deterioro, pero requiere la existencia de aeropuertos o helicópteros según el caso.

(b) Por paracaídas.

Se preparan cargas dotadas de paracaídas adecuados a su peso y volumen. Se pueden construir paracaídas improvisados con elementos al alcance del combatiente. Se necesita la determinación de zonas de lanzamiento.

(c) Por caída libre.

Este sistema de abastecimiento se emplea para efectuar suministros de elementos no frágiles, o que no sufren daños considerables al caer, tales como, vestuario, equipo, algunas raciones de campaña y material de guerra. Consiste en lanzar el abastecimiento perfectamente empacado y con relleno alrededor.

(2) Evacuación aérea.

La evacuación de muertos y heridos pueden hacerse con éxito en helicópteros y aviones de acuerdo al sitio donde se produzcan las bajas.

d. Reconocimientos y enlaces.

La Fuerza Aérea puede suministrar aviones livianos con el propósito de llevar a cabo reconocimientos en el campo de combate y mantener enlace entre los diferentes organismos del mando.

e. Apoyo de fuego.

Es aquel que presta la Fuerza Aérea ya sea con armas orgánicas adaptadas o por medio de bombardeo; para prestar este apoyo debe existir un requerimiento de las unidades terrestres.

f. Misiones de engaño.

Consisten en aquellos desplazamientos, aterrizajes, embarques y maniobras falsas que ejecutan elementos aéreos, especialmente helicópteros, con el propósito de desoriar y despistar a los guerrilleros sobre las verdaderas operaciones que se conducen.

g. Localización de patrullas.

Debido a la dispersión que se presenta en las acciones irregulares, hay oportunidades en que es necesario el apoyo de elementos aéreos para localizar patrullas aisladas, o que cumplen una misión independiente, con el propósito de recogerlas, saber su ubicación o impartirles órdenes. Este sistema se emplea especialmente cuando no se cuenta con otro medio de comunicación.

CAPITULO X

LAS OPERACIONES SICOLOGICAS, DE ACCION CIVICO MILITAR Y DE ORGANIZACION DE LA POBLACION CIVIL EN CONTRAGUERRILLAS

SECCION A GENERALIDADES

169.- PROPOSITO.

Este Capítulo da normas sobre el empleo de las operaciones sicológicas, de acción cívico-militar y de organización de la población civil en apoyo de las acciones de combate terrestre y aéreas en contraguerrillas.

170.- ALCANCE.

Cada operación se estudia teniendo en cuenta sus objetivos, métodos, técnicas, planeamiento y conducción.

171.- APLICACION.

Los procedimientos sicológicos, de acción cívico-militar y de organización de población civil que este Capítulo contempla, son aplicables a niveles de Unidad Fundamental hacia arriba. Sirven de guía para la preparación de operaciones de esta índole.

SECCION B LAS OPERACIONES SICOLOGICAS EN CONTRAGUERRILLAS.

172.- DESCRIPCION GENERAL.

Las operaciones sicológicas de contraguerrillas son aquella serie de actividades relativas a propaganda, contra-propaganda y otras acciones que emplean las unidades para influir las emociones, opiniones, actitudes y comportamiento de los grupos guerrilleros, de la población civil de la zona de combate y de las propias tropas, de tal manera que se favorezca el cumplimiento de la misión táctica.

173.- OBJETIVOS DE LAS OPERACIONES SICOLOGICAS EN CONTRAGUERRILLAS.

- a. Reducir el poder de combate de las guerrillas y si es posible lograr su disolución o entrega.
- b. Aumentar el poder de combate propio, desarrollando mística e ideales de lucha en las tropas.
- c. Romper el contacto mental entre la población civil y la guerrilla, de tal manera que la primera se separe y rechace a la segunda.
- d. Lograr el apoyo moral de la población civil de la zona de combate o de fuera de ella, para las operaciones tácticas que se realicen contra las guerrillas, dentro de lo cual debe tenerse en cuenta lo siguiente :
 - (1) Convencer a las agrupaciones campesinas de la importancia que tiene la tranquilidad para lograr su desarrollo.
 - (2) Crear en el pueblo una conciencia de

rechazo a la violencia.

(3) Presentar al soldado como parte integrante del pueblo colombiano y como su mejor herramienta para obtener la paz.

(4) Conseguir el desprecio de los autores intelectuales y físicos de la violencia.

(5) Presentar los males que causa a la nación, la solución violenta de los problemas económicos, políticos y sociales.

174.- METODOS Y TECNICAS DE LAS OPERACIONES SICOLOGICAS

La acción sicológica emplea básicamente dos métodos para apoyar las operaciones de combate: propaganda y contra-propaganda.

a. La propaganda en contraguerrillas.

(1) Concepto básico.

La propaganda es el proceso de comunicación planeado para influir en las emociones, opiniones, actitudes y conducta de la población civil, de las guerrillas y de las tropas, de tal manera que se beneficie el cumplimiento de la misión de combate.

(2) Los tipos de propaganda y su empleo en contraguerrillas.

(a) La propaganda blanca, es decir, aquella que expresa abiertamente su origen, se emplea con el máximo énfasis en contraguerrillas, pues permite a los comandantes de todos los escenarios exponer abiertamente los ideales y las misiones que persiguen o cumplen las tropas en un área afectada. También se emplea para instruir a la población civil sobre los procedimientos que debe seguir dentro del desarrollo de las operaciones y para explicar los males que causa la actitud violenta de los armados.

(b) Propaganda gris, aquella cuya fuente se oculta; se emplea en contraguerrillas.

llas principalmente para ejercer presión mental sobre los componentes de un grupo guerrillero. Algunas agrupaciones de población civil que abiertamente apoyan la violencia, pueden ser blanco de este tipo de propaganda.

(c) Propaganda negra, aquella cuya fuente se falsea, tiene uso restringido en operaciones de contraguerrillas.

(3) Técnicas de propaganda.

En la comunicación de temas seleccionados por el comando de una unidad para influir a los auditórios-objetivos, se pueden emplear las siguientes técnicas de propaganda :

(a) La simplificación, que consiste en reducir numerosas ideas a términos, concisos, creíbles y persuasivos.

(b) El lenguaje común, o sea, adoptar el hábito de dirigirse a los blancos en el lenguaje común y cortante que ellos emplean.

(c) El testimonio. Para reafirmar los argumentos que se esgrimen en el convencimiento de los grupos humanos, es conveniente traer testimonios de individuos o personajes que tienen influencia sobre ellos. Pueden ser empleados con éxito en esta técnica, las autoridades civiles y eclesiásticas, los jefes políticos, los exguerrilleros, los comandantes militares, los jefes naturales y soldados nativos de la región.

(d) Ideas de aceptación universal, que no ofrezcan resistencia ni lugar a error, se utilizan con éxito para convencer a la población civil o las guerrillas, de las consecuencias de sus acciones.

(e) La insinuación, la acusación directa y el rumor son tres técnicas de uso eficaz en el campo táctico. Pueden ser utilizados por comandantes de pequeñas unidades. Algunos ejemplos de su empleo son los siguientes: condenar con elogios, insinuar con dibujos, acusar a los grupos guerrilleros cuando no tengan manera de defendirse, espantar rumores sobre sus crímenes, fracasos y sobre

el éxito de las tropas.

(f) Lemas, símbolos: especialmente utilizables dentro de las campañas de acción psicológica que se realizan sobre las propias tropas y sobre la población civil. Los símbolos de la nacionalidad y lemas de tipo religioso, político y social, sirven para el caso.

(g) Regalos. Elementos de la población civil y miembros de las guerrillas son especialmente sensibles a esta técnica de propaganda. Debe basarse en necesidades sentidas para que el agradecimiento sea permanente.

(h) La nostalgia, se puede utilizar sobre la población civil y los guerrilleros. Se provoca a través de temas seleccionados para despertar añoranzas sobre tiempos o circunstancias mejores de tranquilidad, trabajo, comodidad y diversión. A través de esta técnica se puede inducir a la rendición.

(i) Salvoconductos y recompensas. El

ofrecimiento de ayudar ante la justicia a aquellos guerrilleros que se presenten de recompensar a quienes den información sobre bandas armadas, produce buenos frutos en el campo de combate. Salvoconductos de presentación, regados en el área por medio de helicópteros o tropas a pie, que garanticen el tránsito de guerrilleros o elementos comprometidos hasta los comandos, es una buena técnica para lograr su entrega.

(j) Combinación de técnicas. Los planes de acción psicológica normalmente contemplan el empleo de varias técnicas para desarrollar temas diferentes. El comandante táctico puede aplicar la que le dé mejores posibilidades de éxito en cada caso.

b. La contra-propaganda en contraguerrillas.

(1) Concepto básico.

La contrapropaganda es una clase especial de propaganda dirigida sobre las guerrillas, la población civil y las propias tropas, con el objeto de contrarre-

tar los efectos de la propaganda enemiga.

(2) Los tipos de contrapropaganda y su empleo en contraguerrillas.

(a) Contrapropaganda preventiva. El mejor sistema para proteger a las propias tropas y a la población civil de los efectos de la propaganda enemiga es desarrollar un amplio plan de adoctrinamiento, dirigido a dotarlos de ideas y argumentos lo suficientemente fuertes, para que la acción de penetración mental se estrelle y sea rechazada por el mismo objetivo. La explicación de la misión a las tropas, de sus deberes como militares y de los ideales nacionales, son ejemplos del empleo de este tipo de contrapropaganda. Dentro de la población civil se obtiene este mismo fin a través de programas educacionales, económicos, políticos y sociales.

(b) Contrapropaganda de neutralización..

Muy empleada en el campo de combate para destruir el efecto de la propaganda enemiga cuando haya llegado

hasta el blanco. El estudio de las ideas expuestas por el enemigo da base para preparar planes de esta índole.

(3) Técnicas de contrapropaganda.

Estudiada la propaganda enemiga y analizados los temas que se van a tratar para contrarrestarla, en comando táctico, puede emplear las siguientes técnicas para conducirla.

(a) Directa, para refutar las tesis enemigas.

(b) Indirecta, para recordar al auditorio argumentos que ya conoce o para explicar nuevas ideas, de tal manera que al compararse con la propaganda enemiga, se saquen conclusiones en perjuicio de ella.

(c) Menosprecio y distracción. Cualquiera de las dos se utiliza cuando los temas enemigos dan margen para hacerlo.

(d) El silencio, cuando la propaganda

enemiga es tan mentirosa e insultante que no merece respuesta.

175.- PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES SICOLOGICAS.

a. Factores básicos que deben tenerse en cuenta en el planeamiento de operaciones sicológicas en contraguerrillas.

(1) La comunicación.

El establecimiento de contacto entre la fuerza militar y el blanco auditorio que se desea influenciar, es un factor de importancia dominante en el planeamiento de esta operación. El cuidadoso análisis de la situación y la disponibilidad de los medios de comunicación, permiten determinar la mejor manera de establecerlo.

(a) Medios de comunicación en contraguerrillas. Para un comandante táctico, normalmente están disponibles los siguientes medios: hojas volantes, periódicos, afiches, la radio, los altoparlantes, los perlotones o compañías de guerra sicológi-

ca en apoyo y las tropas de ocupación que pueden mantener enlace permanente y directo con la población civil. Se debe considerar el medio más efectivo en cada caso.

(b) Reglas para una comunicación efectiva aplicables al campo táctico de contraguerrillas :

1. Todo mensaje debe ser concebido y comunicado de tal manera que llame la atención al destinatario.
2. Si se busca efecto inmediato, el mensaje debe despertar atención a un deseo fuerte.
3. Los mensajes deben sugerir la forma correcta de obrar o la manera de satisfacer necesidades.
4. La primera y la última impresión ejercen gran influencia sobre los auditórios.
5. La repetición permite que el auditorio grabe mejor los temas.

6. Las apelaciones al temor provocan atención.
7. Las ideas a tratar, deben organizarse de tal manera que lleve a quien las escucha, paso a paso, a la conclusión que se desea.
8. Es conveniente presentar los puntos buenos y malos de una cuestión para que se puedan sacar conclusiones.
9. La combinación de argumentos fuertes y débiles, permite que los primeros refuerzen a los segundos.

(2) La inteligencia en operaciones sicológicas.

Un plan de acción sicológica debe basarse en el conocimiento más profundo posible, de los factores que afectan la situación táctica y de los blancos hacia los cuales está dirigida.

Cuando se planea una acción de esta naturaleza, se debe desarrollar un esfuerzo de inteligencia tendiente a determinar:

- (a) Los blancos auditórios en la zona de combate.
- (b) Las características, tamaño y ubicación de los blancos auditórios.
- (c) Las vulnerabilidades o aspectos sensibles desde el punto de vista sicológico explotable en cada uno de ellos.
- (d) Las relaciones entre la población civil y las guerrillas y las vulnerabilidades y contradicciones que se presentan dentro de ellas.
- (e) Los efectos de la propaganda enemiga sobre cada blanco auditorio.
- (f) Los temas tratados por la propaganda enemiga.
- (g) Los efectos posibles de campañas sicológicas propias sobre cada blanco auditorio.

En la guía de planeamiento que el comandante expide para iniciar una opera-

ción sicológica, se deben establecer en forma exacta los requerimientos de inteligencia necesarios, para preparar una acción sobre bases firmes.

(3) Los blancos auditórios.

Son el conjunto de personas, al cual se trata de llegar con un mensaje. En contraguerrillas los blancos auditórios normalmente se pueden encontrar dentro de la siguiente clasificación.

(a) Grupos guerrilleros.

(b) Agrupaciones de población civil, adicta a las guerrillas.

(c) Agrupaciones de población civil indiferente.

(d) Agrupaciones de población civil que apoya a las tropas.

(e) Personajes, jefes guerrilleros, miembros de guerrillas e individuos influyentes.

(f) Unidades pretas.

La identificación del blanco auditorio es fundamental para la selección de temas a tratar y de los medios de comunicación que se van a emplear.

(4) Vulnerabilidades de los blancos auditórios.

La vulnerabilidad sicológica es aquel punto débil, tirante o de tensión que se descubre en el carácter, posición o situación del blanco auditorio. Su identificación es indispensable para poder explotarlo en provecho de la Unidad de contraguerrillas.

En las guerrillas se descubren vulnerabilidades relativas a maltratos, abusos, asesinatos, robos, rivalidades de mando, diferencias políticas, uso de dineros y otras similares.

Dentro de la población civil ellas hacen relación a abusos de las guerrillas, contribuciones forzosas, violencia carnal, robos, pérdidas de cosechas y otros.

(5) Temas.

Son líneas de persuención que dan dirección, continuidad y propósito a los mensajes de propaganda. El tema se determina con base en los objetivos que se buscan con la operación sicológica, en el análisis de los blancos auditórios y en las vulnerabilidades que estos presentan. Su selección es uno de los aspectos más delicados de esta operación porque puede causar daños irreparables y acciones contraproducentes. Los buenos temas se caracterizan por ser significativos, creíbles, oportunos y consecuentes, con la misión de la unidad militar.

b. Secuencia general del planeamiento.

Dentro del procedimiento de comando normal que debe seguirse para el planeamiento de cualquier operación, deben tenerse en cuenta los siguientes puntos para el caso de acciones sicológicas:

- (1) Con base en la misión y en el concepto de operación de la acción de combate que se va a realizar (ocupación, registro, control o destrucción), determinar el objetivo de acción sicológica que se persigue para apoyarla.

(2) Desarrollar un esfuerzo de información para la acción sicológica con el fin de identificar blancos, conocer vulnerabilidades y deducir los posibles efectos del apoyo sicológico.

(3) Determinar las tareas que será necesario desarrollar para alcanzar el objetivo de la acción sicológica.

(4) Determinar los blancos auditórios sobre los cuales se ejecutará el esfuerzo.

(5) Determinar las vulnerabilidades que se explotarán en cada blanco seleccionado.

(6) Escoger los temas que se van a tratar.

(7) Determinar los medios de comunicación que se van a emplear para transmitirlos.

(8) Con base en lo anterior preparar el plan completo de acción sicológica.

176.- CONDUCCION DE LAS OPERACIONES SICOLOGICAS EN CONTRAGUERRILLAS.

Una vez preparado el plan, éste se desarrolla

en apoyo de las operaciones de combate, para las cuales fué previsto, las unidades que reciben la misión de comunicar a los temas a los blancos actúan en forma distinta de acuerdo los medios de comunicación que van a emplear. El requisito más importante de la conducción es el que las unidades participantes no deben salirse de los objetivos señalados en la misión. Otros aspectos que deben tenerse en cuenta son los siguientes :

- a. Crear confianza en el auditorio. El mejor medio para lograrlo es el empleo de la verdad.
- b. Ganar y retener el auditorio, de tal manera que se asegure la continuidad de la operación.
- c. No antagonizar con el auditorio; ésto se logra evitando el alarde de victorias, el uso del ridículo, la caricatura o el insulto, y la impartición de órdenes a las gentes.

SECCION C OPERACIONES DE ACCION CIVICO-MILITAR EN CONTRAGUERRILLAS.

177.- DESCRIPCION GENERAL.

Esta operación consiste en una serie de actividades que desarrollan las unidades militares en la zona de combate de contraguerrillas, empleando sus medios humanos y materiales para ayudar y colaborar con la población civil en planes que busquen su mejoramiento social, económico y cultural.

178.- OBJETIVOS.

- a. Elevar el nivel de vida de la población civil de la zona de combate, especialmente de aquellos grupos de escasos recursos.
- b. Eliminar las motivaciones del apoyo de la población civil a los grupos armados, principalmente aquellas que hacen relación a asuntos económicos, políticos y sociales.
- c. Emplear al soldado como una fuerza de progreso en el desarrollo económico y social del país.

d. Colaborar en los planes del gobierno que busquen la educación de la niñez y de la juventud en función de obras constructivas.

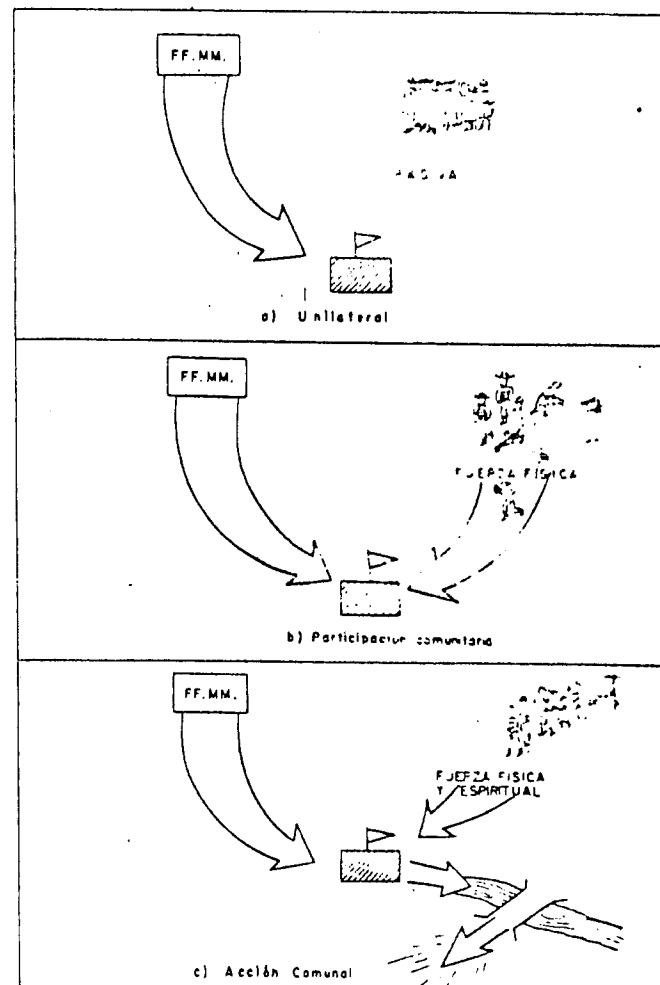
179.- METODOS Y TECNICAS DE LAS OPERACIONES DE ACCION CIVICO-MILITAR.

Según la intervención que tenga la unidad militar en los planes de acción cívica, ésta puede desarrollarse en tres maneras diferentes: en forma unilateral, a través de la participación comunitaria o empleando la Acción Comunal.

a. Método unilateral.

Cuando se emplea este método, la unidad militar, planea y ejecuta las acciones necesarias para lograr los objetivos sin la intervención directa de la población civil. Se utiliza en zonas de combate, en las cuales los pobladores mantienen un apoyo directo y constante a las guerrillas y se niegan a participar en cualquier actividad que busque su mejoramiento o cuando el ejército desarrolla planes que han sido financiados en forma completa por organismos del gobierno o civiles. Este método se puede desarrollar a través de tres técnicas :

FIGURA No. 37. METODOS DE ACCION CIVICO-MILITAR.



(1) **Jornadas.** Para llevarlas a cabo la fuerza militar investiga las principales necesidades de la población civil, reúne los recursos y servicios disponibles en su nivel en los comandos superiores y en agencias del gobierno o civiles. Agrupa a los ciudadanos en un sitio y a una hora determinados y les reparte los elementos de primera necesidad o les presta los servicios más indispensables para su salud y bienestar. Esta técnica exige gran disponibilidad de medios y obtiene resultados de muy corto alcance.

(2) **Obras a corto y largo plazo.** Cuando un comando emplea esta técnica, desarrolla una investigación sobre las obras más necesarias, hace planes para su construcción, coordina su financiación y las construye empleando a las tropas como mano de obra y sin la intervención de civiles. Cuando organismos del gobierno apoyan estas iniciativas, se pueden ejecutar obras de gran beneficio para la región.

(3) **Campañas sanitarias y educacionales.** Unidades militares en la zona de combate pueden colaborar en campañas de entidades civiles, que busquen el beneficio de la comunidad. Normalmente hacen relación a salud, educación y explotación de recursos.

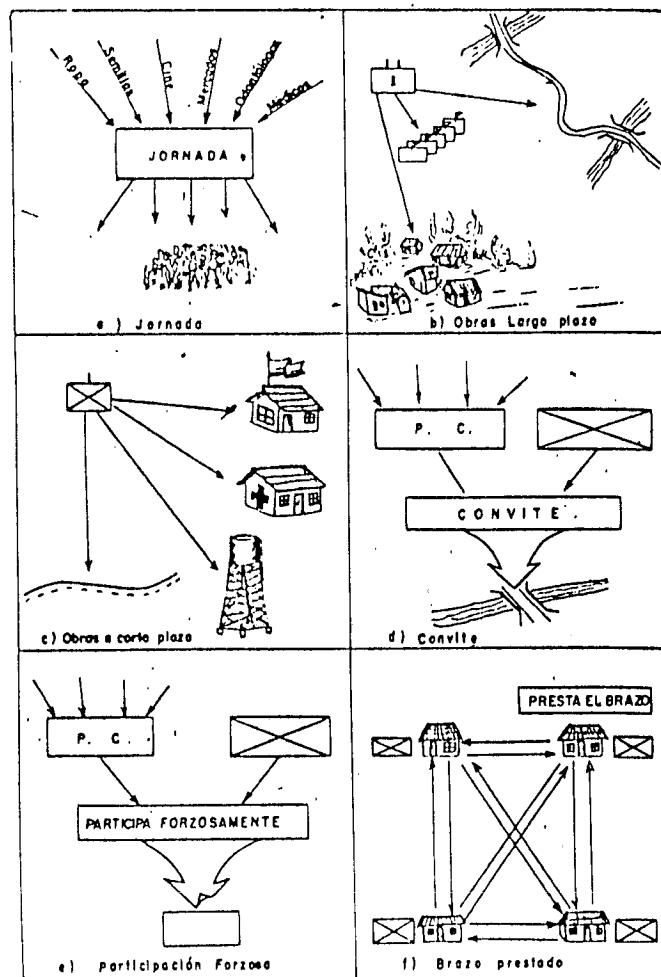
b. Método de participación comunitaria.

Cuando las condiciones que dominan la situación, permiten el empleo de la población civil en obras dirigidas a su bienestar, las unidades del ejército pueden emplear este método. A través de él se logra que los ciudadanos participen en el desarrollo de las obras, dirigidos por los Mandos Militares. Los planes para este sistema, se hacen después de conocer las necesidades más apremiantes de la población y los recursos que pueden utilizarse en su satisfacción. Una vez decidida la obra que se va a ejecutar, se procede a utilizar tropas en combinación con grupos civiles para culminarlas. Se usan en las siguientes técnicas :

(1) **Convite.** Se efectúa reuniendo voluntariamente a la población civil para que en combinación con el Ejército ejecute un plan. A través de análisis, citas y comunicados se interesa a los pobladores y se los invita a trabajar en su propio bien.

(2) **Participación forzosa.** Cuando existe resistencia por parte de los civiles a colaborar en los trabajos, se puede entrar en coordinación con las autoridades civiles

FIGURA No. 38. TECNICAS EMPLEADAS EN ACCION CIVICO-MILITAR.



318

(e) Las tropas que intervengan, en la ejecución de estas obras, deben actuar con base en un plan de trabajo elaborado por el comandante militar, y obrar con sentido de colaboración y estímulo a la comunidad.

180.- PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES DE ACCION CIVICO MILITAR.

Dentro del procedimiento de comando normal aplicable a cualquier operación, se deben tener en cuenta los siguientes puntos cuando se trata de acciones cívico-militares :

a. Realizar una investigación o estudio de la zona de combate con el fin de determinar:

(1) Necesidades reales, es decir, aquellas que con más urgencia necesita la población.

(2) Necesidades sentidas, o sea las que más desean los ciudadanos que se les satisfagan.

319

Esta investigación se hace a través de reconocimientos, visitas, asambleas y encuestas por patrullas y por comandantes militares. Se debe buscar información en cuestiones relativas a educación, salud, trabajo, vivienda, vestuario, recreaciones y servicios públicos.

- b. Con base en la investigación, determinar las obras que se pueden desarrollar de acuerdo a los medios con que cuenta la unidad o los que pueda allegar por apoyo de los mandos superiores, de entidades gubernamentales y de organizaciones civiles.
- c. Determinada la obra, planear su ejecución a través de un programa de trabajo en que se especifique el método de acción cívica, la unidad responsable y los recursos con que contarán.
- d. Los servicios o materiales que se suministren durante las operaciones cívico-militares deben tener alguna ínfima retribución en dinero por parte de los favorecidos, con el objeto de quitarle el sentido paternalista y de caridad de las obras realizadas. Estos dineros pueden ser empleados en obras para la comunidad dándole una explicación satisfactoria de su inversión a la población.

181.- CONDUCCION DE LAS OPERACIONES DE ACCION CIVICO MILITAR.

De acuerdo al método seleccionado, las unidades responsables de la ejecución de la obra, conducen los trabajos requeridos para concluirlos.

SECCION D OPERACIONES DE ORGANIZACION DE LA POBLACION CIVIL

182.- DESCRIPCION GENERAL.

Estas operaciones se llevan a cabo a través de una serie de actividades conducentes a organizar la población civil de la zona de combate, para que pueda defenderse contra las acciones que las guerrillas lleven a cabo contra ella, o para reducir los efectos de la actividad de delincuentes comunes, de catástrofes naturales o de la guerra.

183.- OBJETOS DE LAS OPERACIONES DE ORGANIZACION DE LA POBLACION CIVIL..

- a. Organizar en forma militar a la población civil, para que se proteja contra la acción de las guerrillas y apoye la ejecución de operaciones de combate.
- b. Organizar a la población civil para que pueda reducir los efectos de la delincuencia común, de las catástrofes naturales y de la acción bélica en su territorio.

184.- METODOS DE ORGANIZACION DE LA POBLACION CIVIL..

La población civil puede ser organizada como Defensa Civil.

185.- DEFENSA CIVIL.

a. Generalidades.

- (1) La defensa civil es la organización de la población civil con la finalidad de protegerla contra las actividades de los delincuentes comunes, los efectos de las calamidades públicas tales como situaciones de emergencia, guerras, catástrofes, fenómenos naturales y otros.
- (2) La defensa civil se debe organizar en todo el territorio nacional, pero en las zonas de combate de contraguerrillas, cuando ella existe, facilita el desarrollo de las Operaciones militares.

- (3) La organización de la defensa civil tiene en cuenta únicamente el valor técnico que

el individuo, represente de acuerdo a las posibilidades de amenazas en cada área. Esta se compone de una serie de grupos especiales para actuar de acuerdo a las circunstancias.

(4) La defensa civil organizada a escala nacional debe tener una dependencia del alto mando militar, porque ella representa un poderoso organismo para la defensa, del país. Por lo tanto, aunque en si misma sea una organización de tipo civil, la fuerza militar debe mantener control y estimular su desarrollo.

b. Organización de la defensa civil.

(1) La defensa civil normalmente se organiza siguiendo las divisiones político-administrativas de la nación. Una organización de esta naturaleza corresponde a un municipio, a un departamento o a la nación según el caso.

(2) Una zona de combate de contraguerrillas normalmente coincide con la jurisdicción

de uno o varios municipios; el comandante militar en colaboración con las entidades civiles puede impulsar y estimular la formación de ésta en cada uno de ellos.

(3) La defensa civil municipal es el más bajo escalón de esta organización: depende normalmente de una entidad departamental, la que a la vez depende de un organismo nacional.

(4) En un municipio la defensa civil puede quedar organizada en la siguiente forma:

(a) Una Junta Directiva en la cual puede participar el Comandante militar, el alcalde, el cura párroco, personajes de la localidad, y otros elementos de los organismos de seguridad o del gobierno que tengan utilidad en ella.

(b) Tantos grupos cuantos sean necesarios para atender los siguientes frentes:

1. Protección de vida y propiedades.

Formado por elementos capaces de actuar en un momento determinado contra delincuentes comunes. Deben tener dotación de armas y operar en coordinación con la Policía, el Servicio de Seguridad y la Guerra Militar.

2. Alarma . Información e instrucción al público. Constituido por individuos que tengan en sus manos instrumentos de comunicación, los cuales deben estar listos a informar a la ciudadanía sobre ataques, motines o desastres, y sobre la conducta que deben seguir en cada caso,
3. Reducción de la vulnerabilidad. Individuos encargados de observar los diferentes peligros que pueden cernirse sobre una comunidad, y aconsejar a las gentes sobre las acciones que debe desarrollar para evitarlos.
4. Evaluación de daños. Grupos formados por expertos capaces de evaluar en un momento determinado los daños causados por un ataque, desastre, o calamidad, para poder preparar planes sobre bases firmes.

5. Comunicaciones. Formado por individuos encargados de comunicar a las entidades gubernamentales y a los servicios de información las emergencias, ataques o desastres que se presenten.

6. Salvamento y rescate. Grupos entrenados para reducir incendios, remover escombros, rescatar personas, salvar vidas en inundaciones, explosiones, epidemias, terremotos, derrumbes y cumplir otras actividades, semejantes.
7. Entrenamiento y educación. Elementos encargados de entregar a los grupos que cada junta de defensa civil organice.

(5) En cada municipio se deben organizar tantos grupos cuantos sean necesarios, y de acuerdo con las hipótesis de peligro que en zonas de combate normalmente son las siguientes :

- (a) Acción de delincuentes.
- (b) Conmoción de orden público.
- (c) Combate de guerrillas y contraguerrillas.
- (d) Catástrofes naturales.

(e) Guerra Regular.

- (6) En la formación de cada grupo se debe tener en cuenta la especialidad de los ciudadanos que pueden formar parte de ellos.
- (7) La defensa civil debe mantener una estrecha coordinación con los servicios públicos locales, especialmente con los de salud, los cuales juegan papel importante en cualquier situación de emergencia.
- (8) Los elementos necesarios para dotar cada grupo se pueden obtener a través del gobierno o de instituciones civiles.

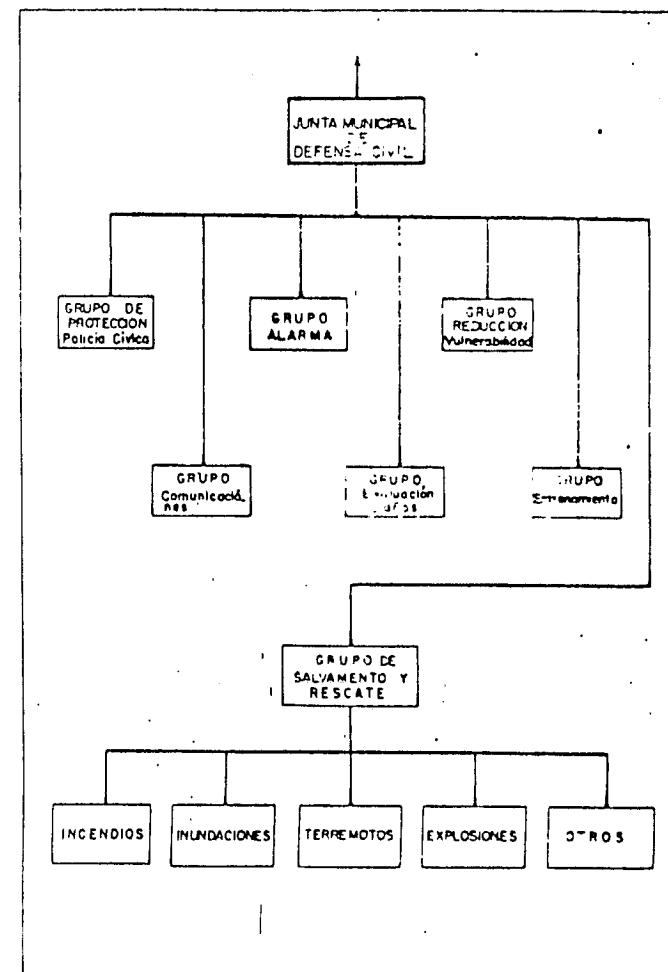
c. Entrenamiento de la defensa civil.

De acuerdo a la hipótesis de peligro, se preparan planes de acción para la defensa civil y se practican con el fin de que cada grupo pueda adquirir destreza en las funciones que le correspondan en cada caso. Si es necesario algún entrenamiento especial, éste puede ser ejecutado por individuos conocedores de la técnica requerida.

d. Colaboración de la defensa civil en la lucha de contraguerrillas.

Aunque esta organización tiene como objetivo fundamental la protección de la población civil, ella puede contribuir en emergencias de

FIGURA No. 40. ORGANIZACIÓN TÍPICA DE DEFENSA CIVIL.



tipo militar en actividades como las siguientes :

- (1) Control del movimiento de civiles para que no obstaculicen las actividades de las tropas.
- (2) Acciones personales o colectivas contra delincuentes en casos de robo, extorsión, chantaje, secuestro y terrorismo.
- (3) Disminuir el efecto del sabotaje y el terrorismo ejecutado por los guerrilleros.
- (4) Protección de la población civil para evitar accidentes en caso de operaciones militares.
- (5) Cumplir funciones policivas.

e. Procedimiento que debe seguirse para organización de la defensa civil :

- (1) Reuniones con la población del área con el fin de interesarla en la organización de esta entidad.
- (2) Formación de la Junta Directiva.
- (3) Determinación de las hipótesis de peligro en orden de prioridad en cada área.
- (4) Organización de los grupos de acuerdo a

las hipótesis de peligro y a los medios disponibles.

- (5) Dotación de los elementos necesarios para cada grupo de acuerdo a los suministros del gobierno o entidades civiles.

CAPITULO XI

LA INTELIGENCIA, EL RECONOCIMIENTO Y LA SEGURIDAD EN LAS OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

SECCION A GENERALIDADES

186.- PROPOSITO.

Este Capítulo estudia los procedimientos de inteligencia, reconocimiento y seguridad que se utilizan en el combate de contraguerrillas.

187.- ALCANCE

Cada una de las operaciones arriba enumeradas, se analizan desde los siguientes puntos de vista: objetivos, procedimientos y normas de conducción.

188.- APLICACION.

Las normas contenidas en este Capítulo sirven de guía a los comandantes de todos los escalones que enfrentan situaciones de contraguerrillas, para planear y conducir las actividades de inteligencia, reconocimiento y seguridad.

SECCION B LA INTELIGENCIA EN CONTRAGUERRILLAS.

189.- CONSIDERACIONES BASICAS PARA PRODUCCION DE INTELIGENCIA EN CONTRAGUERRILLAS.

El procedimiento general para producir inteligencia en cualquier tipo de operación, mantiene su vigencia en el combate de contraguerrillas. Sin embargo, las circunstancias especiales que rodean este tipo de acciones, exige que en su planeamiento y conducción se tengan en cuenta algunas consideraciones:

- a. Como el combate de contraguerrillas se conduce por períodos largos en la misma zona de combate, la producción de inteligencia se desarrolla dentro de un proceso lento, interrumpido por momentos de gran actividad.
- b. Debido a lo anterior, se deben considerar dos casos para el planeamiento de la inteligencia en contra-guerrillas:
 - (1) Producción de inteligencia en períodos largos de operación.
 - (2) Producción de inteligencia para operaciones específicas de corta duración.
- c. La necesidad de efectuar simultáneamente varias operaciones exige de las Secciones Segundas de los Comandos de Combate, la

determinación de numerosos requerimientos de información y el uso de múltiples agencias, lo que en circunstancias regulares normalmente se sucede.

- d. En otros casos, la necesidad de dividir en fases una operación, hace que la producción, de inteligencia fije objetivos sucesivos, que deben alcanzarse antes de que cada fase vaya siendo cumplida.
- e. La superposición en una zona de combate de agencias de información del Comando Local, del Comando Superior, del Batallón de Inteligencia del Ejército, de la Policía Nacional y del Departamento Administrativo de Seguridad, exige una estrecha coordinación, con el fin de explotar al máximo las capacidades de cada una de ellas, obtener los informes oportunamente y evitar dualidad de esfuerzos.
- f. En vista de que en contraguerrillas se utilizan agentes clandestinos e informantes de todo tipo, no sujetos en forma directa a la disciplina militar, se hace necesario extremar las medidas de seguridad y control, para evitar que el temor, el miedo, el interés personal, la falta de técnicas u otros factores, deformen o falseen los informes. Así mismo se impone una protección mayor contra la infiltración de elementos enemigos o la inyección de informaciones falsas.
- g. El trato justo y adecuado a la población civil

produce mejores resultados desde el punto de vista de inteligencia, que el empleo de brusquedad y fuerza.

- h. El fundamento de contraguerrillas, perseverancia, paciencia y voluntad de vencer, tiene una extraordinaria aplicación en este campo, - debido a que los fracasos son más comunes que los éxitos, lo que desanima y retarda la acción.
- i. Las operaciones de inteligencia en contraguerrillas deben tener en cuenta el medio ambiente en que se realizan conocerlo y extraer de él las ventajas que le ofrezcan.
- j. Los esfuerzos deben dar continuidad a trabajos de inteligencia previos que se han ejecutado dentro de la misma zona.

190. OBJETIVOS DE LA INTELIGENCIA EN CONTRAGUERRILLAS.

Son los mismos que se fijan para este tipo de operación en cualquier ambiente, pero es necesario analizarlos en cada situación, con el fin de facilitar la dirección del esfuerzo de búsqueda.

a. Enemigo.

Es el principal objetivo de la inteligencia. Normalmente hace relación a las siguientes agrupaciones :

- W W
- (1) Jefes y ramificaciones del aparato subversivo.
 - (2) Organizaciones civiles de la insurgencia.
 - (3) Guerrillas regulares.
 - (4) Guerrillas regionales.
 - (5) Movimientos de autodefensa.
 - (6) Auxiliadores de la guerrilla, tales como comerciantes en armas y municiones, es-tafetas, abastecedores, fabricantes de armas y equipos, dirigentes intelectuales de la violencia y agencias de información de los grupos armados.
 - (7) Grupos especiales de guerrilleros tales como terroristas, sabotejadores, secuestradores, reducidores y recolectores de dinero y recursos.
 - (8) Centros de entrenamiento y descanso de guerrilleros.
 - (9) Escuelas de Cuadros.
- b. Área de operaciones.
- (1) Tiempo.

Hace relación a las condiciones climáticas y meteorológicas que rigen o regirán en el área, durante el período de ac-

tividad de las tropas.

(2) Terreno.

Comprendido dentro de la zona de combate asignada a la unidad.

(3) Población civil.

La que habita dentro o fuera de la zona de combate y que tiene relación con los grupos enemigos. Normalmente se estudian sus condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y sus actividades en relación con las guerrillas.

191 - PLANEAMIENTO DE LA BUSQUEDA DE INFORMACIONES EN CONTRAGUERRILLAS.

a. El estudio de la misión y guía de planeamiento.

La base para un planeamiento acertado de búsqueda de informaciones en contraguerrillas, es el estudio de la misión y dentro de éste, la determinación y prioridad de las tareas. La guía de planeamiento indica las fases en las cuales se dividirá la operación y esto permite al oficial de inteligencia, asesorar al comandante para que la planeación de la búsqueda se haga en una forma ordenada, buscando aquel conocimiento que sea más urgente.

b. Determinación de elementos esenciales de información en operaciones en contraguerrillas.

(1) Para la determinación de requerimientos de información, en este ambiente, deben tenerse en cuenta dos casos :

(a) Aquellos que se necesitan para la misión general de la unidad en la zona de combate, los cuales tienen vigencia por períodos largos.

(b) Aquellos que se desprenden de misiones impuestas o deducidas. Estos tienen vigencias cortas.

(2) El Oficial de Inteligencia determina los elementos esenciales de información en cada caso, los presenta a consideración del comandante y les da prioridad de acuerdo con las tareas o las fases que se van a desarrollar.

(3) En contraguerrillas normalmente se determinan requerimientos de información para tomar decisiones, conducir operaciones, prevenir sorpresas o dar respuesta a solicitudes de comandos superiores.

(4) Cada operación y cada maniobra en contraguerrillas exige requerimientos de información adecuados para el caso. En el

Capítulo VII de este Reglamento, para cada operación se determinan los aspectos que deben tenerse en cuenta en el estudio del objetivo, los cuales sirven de guía para definir los elementos esenciales de información en cada una de esas situaciones.

(5) En forma general, en contraguerrillas los EI hacen relación a lo siguiente :

(a) Sobre enemigo : ubicación, actividades y composición de las cuadrillas, fuentes de abastecimiento, armas y municiones con que cuentan, sitios que frecuentan, moral y disciplina, jefes y costumbres de los mismos, trato que dan a la población civil, estado de suentrenamiento, redes de comunicaciones e inteligencia, Auxiliadores y patrocinadores de las cuadrillas, identidad, residencia, manera como las apoyan. Movimientos de autodefensa, fuerza, armamento y localización de éstos. Ubicación de los centros de entrenamiento y descanso y de las Escuelas de Cuadros, instructores, dirigentes y cantidad de personal. Localización de los grupos de terroristas; secuestradores, reducidores y saboteadores, sitios de reunión, actividades y sistemas de operación.

(b) Sobre el área de operaciones.

1. Relacionado con el tiempo, las condiciones que pueden afectar el empleo de las tropas.
2. Sobre terreno. El relieve, el drenaje, la vegetación, la red de vías y sus características, la ubicación de refugios y áreas bases, los puntos o pasos obligados, las zonas críticas, las avenidas de aproximación; las características de las viviendas, instalaciones industriales y servicios públicos.
3. Sobre la población civil. Situación política, económica, social y cultural, actitud hacia las autoridades y las tropas, relaciones con las guerrillas y tipo de apoyo que le prestan. Ubicación de las agrupaciones indiferentes o que se oponen a las guerrillas. Organizaciones armadas de la población civil, que hacen frente a los organismos subversivos. Necesidades y vulnerabilidades de los grupos humanos. Recursos y posibilidades de empleo por la unidad militar.

192.- BUSQUEDA DE INFORMACIONES EN CONTRA-GUERRILLAS.

- a. La búsqueda de informaciones en contra-guerrillas se caracteriza por lo siguiente :

(1) Muy grande número de fuentes, inaccesibles.

(2) Gran dificultad para explotar las fuentes de información.

(3) Demora en la obtención de informaciones.

b. Agencias de información.

Las agencias de información disponibles para un comando militar en operaciones de contra-guerrillas son generalmente las siguientes :

(1) Agencias orgánicas.

(a) La Sección de Inteligencia y Contrainteligencia de las Brigadas.

(b) El Pelotón de Inteligencia y Reconocimiento del Batallón de Infantería, organizado y adaptado especialmente para este tipo de operación y con las siguientes capacidades :

1. Organizar redes de agentes clandestinos de corto alcance.
2. Conducir interrogatorios tácticos.
3. Analizar e interpretar fotografías aéreas u horizontales.
4. Manejar puntos de concentración de

detenidos.

5. Llevar el orden de batalla de las organizaciones enemigas que se oponen a la ciudad.
 - (c) Unidades de maniobra con las siguientes capacidades de inteligencia :
 1. Operar puesto de observación.
 2. Operar puestos de escucha.
 3. Ejecutar patrullajes de reconocimiento.
 4. Establecer redes de informantes locales.
 5. Recolectar y analizar material de guerra y documentos.
 6. Identificar elementos enemigos.
 7. Llevar el orden de batalla de su jurisdicción.
 8. Emplear al soldado, como una agencia efectiva, entrenándolo adecuadamente en el suministro de informes.

(2) Agencias no orgánicas.

- (a) Miembros del Batallón de Inteligencia de Ejército, los cuales pueden sumi-

nistrar informes de valor inmediato.

- (b) Miembros del I.E. de la Policía.
- (c) Miembros del Departamento Administrativo de Seguridad.
- (d) Unidades adyacentes o que operen en la zona.
- (e) El Comando Superior.

(3) Redes de Agentes Clandestinos y de informantes.

Cualquier escuadrón en su área puede organizar redes de este tipo y para ello debe guiarse por las instrucciones emitidas en el Manual de Inteligencia de Campaña, NICAM.

c. Fuentes.

En un ambiente de contraguerrillas se cuenta con una gran cantidad de fuentes de información que requieren la explotación oportuna para que puedan obtenerse resultados satisfactorios en el planeamiento de las operaciones tácticas. Entre las más comunes se pueden enumerar las siguientes :

- (1) Miembros de las organizaciones subversivas :

(a) Prisioneros, Guerrilleros, a heridos y componentes de los grupos armados pueden ser explotados a través del interrogatorio, la observación y su empleo como guías o vaquianos.

(b) Heridos y muertos.

(c) Desertores, los cuales son de gran valor para orientar a las tropas sobre el desarrollo de las operaciones en combate. La entrega voluntaria de guerrilleros, puede lograrse a través de campañas sicológicas bien dirigidas.

(2) Documentos y material capturado.

Esta fuente es de gran valor y a través de un análisis correcto pueden extraerse informes relativos a la organización enemiga, y a la identificación de sus miembros.

(3) Actividades de los grupos guerrilleros o de los organismos que los apoyan. Por más clandestina que sea la operación del aparato subversivo, es imposible desarrollarla sin dejar rastros. Estos pueden ser descubiertos por agencias a través de investigaciones bien conducidas.

(4) La población civil.

Es la fuente de informaciones más impor-

mantiene contacto directo con los grupos guerrilleros y al mismo tiempo es objetivo de inteligencia. El buen trato es requisito para explotarla; las operaciones sicológicas, de acción cívica y de organización de la población civil, colaboran en el mismo sentido. La mejor manera de extraer informes de ella es a través del contacto personal, pero pueden llevarse a cabo interrogatorios, vigilancias, entrevistas y registros.

(5) Organismos especiales.

(a) Entidades gubernamentales que tienen jurisdicción sobre el área, poseen información de tipo político y económico muy valiosa.

(b) Institutos descentralizados que poseen estudios de tipo económico y geográfico.

(c) Entidades religiosas.

(d) Entidades civiles.

(6) El terreno, la fotografía aérea, libros sobre el área y la cartografía, son fuentes de extraordinario valor en la producción de inteligencia, especialmente en las que se refiere al conocimiento del terreno y el clima.

193.- PROCESO DE LAS INFORMACIONES EN CONTRAGUERRILLAS.

- a. El mejor instrumento que posee el Oficial de inteligencia para procesar las informaciones en contraguerrillas, es un archivo adecuado a la situación. En vista de que los informes no se producen en forma continua, es necesario registrar toda información con el fin de facilitar la evaluación y la interpretación, cuando existan elementos de juicio suficientes.
- b. Los documentos que más facilitan la evaluación e interpretación de informaciones son los siguientes :
 - (1) La hoja de trabajo.
 - (2) El mapa de la situación.
 - (3) El kárdenx operacional, el cual permite mantener al día el orden de batalla de la agrupación guerrillera y de sus elementos de apoyo.
- c. Sobre enemigo es bastante difícil confirmar informaciones en contraguerrillas, sin embargo se puede llegar a un alto porcentaje de certeza, si el Oficial de Inteligencia mantiene un archivo ordenado de las actividades de cada grupo y las relaciona con el terreno y la población civil.

346

- d. Sobre terreno, tipo y población civil se puede llegar a un conocimiento completo, si el esfuerzo de inteligencia se dirige de forma amplia y si se emplean métodos de interpretación adecuados tales como: La Apreciación de Inteligencia, el estudio táctico de tiempo y terreno y las monografías.

194.- USO DE LAS INFORMACIONES.

a. Divulgación.

Un buen sistema de comunicaciones permite la explotación oportuna de informaciones a través de la difusión rápida a las unidades que las necesitan. Sobre ésto, es necesario tener en cuenta que en contraguerrillas siempre los elementos del escalón adelantado, necesitan con mayor oportunidad los informes que cualquier otra agencia del mando.

b. Apreciaciones.

Toda operación debe ser precedida por una apreciación de inteligencia lo más completa posible, que determine el efecto de las capacidades enemigas sobre la misión.

195.- CONTRAINTELIGENCIA.

- a. La inteligencia en contraguerrillas debe contemplar todas aquellas medidas tendientes a hacer inefectivo el esfuerzo de informaciones

347

por parte de los organismos subversivos. La constrainteligencia, por lo tanto, debe ser una actividad permanente en cualquier escalón de comando porque su aplicación permite mantener el secreto que es uno de los factores de éxito más importantes en el combate irregular. La constrainteligencia es responsabilidad de todo Comando. Los sumarios de Ordenes Permanentes permiten difundir entre el personal componente de la unidad militar las medidas que debe tomar, para protegerse de la inteligencia enemiga.

b. Actividades que debe contemplar la constrainteligencia en contraguerrillas :

(1) Seguridad militar, que contempla todas aquellas medidas tomadas por una unidad en la zona de combate relacionadas con el mantenimiento del secreto en las operaciones. Comprende las siguientes acciones:

(a) Seguridad física de las instalaciones militares tales como bases de patrulla-je, puestos de mando e instalaciones logísticas.

(b) Investigación y control de las actividades del personal civil y militar que trabaja en la unidad, para evitar que dentro de ellos hayan elementos que formen parte de agrupaciones enemigas.

(c) Seguridad de transmisiones, la cual se hace normalmente empleando códigos y manteniendo una estricta disciplina sobre los mensajes que se pasen por cada medio de comunicación.

(d) Seguridad de documentos, que comprende todas las medidas que se toman para evitar que los documentos clasificados lleguen a manos del enemigo.

(e) Medidas de seguridad para evitar que se descubran los movimientos de las tropas ya sea en su hora, fuerza o ruta.

(2) Censura.

Se realiza mediante el examen sistemático y técnico de la correspondencia no oficial con el objeto de eliminar la filtración de informaciones que tengan valor militar en la zona de combate. Comprende también el control sobre los órganos de publicidad para evitar que divulguen datos que perjudiquen la realización de operaciones.

(3) Control de puertos y fronteras.

Estas medidas de constrainteligencia se toman para evitar que por los puertos de mar y las fronteras, se introduzcan elementos para apoyo de los organismos subversivos.

(4) Control de civiles.

En este caso la contrainteligencia lleva a cabo acciones para neutralizar la acción de ciudadanos nacionales o extranjeros, que apoyen a los grupos subversivos. Se logra a través de vigilancias sistemáticas de detenciones y de restricción de movimientos.

(5) Operaciones especiales de contrainteligencia.

En circunstancias especiales la unidad militar de contraguerrillas, puede conducir operaciones para reprimir, desorganizar y neutralizar la acción de organismos clandestinos que buscan el fracaso de las operaciones militares.

c. Tipos de medidas de contrainteligencia que pueden emplearse en el campo de combate de contraguerrillas.

(1) Positivas, o sea aquellas que tienen como finalidad engañar o desorientar a las guerrillas. Las informaciones falsas y las acciones de engaño, son ejemplos de éstas.

(2) Activas. Aquellas que tratan de impedir que el enemigo obtenga la información que busca, descubriendo y neutralizando la agencia guerrillera. Las guardias, las

barreras y las alarmas sirven para este fin.

(3) Pasivas. Buscan negar información a las guerrillas evitando que la inteligencia enemiga pueda obtenerlas en su fuente.

El desarrollo de hábitos de conducta en los individuos y en los grupos que evite las infidencias involuntarias, es la mejor manera de aplicarlas.

(4) Dar aplicación a todas las medidas de contrainteligencia contempladas en el Manual respectivo elaborado por el Comando del Ejército.

SECCION C RECONOCIMIENTO

196.- GENERALIDADES.

El reconocimiento en operaciones de contraguerrillas es uno de los mejores medios para obtener información. En su ejecución se presentan algunas diferencias con el reconocimiento de tipo regular, por lo cual esta sección analiza la forma como las tropas deben ejecutarlo en estas situaciones.

197.- CONSIDERACIONES BASICAS PARA LA EJECUCION DE RECONOCIMIENTO EN CONTRAGUERRILLAS.

Las reglas generales que rigen las operaciones

de reconocimiento tienen su vigencia en situaciones irregulares, pero debe llevarse a cabo teniendo en cuenta las siguientes consideraciones :

- a. En muy rara ocasión se presenta la oportunidad de emplear tropas que reconozcan las avenidas de aproximación y los objetivos antes de iniciar las acciones para cumplir la misión.
- b. Cuando se puede llevar a cabo esta actividad, se corre el peligro de descubrir la operación y por lo tanto, pierde su razón.
- c. Los medios aéreos, pueden utilizarse con éxito en misiones de este tipo, pero deben combinarse con acciones de engaño de tal manera que no se alerte a los grupos guerrilleros.
- d. El reconocimiento normalmente no produce información sino sobre el terreno y el tiempo, de tal manera que es necesario determinar si se justifica un esfuerzo de esta naturaleza, antes de una operación.
- e. Las condiciones metereológicas reducen la capacidad del ejército y de la Fuerza Aérea para conducir reconocimientos.
- f. Se puede reemplazar el reconocimiento terrestre o aéreo con la conducción de interrogatorios y entrevistas a personal que conoce el

área y con un análisis profundo de la cartografía, los croquis y las fotografías aéreas disponibles.

198.- TIPOS DE RECONOCIMIENTO EN CONTRAGUERRILLAS.

a. Reconocimiento de ruta.

- (1) Es uno de los más importantes debido a que en numerosas circunstancias las unidades de maniobra tienen que moverse necesariamente por rutas, y por lo tanto, para poder prever las acciones de combate sobre la marcha, es indispensable conocerlas al detalle.
- (2) El reconocimiento de una ruta en contraguerrillas debe determinar sus principales características, los accidentes aledaños a ella, la amplitud para la maniobra, la constitución del suelo, los obstáculos que puede presentar, los puntos favorables para emboscadas, las pendientes, los tiempos de marcha y todos aquellos aspectos que favorezcan un planeamiento detallado de los movimientos.
- (3) Vías carreteables pueden reconocerse a través de estudios preparados por entidades civiles o militares o a través del análisis de cartografía y de fotografía aérea. Sin embargo nada de esto reemplaza el reconocimiento terrestre.

(4) Caminos de herradura y trochas. Normalmente deben estudiarse a través de interrogatorios a civiles conocedores o a tropas que en épocas anteriores los han transitado.

b. Reconocimiento de zonas.

(1) Cuando se requiere el avance de unidades desplegadas por avenidas de aproximación, es conveniente el reconocimiento de zonas, es decir de la faja del terreno por la cual va a moverse la fuerza militar.

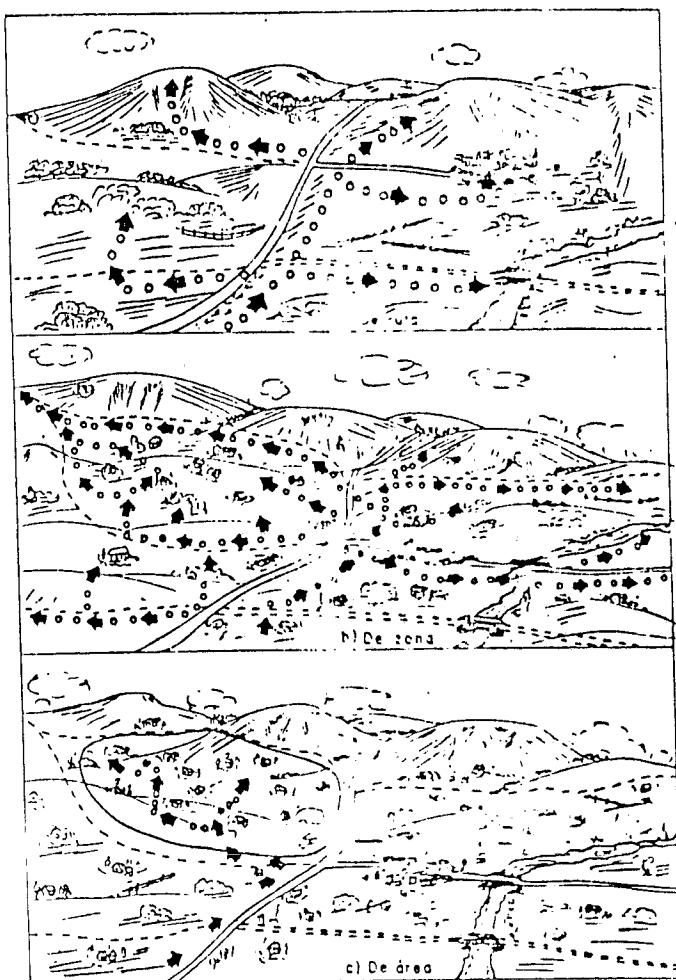
(2) El reconocimiento de zona se puede llevar a cabo empleando helicópteros o a través de análisis de fotografías y mapas. Los informes de individuos que conocen el área sirven para el caso.

(3) Debe ponerse especial atención a las vías cubierta, puntos dominantes, obstáculos, viviendas y concentraciones de población civil.

(4) Cuando se emplean patrullas para ejecutar este reconocimiento se debe establecer un mando que coordine sus acciones, que facilite su apoyo mutuo y que controle su movimiento. A cada una de ellas, se le debe asignar una ruta.

c. Reconocimiento de áreas.

FIGURA No. 41. TIPOS DE RECONOCIMIENTO EN CONTRAGUERRILLAS.



(1) Cualquier operación cuyo objetivo sea un área debe estar precedida de un reconocimiento. Se puede ejecutar con patrullas o en helicópteros y si es necesario mantener el secreto, se puede hacer a través de interrogación y estudio o análisis de documentos, cartas y fotografías.

(2) Todos los aspectos de importancia para la operación deben analizarse. Un estudio táctico de tiempo y terreno permite reunirlos y estudiarlos en forma ordenada.

(3) Cuando se emplean tropas para realizarlo, se divide el área en zonas de responsabilidad y se dá la misión a las patrullas de reconocerlas en forma completa.

199.- PLANEAMIENTO Y CONDUCCION DEL RECONOCIMIENTO.

a. El planeamiento del reconocimiento se hace teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

(1) Si se va a ejecutar con tropas a pie, sus acciones se planean como las de una operación de patrullaje normal.

(2) Si se va a ejecutar con helicópteros o aviones, se entra en coordinación con los elementos en apoyo directo de la fuerza aérea y se determinan las horas y rutas a seguir.

(3) Si se va a llevar a cabo a través de interrogación de conocedores y estudio de documentos, mapas e fotografías, se planea como una operación de inteligencia.

(4) Deben preverse guías escritas sobre la información que se requiere, para ser entregados al personal que va a ejecutarlo.

b. En la conducción de planes de reconocimiento deben tenerse en cuenta los fundamentos que lo rigen y además las siguientes consideraciones :

(1) Orientar el reconocimiento por la ubicación del objetivo ya sea terreno, enemigo o población civil.

(2) Comunicar toda información que se obtenga.

(3) Si se presenta la oportunidad, llevar a cabo combates contra fuerzas guerrilleras para destruirlas.

(4) Si se logra contacto con los grupos armados, mantenerlo a toda costa.

(5) Conducir acciones de provocación para buscar que el enemigo se muestre y se desarrolle la situación.

SECCION D LA SEGURIDAD EN CONTRAGUERRILLAS.

200.- GENERALIDADES.

- a. La seguridad abarca todas las medidas que adopta un comando para protegerse contra amenazas y sorpresas que afecten la integridad de su unidad.
- b. La seguridad es una responsabilidad de todo comandante no importa el escalón, la situación en que se encuentre o las medidas tomadas por comandos superiores.
- c. El procedimiento general de seguridad que debe seguir todo comandante en contraguerrillas comprende tres acciones :
 - (1) Determinar qué actividades enemigas o circunstancias del área representan una amenaza contra su fuerza.
 - (2) Estudiar qué medidas debe tomar para tener tiempo y espacio de reaccionar en caso de que estas acciones se produzcan, y para neutralizarlas.
 - (3) Tomar las decisiones de acuerdo al estudio anterior.
- d. Normalmente las amenazas que pueden incidir en la integridad de las fuerzas contraguerri-

358

Herramientas en una zona de combate son las siguientes :

- (1) Acciones de los grupos guerrilleros.
- (2) Acciones de los movimientos de autodefensa y de la población civil simpatizante de las guerrillas, especialmente en lo relativo a inteligencia.
- (3) Actividades de los grupos subversivos relativas a infiltración de la organización militar, reclutamiento de cuadros dentro de miembros de las fuerzas armadas y creación de problemas para desviar la atención.
- (4) Terrorismo y sabotaje ejecutado por grupos aislados.
- (5) Campañas sicológicas de los insurgentes que puedan producir brotes de indisciplina y acción disidente dentro de la unidad.
- (6) Los períodos de inactividad guerrillera, que causan exceso de confianza, descuido y cansancio.

201.- CLASIFICACION DE AREAS PARA LA SEGURIDAD.

Con el fin de graduar las diferentes medidas de seguridad en una zona de combate, es conve-

359

niente hacer un estudio completo del enemigo, que actúa y de la población civil que lo apoya, con el fin de clasificar las áreas de acuerdo a los diferentes peligros que en ellas se presentan. Esto es de gran ayuda especialmente para los comandantes de escalones bajos. Las áreas en la zona de combate pueden clasificarse en la siguiente manera :

a. Área hostil.

Aquella que está bajo el control de las cuadrillas en un gran porcentaje; sus habitantes se consideran como miembros de los grupos armados, movimientos de autodefensa o simpatizantes. Esta área exige las máximas medidas de seguridad.

b. Área neutral.

En la cual las cuadrillas hacen apariciones esporádicas; se considera que una pequeña porción de la población civil las apoya. Exige cuidadosas medidas de seguridad.

c. Área amiga.

La población civil de esta área colabora con las tropas; la actividad de las guerrillas es nula. Se aconsejan medidas de seguridad normales.

202.- METODOS DE SEGURIDAD.

Todos los métodos de seguridad que utilice una unidad de contraguerrillas deben buscar la protección de las tropas en general, de los individuos en particular y de las instalaciones.

a. La maniobra como método de seguridad.

El constante movimiento y la ubicación de las tropas en situación ventajosa en cualquier circunstancia en que se encuentren, es la mejor manera de protegerse contra acciones enemigas. Los movimientos, por ser los objetivos más comunes de las guerrillas, deben estar asegurados en todas direcciones y de la manera más completa posible. Algunas medidas que pueden tomarse sobre este aspecto son las siguientes :

- (1) Ejecutarlos al amparo de la obscuridad o de condiciones meteorológicas que lo protejan.
- (2) Hacer un estudio completo de la ruta, determinando porciones críticas para extremar medidas en ellas.
- (3) Adoptar siempre un dispositivo de combate.
- (4) Asignar misiones de seguridad en todas direcciones.

- (5) Preparar planes de reacción contra ataques, sabotajes, terrorismo o emboscadas.
- (6) Exigir al personal que el armamento esté listo para ser empleado de la manera más rápida posible.
- (7) Establecer sistemas de comunicación para casos de emergencia.
- (8) Coordinar el movimiento con unidades ubicadas en la jurisdicción atravesada.
- (9) Comprobar que todos los individuos y unidades que participan en un movimiento conocen al detalle sus funciones y la manera de actuar en caso de sorpresa.

b. La inteligencia, la contrainteligencia y el reconocimiento.

Proveer la máxima seguridad porque a través del conocimiento del enemigo, el terreno y la población civil y de las medidas que se toman para que no se conozca a las propias tropas, se pueden prever acciones con alto porcentaje de exactitud.

c. Las operaciones de control y de registro.

Permiten mantener bajo vigilancia a los habitantes del área; esto les impide llevar a cabo actividades en coordinación con las guerrillas que amenacen a la fuerza militar.

llas que amenacen a la fuerza militar.

d. Las operaciones psicológicas.

Contrarrestan en forma efectiva los efectos de la propaganda subversiva, levanta la moral, mantiene la disciplina y neutralizan la acción disolvente.

e. Fuerzas de seguridad.

Toda unidad militar de contraguerrillas en movimiento o estática debe establecer fuerzas de guardia que le proporcionen tiempo y espacio para reaccionar, y que destruyen las amenazas enemigas.

(1) Fuerzas de seguridad en el movimiento.

(a) Unidades vecinas a la ruta que se va a transitar pueden actuar como fuerzas de cubierta, informando a la tropa que se mueve cualquier actividad sospechosa de población civil o enemigo.

(b) Los puestos de observación establecidos para otras operaciones a que se establezcan para asegurar el movimiento, pueden actuar como fuerzas de encubrimiento detectando cualquier movimiento peligroso e informando oportunamente.

(c) Toda unidad en movimiento debe asig-

nar misiones de vanguardia, retaguardia, y flancoguardia, a sus elementos subalternos. En algunas oportunidades la flanco guardia puede ser prestada por unidades estáticas.

(2) Fuerzas de seguridad de instalaciones.

Para esto, se establecen planes de defensa y servicios de guardia regulares.

f. Medidas de engaño.

Acciones para engañar y distraer los grupos enemigos producen seguridad. Los ataques, desembarcos y registros simulados permiten a las tropas operar con seguridad en otras áreas. Sin embargo éstas se emplean principalmente con el propósito de inducir a las fuerzas enemigas a permanecer en el objetivo y a descuidar su vigilancia, para asegurar el éxito de la operación militar.

g. Medidas pasivas.

Son las más comunes y efectivas. Se hacen practicar a las tropas en cualquier situación en que se encuentre; hacen relación a lo siguiente :

(1) Restricción de movimientos y actividades.

(2) Sistemas de identificación entre personas

y unidades.

(3) Normas para evitar la rutina.

(4) Hábitos de conducta en el trato con personal civil.

CAPITULO XII

APOYO LOGISTICO EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

SECCION A GENERALIDADES

203.- PROPOSITO Y ALCANCE.

- a. El propósito de este Capítulo es analizar los diferentes aspectos logísticos que influyen en las operaciones de contraguerrillas realizadas por las tropas en el campo de combate. De la solución de los problemas de orden logístico depende en gran parte el éxito de las acciones contra fuerzas irregulares.
- b. Se considera el apoyo logístico teniendo en cuenta los siguientes aspectos :
 - (1) Abastecimientos.
 - (2) Servicio Médico.
 - (3) Transportes.
 - (4) Mantenimiento y otros Servicios.
 - (5) Servicios de personal.

AGG

204.- APLICACION.

Los aspectos anteriormente relacionados son de gran importancia para los comandos subalternos y motivo de preocupación constante en los escalones superiores. Todo Comandante de Unidad que está actuando contra fuerzas insurgentes debe conocer cuáles son los métodos de abastecimiento más apropiados, con qué servicios médicos puede contar, qué medios de transporte puede utilizar, cuál es el mantenimiento que se realiza y qué servicios de personal deben tener los hombres bajo su mando; todo esto hace que la moral del personal sea más alta, el espíritu de cuerpo se acreciente y el poder de combate se multiplique.

205.- CONSIDERACIONES BASICAS QUE AFECTAN EL APOYO LOGISTICO EN OPERACIONES, DE CONTRAGUERRILLAS.

- a. El apoyo logístico debe ajustarse a las condiciones de irregularidad que caracterizan este combate.
- b. Las operaciones de contraguerrillas se desarrollan casi siempre en áreas con innumerables obstáculos, escasez en vías de comunicación y medios de transporte, lo cual dificulta el apoyo logístico.
- c. El personal o unidades encargadas de ejecutar acciones logísticas son objetivos de gran interés para los guerrilleros por la vulnerabilidad.

AGG

bilidad que presentan.

- d. El personal encargado del aspecto logístico además de estar entrenado para tal fin, debe estar capacitado para participar en acciones de combate en caso de emergencia.
- e. Se necesita gran iniciativa, actividad e ingenio por parte del personal que tiene a su cargo la responsabilidad de la logística; los sistemas regulares difícilmente se pueden llevar a la práctica en estas situaciones.
- f. Las columnas e instalaciones logísticas deben estar siempre protegidas por elementos de combate.
- g. En períodos largos de operación, es necesario establecer normas y prioridades permanentes de apoyo logístico.
- h. Para operaciones específicas, de corta duración, debe preverse el apoyo completo hasta el final.

SECCION B ABASTECIMIENTOS

206.- GENERALIDADES.

- a. La función de abastecer es una de las más difíciles y delicadas en las operaciones de contraguerrillas. La necesita por parte del personal encargado de este renglón, una gran

actividad y sentido de responsabilidad, con el fin de situar los elementos en el punto y hora necesarios.

- b. Para un buen funcionamiento de los abastecimientos debe tenerse en cuenta lo siguiente:
 - (1) Sistema sencillo y rápido, que atienda oportunamente las solicitudes de las unidades que están operando en áreas adelantadas.
 - (2) Debe existir en las bases semimóviles, personal especializado en recepción, embarque y distribución de los abastecimientos. Este personal debe ser propio de la unidad de combate.
 - (3) Utilizar métodos adecuados a la disponibilidad de medios de transporte, tiempos de operación y recursos de la región.
 - (4) Prever métodos de emergencia.

207.- METODOS DE ABASTECIMIENTO.

- a. Existen cuatro métodos utilizables para abastecer unidades en situaciones de guerra irregular.
 - (1) Por puntos de distribución.
 - (2) Por Unidades.

(3) Abastecimiento con medios de la región.

(4) Por combinación de métodos.

b. Por puntos de distribución

(1) Este método de aquel en el cual las unidades subalternas de contraguerrillas deben recibir los abastecimientos utilizando sus propios medios; es decir, cuando tienen que dirigirse hasta los trenes de la unidad superior con el fin de recibir todos los elementos necesarios para su subsistencia y operación.

(2) Se limita su empleo por la dificultad en los desplazamientos, la escasez de medios orgánicos de transporte, la peligrosidad que implica el constante movimiento sobre rutas desde el área adelantada y el comprometimiento de elementos de combate en su operación.

(3) El uso de puntos de distribución escalonados y múltiples, dentro de la zona de combate, permite a la unidad que requiere el apoyo, abastecerse en el punto más cercano, lo cual produce gran flexibilidad.

c. Por unidades.

(1) En este método la unidad superior sitúa los abastecimientos a las unidades subalternas en su propia área.

(2) Se facilita su empleo porque permite a los comandos subalternos la utilización de todas sus tropas en el desarrollo de las operaciones de combate.

(3) La unidad superior puede emplear y coordinar todos los transportes disponibles para ejecutarlo.

(4) Es el método que ofrece mayores ventajas en este tipo de combate.

d. Abastecimiento con medios de la región.

(1) Este método consiste en darle a la unidad de combate los dineros necesarios para adquirir en la región los abastecimientos Clase I y III que necesite y equipos de supervivencia para aprovechar recursos naturales.

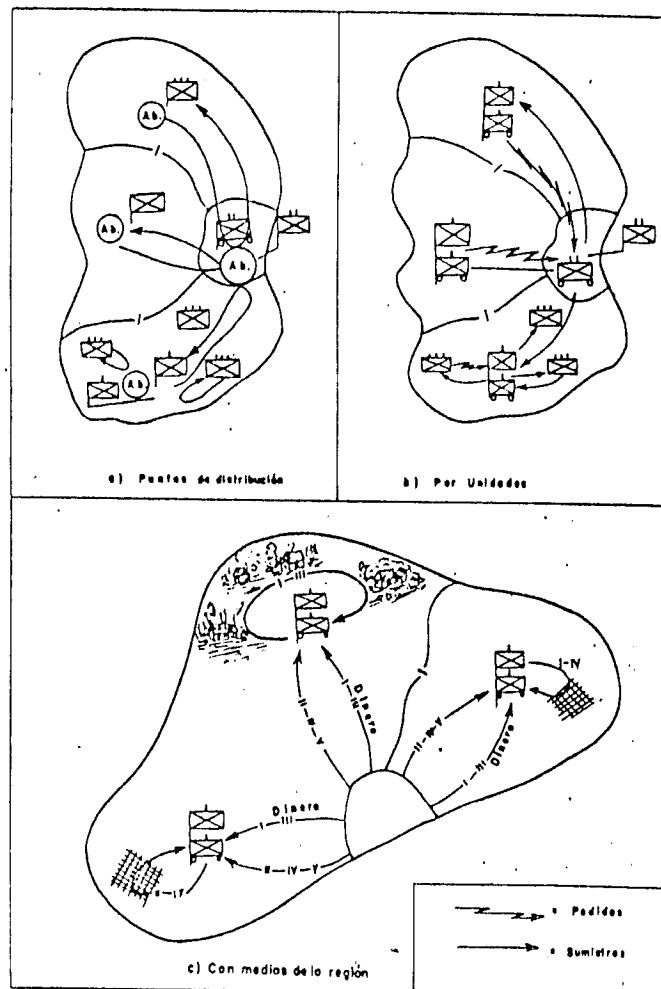
(2) Los abastecimientos Clase II - IV y V deben suministrarse por puntos de distribución o por unidades.

(3) Empleando este sistema, se corre el peligro de delatar la operación o permitir a elementos guerrilleros utilizar los abastecimientos como medio de sabotaje.

e. Combinación de métodos.

Los métodos citados anteriormente permiten su combinación de acuerdo con la situación existente.

FIGURA No. 42. METODOS DE ABASTECIMIENTO EN CONTRAGUERRILLAS.



372

208.- CLASES DE ABASTECIMIENTOS.

a. Clase I.

- (1) Los abastecimientos de esta clase son los más importantes y se han agrupado en ella los elementos necesarios para alimentación de hombres y ganado.
- (2) Los abastecimientos que se encuentran dentro de esta clasificación son los únicos que permiten cálculos estables.
- (3) La alimentación puede suministrarse a las tropas así :
 - (a) Caliente, cuando las tropas se encuentran en sus bases, cuando hay receso en las actividades de combate o cuando la situación lo permite.
 - (b) Fría, cuando se realizan operaciones de duración no mayor de 24 horas.
 - (c) Raciones de campaña, cuando se ejecutan operaciones de combate por períodos prolongados.
 - (d) Combinación de raciones y víveres para preparar comida caliente, cuando se prevén recesos en las operaciones y el área lo permite.
- (4) Para la entrega y suministro de abaste-

373

cimientos Clase I deben establecerse cí-
clos regulares o irregulares, previendo,
siempre raciones de reserva para la posí-
ble demora en su cumplimiento.

b. Clases II y IV.

- (1) El comandante en cada zona de combate, determina la dotación de vestuario, equipo y material de guerra que debe tener cada, combatiente, de acuerdo a las condiciones de clima y medios disponibles.
- (2) Para cada operación se establece la lis-
ta de elementos de vestuario, equipo y ma-
terial que deben llevar las tropas y el si-
tio y forma en que deben dejarse los so-
brantes. Se debe tener en cuenta no sacri-
ficar la movilidad.
- (3) Elementos cuyo desgaste los ponga fuera de uso, deben solicitarse al escalón supe-
rior, y el suministro normalmente se ha-
ce simultáneamente con los abastecimien-
tos Clase I.
- (4) Elementos especiales que se requieran para una operación, deben solicitarse oportu-
namente al Comando Superior.

c. Clase III.

- (1) El aprovisionamiento y reaprovisiona-
miento de combustibles y lubricantes debe

proveerse para vehículos terrestres y aé-
reos y para plantas eléctricas.

- (2) Pueden emplearse los siguientes siste-
mas para el suministro de esta clase :
 - (a) Los vehículos deben iniciar todo mo-
vimiento con los tanques llenos.
 - (b) Los vehículos deben utilizar canecas
auxiliares.
 - (c) Debe proveerse una reser- - de com-
bustibles para vehículos ; helicópte-
ros en tambores metálicos o plásticos,
situados en las bases de patrullaje
semimóviles, en las áreas de retaguar-
dia y en cualquier instalación militar.
 - (d) En casos especiales, cada conductor
debe ser provisto de dinero para adqui-
rir combustibles y lubricantes.

SECCION C SERVICIO MEDICO

209.- GENERALIDADES.

- a. En contraguerrillas se requiere el apoyo de un servicio médico oportuno y continuado ya que el estado de salud de las tropas influye en forma decisiva en estas operaciones.
- b. El servicio en contraguerrillas comprende lo

relacionado con :

- (1) Prestación de primeros auxilios en el sitio donde se desarrolle el combate.
 - (2) Atención médica en la zona de combate.
 - (3) Evacuación y hospitalización.
- c. Factores que deben tenerse en cuenta para el planeamiento del servicio médico en un área de operación irregular.
- (1) La dispersión de las fuerzas en las áreas de combate.
 - (2) La dificultad de movimientos y escasez de medios de transporte.
 - (3) La existencia de Puestos de Salud y hospitales locales en el área.

210.- PRIMEROS AUXILIOS.

- a. El primer auxilio que recibe un combatiente en situaciones irregulares, cobra mucha importancia por la demora en el apoyo del escalón superior. Por lo tanto todo integrante de una unidad de contraguerrillas, debe estar en capacidad de apoyar y suministrar el primer auxilio o a su compañero o a sí mismo.
- b. Las tropas deben recibir entrenamiento de primeros auxilios de acuerdo con las enferme-

dades, heridas y accidentes más comunes en el área de operaciones y ser dotadas de un paquete sanitario con las drogas y elementos apropiados.

- c. Se complementa el tratamiento inicial, con la acción de enfermeros, que deben ser asignados a las fuerzas de combate, en lo posible hasta el escalón pelotón. Así mismo, estos deben recibir instrucciones, drogas y elementos adecuados a la región.
- d. En las bases de patrullaje semimóviles debe operarse un Puesto de primeros auxilios, con suficientes medios para atender los enfermos, heridos y evacuados y con capacidad para prestar tratamientos de emergencia, mientras llega apoyo del comando superior. Este puesto debe tener capacidad de asistencia a la población civil.

211.- ATENCION MEDICA.

- a. La atención médica, para el personal que la requiere, se presenta en contraguerrillas a través de :
 - (1) Puestos de Socorro.
 - (2) Hospitales locales.
- b. Puestos de Socorro.

Se organizan e instalan a nivel Batallón y Brigada. Se ubican en el área de retaguardia de estas unidades y presta dos tipos de servicio.

- (1) Clasificación de enfermos y heridos de acuerdo a su gravedad para evacuación a hospitales o tratamiento en el área.
- (2) Tratamiento médico para el personal que pueda recuperarse en ellos.
- c. Se deben dotar de elementos y drogas para atender las enfermedades, heridas y accidentes más frecuentes en el área.
- d. En algunas oportunidades los Puestos de salud y hospitales civiles, en coordinación con la Sanidad Militar, pueden prestar este servicio.

212.- EVACUACION Y HOSPITALIZACION.

a. Evacuaciones.

- (1) En el área de primera línea.

Cuando se presentan heridos o enfermos en la zona de combate, éstos deben ser atendidos inmediatamente por el enfermero de la unidad quien examina su estado y recomienda su evacuación; ésta puede, efectuarse según la gravedad del caso, así:

(a) Al Puesto de Primeros Auxilios de la base de patrulla semimóvil más cercana, con los propios medios del comandante de la unidad.

(b) Al Puesto de Socorro del Batallón o de la Brigada, con apoyo de transporte del comando superior.

(c) Evacuación directa al hospital, con medios de transporte suministrados por la unidad superior.

- (2) En el área de retaguardia.

(a) Recibidos los heridos en el Puesto de Socorro, el médico determina si es necesario llevarlos al hospital o ejecutar el tratamiento en el área.

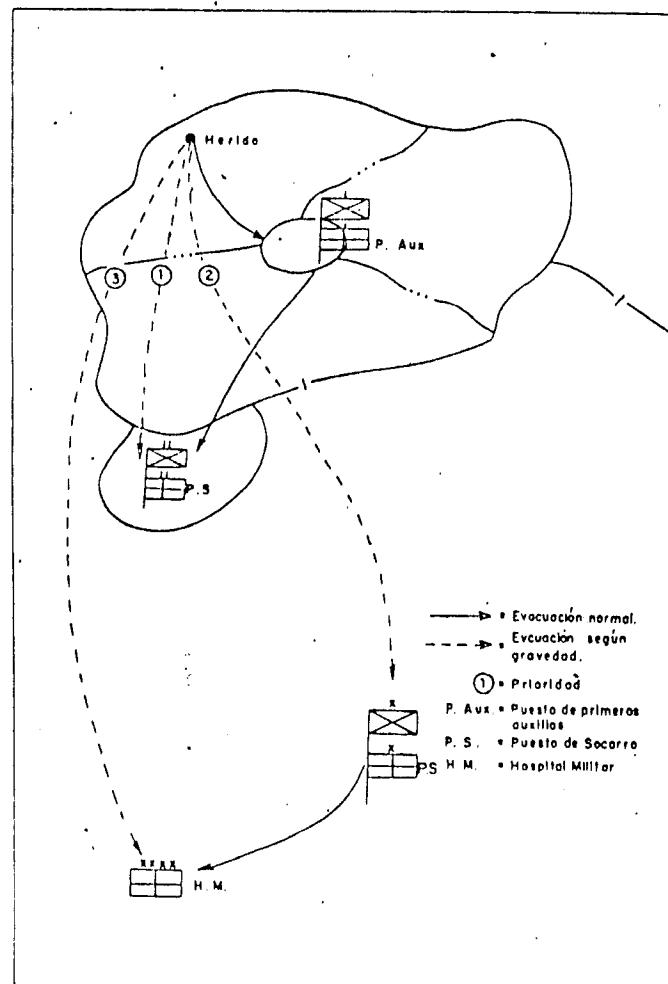
(b) Si se decide su evacuación, ésta se hace con apoyo de transporte del comando superior o con medios orgánicos.

(3) El medio de transporte más apropiado para evacuaciones en contraguerrillas es el helicóptero.

b. Hospitalizaciones.

- (1) Se determinan de acuerdo a la gravedad del enfermo o herido en áreas de primera línea o del dictámen médico en el área de retaguardia.

FIGURA No. 43 SERVICIO MEDICO EN CONTRA - GUERRILLAS.



380

- (2) Pueden ejecutarse en hospitales locales o en el Hospital Militar.

SECCION D TRANSPORTES

213.- GENERALIDADES.

- a. En la zona de combate de contraguerrillas se utilizan medios de transporte variados, de acuerdo a las condiciones de la región y a los factores de la situación.
- b. La seguridad de los medios de transporte siempre está a cargo de la unidad que los utiliza.
- c. El apoyo del comando superior para transporte, es limitado. Normalmente se lleva a cabo con base en vehículos terrestres y aéreos.
- d. Los transportes en operación de contraguerrillas se emplean principalmente para ejecutar las siguientes actividades :
 - (1) Abastecimientos y evacuaciones.
 - (2) Transporte administrativo de personal.
 - (3) Transporte para operaciones tácticas.
 - (4) Transporte para reconocimiento.
 - (5) Transporte como operación de engaño

381

214.- MEDIOS DE TRANSPORTE EN CONTRA-GUERRILLAS.

a. Los medios de transporte normalmente disponibles a la unidad en operaciones de contra-guerrillas son los siguientes :

- (1) Medios humanos.
- (2) Mulares y caballares.
- (3) Vehículos terrestres.
- (4) Vehículos aéreos.
- (5) Ferrocarril.
- (6) Embarcaciones.

b. Medios humanos :

- (1) De empleo muy limitado. Las dificultades del terreno pueden exigir su uso. Consiste en utilizar las tropas o habitantes de la región, contratados o requisicionados para transporte de elementos.
- (2) Las tropas deben estar en capacidad de transportar los elementos necesarios para su subsistencia y operación, dentro de la zona de combate, sin apoyo especial de transporte.
- (3) En casos especiales, se pueden contratar cargueros civiles de la región, teniendo en

cuenta que se debe mantener sobre ellos un estricto control.

c. Mulares y caballares :

- (1) Este medio se usa principalmente para transporte de abastecimientos en áreas carentes de vías carretables o cuando no hay disponible otro medio.
- (2) Se pueden utilizar mulares orgánicos o contratados.
- (3) En caso de emplearse arrieros de la región, debe extremarse la vigilancia sobre ellos.

d. Vehículos terrestres :

- (1) Se emplean con frecuencia para transporte de personal y abastecimientos siempre y cuando existan vías que lo faciliten.
- (2) En algunas zonas, se puede emplear este medio a campo traviesa.
- (3) Las máximas medidas de seguridad deben tomarse cuando se haga uso de él. Ver Capítulo XI Sección D.

e. Vehículos aéreos :

- (1) Aviones de transporte de personal o carga, pueden ser empleados en áreas, donde

existen campos de aterrizaje. Tienen uso especial en zonas selváticas, carentes de vías.

- (2) Aviones livianos. Empleados principalmente para reconocimiento y transporte de pequeñas cargas o para abastecimientos por lanzamiento o caída libre.
- (3) Helicópteros. Tienen el máximo empleo en este tipo de combate. Ver Capítulo IX de este Reglamento.

f. Ferrocarril :

- (1) Puede ser empleado este medio para uso múltiple en las áreas donde existe.
- (2) Requiere medidas especiales de seguridad y control para contrarrestar sabotajes y asaltos.

g. Embarcaciones :

- (1) Su empleo se limita a zonas con vías fluviales.
- (2) Tiene uso múltiple, pero con la dificultad de ser muy vulnerable, lo que exige medidas de seguridad y salvamento adecuados.
- (3) Puede obtenerse por suministro, apoyo de fuerza naval o requisición en el área.

215.- CONSECUENCIA DE TRANSPORTE.

Una fuerza de contraguerrillas puede obtener el transporte que necesite empleando los sistemas :

- a. Medios orgánicos.
- b. Medios requisicionados cuyo valor de uso debe ser cancelado por el comando que ordena o autoriza la requisición.
- c. Solicitando apoyo al comando superior.

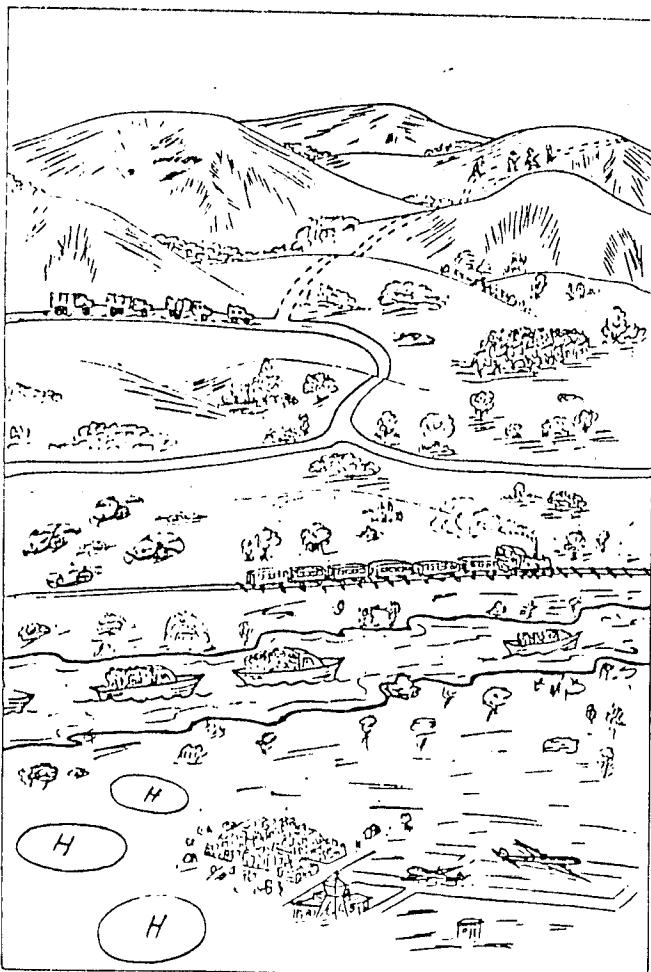
Ver Figura No. 44.

SECCION E MANTENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS.

216.- MANTENIMIENTO.

- a. Debido a la dificultad que ofrece este tipo de combate para reponer elementos y a que comúnmente el equipo y el material está expuesto a la acción de la intemperie, el mantenimiento en contraguerrillas adquiere una importancia mayor.
- b. El mantenimiento orgánico, de primer o segundo escalón, debe ser esencialmente preventivo para mantener en todo momento la eficiencia del combate.
- c. En los planes de operaciones y órdenes logísticas, debe preverse el suministro de mate-

FIGURA No. 44 MEDIOS DE TRANSPORTE EN CONTRAGUERRILLAS.



386

riales y elementos para facilitar a los usuarios la realización de esta actividad.

- d. En los escalones subalternos es indispensable que toda vez que se ejecute una operación, se compruebe el mantenimiento del material :
 - (1) Antes de la operación, para evitar fracasos en su uso cuando lo exija el combate.
 - (2) Durante el desarrollo de la operación, para mantener la eficiencia.
 - (3) Despues de la operación, para dejarlo listo para su empleo posterior.
- e. Todo comandante en contraguerrillas es responsable de mantener su material y equipo en perfecto estado de funcionamiento.
- f. Unidades móviles de mantenimiento facilitan el apoyo a fuerzas de primera linea a través de la prestación de este servicio en la propia zona de combate.

217.- LAVANDERIA.

Se pueden utilizar dos sistemas en contraguerrillas para prestar servicio :

- a. Suministrando a todo el personal los medios para el lavado en la zona en combate. Este sistema ofrece la dificultad de que las tropas deben emplear tiempo en esta labor, restando

387

efectividad a las operaciones y aumentando su vulnerabilidad.

- b. Centralizando este servicio en las áreas de retaguardia; para el caso se establecen ciclos de suministro de ropa limpia y recolección de ropa sucia, en forma simultánea con el abastecimiento Clase I.

218.- PELUQUERIA.

Cada unidad de combate debe ser dotada con un equipo de peluquería para ser utilizado en la zona de combate. Este servicio es de gran importancia para la moral, salud e identificación de las tropas.

219.- BAÑO.

El servicio de baño debe establecerse especialmente en regiones rurales, selváticas y montañosas. En las bases de patrullaje semimóviles y las áreas de retaguardia, se deben organizar puestos de baño, ya sea con base en duchas o en corrientes de agua. El servicio de Ingenieros en circunstancias especiales, puede apoyar en este sentido.

SECCION F SERVICIOS DE PERSONAL EN CONTRAGUERRILLAS.

220.- GENERALIDADES.

- a. Los servicios de personal son todas las me-

didas con que cuentan los comandantes de todos los niveles para obtener, mantener y acrecentar la moral, el espíritu de cuerpo y el poder de combate en sus hombres.

- b. Los servicios de personal más utilizados en área de operaciones de contraguerrillas son los siguientes : licencias y descansos, condecoraciones, servicio de correos, comisariatos, pagaduría, registro de sepulturas, culto e información.

221.- LICENCIAS Y DESCANSOS.

a. En las zonas de combate funciona un sistema de turnos de licencias para el personal que está operando, con el fin de que éstos puedan apartarse de las preocupaciones y privaciones que demanda la lucha contraguerrillera y resolver sus problemas de carácter personal.

b. En áreas de retaguardia de unidades de escuadrón compañía y superiores, se organizan áreas de reentrenamiento y descanso donde encuentren las tropas algunas comodidades tales como :

- (1) Atención médica y odontológica.
- (2) Deportes y entrenamiento físico.
- (3) Reentrenamiento militar.
- (4) Arreglo de material de guerra, transmisi-

nes y equipo.

(5) Recreaciones, juegos y cine.

222.- CONDECORACIONES.

Es obligación de los comandantes estimular y premiar los actos de valor y servicios prestados con alta eficiencia en operaciones de combate. Por lo tanto después de cada operación o cuando sea oportuno, se deben solicitar estos premios al comando superior. La condecoración cumple su función de elevar la moral si se entrega en el momento adecuado.

223.- SERVICIO DE CORREOS.

Este servicio se organiza en tal forma que garantice mantener el contacto de las tropas con sus parientes. En la misma forma debe establecerse el servicio de giros y de encomiendas, en forma eficiente para que el personal pueda atender sus obligaciones.

224.- COMISARIATOS..

En las bases de patrullajes semimóviles, en las áreas de retaguardia y en las bases de operaciones se puede establecer un comisariato para satisfacer necesidades de la tropa y de la población civil.

225.- PAGADURIA.

Este servicio es uno de los más importantes y debe asegurar el pago oportuno de los haberes de cada persona.

226.- EL REGISTRO DE SEPI LTURAS.

a. Esta actividad es la que asegura la búsqueda, recuperación y entierro de personal. Debe garantizar los siguientes aspectos :

- (1) Mantenimiento sanitario de la zona de combate.
- (2) Sostenimiento de la moral de los combatientes.

b. Personal propio.

Hay tres sistemas para proceder con los muertos pertenecientes a las propias tropas en contraguerrillas.

- (1) Efectuar la evacuación hacia el escalón superior, hasta los cementerios destinados para tal fin.
- (2) Evacuación del cadáver al lugar donde lo soliciten sus parientes. En este caso corresponde la coordinación al escalón Brigada.
- (3) Cuando por efectos de la situación no se

puede evacuar el cadáver, debe sepultarse en la zona de combate identificando el lugar, para posteriormente evacuarlo.

c. Personal enemigo.

Con el personal enemigo normalmente se actúa en la siguiente forma :

- (1) Despues de efectuar las diligencias de identificación, puede ser entregado a sus parientes si éstos lo reclaman.
- (2) Se efectúa el entierro en el mismo lugar donde se produjo la baja o en un lugar desconocido para los civiles, cuando las circunstancias sicológicas, de moral y tácticas lo requieran.
- (3) Se evacúa al área de retaguardia, donde se lleva a cabo el entierro después de llenar los requisitos exigidos por la ley.

d. Cementerios.

- (1) Deben establecerse cementerios militares en vecindades de las áreas de retaguardia, del escalón Brigada o Batallón.
- (2) Cementerios civiles pueden ser utilizados para este fin.

227.- CULTO.

La asistencia espiritual de los combatientes in-

fluye en su efectividad para el combate: en contraguerrillas, este servicio se presta a través de visitas periódicas al área de primera linea o haciendo coordinación con sacerdotes de la región.

228.- INFORMACION.

Es importante mantener informadas a las tropas en la zona de combate, sobre las actividades de la nación y del mundo. Asimismo, de los comentarios publicados acerca de las acciones de combate. Para esto deben enviarse periódicamente publicaciones y revistas a las unidades que están operando.



CAPITULO XIII
OPERACIONES DE RELEVO
SECCION A GENERALIDADES

229.- PROPOSITO Y ALCANCE.

Este Capítulo comprende lo relacionado con el planeamiento y conducción de las operaciones de relevo en combate de contraguerrillas.

230.- APPLICACION.

Las operaciones de relevo de que trata este Capítulo tienen su aplicación en nuestro medio y son de uso para todos los niveles del mando.

SECCION B EL PLANEAMIENTO Y CONDUCCION
DE UN RELEVO EN CONTRAGUERRILLAS.

231.- CONSIDERACIONES BASICAS PARA EL PLANEAMIENTO.

Los siguientes aspectos se consideran básicos en una operación de relevo en ambiente de contraguerrillas :

a. Planes.

Los planes de relevo deben ser detallados, centralizados y coordinados entre las unidades participantes en él.

b. Reconocimientos.

El reconocimiento es indispensable para el planeamiento de una operación de relevo; debe hacerse en lo posible, por todos los comandantes de la unidad que va a operar y en coordinación con los comandantes de la unidad relevada.

c. Inteligencia y contrainteligencia.

(1) Inteligencia.

La unidad que va a ser relevada debe preparar una completa información sobre, enemigo, terreno, población civil y agencias de inteligencia que está utilizando, con el fin de que los elementos de mando de la unidad entrante obtengan oportunamente el conocimiento de la situación del área; esta puede incluir :

(a) Enemigo,

1. Organización, fuerza y dispositivo.
2. Últimas actividades desarrolladas.
3. Auxiliadores de la guerrilla.

4. Tácticas de combate de los guerrilleros.
5. Áreas de influencia, e instalaciones del enemigo en el área.
6. Archivo de documentos sobre el enemigo.

(b) Población civil.

1. Organización política y dirigentes.
2. Condiciones económicas, sociales y culturales.
3. Relaciones con los grupos armados.
4. Clasificación por áreas, hostil, neutral y enemiga.
5. Archivo de documentos sobre la población.

(c) Terreno.

1. Principales accidentes.
2. Puntos críticos.
3. Vías de comunicación.
4. Estudios, croquis, y cajones de arena.

(d) Agencias propias en el área.

1. Agentes clandestinos.
2. Informantes.

(2) Contrainteligencia.

Este tipo de operación requiere un alto grado de seguridad y secreto, tanto durante el planeamiento, como en su ejecución. Las fallas en este sentido permiten al enemigo preparar planes contra las unidades que intervienen, aprovechando la confusión inicial que suele presentarse. En consecuencia, se hace necesario adoptar eficaces medidas de contrainteligencia a fin de negarle al enemigo la oportunidad de conocer la operación.

Así mismo, debe prepararse un cuidadoso y eficaz apoyo de seguridad por parte de la unidad saliente y/o de otras unidades en el área, en atención a que la unidad entrante es más vulnerable a la acción del enemigo durante la conducción del relevo. Las medidas de seguridad y contrainteligencia que deben ser incluidas en el planeamiento son comunes a las tratadas en el Capítulo XI del presente Reglamento.

d. Coordinación de movimientos.

Los movimientos de la unidad que va a llevar a cabo el relevo y de la relevada, deben coordinarse. Para esto se debe tener en cuenta:

- (1) Uso de rutas y su prioridad.
- (2) Obstáculos en las rutas.
- (3) Ubicación de puntos de embarque y desembarque.
- (4) Empleo de guías.
- (5) Tablas de marcha.
- (6) Seguridad del movimiento.

e. Traspaso de responsabilidad.

El plan debe determinar el momento preciso en el cual el comandante de la unidad que releva sume la responsabilidad del área de operaciones.

f. Apoyo de servicios de combate.

En el planeamiento se considera :

- (1) El apoyo que la unidad relevada pueda dar a la relevante, mientras ésta se organiza en el área.
- (2) El traspaso de abastecimientos y elementos para evitar transportes innecesarios.

g. Tiempo disponible.

De acuerdo a la situación y el propósito del relevo, se distribuye el tiempo disponible, durante el cual el relevo puede ser efectuado. Para esto debe tenerse en cuenta :

- (1) Duración de los movimientos de la unidad entrante.
- (2) Tiempo de adaptación de la unidad relevante.
- (3) Duración de los movimientos de la unidad relevada.

h. Prioridad de ejecución.

Cuando se deban relevar dos o más unidades, es necesario establecer un orden de prioridad, el cual se determina por los siguientes factores :

- (1) Tiempo de permanencia de las unidades relevadas en el área.
- (2) Eficiencia de combate, efectivos y moral.
- (3) Situación del enemigo.

232.- METODOS DE RELEVO EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

- a. Se pueden considerar dos casos en el empleo

de métodos de relevo en operaciones de contraguerrillas :

- (1) En operaciones de corta duración en las cuales se emplean los métodos regulares de paso de líneas, repliegue a través de una posición en retaguardia y relevo en posición.
- (2) En operaciones de larga duración, en las cuales es necesario asumir la responsabilidad de zonas de combate, que es el caso más común.

b. Métodos de relevo en operaciones de larga duración.

(1) Relevo sin superposición.

Cuando simultáneamente con la entrada de la unidad relevante sale la unidad relevada; se puede hacer en forma escalonada o total. Este método tiene la desventaja de que la unidad entrante se ve privada de la oportunidad de obtener mayor información y asesoramiento por parte de la unidad saliente por lo cual se emplea solamente en circunstancias especiales.

(2) Relevo con superposición de unidades.

En este caso la unidad entrante y la saliente, se superponen durante el tiempo que sea necesario, con miras a lograr los

siguientes fines :

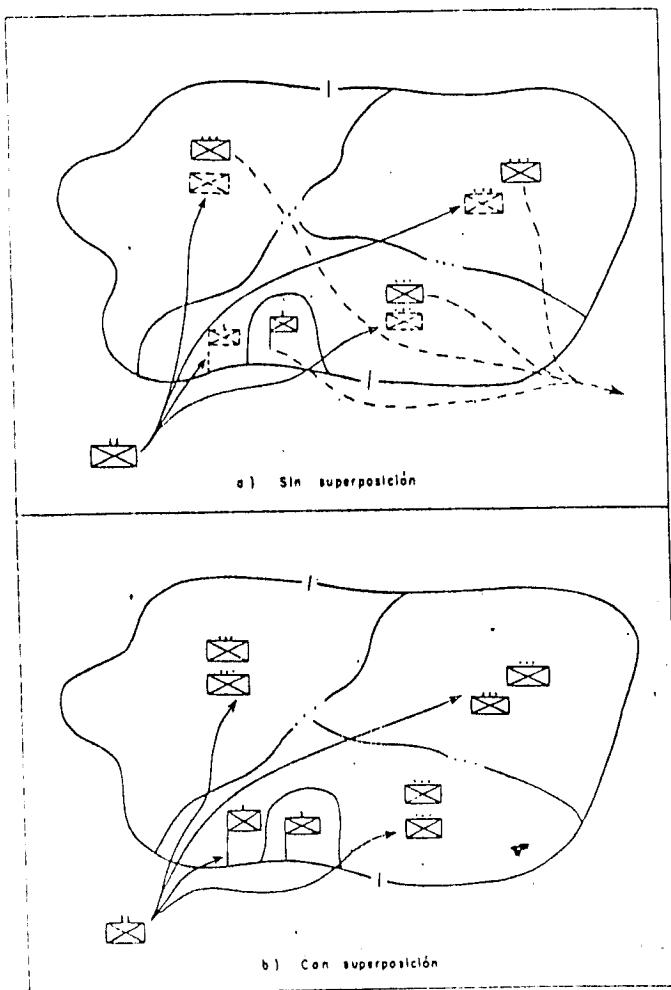
- (a) Permitir al comandante saliente dar las informaciones de una manera más completa y detallada al entrante.
- (b) Operar conjuntamente las dos unidades, con el fin de que la entrante conozca más a fondo la situación y se aproveche la experiencia de la saliente.
- (c) Permitir a las dos unidades efectuar las coordinaciones de tipo administrativo a que haya lugar.
- (d) Facilitar la ambientación de la unidad entrante en forma más rápida.

Ver Figura No. 45.

233.- CONDUCCION DEL RELEVO.

- a. La conducción de un relevo en acciones irregulares comienza desde el momento en que la unidad que releva se desplaza al área de operaciones, poniendo en ejecución el método de relevo ordenado y las consideraciones básicas acordadas en el planeamiento.
- b. En caso de contacto, durante la ejecución del relevo el comandante de la unidad que en ese momento responda por el área, conduce las operaciones con el apoyo del otro.

FIGURA No. 45. MÉTODOS DE RELEVO.



INDICE GENERAL

CAPITULO I	
GENERALIDADES	
Sección A - Introducción	Pags. 5
Sección B - Consideraciones Generales que afectan el empleo del Ejército - en Operaciones de Contraguerrilla.	7

CAPITULO II

NATURALEZA DE LA GUERRA DE INSURGENCIA Y CONTRAINSURGENCIA.

Sección A - Generalidades	15
Sección B - La Guerra de Insurgencia y Contrainsurgencia.	17
Sección C - El Combate de Guerrillas y Contraguerillas.	33
Sección D - El Ejército en el combate de Contraguerillas.	48

CAPITULO III

LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA Y LOS CONCEPTOS TACTICOS EN EL COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

Sección A - Los principios de la Guerra en Combate de Contraguerillas.	51
	405

	Pags.
Sección B - Los Fundamentos del Combate.	57
Sección C - Las Reglas Fundamentales de la Táctica en el combate de contraguerrillas.	62

CAPITULO IV
EL COMBATE DE GUERRILLAS

Sección A - Generalidades.	71
Sección B - Fundamentos del Combate de Guerrillas y Organización del campo de combate.	72
Sección C - Operaciones de Guerrillas.	86
Sección D - Maniobras Guerrilleras.	101
Sección E - Organización de Las Fuerzas-Guerrilleras.	112
Sección F - Apoyo de Inteligencia Sicológico y Logístico en Operaciones de Guerrillas.	119
Sección G - La Seguridad en las Guerrillas.	127

CAPITULO V

FUNDAMENTOS DEL COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS Y ORGANIZACION DEL CAMPO DE COMBATE.

Sección A - Generalidades.	131
Sección B - Fundamentos del Combate de Contraguerrillas.	132
Sección C - Organización del campo de combate en operaciones de contraguerrillas.	140

406

	Pags.
--	-------

CAPITULO VI
ORGANIZACION Y DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

Sección A - Generalidades	158
Sección B - Funciones y capacidades de las Fuerzas que participan en operaciones de contraguerrillas.	159
Sección C - Consideraciones básicas en la organización de fuerzas de contraguerrillas.	171
Sección D - Empleo de Unidades en combate de contraguerrillas.	174
Sección E - Distribución de Fuerzas en el campo de combate.	177

CAPITULO VII

OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS TERRESTRES.

Sección A - Generalidades.	181
Sección B - Operaciones de Ocupación.	182
Sección C - Operaciones de Registro.	189
Sección D - Operaciones de control Militar de Areas.	196
Sección E - Operaciones de Destrucción.	209

CAPITULO VIII

LA MANIOBRA EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

407

	Pags.
Sección A - Generalidades	220
Sección B - Formas de Maniobra en contra-guerrillas.	222
Sección C - El movimiento en operaciones de contra-guerrillas.	248
Sección D - Empleo de Areas en contra-guerrillas.	256
Sección E - Medidas de coordinación y control en contra-guerrillas.	258

CAPITULO IX

OPERACIONES AEROMOVILES Y DE APOYO AEREO EN COMBATE DE CONTRAGUERRILLAS.

Sección A - Generalidades.	262
Sección B - Planeamiento de las Operaciones Aeromóviles en Combate de contra-guerrillas.	266
Sección C - Conducción de las Operaciones aeromóviles de contra-guerrillas.	276
Sección D - Empleo de Fuerzas Aeromóviles en operaciones y maniobras de contra-guerrillas.	278
Sección E - Apoyo Aéreo en Operaciones de contra-guerrillas.	287

CAPITULO X

LAS OPERACIONES SICOLOGICAS, DE ACCION CIVICO MILITAR Y DE ORGANIZACION DE LA POBLACION CIVIL EN CONTRAGUERRILLAS.

408

	Pags.
Sección A - Generalidades.	291
Sección B - Las operaciones sicológicas en Contraguerrillas.	292
Sección C - Operaciones de Acción Cívico Militar en contra-guerrillas.	311
Sección D - Operaciones de organización de la Población civil.	321

CAPITULO XI

LA INTELIGENCIA, EL RECONOCIMIENTO Y LA SEGURIDAD EN LAS OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

Sección A - Generalidades.	332
Sección B - La Inteligencia en Contraguerrillas.	333
Sección C - Reconocimiento.	351
Sección D - La seguridad en Contraguerrillas.	358

CAPITULO XII

APOYO LOGISTICO EN OPERACIONES DE CONTRAGUERRILLAS.

Sección A - Generalidades.	366
Sección B - Abastecimientos.	368
Sección C - Servicio Médico.	375
Sección D - Transportes.	381
Sección E - Mantenimiento y otros Servicios.	385
Sección F - Servicios de personal en contra-guerrillas.	388
	409

CAPITULO XIII
OPERACIONES DE RELEVO

Sección A - Generalidades.	394
Sección B - El Planeamiento y conducción de un relevo en contraguerrillas.	394

• • • • •
• • • • •

B I B L I O G R A F I A

- PLAN LAZO
PROYECTO REGLAMENTO BATALLON DE INFANTERIA.
OPERACIONES DE GUERRA SICOLOGICA.
OPERACIONES CONTRA LAS FUERZAS IRREGULARES.
S.O.P. OPERACION EN LUCHA CONTRA GUERRILLAS (de la 8a. Brigada).
TE 30 - 1, OPERACIONES CONTRA GUERRILLAS (de la ESDEGUE).
CONFERENCIAS SOBRE IDEOLOGIAS (de la ESDEGUE).
SEPARATA DE LA ESCUELA DE INFANTERIA.
CONFERENCIAS DE PLANA MAYOR (de la Escuela de Infanteria).
CONFERENCIAS Y GUIAS DE INSTRUCCION DE GUERRILLAS (de la Escuela de Infanteria).
CONCLUSIONES DE SEMINARIOS DE GUERRILLAS Y CONTRAGUERRILLAS (de la Escuela de Infanteria).

CONFERENCIAS DE GUERRILLAS Y CONTRAGUERRILLAS (de la ESDEGUE).

FM 31 - 15
FM 31 - 16
FM 31 - 21
FM 31 - 22
FM 31 - 73
FM 100 - 5
FM 100 - 20
ST 31 - 170
ST 31 - 176
ST 31 - 180

11 TH AIR ASSAULT DIVISION

TACTICAL OPERATIONS HANDBOOK DE UNITED STATES ARMY INFANTRY SCHOOL, FORT BENNING, GEORGIA.

LAS GUERRAS DE INSURRECCION Y LAS GUERRAS REVOLUCIONARIAS - Coronel Gabriel Bonnet.

INSTRUCCION, OPERACIONES Y APOYO AEREO EN EL MARCO DEL MANTENIMIENTO DEL ORDEN EN EL AFRICA FRANCESA DEL NORTE - No tiene Autor.

LA GUERRA MODERNA - Roger Trinquier.

CONCEPTOS Y DOCTRINAS SOBRE LA GUERRA REVOLUCIONARIA - Recopilación de Artículos de la Military Review.

412

GUERRA REVOLUCIONARIA COMUNISTA. EL VIETMINH EN INDOCHINA - George K. Tanham.

GUERRA REVOLUCIONARIA COMUNISTA - Gral. Osiris G. Villegas.

CASOS TACTICOS DE GUERRA DE GUERRILLAS EN COLOMBIA.

LOS REBELDES - Bryan Crozier.

DE LA VIOLENCIA A LA PAZ - De la 8a. Brigada.

UN ASPECTO DE LA VIOLENCIA - Alonso Moncada.

GUIA DE ASUNTOS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO INTERNO - TC. Fernando Landazábal Reyes.

POLITICA Y TACTICA DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA - TC. Fernando Landazábal Reyes.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA REVOLUCION CUBANA - Jorge Zalamea.

LECCIONES DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA EN CHINA - Mao Tse Tung.

OPERACIONES DE GUERRILLAS Y CONTRAGUERRILLAS - Andrés Cassinello Pérez.

LA LUCHA CONTRA LA INSURRECCION - David Galula.

413

THE GUERRILLA AND HOW TO FIGHT HIM (Selections from the Marine Corps Gazette, Edited by Lieutenant Colonel T.N. Greene).

LECTURAS EN OPERACIONES DE CONTRA-RESISTENCIA - Escuela de Usarcarib.

DEFENSA CIVIL - Cdo. Gral. FF.MM. de Colombia.

* * * * *